

Formación en Educación Popular Acompañada a Distancia

Género

**Guía
para coordinadores
y coordinadoras de grupo**

CARMEN NORA HERNÁNDEZ
y MARLA MUÑOZ



Dr. Martin Luther King, Jr.
centro memorial

Edición: Sara Más

Diseño y composición: Eduardo A. González Hernández

Colaboradoras y colaboradores de los Momentos del módulo: Yanet Martínez, Nancy Rial, Gleidys Martínez, Kirenia Criado, Javier Pérez, Idania Trujillo, Raquel Suárez, Santiago Delgado, Leybiz González, Hildelisa Leal, Zulema Hidalgo.

Otros colaboradores y colaboradoras del módulo: Sonnia Moro, Alicia Sevilla, Marcel Lueiro, Miriam Rodríguez, Yolidia Hernández, Yuri Moreno

Agradecimientos a: María Isabel Romero

© Editorial Caminos, 2008

xxx.xx
Gen

Género : guía para coordinadores y coordinadoras de grupo
/ Carmen Nora Hernández, Marla Muñoz. -- La
Habana : Editorial Caminos, 2008.
160 p. ; 28 cm. -- (Colección FEPAD ; no. 5)

ISBN 978-959-7070-99-3

1. GENERO
2. FEMINISMO
3. MASCULINIDAD
I. Hernández, Carmen Nora, 1952-
II. Muñoz, Marla, 1943-

ISBN 978-959-7070-99-3

Para pedidos e información, dirijase a:

Editorial CAMINOS

Ave. 53 núm. 9609 entre 96 y 98, Marianao,

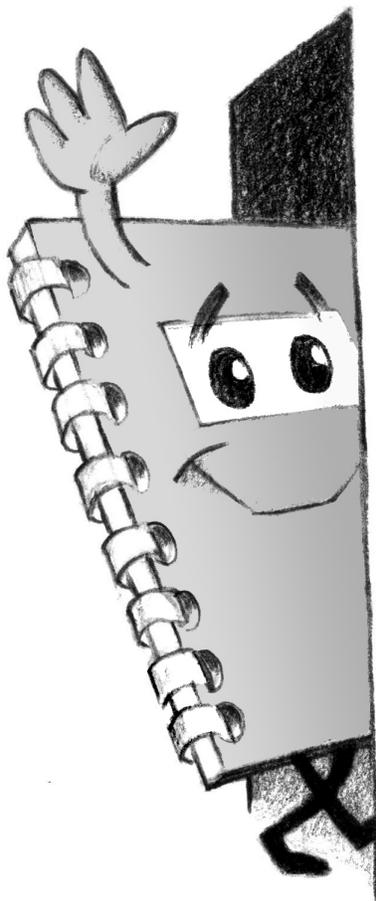
Ciudad de La Habana, Cuba, CP 11400

Tel.: (537) 260 3940

Fax: (537) 267 2959

Correo electrónico: editorialcaminos@cmlk.co.cu

Índice



Juntos, juntas, compartimos
una nueva bienvenida / 5

Objetivos y momentos del módulo: / 9

- I. Integración y encuadre / 11
- II. Las relaciones de género en la vida cotidiana / 15
- III. Masculinidad / 39
- IV. Género y diversidad / 51
- V. Marcas de género en productos culturales cubanos / 73
- VI. Violencia de género / 91
- VII. Feminismo: historia, teoría y práctica / 109
- VIII. El análisis de género en procesos y proyectos comunitarios / 125
- IX. Evaluación y cierre del módulo / 139

A modo de despedida / 143

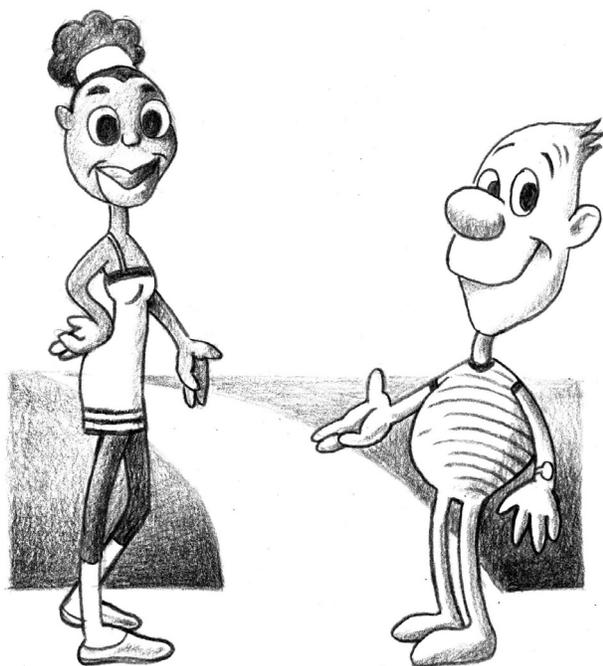
Anexos:

1. Glosario de términos y nociones / 145
2. Ejercicios-tarea / 148
3. Relatos para el ejercicio 2 del Momento VI:
Violencia de género / 150
4. Trabajo para el ejercicio 4 del Momento VI:
Violencia de género / 153
5. Fragmentos de textos para el ejercicio 2
del Momento VII: Feminismo: historia,
teoría y práctica / 156
6. Crucigrama para el ejercicio 4 del Momento VII:

Ana pisaba terreno resbaladizo. Esos hombres, aparentemente rendidos, sólo esperaban motivo y ocasión para hacerle pagar el atrevimiento de creerse igual a ellos y entrar en su mundo sin pedir permiso

MAVIS ÁLVAREZ¹

Juntos, juntas, compartimos una nueva bienvenida



Más allá de la intencionalidad política que invariablemente acompaña la formación basada en la educación popular cubana del Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr., este nuevo módulo responde, tal vez como ningún otro hoy día, a la impetuosa demanda levantada por educadoras y educadores populares, formados en sus espacios, de adentrarse en la teoría de género para ponerla a dialogar con sus prácticas y cosmovisiones más arraigadas en el complejo terreno de las contradicciones que, desde que el mundo es mundo, han estado presentes en las relaciones entre mujeres y hombres. En otras palabras, para interpe-larlas desde concepciones y miradas que, seguramente, resultarán desafiantes para muchas y muchos de nosotros.

Un valor agregado de estas intenciones básicas será, entonces, la necesidad –que seguramente, poco a poco, iremos sintiendo pertinente– de construir y sostener una contracultura en este campo de las relaciones sociales contemporáneas para, desde la observación de construcciones previas de nuestros acumulados culturales, y a partir de sus deconstrucciones posteriores, poder añadir un granito de arena a la ya impos-tergable y revolucionaria meta de desarraigar viejos prejuicios que,

¹ Tomado de “Ana la de Barrancas”, cuento de su libro *La loca de Las Yagrumas y otras mujeres*, Editorial Caminos, La Habana, 2003, p. 102.

empecinadamente, soportan antiguas y nuevas discriminaciones y exclusiones de las cuales, usualmente, participamos.

Como hecho no menos importante, vinculado a nuestros ideales de contribuir a la construcción de un mundo mejor, con menos injusticias, se suma el lugar en el cual la cooperación internacional sitúa hoy día los estudios de género, en interés de incorporar su enfoque y perspectiva a los proyectos de desarrollo que apoya.

Estos antecedentes mínimos aconsejan, pues, imprimir otro cariz a la habitual presentación que hasta ahora hemos dedicado a los módulos de la Formación en Educación popular acompañada a distancia, FEPAD, e incorporarle otras observaciones que creemos necesarias.

Muy probablemente no descubrimos nada nuevo ni desafiamos nuestra modestia si nos atrevemos a afirmar que, desde la concepción y metodología de nuestra propuesta de Educación popular, todos los módulos de la FEPAD son, de alguna manera, retadores. Con la misma seguridad, al parecer, podemos compartir la idea de que contribuir a elevar el protagonismo popular, de comprometernos a fondo con una pedagogía política emancipadora en nuestro trabajo social, imprime un sello distintivo a estos esfuerzos formativos, lo que nos reta individual y colectivamente.

No obstante, más allá de las peculiaridades específicas de nuestros módulos, una vez cursado el fundacional², los contenidos de la mayoría de ellos nos resultan más o menos cercanos, aunque sus propuestas portan enfoques en esencia liberadores y diferentes a muchas de las prácticas referidas a esos contenidos, a las cuales hemos echado mano con anterioridad.

² De concepción y metodología de la educación popular.

Eso, nos parece, es una regularidad.

Este módulo de género que asumimos ahora, además de las cargas que acompañan a todos los demás de la FEPAD, desafía espacios personales muy íntimos que hacen parte, por decirlo de algún modo, de nuestra propia piel, de nuestros propios ojos, de nuestro propio corazón.

Para empezar debemos reconocer que, habitualmente, no nos detenemos en el hecho de que vivimos un mundo construido desde el patriarcado y que el término, al vuelo, se identifica, por derecho propio y no negociado, con dominación masculina.

Ese es, pues, un hecho histórico, al parecer casi imperturbable hasta hoy, cuyo desentrañamiento desencadenará emociones fuertes que moverán –y ojalá que también desmoronen– sentidos de la vida, comportamientos, conductas y asunciones que, en muchísimos casos, hemos creído naturales.

Este módulo nos colocará, entonces, ante profundos procesos de naturalización en los cuales está estrechamente implicada la esfera emocional de la personalidad, y que sólo pueden ser penetrados y desenredados en sucesivas deconstrucciones.

De ahí la alta responsabilidad que, al optar por este módulo, vamos a asumir al trabajar estos temas desde la perspectiva de evitar, al máximo posible, acusaciones, autoflagelaciones o culpas, que a veces afloran en el debate en los grupos.

Quiere decir que la carga histórica, por demás milenaria, que instituyera la sociedad patriarcal de la cual somos hijas e hijos, supone que la subversión y transformación de las relaciones de género tradicionales lleva en sí una pesada hipoteca que no sólo es social, sino también individual.

Como veremos en el transcurso de esta propuesta, las transformaciones en las relaciones de género, entonces, demandan de un proceso educativo profundamente

humano, personalizado, democrático, contextualizado y socializador, que articule las necesidades personales y las sociales, que prepare a las personas –con independencia de su sexo y de otras variables del ser social– para crecer libres y responsables en todos sus espacios de relación, se encarnen estos en el individuo mismo, la pareja, la familia y la sociedad, mezclados, intervencidos, como ocurre, sin dudas, en la vida real.

Por supuesto, a partir de los acumulados culturales heredados del patriarcado y el machismo –que como pueblo compartimos–, muchos de los temas que este módulo aborda –algunos de los cuales han permanecido durante largo tiempo en una zona de silencio– son generadores, o pueden serlo, de amplios debates.

Estas son algunas de las confidencias que nos ha parecido importante compartir en esta presentación. No para evitar *a priori* probables sonrojos y hasta posibles enojos, sino para, desde aquí mismo empezar a dar cuenta de que vamos a lidiar con construcciones sociales, algunas de las cuales se han alzado en tabúes durante mucho tiempo. Muchas en el contexto de las familias, otras a nivel de la sociedad, e incluso en determinados ambientes académicos y políticos, desde la opción del silencio.

Vamos entonces a lidiar aquí, entre otros, con asuntos que tienen que ver con la femineidad, la masculinidad, el poder, la hegemonía; con otras tipificaciones de la condición humana que atraviesan las identidades diversas, como la raza, las religiones, las orientaciones sexuales, las discapacidades; con medios –como el lenguaje y la comunicación masiva– que legitiman o no patrones culturales machistas; con nociones como lo público y lo privado y con términos como patriarcado, androcentrismo, homofobia, transgénero, misoginia, entre otros, a los

que no acudimos con frecuencia en nuestra vida común y corriente.

Entonces, para aligerar la comprensión, esta Guía contará con un glosario de esos términos y nociones, muy comunes en la literatura de género, pero, como ya dijimos, escasamente empleados en el lenguaje cotidiano.

No está de más recordar que, como otros de la FEPAD, este módulo que ahora entregamos no es ni manual ni enciclopedia. Está lleno, eso sí, de preguntas, que son parte de anteriores develamientos y denuncias. Y eso es muy fácil de comprender, en este caso, si tenemos en cuenta que la teoría o teorías de las cuales parte están en permanente construcción. Hasta podríamos afirmar que, de habérselo propuesto, por la riqueza del tema y la numerosa literatura que apoya su desarrollo, casi todos sus Momentos se hubieran podido levantar en un módulo en sí mismo. Entonces, este no aborda –no puede hacerlo– todas las profundidades a que cada uno de sus contenidos nos insta.

A diferencia de otras ocasiones, en esta presentación no nos detendremos en asuntos como la dosificación del módulo, las opciones de los ejercicios o la importancia de los ejercicios-tarea, puesto que son aspectos que ya dominan los grupos fepadistas, en particular sus coordinadores y coordinadoras.

Si anunciamos que este módulo se ha calculado para realizarse en, aproximadamente, 37 horas. Como siempre, es muy recomendable que los grupos elaboren las memorias de sus encuentros.

Esto último no es nuevo. Como tampoco la alta estima que el equipo de Educación popular del Centro guarda celosamente en la profundidad de sus gratitudes respecto a los colaboradores y colaboradoras que, invariablemente, se insertan en la funda-

ción de estos módulos.

Valga entonces hacer saber que estos materiales que ahora entregamos son el resultado de un proceso de trabajo e intercambios de más de un año, situado en lo que ya conocemos como grupo de género del Programa de Educación popular y acompañamiento a experiencias locales, en torno al cual, junto a personas del equipo del Centro, se han agrupado colaboradoras y colaboradores especialmente interesados en el tema.

Y de ahí, de ese grupo batallador y productivo, es que, a su vez, decidimos echar a andar el nodo de género de la red de educadores y educadoras populares del CMMLK, que, entre otras aristas, ha estimulado diversos y nutritivos debates sobre el tema y sus alrededores.

Quiere esto decir que la tarea de construir colectivamente el módulo de género que necesitamos –sus objetivos, sus contenidos– produjo, como resultado colateral, ese nodo de red mismo.

Por su cooperación militante, entonces, esta vez queremos pronunciar con la voz más clara posible los nombres de Yanet Martínez, Nancy Rial, Gleidys Martínez, Kirenía Criado, Javier Pérez, Idania Trujillo, Raquel Suárez, Santiago Delgado, Hildelisa Leal y Zulema Hidalgo, educadores y educadoras populares cuya colaboración tremenda fue imprescindible para la producción de los Momentos que ahorita mismo tendremos delante. Y también el de nuestra compañera Leybiz González, integrante del equipo de Educación popular del Centro.

No puede faltar en esta lista de compromisos y agradecimientos otras amigas y amigos muy cercanos –la inmensa mayoría de la nómina de la colaboración permanente con el Programa de Educación popular– que, si bien no tuvieron la posibilidad de trabajar en la construcción misma de los

Momentos del módulo, sí aportaron textos, consejos, ideas, aclaraciones puntuales, compañía. Ahí están, desde su participación específica y diversa –y en casos como el de Alicita Sevilla, creativa–, Miriam Rodríguez, Marcel Lueiro, Yolidia Hernández, Yuri Moreno. Y Sonnia Moro, cuya comprometida militancia feminista de larga data le permitió aportar varios títulos de su autoría a la *Selección de lecturas*.

Esa lista también se regocija al añadir el acompañamiento de nuestra colega, María Isabel Romero, coordinadora del Programa de Educación popular y acompañamiento a experiencias locales.

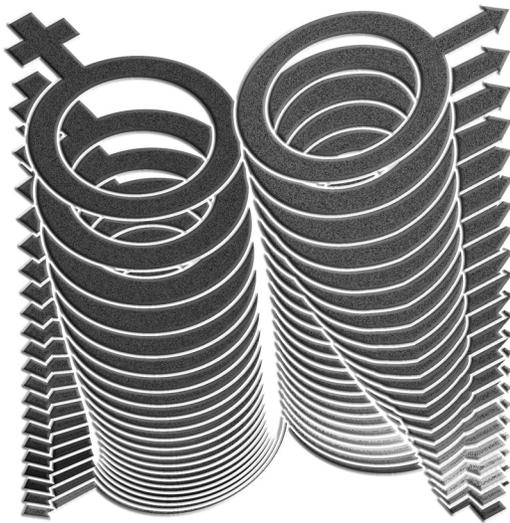
Por peculiar, no queremos dejar de extender nuestro reconocimiento a la musicóloga cubana Liliana Casanella, quien, sin otro compromiso con nuestro equipo como no sea el compartido de iluminar las inequidades de género, brindó su apoyo en determinados análisis que ya descubriremos.

Una cubana especial, Isabel Moya, nos inspiró mucho desde la alegría profunda con que vive el hecho de ser mujer, con que goza el placer de sus saberes y experiencias sobre el tema. Una brasileña, Nalú Faria, también nos acompañó en la distancia desde su cálida militancia feminista, revolucionaria. Ambas estuvieron de y a nuestro lado en la jornada sobre género del memorable Encuentro nacional de educadores y educadoras populares del Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr., de noviembre de 2007.

A todos y todas, con el cariño de siempre, va entonces el compromiso inagotable de, con las transformaciones de las relaciones de género, seguir aportando a la construcción siempre inacabada de una sociedad más feliz, empeño que, sin duda alguna, comparten nuestros grupos FEPAD.

La invitación es a seguir haciendo cami-

Objetivos y momentos del módulo



OBJETIVOS

Objetivo general

Contribuir a fomentar pensamiento crítico acerca de modelos culturales discriminatorios entre los géneros, y de las diversidades asociadas a tal condición, con vistas a avanzar en la aplicación de un enfoque de género, de equidad y justicia social en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, y particularmente en el trabajo comunitario.

Objetivos específicos

- Poner en común qué estamos entendiendo por género y sus expresiones discriminatorias, presentes en la vida cotidiana y sus espacios de socialización, con vistas a fomentar visiones críticas que contribuyan a modificar las relaciones de poder establecidas sobre la base de las diferencias.
- Enriquecer los conocimientos sobre género con los principales desarrollos del tema masculinidad, con vistas a comprender sus implicaciones fundamentales en los ámbitos público y privado de hombres y mujeres.
- Reconocer discriminaciones y exclusiones sociales que se expresan desde la interrelación y convergencia de nuestras diversas identidades con las

de género.

- Distinguir la presencia de estereotipos y concepciones sexistas en productos culturales cubanos, en particular los que se difunden a través de los medios de comunicación social.
- Profundizar en el significado de la violencia de género y sus consecuencias en el desarrollo de las personas.
- Acercarnos a la historia del feminismo y profundizar en algunos elementos clave para la comprensión de su aporte a las ciencias y su papel como movimiento político que reivindica la igualdad entre los géneros.
- Conocer los componentes clave del análisis de género para su aplicación

en proyectos y procesos comunitarios.

MOMENTOS

- I. Integración y encuadre.
- II. Las relaciones de género en la vida cotidiana.
- III. Masculinidad.
- IV. Género y diversidad.
- V. Marcas de género en productos culturales cubanos.
- VI. Violencia de género.
- VII. Feminismo: historia, teoría y práctica.
- VIII. El análisis de género en procesos

Entender qué es y cómo opera el género nos ayuda a vislumbrar cómo el orden cultural produce percepciones específicas sobre las mujeres y los hombres, percepciones que se erigen en prescripciones sociales con las cuales se intenta normar la convivencia

MARTA LAMAS³

I. Integración y encuadre



Tal como anunciamos en la presentación, en esta ocasión no vamos a extendernos demasiado en los detalles que este Momento de integración y encuadre encierra. Es que partimos del reconocimiento, indudable, de que estamos ante la presencia de grupos FEPAD con un acumulado de experiencias respecto a nuestra concepción y metodología de la educación popular y a esta modalidad particular de formación, que ya se han apropiado de todo aquello que usualmente hacemos cuando se trata de volver a echar a andar un grupo, de colocarse ante contenidos nuevos.

Aun así, no está de más recordar que los objetivos más importantes de este Momento son, como ya sabemos:

- *Reintegrarnos como grupo.*
- *Crear el ambiente de confianza y equidad por el que apostamos en nuestras prácticas.*
- *Compartir los objetivos, momentos y horarios del módulo.*

En esta Guía vamos a detenernos entonces, sobre todo, en la necesidad de recomponernos como grupo, en compartir lo que esperamos de este espacio. Para eso proponemos el siguiente ejercicio.

³ Feminista mexicana, antropóloga, autora de diversos libros y artículos, algunos de los cuales aparecen en la *Selección de lecturas* de este

Ejercicio 1

¿Quiénes somos en realidad?, ¿qué más queremos saber?

(30 minutos)

Su objetivo –que no se comparte con el grupo–, además del explícito de presentarnos mutuamente y levantar nuestras expectativas sobre este módulo, contiene otro, más oculto, de empezar a reconocernos en nuestra diversidad, en nuestra identidad de género, mediante una ligera caracterización del grupo.

¡Atención!



Este ejercicio, aunque sencillo, remite a una responsabilidad individual, condición que debe compar-tirse con el grupo.

Quiere decir que hay que tomarlo en serio, aunque no de manera aburrida.

La primera parte de este ejercicio se hace en silencio. Se ruega al grupo que, al escuchar las consignas, no haga comentario alguno.

Reseña del ejercicio

Paso 1:

Hecha la aclaración del llamado de atención, y con una melodía instrumental de fondo (que contribuya a crear un ambiente tranquilo, distendido), el coordinador o coordinadora pide al grupo que, de pie, forme un círculo y empiece a moverse, es decir, a caminar en derredor de sí mismo, sin hablar.

Inmediatamente anuncia que ahora, a través de consignas, vamos a intentar reconocernos individualmente desde diferentes atributos, rasgos o cualidades personales que portamos. Y que, mientras hacemos ese reconocimiento, aunque seguramen-

te vamos a identificarnos con más de un atributo, guardemos en la memoria –en silencio, sólo para nosotros y nosotras mismas–, aquel que es más importante para cada una y cada uno de los integrantes del grupo. Es fundamental, se añade, que seleccionemos sólo uno de esos varios atributos.

Se pide entonces al grupo que, según sea la consigna, las personas que se sientan identificadas con ella, que se sientan aludidas, den un paso al frente, al interior del círculo; que permanezcan ahí por unos instantes y que luego vuelvan al círculo. Hay que recordar a quienes integran el grupo que no deben exteriorizar comentario alguno.

(Las consignas se dan una por una, otorgándose un tiempito entre una y otra, que permita que otro de los coordinadores o coordinadoras haga las anotaciones pertinentes sobre la base de los datos anotados en el próximo paso. No en papelógrafo, sino en una hoja de papel cualquiera)⁴.

Ya preparados y preparadas, el coordinador o coordinadora llama a que den un paso al interior del círculo a:

1. Las mujeres
2. Las personas mestizas
3. Las personas menores de 40 años
4. Las personas con una fe o creencia religiosa
5. Las personas blancas
6. Los cubanos

⁴ Las anotaciones que aparecen entre paréntesis en este ejercicio son solamente para coordinadores y coordinadoras. No se comparten con el grupo.

7. Los hombres
8. Las personas negras
9. Las personas mayores de 40 años
10. Las personas sin una fe o creencia religiosa
11. Las cubanas

(Es importante que esas consignas se expresen tal y como están aquí redactadas, y en ese mismo orden. Como ya dijimos, los datos numéricos que esto arroje, se anotan. Es decir, tantas mujeres, tantas personas negras, etcétera.)

Finalizadas estas rondas de identificación, el coordinador o coordinadora agradece al grupo su contribución y pide a sus integrantes que vuelvan a sus asientos.

Cuando las personas ya estén sentadas, pide que recuerden cuál fue el atributo, característica o cualidad que se confesaron a sí mismas como más importante a su persona en particular, durante el juego del círculo, y que la anoten con letra grande en una hoja de papel (que otro de los coordinadores o coordinadoras reparte).

Se reitera que, como ya se había dicho, solo pueden anotar uno de los atributos y no más.

Hecho lo anterior, invita a las personas a que caminen por el salón mostrando el papel que da cuenta del atributo que consideraron más importante, y que, a partir de ello, se agrupen.⁵ Es decir, pide que se conformen grupitos por “atributo más importante”.

⁵ Probablemente ser hombre o ser mujer sea el atributo que se exprese como el más importante por la mayoría.

Ya armados los grupitos, se solicita que, tras el necesario intercambio, elaboren una breve síntesis grupal que de cuenta, por separado, de:

a) ¿Por qué escogieron ese rasgo, cualidad o atributo como el más importante a su persona? b) ¿Qué esperan de este módulo?

Es necesario que también seleccionen a un vocero o vocera que presente esa síntesis al plenario.

En plenario



Las síntesis grupales se presentan consecutivamente.

Ideas básicas para la síntesis

- En nuestro grupo somos X personas. De ellas, X mujeres y X hombres. Hay X personas de menos de 40 años, X de más de esa edad. Blancos y blancas somos X, mestizas somos X personas. Como negros o negras nos reconocemos X. Entre nosotros y nosotras, X personas admiten tener creencias religiosas, mientras que otras X expresan no tenerlas. Se ha dicho que somos X cubanos y, al propio tiempo, X cubanas.
- Como hemos visto, en nosotros y nosotras, como personas, hay más de un atributo, más de una cualidad. No es una, únicamente, la que nos identifica.
- Individualmente, por ejemplo, no somos sólo mujeres, sino que podemos ser mujeres negras, no creyentes. O mujeres blancas, de edad media. U hombres menores de 40 años.

- Sin embargo, pocas veces solemos pensar en eso. Generalmente, nos identificamos como mujeres u hombres, sin más, y no nos detenemos a pensar en las otras cualidades que acompañan, atraviesan ese ser mujer o ser hombre.
- Quiere decir que una multiplicidad de tipificaciones entrecruzadas nos hacen las personas que realmente somos, diferentes unas de las otras.
- Vamos a seguir pensando por qué cuando pedimos que dieran un paso al frente “los cubanos”, hombres y mujeres lo hicieron, con lo cual las últimas tuvieron que volver al centro del círculo cuando llamamos a “las cubanas”.
- En todo esto nos vamos a fijar en este módulo. En todo esto profundizaremos.

Pasado ese ejercicio, se distribuye el *Cuaderno de trabajo*, para leer la presentación del módulo, compartir sus objetivos y compararlos, confrontarlos con las expectativas anteriormente levantadas por el grupo.

En este momento se indica también que, esta vez, el *Cuaderno de trabajo* tiene características un tanto diferentes respecto a sus similares de otros módulos. Es decir, esta vez hemos intentado diseñarlo de manera tal que sea más utilitario, que también haga las veces de cuaderno de anotaciones o libreta para que, al final del módulo, toda la memoria personal quede en un solo lugar. Por eso en cada Momento hemos dejado los espacios correspondientes.

Otro paso que podemos dar también,

como siempre, es acordar las normas de funcionamiento del grupo y compartir las responsabilidades entre todos y todas; es decir, crear las comisiones de trabajo que, desde nuestra experiencia acumulada, creamos pertinentes al grupo en el que estamos ahora y a los contenidos que este módulo trata.

Debemos dedicar otro tiempo breve a compartir la frecuencia y duración de los encuentros, es decir, la dosificación del módulo, cuya propuesta, desde experiencias anteriores, seguramente ya llevemos preparada y suficientemente negociada.

Otro detalle que no debemos pasar por alto es recordar al grupo la importancia de los ejercicios-tarea a realizar en los períodos entre encuentro y encuentro.

Desde la experiencia de otras ediciones de módulos de la FEPAD, también hay que insistir en la conveniencia de que las personas permanezcan en el grupo todo el tiempo que dure el módulo, para seguirle el hilo al aprendizaje, para participar del proceso de crecimiento que se da paulatinamente y que

solo va teniendo lugar si tomamos parte, si confrontamos los aprendizajes con la práctica.



Así finaliza el Momento de integración y encuadre, que da paso al Momento siguiente. Sin embargo, si no prevemos continuar el mismo día, hay que hacer un cierre de esta sesión y realizar una breve evaluación que, por ahora, pudiera limitarse a preguntarnos: *¿cómo nos hemos sentido hoy?*

¡Atención!

Cuando cualquiera se mira a sí mismo, está buscando, encuentra, construye elementos que lo enlazan con su origen, satisfaciendo sus necesidades de arraigo, pertenencia, ubicación en el mundo y autoestima. Quien no realiza ese proceso (...) queda como suspendido en un vacío. Porque el ser humano necesita saber quién es, de dónde ha venido. Lo contrario produce una sensación de inexistencia

CAROLINA DE LA TORRE⁶

II. Las relaciones de género en la vida cotidiana



Anunciamos al grupo que, para comprender más fácilmente el alcance de los contenidos que abordaremos en este acápite, vamos a empezar por poner en común lo que estamos entendiendo por *vida cotidiana*.

Digámosle entonces que, como sabemos, en muchas investigaciones sociales el análisis de la categoría vida cotidiana se circunscribe al espacio del hogar, a la familia, a lo que ocurre en el ámbito doméstico. En el presente módulo sobre género, sin embargo, nos atenderemos a acepciones de lo cotidiano que remiten a determinados hechos y conductas de la vida común y corriente, que ocurren con frecuencia, con regularidad, incluso más allá del seno de la familia.

Es decir, por vida cotidiana vamos a entender esos acontecimientos y procederes que suceden de una cierta manera y no de otra, periódicamente, casi a diario; que dan cuenta de lo que es más usual, más habitual en nuestras simples prácticas de vida. Vamos, pues, a situarnos ante comportamientos que nos resultan naturales, a los que estamos acostumbrados en las relaciones que se establecen entre las

⁶ Importante psicóloga e investigadora cubana. Cita tomada de “Las identidades: Una mirada desde la psicología”, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, La Habana, 2001, pp. 82-92.

personas en los diversos ámbitos en que transcurre diariamente la vida, sean esos el espacio familiar, el laboral, o el social más general.

Tal amplitud del uso del término o categoría vida cotidiana se justifica porque, como sabemos, en cualquiera de los ambientes y medios de las relaciones sociales se expresan las identidades, juicios y valores que portan las personas que intervienen en ellas.

Hecho este paréntesis, estamos ya en condiciones de conocer cuál es el objetivo de este Momento. Veamos:

- *Poner en común qué estamos entendiendo por género y por identidad de género y sus expresiones discriminatorias, presentes en la vida cotidiana y sus espacios de socialización, con vistas a fomentar visiones críticas que contribuyan a modificar las relaciones de poder establecidas sobre la base de las diferencias.*

Empecemos entonces por reconocer qué es el género⁷, a qué nos referimos cuando usamos ese término respecto a las relaciones sociales, qué tiene que ver con nosotros y nosotras, cuáles son los procesos que intervienen en su formación.

Entremos a este primer Momento que, como veremos, será esencial para todo el desarrollo de este módulo que, como dijimos en la presentación, es retador porque, sin dudas, nos mueve lo que hemos dado como “verdades inamovibles”, “verdades acabadas”. Vamos allá, pues.

⁷ El término viene del inglés *gender*. Su traducción al español lleva a confusiones frecuentes porque, en nuestra lengua, a diferencia del inglés, por “género” estamos entendiendo también, por ejemplo, las diversas cualidades de los tejidos o telas, las categorías o expresiones de las obras filmicas, teatrales, musicales, el género gramatical.

A veces sí, a veces no (15 minutos)

El objetivo de este ejercicio es propiciar un primer acercamiento a la noción de género que porta el grupo, que traen consigo sus integrantes.



Reseña del ejercicio

¡Atención!

Como sabemos, nuestra práctica más común en el trabajo de FEPAD es no revelar al grupo los objetivos que persiguen los ejercicios. Pero esta vez sí vamos a darlos a conocer antes de proponer el trabajo. Pero dejando muy claro que no hay pretensión alguna de evaluar sus conocimientos. Que se trata, sencillamente, de reconocer entre todos y todas cuál es el punto de partida acerca del concepto de género que manejamos, para así poder avanzar más finemente en las reflexiones sobre el tema. Esta llamada de atención es válida también para el ejercicio opcional 1.b.

El coordinador o coordinadora presenta al grupo el siguiente papelógrafo (previamente elaborado), que contiene estas frases:

1. Los términos sexo y género están estrechamente vinculados entre sí. El sexo determina el género.
2. Las conductas de género se expresan tanto en las personas como en los animales.
3. En el lenguaje (oral y escrito) se expresa una concepción de género.
4. Los asuntos de género son cosas de mujeres.
5. El género es resultado de determinados procesos educativos, culturales.
6. En nuestro país hay plena igualdad de género.

Se pide al grupo que, individualmente, lea esas frases y las identifique en sus Cuadernos como verdaderas o falsas, colocando una V o una F al lado del número de cada una de ellas, según entienda en cada caso. (Se aclara que no es necesario copiarlas).

Pasados cinco minutos de trabajo individual, se pide al grupo que, frase a frase, dé a conocer sus respuestas. En el papelógrafo se anota cuántas veces se ha entendido cada frase como verdadera (V) y cuántas veces como falsa (F).

Palabras, palabras, palabras...

(15 minutos)

Este es un ejercicio opcional, por lo tanto, su objetivo es el mismo del 1.a.

Reseña del ejercicio

En plenario, uno de los coordinadores o coordinadoras solicita al grupo que, individualmente y durante dos-tres minutos, piense en palabras que asocie al término género y que las anote⁸.

Pasado ese tiempo, pide a las personas del grupo que compartan en voz alta esas palabras, una a una, sin importar que puedan repetirse. (Se procura que cada participan-

⁸ Es de esperar que, entre otras, se pronuncien palabras como sexo, discriminación, mujer, equidad, igualdad. Pudieran salir otras como relaciones, poder, opresión. Como siempre, esto estará en dependencia del grupo de que se trate.

te socialice, al menos, una palabra).

Mientras las personas anuncian sus palabras, otro coordinador o coordinadora las anota en papelógrafo, colocando una  al lado de la palabra, que se repite tantas veces como esa reiteración ocurra.

Ideas básicas para la síntesis⁹

- En la escuela primaria, en la asignatura de Lengua española, conocemos de la existencia de los géneros gramaticales (femenino, masculino y neutro), que aplicamos en relación con las personas y las cosas. Aprendemos así, por ejemplo, que “la casa”, tanto como “la señora” o “la gata” son, junto a sus correspondientes artículos, sustantivos del género femenino; que “el arroz”, “el caballo” y “el niño” lo son del género masculino, mientras que “lo feo” y “lo malo” son del género neutro¹⁰. Entonces, ese conocimiento no va más allá de la gramática.
- Quiere decir que una primera idea a redondear aquí es que el concepto de género que vamos a trabajar a lo largo de este módulo no tiene que ver con lo gramatical.
- Por otra parte, es bastante habitual que, cuando se piensa en palabras asociadas al concepto de género, el término “mujer” emerja con mucha frecuencia. Menos usual es que se vincule con el término “hombre”.
- No es de extrañar entonces que, por

⁹ De aquí en adelante, en los casos de los ejercicios opcionales, las ideas básicas son válidas para cualquiera de los ejercicios sugeridos.

¹⁰ Recordemos que en español el género neutro sólo se aplica a los adjetivos sustantivos, como los arriba apuntados. También a algunas partes de la oración empleadas de modo análogo: “no dije *tal*”, “eso no es cierto”.

ejemplo, la frase relativa a que las cuestiones de género atañen solo a las mujeres sea identificada como verdadera. Esa afirmación tal vez se relacione también con el hecho de que, en muchos espacios académicos, hayan sido y sean las mujeres las más interesadas en este tema.

- De otro lado, algunas tendencias biológico-cientistas acerca de las cuestiones de género intentan demostrar que las conductas reproductivas de los animales y las diferencias morfológicas y hormonales entre hombres y mujeres determinan los roles de género. A esa determinación volveremos después.
- Lo que ocurre es que, cuando pensamos en conceptos como los que estos ejercicios nos proponen, generalmente no nos detenemos a reconocer que todos los seres humanos –y subrayamos el adjetivo– son portadores de subjetividades, pero no así el resto de los animales. Entonces, el concepto de género se relaciona solamente con los seres humanos, y estos, como se sabe, son tanto mujeres como hombres.
- Otro elemento que entra en juego es que las subjetividades a que aludimos arriba son resultados que se constituyen mediante procesos educativos, a todo lo largo de la vida. Eso también lo retomaremos más adelante.
- Todo lo anterior nos permite afirmar que aquí vamos a adentrarnos en una noción, en un concepto cuya dimensión entrelaza lo biológico, lo psicológico y lo social. Es decir, que tiene una dimensión biopsicosocial, que entonces sólo puede atañer a los seres humanos. Por eso, el lenguaje articulado, en tanto atributo únicamente concedido a la especie humana, es sólo una de sus

expresiones. Por eso mismo la manera en que nos expresamos, desde el punto de vista del uso del lenguaje, tiene estrecha relación con el género.

- Otra idea aquí medular es que los conceptos género y sexo, aunque están estrechamente relacionados, no son equivalentes.
- Ya dijimos que estamos ante una noción biopsicosocial, ¿no es cierto? Entonces, el sexo, si bien forma parte de los aspectos biológicos del género, no es el género. También esta idea es esencial a lo que estamos estudiando.
- El sexo tiene como base las diferencias morfológicas entre hembras y machos y sus diversas funciones biológicas, propias de la naturaleza, que se expresan generalmente desde sus genitales¹¹.
- El género, por su parte, es resultado de un condicionamiento cultural, psicológico y social, que asigna a hombres y mujeres determinadas funciones, roles, conductas, comportamientos y características diferentes y, generalmente, excluyentes entre sí. Por lo tanto, el género no es una condición natural de los seres humanos, sino una construcción cultural. Esta es otra idea básica que debemos incorporar.

● Convengamos entonces en que, más

¹¹ Nos estamos refiriendo solamente a los casos que más abundan en la naturaleza, incluida la humana, de genitales claramente masculinos o femeninos. No abordamos aquí otros casos de hermafroditismo o de genitales difíciles de reconocer como femeninos o masculinos, a la hora del nacimiento.

¹² 1908-1986. Francesa. Ensayista, novelista y profesora de filosofía. Es autora de *El segundo sexo*, obra producida en 1949, que aportó significativas reflexiones para el inicio de la ruptura con el pensamiento determinista, que atribuye a los aspectos biológicos de las mujeres la condición

allá de que nacemos con genitales de sexo femenino o de sexo masculino, no nacemos perteneciendo a un tipo de género predeterminado por esos genitales. Simone de Beauvoir¹² decía al respecto, refiriéndose a las mujeres, algo así como “no se nace mujer, se hace mujer”. Añadamos entonces que tampoco nacemos hombres sino que nos hacemos hombres, socialmente.

- De lo anterior se desprende entonces que las concepciones que portamos acerca de la cuestión de género pueden ser modificadas a través de procesos educativos.
- Resulta claro que, como todo fenómeno inherente a la cultura, las formas de educar, asumir y expresar las cuestiones de género están mediadas por matrices culturales, costumbres y tradiciones de los pueblos en que estas se han desarrollado. Están mediadas también por la época en que se han expresado o expresan. De ahí que, para interpretar lo más acertadamente posible sus diversas expresiones, sea necesario contextualizarlas en los marcos referenciales de la cultura que les ha dado origen, del tiempo histórico en que se han afirmado.
- Sin ahondar demasiado en esto por el momento, baste reconocer las diferencias que conocemos sobre la educación en los roles de género en las culturas islámicas respecto a algunas occidentales. Baste recordar que, desde nuestra cultura, hoy, en Cuba, es absolutamente natural que las mujeres tengan acceso al voto electoral, pero eso no era así de natural a principios del pasado siglo, como veremos después.
- De ahí que los estudios de género plan-

teen la necesidad de contextualizar los análisis, de colocarlos históricamente. Quiere decir que el género también es contextualmente específico e histórico.

- Al propio tiempo, al interior de una misma cultura e incluso de un mismo grupo genérico, se aprecian diferencias significativas en las vivencias y los roles de género. No es lo mismo ser mujer y ser negra, que ser mujer y ser blanca. No es lo mismo ser hombre y ser rico, que ser hombre y ser pobre.
- Quiere decir que al interior –tanto del grupo de las mujeres, como del de los hombres– existen también otras diferencias intragenéricas, mediadas por variables sociales como la raza, la clase, la generación a que la persona pertenece, la orientación sexual, etcétera.
- Entonces, enfocar la mirada a las cuestiones de género implica incorporar al análisis la perspectiva de la diversidad, a lo cual dedicaremos otro Momento en este módulo.
- De otro lado, nuestro país, a pesar de la implementación de políticas afirmativas¹³ a favor de la mujer y de los avances alcanzados en materia de igualdad, no escapa a la necesidad de continuar reivindicando el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas, sin discriminación por género.

¹³ Una política o acción afirmativa en Cuba, por ejemplo, fue aquella de finales de la década del ochenta del siglo recién pasado, mediante la cual se promovía un mayor acceso de mujeres, negros y jóvenes a determinados empleos o cargos de dirección.

¹⁴ Renombrada especialista en el tema, profesora de la Universidad de La Habana, directora de la Editorial de la Mujer y de la revista *Mujeres* de la Federación de Mujeres Cubanas.

● “Todavía no hay una plena equidad de género (en nuestro país)” afirmaba Isabel Moya¹⁴ en la revista informativa “Buenos días”, a propósito de la celebración del 8 de marzo de 2008. Porque, pese a los altos porcentajes que las mujeres cubanas ocupan en la actividad técnica y científica, y en otros espacios públicos, argumentaba que, por ejemplo, aún al interior del hogar esas mismas mujeres continúan cargando con el peso de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos, de los ancianos, en jornadas dobles, triples.

Pero sigamos. Adentrémonos más en los vericuetos del género. Abramos paso al siguiente ejercicio.



Así crecí, así me críaron...
(45 minutos)

El propósito de este ejercicio es ilustrar la historicidad de los procesos de formación de la identidad de géneros y sus consecuencias en hombres y mujeres.¹⁵

¡Atención!

Este ejercicio pretende lograr el objetivo arriba señalado –que no se comparte con el grupo–, mediante la visualización de las diferencias entre las expectativas respecto al nacimiento de una niña o de un niño, y su posterior crianza, en dos épocas cubanas no muy lejanas entre sí, pero diferentes. Como medio eventualmente necesario para la realización de su primer tiempo, se debe dispo

¹⁵ Como ya dijimos, el objetivo del ejercicio no se devela al grupo. De aquí en adelante esta práctica se mantiene en el presente módulo, al igual que en los anteriores. Una aclaración en sentido contrario sólo se hará en casos específicos que así lo requieran.

¹⁶ Por si se valieran del método mediante el cual el sexo de la criatura estará determinado por el hecho de que la embarazada se siente sobre una tijera abierta o sobre una cerrada.

ner de dos tijeras¹⁶.

Como quiera que el ejercicio transcurre en dos épocas, la primera de las cuales puede que no hayan vivido integrantes del grupo, ese dato hay que socializarlo previamente para solicitar el necesario nivel de abstracción, teniendo en cuenta que todos y todas tenemos diferentes conocimientos de otras épocas a través, por ejemplo, de importantes películas de la filmografía revolucionaria cubana, y también mediante anécdotas, narraciones y relatos.

Reseña del ejercicio

Primer tiempo

El coordinador o coordinadora anuncia que vamos a hacer una escenificación que transcurre en los años sesenta del siglo pasado. Para ello, solicita que, voluntariamente, una mujer y un hombre del grupo jueguen el papel de un matrimonio que espera el nacimiento de su primera criatura en los años ya apuntados. Se sugiere que, atendiendo a la época en que transcurrirá la escena, “bauticemos” a esa pareja voluntaria como “Juana” y “Pedro”.

Hechos esos anuncios, el coordinador o coordinadora pide a la pareja voluntaria que salga del salón para indicarle algunos requisitos de la escenificación.

Ya fuera del salón, otro de los coordinadores o coordinadoras indica a la pareja que, ubicándose en la época ya señalada y teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, que en el momento dado no existían métodos científicos para conocer de antemano el sexo de la criatura, preparen una escena, que no sea una burda caricatura y dé cuenta de:

- Las preferencias de la pareja acerca del

sexo que quisiera tuviera su criatura. Es decir, que exprese cuál de los dos miembros de la pareja prefiere que nazca un varón, y cuál prefiere que nazca una hembra y por qué. (El por qué es sumamente importante);

- Los métodos populares de que se valió la pareja para intentar saber el sexo del feto con antelación al parto.
- El color de la canastilla que compraron una vez que, usado el método popular en cuestión, creyeron saber el sexo de la criatura por nacer.
- Los juguetes que ya empezaron a

comprar una vez conocido que iba ser niña o niño.

- La sorpresa del nacimiento: el reconocimiento de un niño o una niña y algunas de sus consecuencias.

Mientras tanto, el coordinador o coordinadora que se ha quedado en el salón prepara una especie de set de escenificación, que incluye dos sillas, y pide al grupo que se coloque como si estuviera en un teatro y que permanezca muy atento a todos los detalles de la escena; que lo importante es fijarse bien en los argumentos del padre y de la madre de la criatura, y

	En el caso de una niña	En el caso de un niño
1. ¿De qué color vistieron a la criatura recién nacida?		
2. ¿Qué comentarios de los vecinos al padre pudo suscitar el alumbramiento?		
3. ¿Qué comentarios de las vecinas a la madre pudo suscitar el alumbramiento?		
4. ¿Qué juguetes compró la pareja a la criatura por nacer?		
5. ¿Cómo crees que, en la época, se entendía que debían ser los juegos infantiles?		
6. Cuando ya la criatura tenía 3-4 años y quería hacer pipi fuera de la casa, ¿qué se le decía?		
7. Cuando, en la escuela, la personita decía malas palabras o se fajaba con una de otro sexo, ¿qué decía la maestra?, ¿cuál era el contenido de sus regaños?		
8. Cuando la personita de 4-5 años se golpeaba accidentalmente y lloraba, ¿qué le decían mamá y papá?		
9. En dependencia de la situación eco-		

Ya visualizado el papelógrafo, se anuncia que ahora vamos a responder, una a una, esas preguntas.

Hecho ese anuncio, de inmediato –para organizar ese plenario– se pide a las personas integrantes del grupo que, cuando tengan la respuesta, lo expresen levantando la mano. Se anuncia que no se colocarán más de tres respuestas por pregunta.

Mientras el plenario se desarrolla, otro de los coordinadores o coordinadoras rellena el cuadro (que en esta Guía, para una más fácil comprensión previa del ejercicio por parte de coordinadores y coordinadoras, se presenta tal cual pudiera ser eventualmente contestado por el grupo¹⁷).

¹⁷ Las eventuales respuestas del grupo aparecen en *itálicas*.

	En el caso de una niña	En el caso de un niño
1. ¿De qué color vistieron a la criatura recién nacida?	<i>De rosado</i>	<i>De azul</i>
2. ¿Qué comentarios de los vecinos al padre pudo suscitar el alumbramiento?	<i>Te rajaste, compadre. Pero bueno, ya tienes quien te dé cariño y te acompañe siempre.</i>	<i>¡Compadre, qué clase de huevos! ¡Tienes asegurado el apellido!</i>
3. ¿Qué comentarios de las vecinas a la madre pudo suscitar el alumbramiento?	<i>¡Ay, muchacha, qué bueno, ya tienes quien te ayude en la casa!</i>	<i>Es un toro. ¡Qué fuerte!</i>
4. ¿Qué juguetes compró la pareja a la criatura por nacer?	<i>Muñecas, juguetitos de cocina, escobitas, juegos de yaquis.</i>	<i>Pistolas, carritos, espadas, patines.</i>
5. ¿Cómo crees que, en la época, se entendía que debían ser los juegos infantiles?	<i>Pasivos y suaves.</i>	<i>Activos.</i>
6. Cuando ya la criatura tenía 3-4 años y quería hacer pipi fuera de la casa, ¿qué se le decía?	<i>¡Ven, mi niña, vamos a buscar un baño!</i>	<i>¡Orina ahí mismo, muchacho!</i>
7. Cuando, en la escuela, la personita decía malas palabras o se fajaba con una de otro sexo, ¿qué decía la maestra?, ¿cuál era el contenido de sus regaños?	<i>Es muy feo que las niñas digan malas palabras. ¿Cómo vas a fajarte así?, ¡pareces una marimacha!</i>	<i>Los niños no dicen malas palabras y menos en la escuela. ¡A las niñas no se les pega!</i>
8. Cuando la personita de 4-5 años se golpeaba accidentalmente y lloraba, ¿qué le decían mamá y papá?	<i>¡Ay, mi niñita, cuídate de los golpes para que no tengas marcas feas en el cuerpo!</i>	<i>Eh, ¿qué pasa, campeón?, ¡los hombres no lloran!</i>
9. En dependencia de la situación económica de la pareja, ¿con qué oficios	<i>Maestras, oficinistas, tenderas, enferme-</i>	<i>Carpinteros, militares, médicos, ingenieros, abogados, albañiles.</i>

Segundo tiempo

Se anuncia al grupo que ahora vamos a ubicar a esa pareja en los momentos actuales, en los años 2006 ó 2008. Y se añade que, por supuesto, lo primero que vamos a hacer es cambiarles los nombres. Se sugiere que se rebauticen y se nombren, por ejemplo, Yudisleidys y Yoandrys. Otro cambio se anuncia: ahora el embarazo es de jimaguas. La pareja tendrá una hembra y un varón.

Hechas esas aclaraciones, se dice que ahora no vamos a hacer otra escenificación. Lo que haremos será repasar las respuestas anteriores a las preguntas que contiene el papelógrafo y, entre todos y todas, advertir cuáles de las repuestas han cambiado y por qué.

Mientras se desarrolla el plenario, uno de los coordinadores o coordinadoras anota en otro papelógrafo las diferencias que el grupo levante. Aquí hay que prestar mucha atención a los posibles matices.



Ideas básicas para la síntesis

● Aunque las respuestas a estas preguntas han cambiado, ciertos matices, como los siguientes, aún se mantienen para dar cuenta también –en varios casos y entre otras variables–, de un modelo ideal de familia de matriz cultural pequeño-burguesa, algunos de cuyos rasgos todavía perviven. No obstante, y pese a los riesgos que entrañan las generalizaciones, sus expresiones también varían en dependencia del medio cultural en que la familia se desenvuelve, que no tiene que

coincidir, necesariamente, con su nivel intelectual¹⁸:

- La creencia de que los colores de la ropa deben dar cuenta del sexo de las perso-nitas recién nacidas.
- La división de los juguetes en “de hembras” y “de varones”, o lo que es lo mismo, en “suaves” o “rudos”, y la preferencia de las familias por inclinarse a las niñas hacia juegos pasivos y profesiones reproductoras de los roles “femeninos”.
- La mayor permisividad que se otorga a los varones para mostrar sus genitales, al alentarlos a orinar en cualquier parte.
- La incitación a los niños a tener novias y practicar el sexo en edades tempranas. ¡Mientras más novias, mejor!
- Un mayor nivel de exigencia a las niñas, por parte de las familias y las escuelas, respecto al uso de las malas palabras, al cuidado de los materiales escolares y el uniforme.
- La división de responsabilidades y actividades en el hogar, que exige a las niñas –más que a los niños– involucrarse en las tareas domésticas.
- La mayor licencia que generalmente se entrega a las niñas respecto a la expresión de sentimientos de dolor, fragilidad, amor.

Resumiendo....

Es evidente que la educación diferenciada de acuerdo al sexo con el que nacemos conforma nuestras visiones de género y, al mismo tiempo, nuestra identidad en ese campo. La educación, que como ya sabemos no es neutral, es la responsable de la asignación de los papeles o roles sociales diferentes.

¹⁸ Por lo general, los medios urbanos y rurales presentan algunas características culturales diferentes. De otra parte, en un mismo medio urbano, por ejemplo, algunas costumbres particulares, que pueden también tener sostén en otras creencias, suelen ser las responsables de

Aunque la familia es el ámbito de socialización de la personalidad por excelencia –donde se inicia y quizás es más evidente el mantenimiento o no de una educación sexista–, en la conformación de las cosmovisiones, la identidad y los roles de género intervienen con fuerza otros espacios sociales como la escuela, los grupos en los que nos insertamos, la iglesia y los círculos religiosos en general, los medios de comunicación social y sus mensajes.

Pese al tiempo transcurrido del triunfo revolucionario acá, del respaldo político y legal con que se ha sostenido en nuestro país la meta de la igualdad, y de los innegables cambios que se han producido en los roles de hombres y mujeres en la sociedad, en las subjetividades sociales e individuales permanecen todavía valores y preceptos morales diferentes, que se otorgan según la condición de género atribuida por la cultura y asumida durante los procesos de socialización de las personas.

Si este ejercicio se hubiera colocado más atrás en el tiempo, por ejemplo, a inicios del siglo xx, probablemente advertiríamos cómo, a pesar de los sustantivos cambios ocurridos en las condiciones de vida y en las formas de pensar y participar en la sociedad, muchas de las raíces culturales de aquellos tiempos se mantienen vivas en nuestras cosmovisiones y comportamientos de género, de manera que continúan reproduciéndose en la formación de las nuevas generaciones.

No debe perderse de vista que, en ocasiones, los cambios epocales, lejos de aportar solamente claridad y avances, añaden algunas confusiones y determinados retrocesos al panorama de las cosmovisiones de género. Eso no debe asustar. Primero que todo porque, junto a la vida, es algo en construcción-deconstrucción-construcción permanente. Luego, porque se entrecruza con otras variables sociales, que necesariamente incluyen, entre otras,

expresiones que se dan en las personas a partir de las clases en cuyas familias crecieron. La situación de la economía es otra variable que interviene para conformar diversos patrones de asunción del género, no necesariamente avanzados.

Hoy, en Cuba, por ejemplo, la mala palabra no es patrimonio exclusivo del varón urbano, y la geología hace rato que no es “carrera de hombre”. Al propio tiempo, algunas muchachas han vuelto a lavar la ropa del novio en la escuela en el campo, mientras, al mismo tiempo, ellas mismas defienden el derecho al placer en la relación sexual.

Hasta aquí hemos visto que el género, además de ser resultado de una construcción cultural, contextualmente específica, es dinámico. El género cambia en las formas de expresarse en el tiempo, pero conserva fibras identitarias atribuidas, condicionadas por la cultura acumulada. Eso revela su carácter histórico.

Pero, ¿por qué asociamos más a las mujeres que a los hombres a las cuestiones de género?, ¿por qué hay que preocuparse por la educación en las diferencias?, ¿cuáles son las consecuencias de una educación sexista? Avancemos.

¡Los marcianos llegaron ya...!

(45 minutos)

Aquí el objetivo está dirigido a develar el carácter relacional y las jerarquías formadas en la construcción de la identidad de género, así como las consecuencias que eso tiene para hombres y mujeres.



Reseña del ejercicio

¡Atención!
Lo primero que deben hacer ahora los coordinadores o coordinadoras es invitar al grupo a un ejercicio de imaginación, en el cual los pa-

peles protagónicos los asumirán, de una parte, marcianos y marcianas invisibles; y, de otra, diferentes hombres y mujeres, niños y niñas del planeta Tierra.

Para una más fácil comprensión del ejercicio, los intereses y características de los principales papeles protagónicos, que se indican al grupo, aparecen por separado a continuación.

(sobre los intereses de marcianos y marcianas):

Hecha la invitación que nos indica el llamado de atención, el coordinador o coordinadora pide al grupo que se imagine que, desde Marte, se está planeando una investigación que se llevará a cabo en la Tierra, porque allá están interesados en conocer, en particular, lo que ocurre en la vida cotidiana en nuestro planeta, en saber cómo los seres humanos –hombres, mujeres, niños, niñas– se relacionan entre sí. Entonces les importa registrar lo que dicen, hacen y hablan las personas de la Tierra, entre sí, durante el horario de seis de la tarde a las nueve de la noche.

Se añade que, como parte de la estrategia de investigación, desde Marte deciden enviar a tres de sus emisarios a observar, en el mismo horario y por separado, una casa de familia terrestre, de manera que investigarán tres familias. En el curso de la investigación harán anotaciones de lo que ven y de las reflexiones que la observación les va produciendo.

(sobre las características de las familias terrícolas investigadas):

El coordinador o coordinadora comparte con el grupo que las familias investigadas por esos marcianos y marcianas invisibles o imaginarios están integradas como sigue:

- Familia 1: una mujer embarazada, una niña, un hombre joven y un anciano.
- Familia 2: dos mujeres (una anciana y otra de mediana edad), dos adolescentes (muchacho y muchacha, respectivamente) y un hombre adulto de mediana edad.
- Familia 3: una mujer joven, una anciana, un anciano, dos niños y una niña.

Ahora se pide que, para contribuir con la investigación de los marcianos y marcianas, cada persona del grupo se aproxime y se una a la familia que le resulte más cercana. Se forman así tres subgrupos.¹⁹

Una vez formados los subgrupos, y sin olvidar que la investigación ocupa el horario entre seis de la tarde y nueve de la noche, se pide que:

A) Hagan al marciano (no importa que sea invisible) una descripción de esa familia, sobre la base de las siguientes preguntas (que se exponen en papelógrafo previamente elaborado):

¿En qué espacios de la casa están ubicadas las personas de esa familia?

¿Qué hace cada una de esas personas en ese horario?

¿Qué diálogos se establecen entre las personas de esa familia?

¿Cuáles son los contenidos de sus conversaciones?; ¿qué expresiones extraverba-

¹⁹ A los efectos del resultado del ejercicio, es más favorable que se formen esos tres grupos porque ello propiciaría que las argumentaciones de las personas del grupo se enriquezcan. Pero esa división en tres grupos no es condición indispensable para el desarrollo del ejercicio. También es posible trabajar en dos grupos o en plenario.

les de las personas de la familia pueden resultarle interesantes al marciano?

¿Qué estará pensando, para sí mismo, cada miembro de la familia en realidad?

- B) Sobre la base de las respuestas, elaboren una síntesis de las conclusiones que el marciano imaginario pudo extraer de las descripciones de la familia hechas por los terrícolas, y que la escriban en un papelógrafo.
- C) A partir de esa síntesis conclusiva, debatan la pregunta siguiente: *¿Tienen las diferencias de género algunas consecuencias, cuáles y para quiénes?* Y preparen un segundo papelógrafo con los resultados de esa discusión.

Ambos papelógrafos se presentan al plenario.

En plenario

Se indica que los papelógrafos de los subgrupos se presenten consecutivamente.

Tras esa presentación, el coordinador o coordinadora anima el debate grupal desde la pregunta: *¿cuáles son las reflexiones comunes, y cuáles las diferentes que trajeron los grupos?*

Mi familia vive así

(45 minutos)

En tanto ejercicio opcional, su objetivo es el mismo del anterior, 3.a.

Reseña del ejercicio

El coordinador o coordinadora solicita seis personas voluntarias –a las que se les pide que salgan del salón–, para dramatizar lo que ocurre en el horario de seis de la tarde

a nueve de la noche, en tres familias.

Ya fuera del salón, uno de los coordinadores o coordinadoras les indica:

- A) Que las tres familias que van a representar están integradas como sigue:
- Familia 1: una mujer embarazada, una niña, un hombre joven y un anciano.
 - Familia 2: dos mujeres (una anciana y otra de mediana edad), dos adolescentes (muchacho y muchacha, respectivamente) y un hombre adulto de mediana edad.
 - Familia 3: una mujer joven, una anciana, un anciano, dos niños y una niña.

- B) Que deben distribuirse los roles a representar, de manera tal que cada persona, individualmente, se prepare para interpretar su personaje del modo más cercano posible a la realidad, sin caricaturas.

Se les advierte que tienen cinco minutos para prepararse y que, en plenario, cada escena tomará también cinco minutos.

Mientras se dan esas indicaciones a voluntarios y voluntarias “artistas”, otro de los coordinadores o coordinadoras indica al resto del grupo que, ante las dramatizaciones de las tres familias, debe prestar mucha atención a los personajes femeninos y los masculinos. Que debe fijarse en cuáles espacios de la casa se ubican esos personajes; qué hace cada uno de ellos y ellas; qué se comunican entre sí los personajes de manera verbal y extraverbal; cómo se relacionan entre sí; qué estará sintiendo y pensando realmente cada uno de esos personajes.

En plenario

El coordinador o coordinadora anuncia que las tres escenificaciones se presentarán de

manera corrida.

Al terminar las dramatizaciones, anima a deconstruirlas entre todos y todas, apoyándose en las mismas situaciones que momentos antes pidió al grupo que observara. Es decir: en cuáles espacios de la casa se ubican esos personajes; qué hace cada cual; qué se comunican entre sí de manera verbal y extraverbal; cómo se relacionan entre sí; qué estará sintiendo y pensando realmente cada uno de esos personajes.

Pasados los momentos de interpretación de las escenas, el coordinador o coordinadora abre el debate desde la pregunta: *¿tienen las diferencias de género algunas consecuencias, cuáles, para quiénes?*

Ideas básicas para la síntesis

- Como sabemos, es muy común que en muchas familias, en el horario que hemos analizado, las mujeres, con mucha más frecuencia que los hombres, se hallen en espacios como la cocina u otros de la casa, realizando las habituales tareas domésticas, o atendiendo necesidades de los hijos e hijas (que también se perciben como parte de las tareas u obligaciones domésticas).
- Más allá de algunos detalles que cambian de caso en caso, en cada familia, está claro que hay algo común: la existencia de diversas y distintas consecuencias, derivadas de la condición de género.
- El tipo de tarea, pero sobre todo la cantidad de actividades que realizan los hombres y las mujeres, en el horario que examinamos –que es el extralaboral–, son diferentes entre unos y otras. Por lo general, las mujeres asumen la mayor carga doméstica, les guste o no lo que esta significa.
- Salvo excepciones, por lo general las actividades domésticas que realizan los hombres son las que a ellos más les gustan. Quiere decir que, si cocinan, por ejemplo, es solamente porque les gusta. Sólo en ocasiones asumen otras, ...porque no les queda más remedio: la mujer está enferma o ausente del hogar.
- Es muy probable que algunas de las mujeres del grupo en que ahora estamos ocupen buena parte de su tiempo en su trabajo fuera de la casa, y que aporten a la economía familiar similar cantidad de dinero (y hasta más) que el hombre o los hombres de su núcleo. Pero, paradójicamente, en el seno de la familia ellas continúan reproduciendo roles tradicionales.
- Quiere decir que, más allá del nivel real de aporte económico de uno y otra al mantenimiento de la familia y la casa, en el imaginario de muchas personas la función de proveedor de la familia corresponde al hombre.
- Por esa visión, y también porque la sociedad y la moral patriarcal permiten a la mujer –más que al hombre– expresar públicamente sus sentimientos, es que “toca” a las mujeres –también mucho más que a que a los hombres– “dedicarse a la casa”. Son ellas quienes todavía hoy, ante un problema familiar (un hijo pequeño, una anciana enferma), “deben” solicitar licencia laboral²⁰.
- No obstante algunos cambios legislativos, en las salas para mujeres de

²⁰ Eso generalmente ocurre así pese a que, en el caso cubano, al menos, la legislación laboral actual contempla la posibilidad de esas licencias para los hombres.

muchos hospitales, por ejemplo, no se permite –o se trata de impedir– que los acompañantes sean hombres.

Resumiendo...

Hemos visto que el proceso de construcción de la identidad de género afirma creencias, juicios, valores, características y habilidades que nos diferencian, de manera bastante excluyente entre sí, en dos grupos de seres humanos: las mujeres y los hombres.

Por lo general, los roles de género, es decir, las funciones, papeles y lugares asignados culturalmente, y en los que las personas se desempeñan, son menos valorizados socialmente para ellas que para los hombres.

El trabajo doméstico –que, como vimos, generalmente es desempeñado por mujeres y muchas veces se constituye, al menos, en una segunda jornada laboral– socialmente no se considera todavía un trabajo, puesto que por tal se suele entender nada más que el empleo formal en espacios externos a la casa²¹. El trabajo doméstico todavía hoy se asume, por muchos y muchas, como una obligación, un deber “natural” de las mujeres.

En esa dirección, y salvando las excepciones propias de toda regla, la tendencia más generalizada en los hombres no va más allá de “ayudar” a la mujer en las labores domésticas. No está afianzado socialmente todavía el sentido de la colaboración mutua en el terreno del hogar, en la atención a hijos e hijas y a familiares ancianos.

²¹ “(...) la entrada de las mujeres en la vida profesional ha proporcionado una prueba asombrosa de que la actividad doméstica no es socialmente reconocida como un verdadero trabajo (...)”, afirma el ilustre sociólogo francés Pierre Bourdieu –fallecido en 2002–, en su ensayo “La dominación masculina”. Tomado de: Archivos Identidades. Estudios de género y sexología, en Internet.

Tampoco se mide con la misma regla los comportamientos de unos y otras. Los preceptos morales, los juicios de valor y las exigencias sociales establecen jerarquías, lugares y posiciones diferentes para mujeres y para hombres, que son punto de partida de las relaciones entre las personas.

Toda vez que la pertenencia a un sexo condiciona el lugar que se ocupa en las relaciones sociales, para comprender su alcance e implicaciones hay que atender a su carácter relacional.

Quiere decir que, como categoría de análisis, el género no se aplica a mujeres u hombres, aislados unos de otros. El género enfoca lo que acontece en las relaciones entre unas y otros y, desde ahí, las maneras en que esas relaciones se construyen socialmente.

Esa última idea es central para la comprensión del género. Es la que da cuenta, definitivamente, de que el género no es sólo asunto de mujeres,...ni sólo de hombres.



Buscando el sostén de la teoría

(2 horas y 30 minutos)

Este primer momento de profundización tiene el objetivo de familiarizar al grupo con elementos básicos de la teoría de género.

Reseña del ejercicio

¡Atención!

Este ejercicio de profundización teórica se inicia compartiendo con el grupo estas informaciones:
La teoría de género, a diferencia de otras de las ciencias sociales, es bastante joven. Los primeros estudios que abordan explícitamente el tema se atribuyen a la Antropología y la Sociología, y más adelante, en la segunda mitad del siglo pasado, a la Psicología, rama en la que, para la

fecha, se produjo un importante auge de esos estudios.

Pero fue a partir de los años setenta del siglo recién pasado que la categoría género comenzó a tener cuerpo teórico y operacional, razón por la cual se considera una teoría todavía en construcción. No obstante lo anterior, en la medida en que la Academia ha ido conceptualizando el género como categoría de análisis, ha ido produciéndose una copiosa literatura de estudios sobre la mujer, las relaciones entre los géneros y, más recientemente, la masculinidad.

Bloque A	Bloque B
<ol style="list-style-type: none">1. “Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad”, de María Cecilia Alfaro.2. “Reír para complacer”, de Eva Giber-ti.	<ol style="list-style-type: none">1. “La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo”, de Marcela Lagarde.2. “De lo biológico a lo cultural”, presentación de Isabel Moya en el Encuentro de educadores y educadoras populares del Centro Memorial Martin Luther King Jr., de La Habana, noviembre de 2007.3. “Presupuestos teóricos de la educación con perspectiva de género”, de Miriam Rodríguez.

Se advierte al grupo que, de aquí en lo adelante, las páginas en que estos textos aparecen en la *Selección de lecturas* se indican en el *Cuaderno de participantes*, en la parte dedicada a la bibliografía del Momento en cuestión.

Paso 2:

A continuación se invita al grupo a dividirse en cuatro subgrupos, por conteo del 1 al 4. Ya armados esos equipos, se indica que los dos subgrupos impares (1 y 3) lean los textos del bloque A, y los dos subgrupos pares (2 y 4) los del bloque B.

También se pide que los cuatro subgrupos lean todos los textos del correspondiente bloque y que, una vez finalizada la lectura, elaboren un breve resumen de los elementos que esta les ha aportado.

Paso 3:

Ya elaborados los resúmenes aludidos en el paso anterior, el coordinador o coordinadora pide que los dos subgrupos que leyeron los textos del bloque A se junten, y formen ahora un solo grupo: “de los impares”. Lo mismo sucederá con los dos subgrupos que leyeron los textos del bloque B, para formar ahora el grupo “de los pares”.

Paso 4:

A ambos grupos se les indica, entonces, que elaboren una síntesis de los dos resúmenes anteriormente producidos y que compartan las dudas que aún subsistan.

Ambas cosas –la síntesis y las dudas– se devolverán al plenario en papelógrafo.

En plenario

El coordinador o coordinadora anuncia que los dos grupos harán su presentación consecutivamente y que, entre una y otra, podrán hacerse sólo preguntas de aclaración, no de contenido.

Ideas básicas para la síntesis

- Hemos ido advirtiendo que la identidad es un concepto que alude a las preguntas ¿quién soy?, ¿qué soy? La identidad individual tiene que ver, entonces, con la nacionalidad, la edad, la raza, la clase, el género, entre otras características en las que nos detendremos más adelante. Ya eso empezamos a verlo en el primer ejercicio que hicimos en el Momento de Integración.
- En el plano colectivo, en tanto, por identidad podemos entender las referencias desde las cuales se producen las diversas maneras de interrelacionarse las personas integrantes de la sociedad, o los grupos diferenciados de esta.
- Quiere decir que la identidad de género²² –más allá de responder a las preguntas “¿quién soy?, ¿qué soy?”, que le son propias a la identidad individual en general– contesta las interrogantes “¿qué soy y cómo me siento: hombre o mujer?”.
- Es, pues, un concepto más complejo, que expresa dimensiones psicológicas y sociales y que, desde el punto de vista individual, es como el resultado de un proceso íntimo y subjetivo en el cual la persona –a través de su propia experiencia, de vivencias, de representaciones, de

referencias que se dan en la interrelación con otros y otras– se concibe a sí misma y actúa, tanto consigo misma como con los otros y las otras.

- En los procesos de socialización de la personalidad se reconocen tres momentos o etapas en la conformación de la identidad de género. A saber:
 - La atribución: es la primera rotulación o etiquetado que se hace a la criatura recién nacida, a partir de su sexo. Se dice que nace una niña o un niño con todo lo que esa etiqueta expresará socialmente, en primer lugar, en los deseos, afanes y empeños de su madre y de su padre.
 - La identidad de género: cuando se alcanza la convicción individual, en el terreno de los sentimientos, de las ideas, de que se pertenece a un sexo y no a otro. Más que una creencia, es una autopercepción. Niños y niñas se autoperciben como diferentes.
 - Los roles de género: se refiere a las conductas y comportamientos sociales permitidos y prohibidos a las personas de uno u otro sexo.
- Quiere decir, entonces, que el género alude a los procesos mediante los cuales se socializan la feminidad y la masculinidad, a las maneras en que se lleva a cabo la construcción social de las identidades masculina y femenina a que históricamente se han sometido hombres y mujeres.
- Como ya conocemos, género y sexo no son lo mismo. No son, por lo tanto, conceptos iguales. La relación existente entre ambos es lo que en la literatura se conoce como el sistema sexo-género.
- El término género, pues, se refiere a una relación: la que se establece entre

²² Algunos autores y autoras usan indistintamente los términos “identidad de género” e “identidad sexual”. En el presente módulo vamos a atenernos al uso del término “identidad de género”.

personas de distintos sexos, a partir de diferencias que no son las que nos otorga la naturaleza, sino otras, de diversa índole, que hemos aprendido desde la infancia.

- Tales diferencias aprehendidas son legadas al individuo por sus padres y madres, sus familias, sus amigos, vecinos y vecinas, la escuela, la iglesia, y son reforzadas a lo largo de toda la vida por los grupos humanos en los cuales participamos, por los medios de comunicación social.
- En conjunto, todos estos medios de socialización²³ de la personalidad influyen en las ideas, los conocimientos, las experiencias, las representaciones sociales, los prejuicios y expectativas acerca de lo que significa ser hombre o mujer en un tiempo y un contexto determinado.
- El sexo, en tanto hecho biológico, está en la base de la primera clasificación de los seres humanos que han construido, como ya esbozamos antes, dos bandos: las mujeres y los hombres. Desde ahí los procesos de socialización de la personalidad instituyen las expectativas y las exigencias sociales que discriminan y fundan, al mismo tiempo, lo que es “adecuado y socialmente aceptado” para cada género; los espacios públicos o privados que “corresponden” a unos y otras, los lugares desde donde ambos se relacionan.

²³ Como apunta Martín Baró en “Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica”, el concepto de socialización se refiere a “aquellos procesos psico-sociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de la sociedad. En este proceso se adquiere o construye la identidad personal y social como parte del grupo social al que pertenece, el individuo se configura como persona, con sus rasgos y características personales, que son el fruto de este proceso de configuración”.

- Pese a los avances en el terreno de la igualdad de la mujer respecto al hombre, todavía hoy subsiste la creencia de que, por su esencia biológica, la naturaleza de nacer hembra o macho predispone aptitudes, competencias, habilidades e incompetencias relativas al desempeño de determinadas labores, actividades, tareas u oficios.
- Es esta creencia –que se apoya en condiciones biológicas de las mujeres, como el embarazo y la lactancia– la que está en la base del criterio que sostiene, por ejemplo, que las mujeres son más aptas que los hombres para atender y cuidar a su prole, que solo a ellas les es dable la ternura, por ejemplo.
- Esta filosofía esencialista ha calado profundamente la construcción de género. Sus repercusiones se expresan en todos los ámbitos de la vida, y van desde la distribución de tareas y responsabilidades en el hogar, pasando por la mayor presencia de mujeres que de hombres en empleos relacionados con los servicios, hasta el hecho de que a más mujeres que hombres se les encargan las tareas de limpieza y embellecimiento de los locales en asambleas y fiestas comunitarias²⁴, mientras que ellos, por su parte, se mantienen socialmente encargados de las llamadas tareas “fuertes”, lo que

²⁴ “Son ellas quienes garantizan la gestión de la vida ritual y ceremonial de la familia, organizan las recepciones, las fiestas (...) destinadas a asegurar el mantenimiento de las relaciones sociales y de la irradiación de la familia. Encargadas de la gestión del capital simbólico de las familias, están llamadas a trasladar ese papel al seno de la empresa, que les confía casi siempre las actividades de presentación y representación, recepción y acogida, y también la gestión de los grandes rituales burocráticos que, a semejanza de los rituales domésticos, contribuyen al mantenimiento y al aumento del capital social de relaciones y capital simbólico”, afirma Bordieu

incluye la distribución de la bebida en los espacios comunitarios ya aludidos.

- Tal sistema de clasificación por género atribuye determinados valores a las personas y a sus aportes; influye sustantivamente en la formación de la autoestima, y estructura relaciones de dominio y opresión, es decir, relaciones de poder que se expresan en las relaciones sociales y se observan fácilmente en la vida cotidiana.
- Históricamente, y hasta nuestros días, la discriminación por género establecida ha desfavorecido el desarrollo de las mujeres. Las oportunidades de desarrollo humano, por lo general, se han inclinado a favor de los hombres.
- Pero cuidado: no se trata en lo absoluto de negar las diferencias entre unos y otras que, por el contrario, enriquecen la vida.
- El problema radica en que, en la construcción de los géneros, las diferencias han significado desventajas y desigualdades para las mujeres²⁵. Es por eso que las contribuciones principales y fundacionales de la teoría de género han provenido de mujeres estudiosas, de militantes feministas.
- En otras palabras, que en la construcción histórica de los géneros, las mujeres son las que han salido peor paradas. Sobre ellas ha caído con más fuerza el peso discriminatorio de la cultura patriarcal.
- Entonces, uno de los principales aportes del enfoque de género es que parte del reconocimiento de que las relaciones que

se establecen entre hombres y mujeres constituyen también relaciones de poder que se expresan en situaciones culturales e históricas concretas.

- Y, como sabemos, las relaciones de poder están presentes en todos los ámbitos de la vida de los seres humanos. Por lo tanto, sus expresiones podemos observarlas en el espacio familiar y doméstico, en los procesos productivos y de servicios, en los procesos de construcción de las religiones, en instituciones sociales como la escuela y la iglesia, entre otros. También en los mensajes de los medios de comunicación, en los grupos organizados de las comunidades, e incluso en los proyectos de desarrollo.
- En síntesis, enfoque y/o perspectiva de género son términos usados indistintamente en la literatura de género para referirse a un filtro, a una mirada específica, a un eje especial que atraviesa el análisis de lo social, cuya aplicación práctica, no obstante, puede ser diversa, puesto que depende de los referentes teóricos de género de cada autora o autor, de cada coordinador o coordinadora de proyecto, incluso. De ahí que, con alguna frecuencia, encontremos reflexiones teóricas y proyectos que asocian a tal perspectiva, únicamente, a las mujeres.
- Sin embargo, por nuestra parte, a partir de los referentes teóricos que este módulo sostiene, la perspectiva o enfoque de género de un proyecto no está determinada porque sus beneficiarios sean hombres o mujeres, ni porque se trabaje con unos u otras, juntos o por separado.
- Desde la perspectiva de género que este módulo propone, lo que importa es que el análisis de las relaciones de género esté incorporado al proyecto, y que, por lo tanto, sus acciones influyan en la transformación de las causas y condicio-

²⁵ En el Momento IV de este módulo (Género y diversidad) profundizaremos en otras diferencias que también se han constituido en desigualdades entre las personas, asociadas a la condición de género y a otras características que ellas portan.

nes de la desigualdad. Es decir, que no nos baste con que el proyecto se quede en la mera satisfacción de necesidades básicas para mejorar la situación de las mujeres. En eso nos detendremos con más profundidad en el penúltimo Momento de este módulo.

- Pasemos ahora a otra arista del asunto: hace mucho tiempo aprendimos, con Freire, que las palabras sirven para pronunciar el mundo, es decir, para nombrar y entender el mundo del que somos parte, para imaginar lo que queremos que sea.
- Entonces, el lenguaje tiene un papel fundamental en la construcción simbólica del género, puesto que nos permite expresar deseos y sentimientos, y es a través de él que se reproducen y transmiten los significados acerca de lo que pensamos. Quiere decir que el lenguaje tampoco es neutro. Él tiene contenido de género, tengamos o no conciencia del asunto y, por lo tanto, el uso que de él hagamos es ideológico.
- Al respecto, recurramos pues a la palabra sabia del maestro Paulo Freire, quien nos dice:

¿Cómo puedo educar sin estar envuelto en la comprensión crítica de mi propia búsqueda y sin respetar la búsqueda de los demás? Esto tiene que ver con la cotidianidad de nuestra práctica educativa como hombres y mujeres. Siempre digo hombres y mujeres porque aprendí hace ya muchos años, trabajando con mujeres, que decir solamente hombres es inmoral.

¡Lo que es la ideología! De niño, en la escuela, aprendí que cuando se dice hombre también se incluye a la mujer. Aprendí que en gramática el masculino prevalece. Es decir, que si todas las persona aquí reunidas fueran mujeres pero apareciera un solo

²⁶ *El género del macho*, Siglo XXI Editores, Argentina, 2006, p. 112.

no “todas” ustedes. Esto, que parece una cuestión de gramática, obviamente no lo es. Es ideología y a mí me llevó un tiempo comprenderlo. Ya había escrito *Pedagogía del oprimido*. Lean ustedes las ediciones en español de esa obra y verán que está escrita en lenguaje machista. Las mujeres norteamericanas me hicieron comprender que yo había sido deformado en la ideología machista”²⁶.

- Desde esa inspiración, admitamos que, en general, en cualquier espacio de la vida cotidiana, solemos hacernos cómplices de la visión androcéntrica, excluyente de las mujeres, que subyace en el lenguaje sexista. Pensemos, pues, cuántas veces aceptamos el uso de palabras masculinas para referirse tanto a los hombres como a las mujeres.
- Uno de los argumentos más reiterados para soportar ese lenguaje excluyente es aquel que atribuye sentido genérico a algunas palabras. Como ya nos dijo Freire, ¿acaso no hemos oído decir muchísimas veces que cuando usamos el término “hombre” nos estamos refiriendo a la humanidad toda, mujeres incluidas?; ¿no es cierto que en nuestros espacios más habituales, cuando se saluda a un grupo heterogéneo de personas, se suele emplear la palabra “compañeros” sin más?
- Esos argumentos, en el mejor de los casos, obedecen a patrones inculcados y naturalizados por la educación de la cultura patriarcal. En otros casos son argucias de sus detractores.
- Pero, más allá de las causas, el hecho cierto es que, cuando se omite la palabra “compañeras” al saludar a una asamblea integrada por mujeres y hombres, lo único que se está haciendo, consciente o no de ello, es invisibilizar a las mujeres. ¿Por qué, entonces, jamás usamos el término “compañeras” para saludar a un grupo

compuesto por mujeres y hombres, ni siquiera en el caso de que ellos sean una minoría? Claro, nos dirán: “es que no es lo mismo las compañeras que los compañeros”, pero a ellos jamás se les invisibiliza en el discurso.

- Lo mismo sucede cuando aceptamos participar de chistes sexistas,...para estar a tono con el grupo.
- Convengamos pues en que, como nos advierte Eva Giberti, la complacencia –incluso de muchas mujeres– ante expresiones verbales y extraverbales que desvalorizan a las mujeres, a lo único que lleva es a estimular el poder denigratorio de los hombres y la creencia de su superioridad.
- Si queremos participar de la construcción de una sociedad inclusiva, más justa y equitativa, no podemos comulgar con el chiste sexista ni tampoco con el racista, ni con ningún otro que desvalo-

²⁷ Llamar “palestinos” a cubanos y cubanas de la zona oriental del país no es algo que no tenga importancia, ni que aluda solo al regionalismo, sino también a la racialidad. Tampoco carece de ella la identificación de “el pinareño” como personaje de determinados chistes. Ambos casos esconden discriminaciones, tanto más peligrosas por cuanto tienen que ver con exacerbaciones de conductas regionalistas y, en el fondo, racistas que, quiérase o no, intervienen desfavorablemente en nuestra noción de cubanía.

No menos dañinos son los famosos chistes de “maricones” que dan cuenta de la exclusión a que, injustamente, sometemos a los homosexuales, a quienes por esa vía colocamos en la parte “no normal” de la sociedad.

Esto, aunque no desde el chiste, fue denunciado por el Historiador de La Habana, Eusebio Leal, en el VII Congreso de la UNEAC (marzo-abril de 2008), al decir, entre otras valoraciones, que es necesario que renunciemos a decir: “Ya ese cabrón (un campesino) tiene automóvil”, aunque no sepan lo que le ha costado a su propietario sacar el fruto de la tierra”; “Ahí va un homosexual” o, como estamos en una república literaria y es muy español, “un maricón”. ¡No!, ¡no!

rice diferentes diversidades que existen en la sociedad.

- En nuestro caso, definitivamente, el chiste racista, sexista y regionalista –que es el que más produce el choteo criollo contemporáneo– es una expresión a través de la cual validamos la discriminación y que, por lo tanto, le hace el juego a la perpetuación de las injusticias²⁷.

Resumiendo...

La sociedad que hemos conocido hasta hoy es patriarcal²⁸. Esto significa que se ha estructurado, económica y socialmente, a partir de relaciones desiguales en las que el poder ha sido y es ostentado por los hombres²⁹.

Por lo tanto, la sociedad que el mundo conoce es, desde el punto de vista de la equidad de género, injusta.

El género como categoría es, reiteramos, una construcción cultural, que es relacional porque atañe, precisamente, a las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres. Es también contextualmente específico e histórico, porque su construcción varía de una cultura a otra, de un momento

²⁸ Se dice que en Grecia, en tiempos de sus primeros habitantes, los pelagos, la sociedad era matriarcal, y que pasó al patriarcado tras el arribo de los griegos indoeuropeos. La Creta minoica, que precedió a la civilización griega durante los milenios tercero y segundo antes de Cristo, era en gran medida una sociedad matriarcal. Sin embargo, otras civilizaciones de la Antigüedad, como las de Egipto y las del Medio Oriente, fueron patriarcales desde sus inicios, o al menos eso es lo que parece desprenderse del análisis de su estructura socio-política.

²⁹ Eso no significa que no haya habido mujeres que, a lo largo de la historia, hayan ostentado altas cuotas de poder, como Cleopatra o Catalina la Grande. En cualquier caso, ambas excepciones. Ninguna de ellas, además, se propuso subvertir el patriarcado. Para tener éxito en el ejercicio del poder, esas mujeres asumieron los códigos de la masculinidad patriarcal. Y eso se repite hasta hoy en el caso, por ejemplo, de Margaret Thatcher. Baste

a otro. Y a la vez es jerárquico, porque se las ve con el poder que, como sabemos, se expresa en todas las relaciones sociales.

Como categoría de análisis, el género ha aportado a las ciencias sociales una comprensión más holística (integral) de los fenómenos sociales. Ha enriquecido la teoría con el enfoque respecto a las diferencias, que incluyen no sólo las de género y de orientación sexual, sino también las de raza³⁰, clase, etnia³¹ y generación. Todas esas diferencias entran en juego en la constitución de las identidades que las personas portan en cualquiera de los espacios de la vida cotidiana en que se dan las relaciones humanas.

Valga subrayar que, como ya anotamos en la presentación de este módulo:

- Todo lo anterior hace que el tratamiento del tema de género nos remita a profundos procesos de naturalización –en los que la esfera emocional de la personalidad está estrechamente implicada–, que sólo pueden ser desentrañados en sucesivas y cuidadosas deconstrucciones.
- La carga histórica, por demás milenaria, que instituyera la sociedad patriarcal de la cual somos hijas e hijos

advertir que las “ejecutivas” del Primer Mundo suelen usar los así llamados trajes-sastre, que no son más que la copia de la vestimenta masculina que, valga la redundancia, da mejor cuenta de la masculinidad.

³⁰ “(...) *etnicidad* es un término usado crecientemente ‘a partir de los años 1960 para explicar las variaciones humanas desde el punto de vista de cultura, tradición, patrones sociales (...)’ Ofrece una alternativa al concepto de raza, caracterizado por sus ‘asunciones de una humanidad dividida en tipos biológicos genéticamente determinados’ (...).” Para más detalles, ver: Katherine M. Hedeem: “Georgina Herrera, género y etnicidad”, *La Gaceta de Cuba*, no. 1, enero-febrero de 2005.

³¹ Eso no es válido para el caso de Cuba, en el cual sólo hay una etnia: la cubana.

–como también ya vimos–, supone que la subversión y transformación de las relaciones de género tradicionales lleven en sí una pesada hipoteca que es no solo social, sino también individual.

- Las transformaciones en las relaciones de género, entonces, demandan de un proceso educativo profundamente humano, personalizado, democrático, con-textualizado y socializador; que articule las necesidades personales y las sociales; que prepare a las personas, con independencia de su sexo y de otras tipificaciones de la condición humana, para crecer libres y responsables en todos sus espacios de relación (el individuo, la pareja, la familia y la sociedad.)

Hasta aquí –a través de ejercicios reveladores de lo que sabemos, de lo que vemos que ocurre en la sociedad respecto a las relaciones de género–, hemos trabajado conceptos básicos acerca de la conformación de la identidad de género y sus consecuencias, fundamentalmente para las mujeres.

Sin embargo, nuestra apuesta por la formación de educadores y educadoras populares no puede pasar por alto lo relacionado con los cambios personales imprescindibles, máxime si se trata, como es el caso, de un tema de expresiones tan naturalizadas como el de las desigualdades por género.

Por esa razón –aun cuando determinados ejercicios anteriores puedan haber resonado en experiencias individuales de algunas personas del grupo– el ejercicio de vuelta a la práctica, que ahora proponemos, y uno de los ejercicios-tarea van a intencionar la

implicación más personal e íntima de las mujeres y los hombres participantes del grupo.



Atando unos cabos, desenredando otros nudos (40 minutos)

Aquí el objetivo es, de una parte, propiciar una reflexión profunda acerca de los procesos individuales de conformación de la identidad de género y sus expresiones, y de otra, identificar actitudes y conceptos que deben ser transformados para promover relaciones de igualdad.

¡Atención!

Se anuncia al grupo que, de acuerdo con nuestras lógicas, estamos ahora en un momento de aplicación de algunos conocimientos, de ciertos saberes acerca del género que ya hemos incorporado.

Entonces, vamos a hacer un ejercicio que, tomando como base vivencias personales, nos permita identificar aquellas actitudes, conductas, conceptos que portamos individualmente y sobre los que tenemos que trabajar si realmente no queremos ser reproductores y reproductoras de las desigualdades por género que hemos discutido hasta ahora.

Estando, pues, ante un ejercicio de profunda introspección individual. Sin embargo, por las hipotecas personales que puedan existir alrededor de esas actitudes y conductas, compartir lo que cada persona del grupo descubra de su historia personal es una decisión absolutamente voluntaria.

Dicho de otro modo: nadie debe sentirse en la obligación de compartir lo que este ejercicio va a levantar en el plano individual.

Lo que importa es que se produzca esa introspección individual de la que ya hablamos, y que el grupo levante aquellos aspectos, conductas, que deben ser transformados con vistas a evitar que, en la vida cotidiana, se reproduzcan relaciones desiguales por condición de género.

Reseña del ejercicio

Una vez socializadas las ideas del anterior llamado de atención, el coordinador o coordinadora solicita a quienes integran el grupo que, en sus sillas, adopten la posición más cómoda posible para, individualmente, meditar sobre sí mismos durante unos 10 minutos.

Cuando se aprecie que todo el mundo está adecuadamente acomodado, se deja escuchar una melodía instrumental a bajo volumen y se solicita que, a la luz de lo aprendido hasta acá, cada persona recuerde:

- a) hechos, acontecimientos, frases o sucesos de la vida personal que considera fueron decisivos en la conformación de su identidad de género;
- b) actitudes personales, frases y/o conceptos acerca de las cuestiones de género que todavía hoy día porta y que ya estima inadecuadas, erróneas.

Se pide, por último, que se hagan las anotaciones correspondientes en los cuadernos.

Pasado ese tiempo de meditación e introspección personal, se invita al grupo a formar dos subgrupos, atendiendo al sexo³².

Para el trabajo grupal se pide que:

- 1) Voluntariamente, compartan las anotaciones individuales sobre los hechos, acontecimientos, frases o sucesos de la

³² Si alguno de los subgrupos resultara muy numeroso, como es probable que ocurra con el de las mujeres, ese subgrupo a su vez puede subdividirse en dos.

vida personal que consideraron decisivos en la conformación de su identidad de género. (Hay que insistir en que ese paso es absolutamente voluntario, que nadie se tiene que sentir en la obligación de compartir esa información personal.)

- 2) Compartan y debatan las anotaciones individuales sobre actitudes personales, frases y/o conceptos acerca de las cuestiones de género que todavía hoy día portan y que ya estiman como inadecuadas, erróneas, y que es preciso transformar para no reproducir relaciones desiguales por condición de género en la vida cotidiana.
- 3) Sobre la base de esa última indicación, elaboren un papelógrafo con el listado que resulte, para presentar al plenario.

En plenario

Se anuncia que cada grupo presentará su papelógrafo.

Tras cada presentación, se invita al grupo en cuestión a que, si alguna o alguno de sus integrantes lo desean, intervenga adicionalmente con el propósito de compartir sus reflexiones personales, de manera tal que se visibilice la aplicación individual de los aprendizajes de este Momento.

Terminadas las presentaciones de todos los grupos, de acuerdo con la lectura que se haga del clima grupal de ese momento,

El coordinador o coordinadora podrá optar por algunas de las dos siguientes maneras de continuar el plenario:



- Hacer alguna aclaración puntual respecto a determinado concepto temático expresado, que no haya quedado claro.
- Dar apoyo emocional, expresar que todos los seres humanos cometemos errores; que lo importante es tomar conciencia para no reproducirlos en lo adelante. Es decir, subrayar que, en tanto seres históricos culturales, también somos sujetos de cambio y, por ende, para promover transformaciones en los grupos con los cuales trabajamos, es preciso abrirnos personalmente a esos cambios.

¡Atención!

Terminado el plenario se indica el ejercicio tarea

³³ El objetivo de ese ejercicio-tarea es identificar los agentes que, en la socialización de mujeres y hombres, generan relaciones de desigualdad entre ambos. Esto no se comparte con el grupo, pero coordinadores y coordinadoras deben tenerlo muy claro.

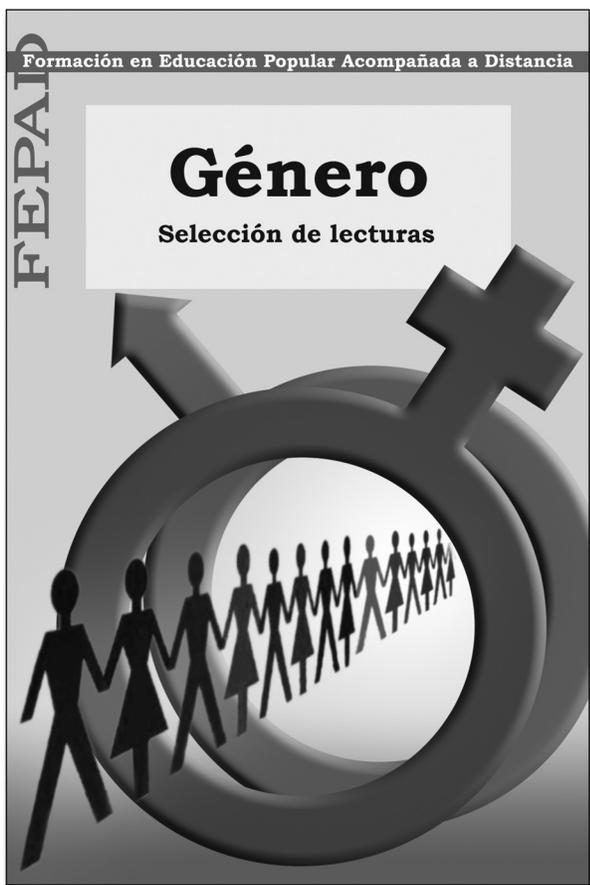
³⁴ Se entrega por el CMMLK.



propuesto para el final de este Momento. (Ver anexo 2 de esta Guía, p. 148. Remitir al grupo a la página 22 de su Cuaderno.)

Hay que aclarar que, a diferencia de otras ocasiones, ese ejercicio-tarea³³ es imprescindible, puesto

que, con su devolución, iniciaremos el próximo Momento de este módulo. Por eso en el cuaderno



imprescindible”.

Por esa razón, individualmente tenemos que recordar en qué grupitos estuvimos trabajando el ejercicio de “vuelta a la práctica” que acabamos de hacer. Porque en la próxima sesión, la devolución del ejercicio-tarea de que ahora estamos hablando se organizará en esos mismos grupitos. ¿Sí?

De otra parte, puede valorarse la conveniencia de finalizar esta última jornada del presente Momento invitando al grupo a escuchar una de las canciones que hablan a favor de nuevas relaciones de género³⁴.

Bibliografía

En todos los casos, estos trabajos los encontrarás en la *Selección de lecturas* correspondiente a este módulo. Las páginas se indican entre paréntesis.

Básica:

“La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo”, de Marcela Lagarde (pp. 35-43).

“Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad”, de María Cecilia Alfaro (pp. 69-88).

“Sexismo y educación”, de Sonnia Moro

(...) por lo mismo que basta decir de un hombre, para encomiarlo, que “es todo un hombre”, el hombre es un ser que implica un deber ser, que se impone como algo sin discusión: ser hombre equivale a estar instalado de golpe en una posición que implica poderes y privilegios, pero también deberes, y todas las obligaciones inscritas en la masculinidad como nobleza

PIERRE BORDIEU¹

III. Masculinidad



Transitado un trozo del camino que ha empezado a colocarnos ante las realidades del género, vamos a hacer ahora un alto, o más bien colocar el foco de la mirada en otro aspecto muy concreto, en cuyas implicaciones no solemos estacionarnos.

Vamos a adentrarnos en una categoría de análisis, nacida de la teoría de género, todavía insuficientemente expandida en nuestra manera de pronunciar el mundo y escasamente abordada en nuestros espacios de formación: la masculinidad.

Entonces, el objetivo de este Momento es:

- *Enriquecer los conocimientos sobre género con los principales desarrollos del tema masculinidad, con vistas a comprender sus implicaciones fundamentales en los ámbitos público y privado de hombres y mujeres.*

Sin embargo, como anunciamos en la sesión anterior, antes de adentrarnos de plano en este nuevo Momento, vamos a hacer la devolución del ejercicio-tarea que entonces dijimos que era imperioso hacer. Se trata de aquel que se propuso recordar, individualmente, hechos y actividades por las que nos castigaban y aquellas por las cuales nos premiaban cuando éramos ni-

³⁵ En el ya mencionado ensayo “La dominación masculina”.

ñas o niños. ¿Recuerdan?

Como veremos enseguida, esa devolución nos servirá de enlace entre el Momento anterior y este de Masculinidad hacia el que avanzaremos ahora.



¡Atención!

Para tener claridad hacia dónde encauzar el análisis en el plenario, es importante que coordinadores y coordinadoras recordemos que el objetivo de ese ejercicio-tarea es identificar los agentes que, en la socialización de mujeres y hombres, generan relaciones de desigualdad entre ambos.

Devolución del ejercicio-tarea del Momento anterior

(30 minutos)

Se pide al grupo que reactive los 2-3 grupitos que trabajaron el ejercicio de “vuelta a la práctica” del Momento anterior.

Ya en sus grupitos, se pide que abran sus Cuadernos ante ese ejercicio-tarea (p. 22) y que compartan, voluntariamente, el contenido de las dos columnas que rellenaron (de “premios” y de “castigos”).

Una vez hecho ese intercambio, que elaboren una síntesis de los “premios” y otra de los “castigos”, desechando las actividades repetidas, y que las escriban en dos papelógrafos por separado.

En plenario

Se invita a los grupitos a situar sus papelógrafos en dos extremos del salón, de forma tal que todas las “actividades premiadas” queden visibles y juntas en un lugar, y todas las “descalificadas” en otro.

Paso 2:

Se devela entonces el siguiente papelógrafo, previamente elaborado:

1. ¿Cuáles son los ámbitos o espacios de socialización de género que salieron en el ejercicio?
2. ¿Qué diferencias se advierten en la socialización de las mujeres y la de los hombres?
3. ¿Qué características femeninas y masculinas se construyen en este proceso de socialización?
4. ¿Cómo influye esta construcción en las relaciones que luego establecen hombres y mujeres?

Ya develado el papelógrafo, se solicita al grupo que lea y observe los dos grupos de papelógrafos, teniendo en mente esas preguntas, que servirán para afirmar contenidos trabajados.

Finalmente se invita al grupo a que, individualmente, retenga las impresiones que esta devolución le ha dejado y que, bajo ese estado de ánimo, posiblemente problematizado, avance entonces al Momento de Masculinidad, que ahora se inicia compartiendo la llamada de atención que viene enseguida, a continuación.

¡Atención!



El término masculinidad, en el significado que abordaremos aquí –es decir, como categoría de análisis– ha estado y está históricamente relacionado con los movimientos feministas europeos y estadounidenses. Entonces, al inicio, la masculinidad era vista desde el feminismo por hombres y mujeres solidarizados con las últimas. Eran momentos en que, al igual que tuvo lugar con el feminismo en algunos de sus comienzos, la categoría aparecía asociada a temas como violencia doméstica y derechos de las mujeres. La década de los setenta del recién pasado siglo es el momento en que aparecen en Estados Unidos los primeros estudios sobre masculinidad.

- que la categoría género comienza a tener cuerpo teórico y operacional, como ya sabemos.
- Hoy día el tema masculinidad se aborda por grupos diversos: desde los que están preocupados con la situación de las mujeres, hasta otros que sostienen un interés más explícito respecto a la situación de los hombres.
- Visitemos, pues, una noción compleja, cuyas manifestaciones más dañinas están asociadas a la cultura patriarcal. Animémonos a abordar críticamente hechos y manifestaciones que, con seguridad, asumimos como lo más natural del mundo.
- Oportunamente veremos si en realidad son tales.

Ejercicio 1a:

Estos son mis juegos favoritos...
(45 minutos)

Aquí el propósito es develar qué estamos entendiendo por masculinidad, cuáles son los componentes principales de la masculinidad hegemónica.

Reseña del ejercicio

El coordinador o coordinadora anima a que se armen dos subgrupos, uno de mujeres y otro de hombres³⁶ y pide que las personas de esos equipos se imaginen que son niños y niñas, de entre seis y diez años.

Luego anuncia que ambos subgrupos harán lo siguiente:

Paso 1:

Por separado, y mediante una lluvia de ideas, van a recordar cuáles eran sus juegos infantiles más habituales, más preferidos, en esas edades.

Una vez identificados esos juegos, van a responderse las preguntas: *¿Qué características tenían esos juegos?, ¿cuáles eran sus reglas?, ¿por qué jugábamos estos*

³⁶ Si el grupo fuera muy grande, se armarían dos equipos de hombres y dos de mujeres.

juegos y no otros?

A partir de la relación de juegos y de las respuestas a esas preguntas, ambos grupos elaborarán una síntesis, que inscribirán en papelógrafo.

Transitado el paso anterior, en el seno del subgrupo van a escoger uno de esos juegos –el que consideren más representativo de esas edades de su infancia–, para representarlo en plenario.

Para ello, las personas del subgrupo se van a distribuir roles y, si a los efectos del juego que se va a dramatizar se necesitara representar un rol de una persona del sexo contrario al del grupo, se solicitará la participación de alguien del otro grupo. Para esa preparación de la puesta en escena dispondrán de cinco minutos.

Quiere decir que, antes de pasar al plenario, los subgrupos ya tienen que tener elaborada su síntesis y preparada su escenificación.

En plenario

El coordinador o coordinadora anuncia que ambos juegos se dramatizarán consecutivamente. Quiere decir que, mientras un sub-grupo hace su puesta en escena, otro se constituye en el público.

Al público se le pide que, mientras observa, preste atención a lo siguiente: *¿Quiénes mandaban en el juego?, ¿cómo mandaban?, ¿había alguna agresividad en el juego?, ¿qué predominaba en el juego: la competencia o la cooperación?*

Mientras corren las representaciones, uno de los coordinadores o coordinadoras toma nota en un papelógrafo.

Paso 2:

Hechas las presentaciones del grupo de mujeres-niñas y del grupo de hombres-niños, se pide a ambos grupos que presenten la síntesis que elaboraron en su trabajo grupal, pero sin hacer comentarios. Simplemente que la lean, que la compartan con el grupo en pleno.

Pasado ese momento, el coordinador o coordinadora anima el debate mediante las siguientes preguntas:

¿Qué diferencias y semejanzas hay entre unos juegos y otros?

¿Qué aspectos de la masculinidad creen que esos juegos han puesto de manifiesto?

¿Creen que esos aspectos de la masculinidad se manifiestan también cuando somos adultos?, ¿en qué forma, cómo?; ¿qué implicaciones tienen tanto para los hombres como para las mujeres? Es decir, ¿esos aspectos de la masculinidad nos provocan algunos daños cuando somos adultos?

Así me veo, así me ven...

(45 minutos)

Como siempre, en tanto ejercicio opcional, su objetivo es el mismo del anterior, el 1.a.

Reseña del ejercicio

El coordinador o coordinadora pide que se conforme un grupo de mujeres y otro de hombres³⁷, e indica:

- Al grupo de mujeres, que dibuje en

³⁷ Aquí también, si el grupo en pleno fuera muy grande, se armarían dos equipos de mujeres y dos de hombres.

un papelógrafo la silueta de lo que considera una *mujer perfecta*, no solo desde el punto de vista de los atributos físicos, sino también desde el punto de vista espiritual, de los sentimientos, de aquello que identificamos como sus dones más comunes.

- Al grupo de hombres, que haga lo mismo, pero respecto al *hombre perfecto*.
- En ambos casos, además del dibujo, pueden valerse de palabras. Para hacer el trabajo dispondrán de 25 minutos

En plenario

El coordinador o coordinadora indica a los dos grupos que presenten sus respectivas obras al plenario, y aclara que, entre una y otra presentación, sólo se podrá hacer preguntas de aclaración.

Hechas las presentaciones, se vale de las siguientes preguntas para animar el debate:

Desde los dibujos expuestos, ¿qué creen que es la feminidad y qué sería la masculinidad?

Las peculiaridades más relevantes que, según los dibujos, caracterizan a mujeres y hombres “perfectos”, ¿son realmente dadas por la naturaleza?, ¿los hombres y mujeres “perfectos” nacen así?, ¿por qué?

Desde eso que ya hemos visto, ¿creen que la masculinidad alude a la condición de los hombres desde su constitución biológica?, ¿por qué?

Algunas de las características  apuntadas por los grupos, en sus dibujos y palabras, ¿expresan jerarquías?, ¿cuáles?, ¿por qué?

Ideas para la síntesis

- Las características masculinas que el sistema patriarcal ha impuesto durante siglos, y que la sociedad todavía hoy legítima, tienen que ver con el sentido de la fortaleza física, con la no expresión de sentimientos que denoten debilidad, con la competencia y rivalidad con otros hombres, con la violencia como rasgo distintivo de la virilidad.
- Por contraste, las características femeninas dejan ver subordinación respecto a los hombres.
- Quiere decir que la identidad masculina se define constantemente por la reafirmación de su poder. Este es un imperativo para los varones que, desde esa percepción, debe ser demostrado continuamente y no se debe poner en duda.
- Vemos pues que, como categoría de análisis, la masculinidad no alude a la condición de los hombres desde su constitución biológica, sino desde su

constitución social e histórica.

- La masculinidad, entonces, se refiere a las maneras, sobre todo de los hombres, de vivir la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, de cumplir con roles sociales. Da cuenta de un complejo entramado de jerarquías sociales, a través del cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, sobre niños y niñas, sobre las mujeres. De ahí que la masculinidad se asocie con el poder y la autoridad.
- Las estructuras de poder masculino se interiorizan en nuestra personalidad a partir de sutiles actos de socialización, algunos de los cuales se han reflejado en los dibujos o juegos presentados por los grupos.

Dialogamos con la teoría

(1 hora y 45 minutos)

1	2	3
1. "¿Qué es la masculinidad? Su relación con el género. Nuestra forma de asumirla", de Álvaro Campos y José Manuel Salas (compiladores). 2. "El género como una estructura de la práctica social", de	1. "La paradoja del poder", de Michael Kaufman. 2. "Violencia entre varones. Violencia intragénero", de Irene Fridman.	1. "Masculinidades en Cuba: un debate que comienza", de Julio César González

Paso 1:

Una vez expuesto el papelógrafo, se pide al grupo que, individualmente, se anote bajo el título que le resulte más atractivo, pero cuidando que los grupos que se formen de esta manera no queden muy desproporcionados en cuanto al número de personas que los integren.

Paso 2:

Formados ya los tres grupos, el coordinador o coordinadora indica que la lectura se haga desde las siguientes preguntas, cuyas respuestas anotarán en su cuaderno:

¿Qué de nuevo me aporta la lectura de este texto?; ¿qué me resulta más cómodo o más incómodo de entender y por qué?; ¿qué dudas me provoca?

Pide también que elaboren: a) una reseña breve del contenido del texto, y b) una síntesis de las respuestas de cada una de las preguntas anteriores.

Por último, pide que cada grupo seleccione un vocero o vocera para participar en un panel en el plenario y añada que, para preparar la presentación aludida, esas personas panelistas dispondrán de una hora.

En plenario

El coordinador o coordinadora anima a las personas que hacen las veces de panelistas a hacer sus presentaciones. Tras cada una de ellas, indica al público hacer un breve cuchicheo que permita hacerle alguna pregunta o comentario a lo expuesto por esa persona panelista.



Ideas básicas para la síntesis

● Las características de la masculinidad que hemos visto hasta aquí se convierten en camisa de fuerza que, por una parte, condenan a las mujeres, los niños, las niñas a ser víctimas y vivir invisibilizados en la historia, y, por otro, acarrearán pérdidas a los propios hombres que, bajo esa percepción, intentan vivir en el engaño del super-macho³⁸.

● La masculinidad hegemónica³⁹ se expre-

³⁸ Al respecto, en su ensayo “La dominación masculina”, Pierre Bordieu afirma: “Si bien las mujeres, sometidas a un trabajo de socialización que tiende a disminuirlas y negarlas, hacen el aprendizaje de las virtudes negativas de la abnegación, la resignación y el silencio, los hombres son también prisioneros e, irónicamente, víctimas de la representación dominante, por más que sea conforme a sus intereses (...)”

³⁹ Viene a tono aquí retomar el concepto de hegemonía con el que nos familiarizamos desde el módulo fundacional de la FEPAD. Recordemos, pues, que la hegemonía se refiere a la construcción de un consenso, que se asume como sentido común,

sa en los límites del patriarcado y tiene implicaciones importantes en el ámbito público y privado de hombres y mujeres, como las siguientes, que pueden variar de país a país, de cultura a cultura, de época a época:

- La obligación de procrear hijos legítimos sobre la base del control político del cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

(Esto se mantiene inalterable en muchos países de nuestra región, al menos. El aborto está prohibido en Chile, por ejemplo, y en Nicaragua esa prohibición incluye el aborto terapéutico⁴⁰. En Cuba, sin embargo, políticas públicas al respecto han favorecido que las mujeres sean, del triunfo revolucionario hacia acá, más dueñas de su cuerpo⁴¹. El aborto en nuestro país no exige del consentimiento del hombre.)

- La creación y surgimiento de instituciones de control social, como el matrimonio, la maternidad, la virginidad, la heterosexualidad obligatoria, la monogamia para la mujer, etcétera.

que expresa una determinada dominación cultural en la sociedad como un todo. Respecto al género, hay relaciones específicas de dominación y subordinación intra e inter géneros.

⁴⁰ Eso ha provocado innumerables protestas y denuncias en ese país.

⁴¹ “En Cuba, antes de la Revolución, ya existía el aborto legalizado. Pero era caro. Por eso, la mayoría de las mujeres no tenían acceso a esos servicios y recurrían al aborto clandestino. En los sesenta, el aborto era la primera causa de muerte en las mujeres. Eso llevó a que en 1965 se decidiera institucionalizar el aborto para que se practicara bajo el consentimiento de la mujer, en manos de un médico, en condiciones hospitalarias y de manera gratuita. Por eso, la cantidad de muertes por aborto disminuyó a cifras mínimas. Pero esta medida fue acompañada por un programa de planificación familiar”, afirma Mariela Castro, directora del CENESEX, en entrevista concedida a *Página 12*.

(Casos específicos aparte, todo esto sigue siendo un denominador más o menos común en el mundo que más conocemos. Actualmente, todas ellas están asociadas, básicamente –entre otras variables–, a un modelo ideal de familia de matriz cultural burguesa o pequeño-burguesa, al que ya antes nos referimos. Son entonces una especie de ritos desde los cuales se ejerce poder, que favorecen el mantenimiento del *status quo* por parte de las clases dominantes⁴².

Hoy día, en nuestro país se aprecian cambios de avance en cuanto al matrimonio y la virginidad, y en menor medida respecto a la monogamia de las mujeres⁴³. La práctica y el crecimiento político de la sociedad cubana han

⁴² Como muchos y muchas recordarán, como parte de la cultura del campo cubano, que en su mayoría era pobre, el hombre solía “llevarse” (raptar) a la mujer que sería su esposa. Ese modo de constituirse en pareja –tan válido como el matrimonio “legal”, puesto que su fin es el mismo en ambos casos– presuponía que la sociedad, sobre todo la blanca urbana, considerara ese acto de casamiento de categoría “inferior” al suyo, con lo cual se inferiorizaba a los propios campesinos y campesinas. Tal percepción ponía de manifiesto, entonces, el ejercicio del poder de una clase sobre otra, a partir de la validación de su institución como única legítima.

“El matrimonio como institución que subordina a la mujer como esclava del marido fue duramente criticado por importantes intelectuales en Cuba, pudiendo encontrar dos ejemplos de este tipo de valoración en las ofrecidas, en el siglo XIX, por Gertrudis Gómez de Avellaneda en *Dos mujeres*, y en el siglo XX por Miguel de Carrión en *La perfecta casada*”, anota Julio César González Pagés en su trabajo “Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?”. Y añade: “El movimiento de inconformidad contra la esclavitud matrimonial permitió que, en 1918, Cuba se convirtiera en el primer país hispanoamericano en lograr la ley del divorcio”.

⁴³ De hecho, a los hombres cubanos, como a otros, nunca se les ha exigido la monogamia. Por lo general, un “hombre-hombre” debe ser infiel a su pareja una que otra vez. La sociedad le concede ese “derecho”.

desacralizado, en cierto grado, esas instituciones.

La maternidad, sin embargo, se mantiene en el imaginario popular como obligación *sine qua non* de las mujeres, sin la cual no lo son plenamente⁴⁴. Todavía no se concibe que las mujeres sean dueñas de la libertad de ser tales, decidan tener hijos o hijas, o no tenerlos. A pesar de ciertos avances, la heterosexualidad sigue asumiéndose como “norma” ideal, incluso entre nosotros y nosotras).

- El hecho de que las estructuras políticas y económicas de clase y poder esté en manos de los hombres.

(El sistema socio-político cubano entrega diferencias en este caso. Sin embargo, no obstante las cifras de mujeres en altos cargos de dirección del país, todavía esos espacios son abrumadoramente masculinos. Aquí hay que observar también qué tipo de especialidades profesionales hay tras esos cargos que ocupan mujeres.)

- La guerra como institución masculina patriarcal.

(Aunque la cifra de mujeres en los ejércitos ha crecido, aún sigue siendo mayoritaria la participación de hombres, tanto en tiempos de paz como en los de guerra.

“En Cuba –como anota Julio César González Pagés⁴⁵ en “Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una

⁴⁴ Recuérdese que en el Encuentro nacional de educadores y educadoras populares del CMMLK, en noviembre de 2007, en el espacio público sobre género, respecto a la pregunta sobre qué significaba para las mujeres su identidad de género, la mayoría respondió que su “capacidad de ser madre”.

⁴⁵ Historiador cubano. Se ha destacado por su profunda inserción en los temas de género, y en

historia?”–, las guerras han sido una de las fuentes principales para determinar la masculinidad de los hombres: aquí el matar o morir se ha sido una parte importante de reafirmación de la virilidad. Un solo ejemplo bastaría para ilustrarlo en la historia de Cuba, con José Martí, uno de los organizadores principales de la guerra de 1895, quien fue muy cuestionado por sus pocas habilidades como militar y no haber participado en el campo de batalla”).

- Lo anterior conforma las bases de lo que se conoce como el “universo masculino”, que soporta y genera una masculinidad que el patriarcado utiliza para sostenerse sobre la vida de las personas y la naturaleza.
- La violencia masculina se expresa, generalmente, en tres ámbitos: a) contra otros hombres, b) contra las mujeres y otros grupos poblaciones asumidos como débiles, c) contra sí mismos.
- En Cuba, esa violencia se esconde en el requerimiento que la sociedad plantea a los hombres de ser “guapos”⁴⁶. La cobardía y el miedo, naturales a todo ser humano, sólo pueden ser sufridas entonces por mujeres.
- Los actos violentos que se promueven en la socialización masculina son una expresión ritual de las relaciones de poder que el patriarcado impone a hombres y mujeres.
- La masculinidad requiere constantemente de una “validación homosocial”.

⁴⁶ En el sentido en que el término más se usa en Cuba, como equivalente de valiente, temerario. Como sabemos, en otros lugares de habla castellana, y también en el nuestro, “guapo” quiere decir bonito, “buen tipo”, como solemos decir. Pero acá se usa mucho menos en esa acepción más literal.

Quiere decir que necesita que otros varones aprueben y validen la conducta “adecuada”. Por ese motivo, para muchos hombres es tan importante alardear en torno a sus “conquistas” en muchos de los terrenos que definen los indicadores de la virilidad: riqueza, poder, posición social, mujeres atractivas.

- La virilidad es entonces, también, una construcción social, histórica y cultural.
- A propósito, viene bien aquí apuntar que, en opinión de Pierre Bordieu, “es probable que el proceso de virilización a favor del cual conspira todo el orden social no pueda llevarse a cabo por entero más que con la complicidad de las mujeres, es decir, en y por la sumisión oblativa⁴⁷, atestiguada por la ofrenda del cuerpo (se habla de “darse”), que constituye la forma suprema del reconocimiento otorgado a la dominación masculina en lo que tiene de más específico”⁴⁸.
- Categorías como mundo interno, imaginario social, mundo subjetivo son imprescindibles para entender la masculinidad y su papel en el todo social.
- En su momento, las mujeres iniciaron un proceso de discusión sobre su realidad. Ellas se atrevieron a develar públicamente sus problemas y adversidades, con el fin de visibilizar el significado de ser mujer.
- Sin embargo, no sucede así con los hombres. Las consecuencias de los procesos de socialización de sus vidas todavía no provocan, en la mayoría de la población,

⁴⁷ Relativo a oblación: ofrenda hecha a Dios o a sus ministros. Tomado del diccionario Pequeño Larousse ilustrado, p. 731. Aquí el término aparece usado metafóricamente por Bordieu.

⁴⁸ *Ob. Cit.*, capítulo “La mujer objeto”.

inquietud suficiente como para que afloren el interés por la masculinidad o las preguntas sobre esta categoría.

- En el fondo de estas dos posiciones contrarias pudiera estar el hecho de que, históricamente, a las mujeres se les ha permitido, más que a los hombres, expresar asuntos más íntimos.
- Otros autores afirman que la propia socialización masculina, derivada del modelo de la masculinidad hegemónica, implanta al propio tiempo mecanismos que impiden ver sus consecuencias, pese a sus evidencias negativas.
- Lo cierto es que la situación arriba apuntada –sobre las maneras diferentes de mujeres y hombres de enfrentar sus problemas– da cuenta del surgimiento de vacíos respecto a áreas vitales como el afecto, la sexualidad, la vida laboral, la salud, la mortalidad, la vida en pareja y familiar, la paternidad, entre otras, que no son motivo de preocupación por parte de la propia población masculina.

Resumiendo...

Comprender y trabajar la masculinidad implica acceder al mundo interno y subjetivo que condiciona la forma en que los hombres se relacionan entre sí y con las mujeres, interpretan el mundo exterior y se ubican en él.

Tal asunción y postura teórica implica reconocer que los roles de género no son más que la parte visible de un engranaje más complejo, que relaciona aspectos de índole subjetiva e intersubjetiva. Por lo tanto, la masculinidad, así como la feminidad, no se expresan solamente en los roles o funciones que realizan los hombres y las mujeres, respectivamente.

Por lo anterior, es muy importante comprender que el asunto no se define solamente

a partir de la atribución de los roles o funciones de mujeres y hombres, tendencia que se observa en muchos casos y que reduce lastimosamente las implicaciones del fenómeno.

Como sabemos, una de las manifestaciones más importantes de la vivencia masculina es el ejercicio de la sexualidad activa, impuesta por el patriarcado como símbolo de virilidad y demostración de hombría.

La masculinidad hegemónica impone a todos los hombres el mandato de demostrar de forma permanente su virilidad, a través de la sexualidad.

Los estudios acerca de la sexualidad humana, y de la masculina en particular, han concedido el mayor peso a los aspectos biológicos que intervienen en ella. Por ello han concentrado la atención en los genitales como determinante de la sexualidad.

Si bien no hay que subestimar estos aspectos, los estudios de la sexualidad masculina deberían tomar en consideración otros elementos históricos, sociales e ideológicos –presentes en la conformación y expresión de la masculinidad– que intervienen también en el disfrute de la sexualidad. Una sexualidad alternativa para los hombres supone superar las concepciones biologicistas y patriarcales que la limitan solo al ámbito del coito.

Es precisamente la sexualidad uno de los campos donde, en los hombres, se reflejan más temores, vivencias y acciones muy poco permeables y de difícil acceso. Ellos tienen la necesidad de mentir y mentirse para mantenerse en el lugar que el patriarcado los sitúa. La sexualidad es precisamente el campo donde esto se presenta de manera más clara y dramática al mismo tiempo.

Luego entonces, la sexualidad es un lugar idóneo para auscultar la masculinidad. Es en ella donde los hombres someten a

escrutinio sus dudas y sus angustias sobre el “ser hombres” desde las exigencias de la masculinidad hegemónica.

Sin embargo, como apunta Conell, “la masculinidad hegemónica no es un tipo fijo, el mismo siempre y en todas partes. Es, más bien, la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre en disputa”.

Por otra parte, entre las preocupaciones masculinas en torno a la sexualidad se encuentran grandes paradojas que aumentan angustias en los hombres: asumirse como responsables únicos del placer de su compañera; llevar y sostener el control de una situación que, en otras circunstancias, podría ser libre y espontánea.

Los estudios de masculinidad en Cuba comienzan en la segunda década del noventa del pasado siglo, período en el cual comienzan a aparecer talleres que promueven el debate sobre las masculinidades.

En medio de logros de la Revolución que rompieron determinados estereotipos machistas, la realidad cubana todavía presenta contradicciones significativas. El modelo de masculinidad hegemónica sigue estando representado en nuestro medio, sobre todo, por hombres blancos, urbanos o citadinos –como prefiere calificarlos Julio César González Pagés–, y heterosexuales. Otros autores, con los que coincidimos, añaden a esas representaciones de la masculinidad hegemónica la referida a la solvencia económica, que tiene, al menos en el caso cubano actual, un peso importante.

Pese a todo, hoy la sociedad cubana es mucho más multirracial y diversa en cuanto a su sexualidad, no obstante lo cual el mito de la masculinidad hegemónica se mantiene como predominante a nivel subjetivo.

En síntesis, la lucha histórica de la Re-

volución en contra del machismo y a favor de la mujer no ha cambiado todavía los valores de masculinidad hegemónica.

Según González Pagés, “el machismo es el término con el que se acuña la hiperbolicización de la masculinidad y pone al macho, entiéndase al hombre, como centro del universo”. Utilizado muchas veces en contraposición al feminismo, este conjunto de ideas socio-ideológico-culturales se ha encargado de preservar la hegemonía masculina como centro del poder. El machismo ha sido validado en Cuba como una forma de la cultura y, a pesar de ser muy criticado en las dos últimas décadas, parece gozar de gran arraigo en los diferentes grupos sociales, tanto de la Isla como de la diáspora cubana.”

—Y apunta: “Machismo, hombría, masculinidad y virilidad, son términos con muchos puntos en común en la nacionalidad cubana, que ha sido implacable con las mujeres que han tratado de transgredirla hasta el punto de denominarlas ‘marimacho’, es decir: la usurpadora ridícula de algo que solo le pertenece al hombre”.

Dibujando formas de vida

(60 minutos)

El objetivo de este ejercicio es evidenciar los cambios que se necesita alcanzar para que exista equidad de género.

Reseña del ejercicio

El coordinador o coordinadora solicita al grupo a dividirse por sexo (los hombres y las mujeres).

Ya conformados los dos equipos, invita a ambos a dibujar un mural colectivo inspirado en el lema: “Nuevas relaciones entre hombres y mujeres”. Pero añada que, para hacerlo, hay que seguir al pie de la letra

las siguientes orientaciones:

1. El trabajo se hará en absoluto silencio. Cada miembro del grupo, de la manera más ágil posible y sin intercambiar ideas entre sí, aportará elementos al mural.
2. También sin hablar, el grupo decidirá quién es la persona que entregará al mural la primera idea gráfica, es decir, el primer dibujo de los que integrarán la obra sobre la base de lo que el lema les sugiere.
3. A partir de esa primera entrega, de ese dibujo inicial, el resto de los integrantes del grupo, de manera espontánea, completará la idea con otros dibujos.

(Interesa que todos y todas participen, sin hablar; que el mural exprese las ideas de todas las personas del grupo.)

En plenario

El coordinador o coordinadora invita a que los dos murales se coloquen uno al lado del otro. Luego promueve la reflexión de *cué* nido con preguntas como las siguientes:

¿Qué sentimientos generó la realización del mural?

¿Cómo participaron los hombres en su elaboración y cómo lo hicieron las mujeres?

¿Qué ideas y sueños vemos reflejados en el mural?

¿Qué cambios se destacan en las relaciones de género?, ¿cuáles se observan sobre la percepción de la masculinidad?

Ideas básicas para la síntesis

- Comoquiera que estamos ante un ejercicio de “vuelta a la práctica”, aquí lo im-

portante es afirmar que, para lograr una equidad de género en el trabajo con los grupos con los que nos relacionamos, es imprescindible la autorreflexión, es decir, comenzar por fomentar los cambios en nosotros y nosotras mismas.

- Quiere decir que, ante todo, tenemos que ser capaces de someternos a procesos individuales de cambio que muchas veces son dolorosos. Porque de lo que se trata es de desmontar cosmovisiones en cuyas injusticias no habíamos reparado antes, toda vez que nos han sido legadas, como muy naturales, por entidades sociales en las que solemos confiar, de las que no acostumbramos a dudar, como la propia familia, la iglesia, la escuela, los medios de comunicación.



- Por eso es imprescindible, ante todo, identificar las hipotecas de las cuáles somos rehenes en este tema, que suelen ser diferentes de persona a persona. Y, a partir de ahí, empezar a despojarnos de esas cargas culturales acumuladas que portamos. Sólo así podremos avanzar poco a poco en la construcción de relaciones libres de prejuicios y estereotipos, que lastran la plena participación de las personas en la vida, en los procesos individuales y colectivos.

Bibliografía

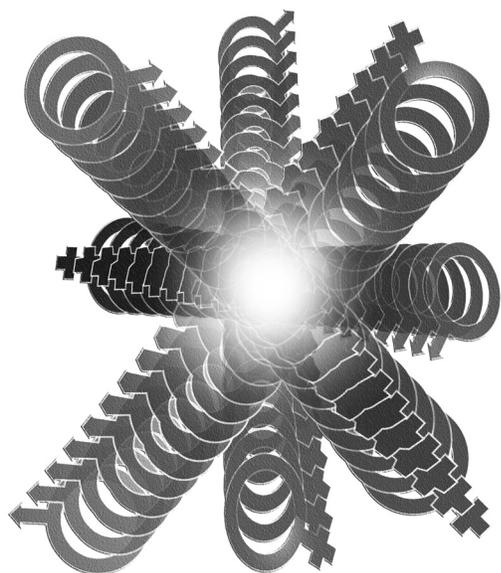
Básica:

“¿Qué es la masculinidad? Su relación con el género. Nuestra forma de asumirla”, de Álvaro Campos y José Manuel Salas (compiladores), (pp. 91-99).

*Ay, maestra, ¿cómo voy a explicarle cómo son las niñas, si son tantas y son tan diversas? (...)
Los niños, maestra, también son muchos y diversos. (...)
Maestra, ¿usted hace preguntas muy difíciles?
¿O la vida es tan diversa que cada pregunta se responde con todos los matices de cada color del arcoiris?*

ALICIA SEVILA⁴⁹

IV. Género y diversidad



Primero que todo, reconozcamos ante el grupo que, de ahora en adelante –pasados los Momentos que nos permitieron apropiarnos de nuevas maneras de mirar y ver qué significa realmente ser hombre y ser mujer–, vamos a caminar con pasos más firmes, con menos dudas, más abiertos y abiertas, más libres de ataduras mentales. En definitiva, más sabiamente problematizados y problematizadas con la vida, condición que demandan nuestras ganas de participar en la necesaria transformación del mundo.

Vamos a seguir, pues, desafiando algunos de nuestros acumulados culturales menos iluminados, y desde el reconocimiento al valor de la educación en las diferencias y a la riqueza que la diversidad aporta, como ya vimos antes, vamos a detenernos ahora, más a fondo, en:

- *Reconocer las discriminaciones y exclusiones sociales que se expresan desde la interrelación y convergencia de nuestras diversas identidades con las de género.*

Este es el objetivo de este Momento sobre *Género y diversidad*, que nos invita a

⁴⁹ Tomado de “Lecciones apócrifas”, texto incluido en la Selección de Lecturas complementarias de este módulo, producido por la autora bajo la inspiración de la jornada de género del Encuentro Nacional de Educadores y educadoras populares del CMMLK, de noviembre de 2007.

debatir en torno a la complejidad de las diferentes identidades que convergen con la de género, a estacionarnos en aquellas de sus expresiones donde la discriminación y la exclusión toman cuerpo con mayor “naturalidad”. Ello, sobre todo, en relación con el contexto cubano.

Abramos así la puerta a la incorporación a nuestra visión del mundo de los nuevos saberes a que nos estimula el patrimonio de la diversidad humana, y en particular cubana, dada por orientación sexual, por color de la piel, por fe religiosa, por edades, por clases.

Naturalmente, por razones no sólo de espacio, sino también del carácter mismo de este módulo, no podremos detenernos con profundidad en todas las identidades que nos acompañan. De lo que se trata entonces es de –intentando identificar la mayoría de ellas y, sobre todo, las que están vivas en el entorno social cubano–, subrayar cómo la multiplicidad de esas variables o tipificaciones agudiza la desigualdad, cómo acentúa las discriminaciones. Esto es muy importante que lo compartamos con el grupo.

Como sé quién soy, me autorretrato (60 minutos)

Su objetivo es empezar a lidiar más directamente con la noción de las diversas identidades y, en ese contexto, con las cargas sociales que, desde las primeras, generalmente nos acompañan.

Reseña del ejercicio

El coordinador o coordinadora pide que, durante unos pocos minutos, cada persona del grupo piense en sí misma y que, a partir de eso, liste las características, los rasgos o

atributos que considera la identifican como tal, es decir, como el hombre o la mujer que es.

Al mismo tiempo que uno de los coordinadores o coordinadoras entrega al grupo hojas blancas, lápices de colores, plumones y crayolas, otra u otro de esos coordinadores le indica que, con esos materiales, y sobre la base de las características, rasgos o atributos que listó en el paso anterior, haga un autorretrato, que puede contener también algunas inscripciones (palabras).

Es bueno aclarar que lo importante es que el dibujo refleje las características que identifican a cada persona como tal, y no la calidad “artística” del autorretrato. Para esto dispondremos de 10 minutos

Pasado ese tiempo, indica que ahora se armará una doble rueda, es decir, dos círculos concéntricos, que permitirán trabajar en parejas.

Pide entonces al grupo que se numere del uno al dos. Y solicita a las personas del grupo número 1 que coloquen sus sillas mirando hacia afuera, en un círculo interno, y a las del grupo número 2 que las coloquen mirando hacia adentro, en un círculo externo, de manera tal que cada persona quede sentada frente a otra, formando parejas.

Creados los dos círculos encontrados, explica que de lo que se trata es de, en parejas, compartir los autorretratos y buscar las características o atributos que les son comunes a ambas personas, así como las que les son diferentes.

Finalmente anuncia que, tras una pal-

mada, las personas del círculo número dos, que es el externo, se moverán un asiento a la derecha, de manera tal que, ubicadas ante su nueva pareja, hagan lo mismo que con la anterior.

Hecho ese anuncio, anima a empezar la doble rueda de identificación de características comunes y diferentes.

(Esta rotación se hace unas cinco veces, hasta que la coordinadora o el coordinador considere que ya las parejas han intercambiado suficientemente entre sí).

Terminada la doble rueda, se invita al grupo a volver a situarse en el círculo grande, para continuar con el plenario.

En plenario

La coordinadora o coordinador invita al debate desde las siguientes preguntas:

¿Qué se puso de manifiesto durante el desarrollo de la doble rueda?

¿De cuáles identidades se habló en la rueda?

De esas identidades que salieron en la rueda, ¿cuáles son los atributos positivos y cuáles los negativos?

¿Cómo se valoran esas características identitarias?

¿Quién o quiénes deciden que son buenas o que no lo son, que son o no “adecuadas” y por qué?

¿Existen otras identidades en Cuba?, ¿cuáles? ¿Qué características positivas o negativas se atribuyen a esas otras identidades?

¿Soy yo la persona diferente?

(60 minutos)



del 1.a.

Reseña del ejercicio:

¡Atención!

De optar por este ejercicio, previamente hay que montar una exposición con las ilustraciones entregadas a esos efectos por el CMMLK, que dan cuenta de personas diferentes: blancas, negras, jóvenes, heterosexuales, ancianas, homosexuales, enfermas, rockeras, raperas, metrosexuales, travestis, etcétera.

El coordinador o coordinadora invita al grupo a imaginar que va de paseo. Primero visitará la exposición, y luego irá a tomar un café y a conversar.

Hecha la invitación, pide que durante el recorrido observe muy detenidamente las ilustraciones. Vamos a estar en la exposición durante unos 10 minutos.

Una vez concluido el recorrido, mediante la técnica que más le guste, animará a formar 3 ó 4 subgrupos y les pedirá que, imaginándose que van a una cafetería, se sitúen en un lugar que seleccionen, pero de manera tal que no molesten a los otros subgrupos.

Ya ubicados en el lugar escogido, otro de los coordinadores o coordinadoras entrega a todos los grupitos un papelógrafo, plumones de colores, tarjetas de colores, tijeras y goma de pegar.

El coordinador o coordinadora solicita a esos subgrupos que, durante unos 20-25 minutos, establezcan una conversación en la que debatan alrededor de las preguntas siguientes (que se exhiben en papelógrafo previamente elaborado):

¿Cuál es el tema de esta exposición, cuál es su hilo conductor? ¿De qué nos hablan las ilustraciones de la exposición que visitamos? ¿Qué reflexiones nos suscita el tema de la exposición? ¿Qué emociones experimentamos mientras la recorrimos?

Se indica, por último, que dibujen en papelógrafo una síntesis gráfica, creativa, que recoja el curso de la conversación, las coincidencias, divergencias, dudas. Si los grupos lo entienden, pueden apoyarse también de algunas frases escritas.

También se solicita que seleccione un “embajador” o “embajadora” para representar a ese grupito en los pasos siguientes del ejercicio. Es decir, que esa persona seleccionada será la voz del grupito original.

Finalmente solicita que cada uno de los grupitos se de a sí mismo un nombre, que será el que lo identifique en lo adelante.

Para todo eso dispondrán de unos 35 minutos en total.

Concluido ese tiempo, se pide que, exceptuando al “embajador” o “embajadora”, los grupos cambien “de mesa”, es decir, que se desplacen hacia otra “mesa”.

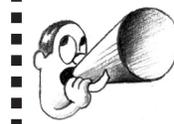
Ya ante el nuevo sitio, el “embajador” o “embajadora” recibirá a las personas recién llegadas, provenientes de las otras “mesas”. Ahí les dice quiénes son las personas que

integran su grupo original –del cual es representante– y les explica el resultado del trabajo.

Por su parte, los visitantes intercambian entonces las reflexiones, comentarios, preguntas enunciadas en su grupito de origen.

Los resultados de ese intercambio se plasman también en el papelógrafo, enriqueciéndolo. De esa manera se complementa la visualización del asunto.

(La “permuta” entre los grupos puede hacerse varias veces.)



Terminado el paseo imaginario, el coordinador o coordinadora invita a volver a situarse en el círculo grande, y anuncia que el plenario comenzará compartiendo los resultados finales del trabajo de cada “mesa”, a través de la presentación de los papelógrafos por parte de los respectivos “embajadores” o “embajadoras”.

En plenario

¡Atención!

En este plenario los coordinadores o coordinadoras deben prestar mucha atención a características, rasgos o atributos de las personas que aparecen en las ilustraciones, pero que no han salido en las presentaciones y el debate, que no han sido tomadas en cuenta en las respuestas del grupo. Quiere decir que hay que intencionar su inclusión y la debida reflexión al respecto.

Hechas las presentaciones, la coordinadora o el coordinador anima el debate por medio de las siguientes preguntas⁵⁰, que se abordarán una a una:

¿Qué coincidencias y diferencias encontramos en las presentaciones?

⁵⁰ Por razones obvias, son prácticamente las mismas del ejercicio 1.a.

¿Cuáles son las identidades que aparecen en las presentaciones?

¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos que creen que tienen sus identidades?

¿Cómo creen que la sociedad ve y valora esas características identitarias? ¿Quién o quiénes deciden que son buenas o no lo son, que son “adecuadas” o no?, ¿quién decide qué es “la norma”?, ¿por qué?

Como parte de la sociedad que somos, ¿cómo solemos tratar a las personas que nos parece que son “inadecuadas”, que no nos parecen “normales”?, ¿por qué?

Ideas básicas para la síntesis

- La cultura hegemónica, que el capitalismo contemporáneo condensa, ha convertido en sentido común la apreciación de las diferencias como “normales” y como “no normales” o “anormales”. Es decir, observa las diferencias agrupadas en dos bandos contrapuestos entre sí.
- Desde el poder de las clases dominantes, a la hegemonía capitalista de hoy (algunos de cuyos modos de funcionamiento tienen un origen muy lejano en el tiempo, relacionados con el surgimiento de las sociedades clasistas durante la Antigüedad) le ha resultado funcional establecer ese tipo de diferenciación falsa, a través de la cual se perpetúa el ejercicio del poder y la dominación de unos sobre otros, sobre otras.
- Ese ejercicio del poder –que tiene una fuerte y determinante manifestación clasista en la esfera productiva y de distribución de las riquezas– se extiende naturalmente a otras zonas de la vida en sociedad para, desde la legitimación excluyente de las diferencias, asentar en la mentalidad de los seres humanos que

unos son superiores a otros; que otros y otras son inferiores.

- Generalmente, a partir de los aportes de importantes pensadores sociales, particularmente los marxistas, los pueblos al parecer acceden con más facilidad a la comprensión de la dominación en el terreno de las relaciones económico-productivas.
- En Cuba, en particular después del triunfo revolucionario de 1959, a la mayoría de cubanos y cubanos no les es ajena la idea de injusticia y desigualdad que el capitalismo establece en cuanto a la distribución de la riqueza producida por los pueblos.
- Menos fácil es advertir las falacias que la dominación perpetúa y que la sociedad reproduce en otros terrenos más asociados a la esfera de las representaciones simbólicas, en la subjetividad. Y es menos fácil también porque la educación en el desen-trañamiento de esas maneras de asumir lo diferente ha sido mucho más carencial, menos sistemática y profunda.
- Otro hecho que soporta ese estado de cosas es su tiempo de existencia. Según sea el caso, se trata de fenómenos de percepción y asunción de las diferencias que datan de mucho tiempo.
- La discriminación por género, por ejemplo, procede de los inicios de la cultura patriarcal, milenaria. La de raza, con que hoy lidiamos en nuestro continente, se inauguró hace más de 500 años atrás. El trato como seres inferiores a personas con algunas enfermedades o discapacidades es muy anterior al capitalismo⁵¹.

⁵¹ Se asocia también a la práctica de la caridad, que al propio tiempo acentúa esa manera de asumir las diferencias.

- En nuestro país –no obstante las innumerables medidas adoptadas por la Revolución en contra de algunas discriminaciones, como las que tienen que ver con la condición de la mujer y con la erradicación oficial del racismo, por ejemplo–, se mantienen tanto expresiones como las mencionadas, así como otras manifestaciones de exclusión dadas por la diferencia, contra las que se lucha de manera y con intensidades distintas, según sea el caso. Contra otras, en determinados momentos, se ha optado por el silencio que provoca el no reconocimiento del problema.
- Esas causas, entre otras, son las responsables de que la sociedad se haya acostumbrado a producir, como lo más natural del mundo, juicios ligeros predeterminados culturalmente. Ellos son los prejuicios.
- Desde esos prejuicios, por su parte, se ha extendido la práctica de imponer ciertas etiquetas a determinadas identidades. Tales etiquetas o rótulos son lo que se reconoce como estereotipos.
- Ambos, prejuicios y estereotipos, dan cuenta de la existencia de “normas” no escritas, cuyo origen se asienta en intereses de la hegemonía cultural. Quiere decir que son normas socialmente impuestas, que determinan desventajas para las personas que, desde esa percepción, “se salen de la norma”.
- Dígase lo que se diga, lamentablemente “la norma” más extendida aun en nuestro medio, la “mejor de las normas” –que con matices compartimos con muchos otros pueblos– es ser hombre blanco, heterosexual, exitoso, desinhibido, simpático y –en determinados y todavía numerosos espacios– no creyente religioso. Hasta envejecer nos hace “diferentes”,... pero para peor. En todo esto seguiremos
- Los prejuicios y estereotipos provocan la aparición, en muchos y muchas de nosotros y nosotras –seamos o no conscientes de ello–, de sentimientos y prácticas discriminatorias que devienen desigualdades con las cuales tienen que lidiar, en primerísimo lugar, las personas discriminadas.
- Tan naturalizadas están algunas de estas prácticas que, en ocasiones, las personas discriminadas por las diferencias llegan a creer que se autodiscriminan. Eso complejiza aún más el problema, puesto que desvía la atención colocando “la culpa” del lado del agredido o agredida, y no del lado del agresor o agresora⁵².
- ¿Acaso solemos protestar cuando alguien expresa, por ejemplo, que “es negro, pero inteligente” o que es “un buen muchacho, pero gay” o que, “parece decente, pero practica esas religiones que son cosas de Satanás”, e incluso que “ella realmente sabe de pelota⁵³, pero eso es cosa de hombres”? ⁵⁴
- Contra ese “pero” hay que erigir una contracultura: no de tolerancia, sino de respeto verdadero, que parta de reconocer que todos y todas son diferentes en sí

⁵² En el texto “Cuba: los retos del color” –síntesis de algunos de los asuntos tratados en el libro *La problemática racial cubana actual: consideraciones para un modelo de análisis*–, Esteban Morales afirma: “¿De que manera un negro cubano, en la situación actual, va a luchar contra el racismo, si al mismo tiempo que se asume como cubano no se asume como negro? Si incluso, una de las manifestaciones del racismo en Cuba ha sido, precisamente, la de considerar como ideológicamente inaceptable el asumirse racialmente”.

⁵³ Béisbol.

⁵⁴ Por raro que pueda parecer a muchos y muchas hoy día, en Cuba, en una edición de 2008 del programa “El triángulo de la confianza”, que se transmite por el Canal Habana, y que en general es muy propositivo, desprejuiciado e inteligente, un invitado, psicólogo, afirmó tajantemente que una conversación sobre pelota era una conversación de hombres.

de al lado son las diferentes.

- Es decir, el blanco es diferente del negro en la misma medida en que el negro es diferente del blanco. La mujer lesbiana es diferente de la mujer heterosexual en la misma medida en que la segunda es diferente de la primera. Un cristiano es diferente de un santero de la misma forma que el santero es diferente del cristiano. No hay, pues, un punto de partida “normal” desde el cual establecer el criterio de la diferencia.
- Para complejizar aún más la cuestión, al interior de grupos que pueden ser por sí mismos discriminados por algunos sectores de la sociedad, o por ella en su conjunto, en determinados momentos –cual puede ser el caso de los que se conforman alrededor de una fe religiosa específica–, también se practica la asunción de las diferencias de una manera tal que provoca discriminaciones adicionales, sobre todo por identidad de género, por orientación sexual. A eso volveremos después.
- La desigualdad es, entonces, la expresión práctica y concreta de la discriminación. No siempre nos posicionamos contra la injusticia que el mantenimiento de esos estereotipos y prejuicios encierran.
- Lo anterior no significa que, ante diferencias como las provocadas por las adicciones, por ejemplo, no haya que trabajar para eliminarlas. De lo que se trata es de no discriminar, no excluir.

Resumiendo...

Por más que los acumulados culturales nos hayan enseñado que diferentes son los que no son iguales a mí, si queremos integrar las fuerzas comprometidas con un mundo de justicia social, no podemos seguir sosteniendo la idea de la diferencia a partir del reconocimiento de que “yo soy la norma”. Hacerlo así nos llevaría, irremediablemente, a compartir y ejercer distintas discriminaciones que siempre se traducen en desventajas y desigualdades sociales injustas y dolorosas.



Una mesa que saldrá redondita, redondita

(2 horas y 30 minutos)

Como es usual a nuestra lógica de aprendizaje, ahora vamos a conversar con algunos textos, a ver qué nos aporta la teoría a esto que hemos venido construyendo, observar qué dudas nos levanta, hasta dónde profundizan nuestros aprendizajes. Ese es el objetivo de este ejercicio.

Reseña del ejercicio:

¡Atención!

La idea central de este ejercicio de profundización teórica es crear un espacio que permita combinar dos niveles de diálogo: entre algunas y algunos pocos, de una parte, y con un público más amplio, de otra, siendo todos y todas del mismo grupo de personas.

Se trata de una mesa redonda “animada”, en la cual cada persona puede sentarse y que cada

persona puede abandonar.

Para optar por ese ejercicio, en el momento indicado en el Paso 5 se señala cómo disponer las sillas, lo que se hace de una manera determinada, especial para el caso.

Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3
1. “Desafíos de la problemática racial en Cuba”, de Esteban Morales.	1. “Género y orientación sexual en la santería”, de Tomás Fernández Robaina.	1. “Diversidad sexual: abriendo paso a la comprensión”, de Raquel Sierra.
2. “Nuestra ceguera blanca”, de Yusimí Rodríguez.	2. “Biblia y relaciones de género en busca de una nueva identidad”, de Tere-	2. “Homosexualidad y ancianidad, otra cara de la misma esfera”, de Regino Rodríguez Boti.
3. “Diversidad y género en las relaciones interpersonales”, de Aurora Leal García.		3. “La homofobia”, del Proyecto de concientización pública lesbiana y gay.
		4. “Problemas sociales causados por el género”, de Marta Lamas.

Paso 2:

El coordinador o coordinadora indica que, durante una hora, lean los textos que aparecen en el bloque seleccionado; que debatan en el grupo lo que más les haya impresionado, que descubran de cuáles identidades hablan esas lecturas, y que levanten las dudas que, en forma de pregunta, les harían a esos textos u otros comentarios que la lectura pueda haberles despertado. Pide que todos y todas hagan anotaciones en sus cuadernos, y que asuman todo eso con mucha seriedad, pues tendrá que ver con el resto del ejercicio.

Paso 3:

Una vez terminada la sesión de lectura, solicita que cada uno de esos tres grupitos seleccione a una persona para colaborar con un trabajo que se hará junto a uno de los coordinadores o coordinadoras.

Paso 4:

Hecha la selección, ese coordinador o coordinadora pide que esas tres personas escogidas le acompañen fuera del salón.

Ahí les explica que de lo que se trata ahora es de organizar una mesa redonda para compartir con los grupos (que no leyeron los textos de ese eje o bloque) las ideas, discrepancias, comentarios, las preguntas básicas hechas a esos títulos. Es decir, para compartir los resultados de la lectura grupal.

También en ese momento se decide el orden en que las personas panelistas van a intervenir, y se dice que tendrán 10 minutos para ordenar, para preparar su intervención.

También se les explica las siguientes *reglas de juego*:

1. Tras cada presentación, las personas de la mesa entablarán entre sí un diálogo sobre el asunto.
2. Agotado ese diálogo, la persona a cuyo cargo estuvo la presentación en

cuestión preguntará al público si tiene alguna duda, alguna pregunta, la que esa misma persona u otra de la mesa tratará de responder.

3. Cuando sienta que no tiene más nada que aportar, o que alguien del “público” le interpela, ese comentarista cederá su asiento en la mesa a esa persona del “público”.
4. En cualquier caso, cuando se estime conveniente, las personas comentaristas podrán dejar su silla libre e integrarse al público, lo que se hará mediante el correspondiente anuncio.
5. Durante el desarrollo de la mesa, el coordinador o coordinadora del módulo también podrá formular algunas preguntas, si considera necesario incluirlas en el debate.

Por último, se les hará saber que si los integrantes de la mesa no dejaron espontáneamente sus sillas, el coordinador o coordinadora del módulo puede invitar a uno o una de ellos a reintegrarse al plenario, y pedir a otra persona del público que se incorpore al panel. Dos participantes de la mesa no deberán abandonar su silla simultáneamente.

Mientras los panelistas se preparan, el coordinador o coordinadora que moderará la mesa también se dispondrá para presentar a los panelistas y exponer algunos datos de los autores o autoras de los textos⁵⁵.

A la vez que tienen lugar las indicaciones a las tres personas voluntarias, otro de los coordinadores o coordinadoras expondrá

ante el público (el resto del grupo) las reglas de juego (enumeradas en el anterior paso No. 4), y les pedirá su colaboración para diseñar el salón colocando cuatro sillas en media luna y, frente a ellas, el resto de las sillas situadas de la misma manera.)

En plenario



¡Atención!

Para facilitar la conducción de la mesa redonda, en la presentación de cada uno de los bloques se pueden revelar sus principales ejes temáticos. A saber:

- **Bloque 1: Raza, clase y género**
- **Bloque 2: Género y religión**
- **Bloque 3: Género, orientación sexual y edad**

Terminada la mesa redonda, se invita al grupo a volver a situarse en el círculo grande para dar la palabra, por última vez, a cada una de las personas comentaristas y al público en general.



Ideas básicas para la síntesis

- La cultura machista, que nuestro pueblo comparte con otros del continente y del mundo, ha perpetuado el dominio masculino, o a la inversa. “La visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos, poemas (...)”⁵⁶, lo que retomaremos más adelante en este módulo.
- Ha perpetuado entonces la discriminación contra las mujeres, que se expresa de numerosas maneras y que ya muchos y muchas perciben sin demasiada dificultad. No se precisa de tanta agudeza para reconocer que no hace falta disponer de ningún don especial para ocuparse en exclusiva de las tareas do-

⁵⁵ Recordar que la *Selección de Lecturas* contiene información “De los autores y autoras”.

⁵⁶ Pierre Bordieu, *Ob. cit.*

mésticas y del cuidado de los niños y las niñas, pese a que tales prácticas todavía permanecen bien instaladas. Otro tanto sucede en cuanto a las capacidades para insertarse en el mundo público, abrumadoramente masculino todavía, como ya advertimos.

- Como nos recuerda Aurora Leal, “las conductas de relación que implican un rechazo instantáneo hacia unas personas determinadas, tanto como aquellas conductas que implican una aceptación total, sin fisuras, suponen la existencia de prejuicios, basados en valoraciones –negativas o positivas– de tipo social o individual”.
- Ya anteriormente vimos qué estamos entendiendo por estereotipo. Esclarezcamos ahora, mediante un ejemplo, qué sería un arquetipo: Si un estereotipo masculino fuera ser viril, bien parecido, valiente, conquistador, dador de placer sexual, dueño de mujeres, su arquetipo entonces pudiera ser Alberto Yarini⁵⁷.
- “Los prejuicios y arquetipos sociales suponen una esquematización de la realidad acorde con unos modelos de persona deseables. (...) La discriminación y el rechazo hacia una persona o colectivo considerado como diferente suele basarse en la atribución de rasgos o características físicas, psicológicas o sociales, generalmente infravalorados por diversas razones: el género, una cultura determinada y diferente a la propia –o la consideración de una falta de cultura– una raza, una minusvalía física o psíquica, etc. En definitiva, toda característica que no se ajusta al modelo

⁵⁷ Célebre “chulo” cubano, asesinado en 1910 en La Habana, cuya vida y leyenda ha inspirado numerosas obras de diversos géneros (literarias, audiovisuales).

establecido como normal y deseable”, añade la propia Aurora Leal.

- La homofobia, por ejemplo, es un prejuicio muy extendido, que se apoya en los mitos contruidos alrededor del miedo irracional a salirse de la “norma” heterosexual y que, en consecuencia, llama a repudiar a la persona homosexual, quien a lo largo de mucho tiempo ha tendido a estimarse “enferma”, “pervertida”, “pecadora” por amplios sectores sociales.
- Baste recordar que no es hasta aproximadamente un poco más de la segunda mitad del siglo xx que la homosexualidad deja de considerarse una patología de naturaleza psicológica por la Organización Mundial de la Salud, en razón de lo cual la visión sobre la diversidad de las orientaciones sexuales empieza a modificarse.
- Entonces, también en este caso, la mencionada cultura de los opuestos es la responsable del mantenimiento de esa fobia que muchos y muchas no advierten como injusticia⁵⁸.
- Muy fuertes han sido y continúan siendo las discriminaciones, no sólo contra gays y lesbianas⁵⁹, sino contra personas de

⁵⁸ A estos temas se dedicó la edición del programa televisivo “Diálogo abierto”, del 19 de mayo de 2008, a propósito del Día Mundial contra la Homofobia y la Transfobia.

⁵⁹ “Yo diría que en Cuba hay una homofobia leve, no agresiva. No hay casos de personas muertas o agredidas por ser gay, como ocurre en Europa o en Estados Unidos. Hubo un período más difícil en las décadas del sesenta y setenta, época en la que se daba un rechazo generalizado de la homosexualidad en todo el mundo”, afirma Mariela Castro, directora del CENESEX, en entrevista concedida a Alessandra Coppola del *Corrieri della sera*, Italia, en ocasión de la Feria Internacional del Libro para Niños de Bolonia, en marzo de 2008.

⁶⁰ “Nosotras asumimos el travestismo porque es nuestra identidad, es como deseamos vivir, pero la

otras identidades y orientaciones sexuales como los travestis, los transexuales y los trans-géneros en general, quienes, además, son objeto de una verdadera exclusión social que, en muchos casos, los ha compulsado y impulsa a ejercer la prostitución⁶⁰, toda vez que se les ha negado el acceso a muchos puestos de trabajo.

- Pero detengámonos en algunos de estos últimos conceptos, cuyas diferencias no se suelen conocer por gran parte de nuestra población.
- Como ya observamos desde las lecturas, un travesti con orientación homo es una persona biológicamente varón, que lo asignaron como varón al nacer y que, psicológicamente, *se siente* varón, pero que prefiere a las personas de su mismo sexo.
- Por su parte, un transexual de hombre a mujer es una persona asignada varón al nacer, que biológicamente es varón, pero *se siente* mujer. Es decir, su cuerpo le es ajeno, razón por la cual, en muchos casos, se reasigna, sometiéndose a cirugías de cambio de sexo.
- Pero hay también transexuales que, aunque experimentan esa misma discordancia, por diversas causas –son ya mayores, tienen miedo o un determinado estatus social– no se quieren operar. A esas personas se les identifica con el término transgénero.
- Hoy día, ese concepto de transgénero tiene más amplitud y alude a todo aquello

Lohana Berkins, travesti boliviana, militante revolucionaria, radicada en la Argentina. Ver entrevista “Los cambios van a empezar cuando pensemos que lo personal es político”, publicada en página ANRed, Agencia de noticias, Red Acción, Internet, 24 de noviembre de 2005.

que traspasa las “normas sociales”. En él se incluye cualquier tipo de preferencia sexual, sea el travestismo o la transexualidad.

- En este caso, felizmente, en Cuba se lleva a cabo un importante trabajo en contra de la homofobia y por el pleno derecho de las diversidades y la orientación sexual, en los últimos años, precisamente por el CENESEX.⁶¹
- Otra diversidad que aparece recientemente es la vinculada con la metrosexualidad, que da cuenta del hombre heterosexual que, al igual que han hecho las mujeres tradicionalmente, empieza a cuidar su cuerpo de manera especial, en razón de lo cual puede, entre otras prácticas antes privativas de las mujeres, “sacarse” las cejas, teñirse el pelo, depilarse el cuerpo. Ya antes de nombrar el asunto como metrosexualidad, otro tipo de hombres –heterosexuales o no– había

⁶¹ A partir del trabajo y la gestión que ese centro ha desarrollado contra la homofobia y a favor de los derechos de las personas transgénero, y según despacho del 20 de junio de 2008 del boletín *Voces de IPS*, dos días antes había sido “aprobada la resolución (No. 126) del Ministerio de Salud Pública que establece las normas para (la) atención sanitaria (de las personas transexuales en Cuba), inclusive la realización gratuita de operaciones de reasignación sexual” (...) “Además, ya entregamos los argumentos para un decreto ley de identidad de género que establecerá legalmente que no es necesaria una operación de reasignación sexual para obtener el cambio de identidad, en los casos de transexuales diagnosticados. Ese será, de hecho, un reconocimiento social de su identidad”, afirmó Mariela Castro, directora (de esa institución). ”.

⁶² En la década del sesenta del siglo xx, en Cuba se asumió como transgresión insoportable que los hombres jóvenes llevaran pelo largo, moda que en la fecha impusieron los *hippies* en el contexto de sus denuncias del orden mundial imperante, incluida la guerra contra Viet Nam. No se detrajo, sin embargo, del mismo pelo largo que llevaron hombres ilustrísimos como Carlos Manuel de Céspedes o Carlos Marx, en sus respectivos momentos, muy anteriores.

empezado a usar aretes y collares, entre otros artículos.⁶²

- Como en el caso de las mujeres, la metrosexualidad se asocia también a la moda, al mercado, que, al igual que dicta que las mujeres deben ser bellas desde un modelo predeterminado, también le impone otro a los hombres.
- En el caso cubano –racialmente mezclado–, hay que conceder especial importancia al prejuicio y la discriminación fundados en el color de la piel, toda vez que en algunos círculos se sostiene que el trato discriminatorio es tanto de blancos contra negros, como a la inversa. Esa afirmación esconde más racismo todavía: un racismo encubierto, que es aún peor.⁶³
- El racismo –en nuestro caso, al igual que en Brasil y en los propios Estados Unidos– está definitivamente asociado a la esclavitud a que la colonización sometió a negros y negras africanos en los siglos XVI y XVII, respectivamente. Por lo tanto, se trata de una discriminación ejercida contra ellos por los blancos.
- En ese sentido, desde el módulo de Trabajo comunitario, retomemos la siguiente afirmación concluyente de Leonardo Boff⁶⁴:
(...) durante el período colonial, y la correspondiente esclavitud y racismo, el ser

negro (en nuestras tierras) significó ser no pueblo, carecer de autonomía, de proyecto propio; ser no persona; no ciudadano y, por consiguiente, ser arrojado al barracón, al solar o la favela; ser signo de no digno, no inteligente, inferior. Por último, la marginalización religiosa declaró que no era hijo de Dios, sino de la maldición de Caín.

- El racismo, aunque oficialmente erradicado, mantiene su presencia encubierta y/o descubierta en la vida cubana. En su contra, sin embargo, ha habido esfuerzos sostenidos, como los del proyecto “Color cubano”, de la UNEAC, por ejemplo, espacio que, de cierta forma, ha estado más confinado al terreno de las instituciones culturales.⁶⁵
- También desde la UNEAC, en el Informe central a su VII Congreso de marzo-abril de 2008, nos afirman que “las duras circunstancias económicas del período especial, así como retrocesos en la mentalidad de algunos grupos gerenciales, contribuyeron a sacar a la luz rescoldos de antiguas manifestaciones de racismo, aparentemente superados por la Revolución. Como consecuencia de ello, nuestros manuales escolares padecen de significativos vacíos respecto a la presencia de lo negro en los procesos de liberación de la nación cubana y los valores de la cultura de origen africano”⁶⁶.
- En los últimos años, la cuestión ha sido

⁶³ Lamentablemente, una edición del programa televisivo “Cuando una mujer...”, en su oportunidad, trató el racismo, pero desde negros contra blancos, abordaje que, en alguna medida, legitimó una arista marginal del problema racial cubano que es, sin dudas, discriminador de negros y negras. He ahí la importancia, señalada en el Momento anterior, de los mensajes que emiten los medios de comunicación, en este caso negativos o, al menos, desacertados.

⁶⁴ Teólogo brasileño contemporáneo e importante personalidad de la Teología de la liberación.

⁶⁵ “Sus esfuerzos se orientaron a señalar ausencias y errores de tratamiento respecto a la presencia del negro en los medios de comunicación masiva, así como a reivindicar una memoria histórica borrada intencionalmente por la república neocolonial y con secuelas que hemos heredado”. Del Informe central al VII Congreso de la UNEAC.

⁶⁶ Tomado de la edición digital de *La Jiribilla*, del 29 de marzo de 2008.

⁶⁷ Por ejemplo, el no. 1 de 2005.

⁶⁸ No. 24-25 de 2002 y 47 de 2008.

tema de análisis en importantes publicaciones periódicas, como las revistas *La Gaceta de Cuba*⁶⁷ y *Caminos*⁶⁸, entre otras. En los primeros meses de 2008, el tema estuvo en la agenda del programa televisivo “Diálogo abierto”.

● Más allá de lo anterior, un hecho muy relevante en este sentido es la creación, por el Partido Comunista de Cuba, de una comisión, desde diciembre de 2007, para conmemorar el centenario de la fundación del Partido Independiente de Color⁶⁹. La comisión incluye a personas que han trabajado estos temas a lo largo de los años. Este importante esfuerzo intenta involucrar a muchas instituciones del país y socializar más el debate sobre el tema.

● Otro de los aspectos que tienen resonancia en las relaciones de género que establecemos es la presencia en nuestro entorno de grupos religiosos de diferentes características, los que pueden, desde sus cosmovisiones y prácticas, potenciar o limitar relaciones equitativas, puesto que van a dar cuenta, entre otros aspectos, de:

- su sistema organizativo, sus jerarquías y roles, la participación de hombres y mujeres;
- sus preceptos éticos (teniendo en cuenta la sexualidad, la salud, el cuerpo) y de si hay en ellos exigencias diferenciadas para hombres y mujeres.

● La Biblia, como sabemos, es fuente y —referencial básico de la fe cristiana. Su

⁶⁹ Partido político fundado en 1907 por Evaristo Estenóz, seguido luego por Pedro Ibonet, oficiales mambises del Ejército libertador cubano. Su objetivo era luchar contra la discriminación racial imperante en Cuba tras la independencia de la colonia española. En 1912 protagonizó una insurrección destinada a lograr, por la vía armada, la igualdad de derechos, la que fue violentamente reprimida por el gobierno de José Miguel Gómez.

lectura, a la luz de la reflexión crítica de género que nos aportan las ciencias sociales, ayuda a develar cómo este texto puede legitimar una práctica liberadora u opresora en las relaciones entre los géneros. Quiere decir que, según la lectura que de ella hagamos, podremos descubrir su potencial emancipador o, por el contrario, reafirmador de la cultura patriarcal.

● En las últimas décadas, en América Latina se ha desarrollado un movimiento de Lectura Popular de la Biblia⁷⁰ a través del cual, en tanto nueva manera de acercarse a ese milenar texto, las comunidades cristianas pudieron poner en diálogo sus experiencias de opresión con las del pueblo israelita y encontrar inspiración para sus luchas emancipatorias. En ese contexto, las mujeres también percibieron las realidades de subordinación, exclusión y violencia que se daban en esta cultura, en la que claramente se desarrollan relaciones patriarcales.

● Como apunta Tereza Cavalcanti⁷¹, “cuando hablamos de “lectura feminista de la Biblia” o de “hermenéutica feminista” queremos referirnos a una lectura hecha realmente a partir de la mujer, con todas sus cualidades, su sentir propio

⁷⁰ “Nacida como corriente en la década de los años setenta del siglo xx, es hoy un auténtico movimiento, con notable incidencia en algunos países. Surgió en América Latina, en el corazón de las comunidades populares creyentes, tanto evangélicas como católicas, donde tuvo como primera virtud la de devolver el libro sagrado al pueblo que lo había escrito, en un proceso de reapropiación generado luego de siglos de secuestro por parte de clérigos y especialistas”. Tomado de “El camino de un pueblo. Curso introductorio al Antiguo Testamento. Propuesta temático-metodológica desde la Lectura Popular de la Biblia”, de Alejandro Dausá.

⁷¹ Teóloga brasileña.

⁷² Yoruba, congo y carabalí, básicamente.

de mujer, su corporeidad, mas también (y principalmente) con la mirada crítica en relación con los estereotipos patriarcales.

- Por su parte, en las religiones de origen africano⁷², especialmente vivas en Cuba y Brasil, por ejemplo, tienen también lugar discriminaciones por género que afectan tanto a mujeres como a homosexuales masculinos y femeninos.
- Algunos estudiosos de estos asuntos registran que, en el contexto de algunos de esos grupos tienen lugar, asimismo, expresiones de lucha por sus derechos, asociados sobre todo con la posibilidad o no de acceder a determinadas posiciones en la jerarquía religiosa, de realizar o no algunos rituales, e incluso de pertenecer o no a una u otra de esas religiones⁷³.
- En ese caso, lo más curioso y controversial es, sin embargo, que, al parecer, la mayoría de las personas practican-tes de esas religiones, incluyendo a las mujeres –al menos en Cuba–, aceptan sin más la tradición heredada, que en general es machista y homofóbica. Tal es su fuerza.
- Pese a todo, está bien documentado que “la santería⁷⁴ y el candomblé⁷⁵ son creencias y prácticas religiosas muy abiertas, integradoras y participativas para hombres y mujeres, homosexuales y heterosexuales, pertenecientes a todas las razas, a todas las clases sociales (...)”, según afirmación de Tomás Fernández

⁷³ La sociedad secreta Abakuá –cuya primera congregación se funda en Regla (La Habana), en 1836, asociada a trabajadores portuarios– no admite mujeres. Tampoco homosexuales.

⁷⁴ Regla de Osha.

⁷⁵ Religión del grupo cultural africano yoruba trascul-turalizada en Brasil, al igual que la Regla de Osha o Santería, en el caso cubano.

Robaina que compartimos.

- Sociedades de hermandad y ayuda mu-tua como los masones y los rosacruces, históricamente, no han admitido muje-res, aunque en el primer caso, en Cuba, muy recientemente se han creado logias por y de mujeres.

Resumiendo...

En la amplia producción teórica sobre gé-nero se mantiene vigente un debate acerca del lugar que ocupan las diversas identi-dades en las relaciones sociales, lo que es resultado de puntos de partida diferentes en la interpretación de la realidad.

De un lado están quienes afirman que las relaciones de género atraviesan, limi-tan y orientan todas las prácticas sociales, constituyéndose en uno de los principios organizadores de lo social. Por lo tanto, el género es la identidad base de la cla-sificación social y constituye la primera expresión de discriminación entre las personas.

Otra alternativa sostiene que el género se expresa en convergencia con otras ti-pificaciones humanas y sociales, todo lo cual determina tanto la posición de las personas en las relaciones sociales, como la aparición de diversas exclusiones, mar-ginaciones o segregaciones.

Por otro lado, están las posturas venidas de corrientes marxistas, que subordinan a las relaciones de clase todas las demás relaciones sociales (de sexo, raza, genera-ción y etnia).

Es esta postura teórica, en sus extre-mos, la que ha justificado que algunos partidos de izquierda y movimientos re-volucionarios hayan considerado, en su momento, que con la toma del poder por el proletariado se darían las bases para la erradicación de todas las desigualdades

sociales, lo que realmente la historia no ha podido confirmar.

Desde esa interpretación, en la lucha por conquistar el poder político, algunas de esas fuerzas han estimado que toda expresión de reivindicación específica de los derechos de las mujeres, gays, lesbianas, negros y negras constituye una desviación del proyecto político principal.

Haciendo a un lado las discrepancias en los puntos de partida teóricos de las estrategias de la lucha político-ideológica, sea cual fuere la jerarquía en que se coloquen las diversas identidades, lo que más importa ahora es entender que –en tanto somos portadores de múltiples identidades– las consecuencias de las discriminaciones resultan más complejas y dolorosas cuando en una persona o en un grupo confluyen más de una de las identidades desvalorizadas socialmente. Esa comprensión es primordial.

Viene a tono entonces coincidir con Esteban Morales cuando afirma, por ejemplo, que “el blanco, con cierta ayuda, sale de la pobreza, y su color le permite practicar el mimetismo que le facilita salir de la condición de discriminado por ser pobre. El negro lleva encima el factor de la discriminación, el color de su piel: aunque saliera de la pobreza, podría seguir siendo discriminado”. Y eso es igualmente válido respecto a la discriminación que sufre la mujer blanca y la que soporta la mujer cuando, además de serlo, también es negra.

¿Acaso no es cierto que sea mucho más frecuente que determinadas autoridades adviertan como más sospechosa de alguna infracción una persona joven y negra que otra de la misma edad, pero blanca? Eso, que observamos en la práctica, da cuenta de la convergencia de, al menos, dos variables: color de la piel y edad.

El lema “La diversidad es la norma” –que presidió la celebración en Cuba del Día Mundial contra la Homofobia y la Transfobia, en 2008– condensa sabiamente lo que en este Momento hemos pretendido aportar sobre la mirada a las diferencias, que se extienden, naturalmente, más allá de las dadas por la orientación sexual.



Hombres y mujeres de la Biblia dialogan con hombres y mujeres de hoy

(25 minutos)

Su propósito se dirige a descubrir sólidas herencias de la cultura patriarcal para, desde nuestras propias prácticas, proveerlos de herramientas para interpretarlas a la luz de hoy.

¡Atención!

Como sabemos, desde la inspiración macro-ecuménica del CMMLK, nuestros grupos pueden estar integrados por personas de creencias religiosas diversas, que incluyen a las que no profesan ninguna en particular, más allá de la fe en la construcción de un mundo mejor, más justo.

Algunos de nuestros grupos, además, se conforman en espacios FEPAD desde algunas Iglesias.

La Lectura Popular de la Biblia (LPB) se constituye en una concepción y metodología, en una herramienta que otorga la posibilidad de interpretar el texto sagrado, milenario, desde una perspectiva que, efectivamente, permite ponerlo a dialogar con la realidad de hoy.

Lamentablemente, otros grupos religiosos muy importantes en nuestro contexto, como los de origen africano, al margen de que suelen ser más abiertos en general, no disponen de un instrumento como la LPB, mediante el cual puedan leer la tradición en interlocución con los cambios que la transformación del mundo va acumulando en nuestras cosmovisiones.

⁷⁶ Esos textos aparecen en la *Selección de lecturas* del módulo.

Por esas razones incluimos aquí este ejercicio que, naturalmente, es opcional a los intereses del grupo, pero que no tiene que ser exclusivo de equipos cristianos, aunque con seguridad a estos les sea mucho más fácil de emprender. Es ciertamente interesante.

De optar por ese ejercicio, con antelación hay que elaborar un papelógrafo que contenga la siguiente información, que se inscribirá consecutiva y horizontalmente para favorecer la configuración de tres grupos, como veremos más adelante:

- 1) Génesis 12. Llamamiento de Abraham; 2) Juan 8, 1-8 La mujer adúltera.⁷⁶

Reseña del ejercicio:

Desde la primera parte del anterior llamado de atención, el coordinador o coordinadora invita al grupo a trabajar a partir de la lectura de algunos textos bíblicos.

Entonces, develando el papelógrafo previamente elaborado, añade que esta propuesta descansa en el hecho de que, a través de la lectura e interpretación de esos textos, podremos visualizar las relaciones entre hombres y mujeres en diferentes momentos y contextos históricos del patriarcado, tal como aparecen narrados en la Biblia.

Añade que “Génesis 12. Llamamiento de Abraham” es un texto del *Antiguo Testamento* que refleja la historia de la conformación del pueblo de Israel y la religión judía, mientras que los otros dos son del *Nuevo Testamento*. Así, “Juan 8, 1-8 La mujer adúltera”, refleja la vida del movimiento de Jesús y aborda cómo se da ahí la relación entre los géneros, cómo eso es percibido por las comunidades que elaboraron los Evangelios.

Hecho ese anuncio, pide al grupo que, individualmente y según sus intereses personales, pero velando por conformar dos grupos numéricamente similares, se inscriba bajo el texto que más atraiga su atención. Y que ya en los escenarios de esos dos grupitos, seleccione un vocero o vocera.

Sobre el trabajo grupal, indica que se trata de trabajar como sigue, a tono con la metodología de la LPB que, como veremos, es muy cercana a la educación popular:

- Se pide que una persona del grupito lea en voz alta el texto correspondiente, y que, durante esa lectura, todos y todas reflexionen acerca de qué sentimientos ese texto les provoca, qué situaciones de nuestra vida de hoy día les evoca⁷⁷.
- Asimismo, que anote qué personajes, roles, lugares geográficos y sociales, desplazamientos, aparecen o se citan en el texto; qué situación o problema, qué relaciones de poder y sentimientos se expresan en la narración y dónde está Dios en el relato⁷⁸.
- Y que haga las correspondientes anotaciones en su cuaderno.

Transcurrido el paso anterior, se pide a los grupitos que compartan hacia su interior las reflexiones individuales levantadas por la lectura y las preguntas, y que elaboren

⁷⁶ Este paso se reconoce como “ir a la Biblia”.

⁷⁷ Este otro paso de la LPB se denomina “volver a la vida”.

⁷⁷ En la LPB, metodológicamente, este paso se reconoce como “partir de la realidad”.

una síntesis grupal para ser presentada al plenario por el vocero o vocera ya antes seleccionado.

En plenario:

El coordinador o coordinadora anuncia que los resultados del trabajo grupal se presentarán consecutivamente y que, entre uno u otro, se podrán hacer sólo preguntas de aclaración.

Terminadas las presentaciones, animará el debate texto a texto, valiéndose de las siguientes preguntas comunes:

¿Cómo se ve en estos textos la realidad del patriarcado, los estereotipos y relaciones de género y cómo las vemos hoy?

¿Qué elementos de liberación hay en estos textos y en nuestra realidad?

¿Cómo se pueden cambiar las relaciones de género inequitativas e injustas en nuestra familia y sociedad?⁷⁹

Ideas básicas para la síntesis

a) Para el texto “Génesis 12. Llamamiento de Abraham”:

- Como observamos, este texto tiene dos sesiones: la promesa (1-9) y la crisis (10 al 20).
- En la promesa, las cosas parecen andar más o menos bien, aunque los pueblos nómadas están expuestos a muchos riesgos. Dios promete a Abraham que su descendencia será bendecida entre

todas las naciones de la Tierra. Nos preguntamos entonces, ¿acaso las promesas hechas a Abraham por Dios incluyen a Sarai⁸⁰, su esposa?; ¿ella es igualmente protagónica en esos hechos?; de serlo, ¿qué peculiaridades tiene ese protagonismo?

- De otra parte, al Dios revelarse particularmente a Abraham, el resto de los miembros del clan son solamente herederos pasivos de esta promesa y no son sujetos activos de ella. Entonces, el patriarca es dueño y quien decide sobre los demás.
- En la crisis, Dios promete una tierra, pero esta pasa por una hambruna. Esta es, pues, una de las situaciones que obliga a los clanes seminómadas a realizar migraciones mayores. El patriarca ahora tropieza con un poder mayor: el de la estructura de las ciudades estados (cananeas⁸¹), donde el patriarcado se da en su forma más acabada y opresora.
- Este hombre, Abraham el patriarca, enfrenta ahora relaciones de poder derivadas de la subordinación del campesino al faraón.
- Las mujeres y la familia son amenazadas por el sistema de la monarquía egipcia: al faraón, además, le gusta Sarai, quien es sacrificada en los planes del patriarca. Sus palabras pueden resumirse en: “eres hermosa, mujer, así que debes sacrificarte para mí”.
- Según su lógica, ¿es necesario que Sarai esté con él para que se cumpla la promesa de Dios, o es suficiente con

⁸⁰ Luego se llamará Sara. Sarai y Sara son dos formas del mismo nombre, que significa princesa o dama de alto rango. El cambio de nombre simboliza la nueva situación en la que ella se encuentra a causa de la promesa que le hace Dios. Dice el verso: “la voy a bendecir con un hijo y la haré madre de muchas naciones...”

⁸¹ Antiguo nombre de los pobladores del actual territorio de Palestina, ocupado por Israel.

⁸² Aproximadamente 1800 años antes de Cristo.

⁸³ Ver el Pentateuco (Libro de la ley) en el *Antiguo Testamento*.

que sólo él quede vivo?

- Todo lo anterior nos hace ver que, en esos tiempos⁸², las mujeres eran doblemente víctimas del patriarcado. Eran más vulnerables, explotadas no sólo como parte del pueblo pobre, sino por el hecho mismo de ser mujeres.
- Como hemos visto, este texto invita a las mujeres a preguntarse hasta dónde ellas pueden y deben ir en la disponibilidad de escuchar las solicitudes de los demás; de hacerse cargo, como deber ineludible solamente atribuido a ellas, de los problemas de los familiares; a vivir solamente para fortalecer los planes de otros.

b) Para el texto “Juan 8, 1-8. La mujer adúltera”:

- Como hemos visto, aunque el adulterio es un acto de dos en el que, según la ley religiosa hebrea, ambos participantes deben ser castigados por igual⁸³, aquí sólo se está juzgando a la mujer. Quiere decir que los códigos éticos de este período⁸⁴ tratan de manera distintiva al hombre y a la mujer. El texto, pues, desen-mascara la hipocresía legalista.
- Esta mujer, y sólo ella, es acusada de adúltera. ¿Será que pasa lo mismo hoy? ¿Sexualidad y cuerpo femenino y masculino son valorados, condicionados o controlados en la actualidad de la misma manera que en la época premo-derna?



- En torno a esta narración hay que considerar también la imposibilidad de que, en la época, las mujeres dispusieran de

la toma de decisiones, a la hora de contraer matrimonio. Tal decisión era tomada y negociada por su padre y hermanos con la otra familia, mientras que a ella quedaba simplemente aceptar. Esa situación, por extraño que parezca a cubanos y cubanas, aún se mantiene hoy, al menos, en sociedades de musulmanes y de judíos ortodoxos. Probablemente persista en determinados sectores de la sociedad de la India.

“Érase una vez...”

(20 minutos)

El objetivo de este ejercicio, como siempre, es reconocer qué de nuevo nos ha dejado el Momento en nuestra percepción de las diferencias, comprobar cómo se ha ido transformando nuestra asunción de las identidades.

Reseña del ejercicio

¡Atención!

Este ejercicio de vuelta a la práctica, se propone, ante todo, acercarse a personas de identidades diversas, que consientan ser entrevistadas para explorar situaciones muy concretas en las que ellas han sido o se han sentido discriminadas.

Es, entonces, un ejercicio de alta responsabilidad individual, puesto que se mueve en el terreno más íntimo de las personas. Por lo tanto, no puede asumirse como obligatorio para todas y todos en el grupo.

Por eso, primero que todo, hay que dilucidar qué personas del grupo estarían en la disposición y posibilidad de hacerlo.

Sin embargo, por la riqueza que sus resultados aportarían, lo ideal sería que el mayor número de personas del grupo lo hiciera. Pero eso no se debe forzar.

En la dosificación del módulo hay que tener en cuenta que la orientación de este ejercicio debe ser para el cierre de la sesión de que se trate.

Este ejercicio requiere tener preparado, en papelógrafo, la guía con las preguntas para la entrevista.

⁸⁴ Siglo I después de Cristo.

Hechos ese anuncio y esa primera advertencia, se informa que se trata, concretamente, de participar en una investigación acerca de la diversidad de identidades que conviven en una persona y atraviesan la dimensión de género y, muy especialmente, de expresiones discriminatorias que las personas que portan esas identidades han sufrido o sufren, en los diferentes contextos en los cuales se mueven quienes integran el grupo.

Se pide al grupo hacer una lluvia de ideas para listar las personas que, por sus características identitarias, sean interesantes a los efectos de la indagación sobre las discriminaciones que este ejercicio propone interpelar; personas que, al propio tiempo, estarían dispuestas a ser entrevistadas.

De acuerdo con el número de personas listadas (por características identitarias), y sobre todo en atención a afinidades y facilidades de residencia y/o transporte, se pide que, para llevar adelante las entrevistas, se organicen dúos o tríos.

Se somete a la consideración del grupo la siguiente propuesta de *Guía de preguntas generales para las entrevistas*, para lo cual se pide al grupo que abra la página 40 de su Cuaderno, y también se exhibe el papelógrafo (previamente elaborado). Pero se aclara que la guía no tiene que constituirse en camisa de fuerza. Es decir, puede ser adecuada, modificada en este propio plenario o en el momento mismo de la entrevista, con la adición, incluso,

de otras preguntas.

Guía de preguntas generales para las entrevistas

1. ¿Quién eres?, es decir, ¿cuáles son las identidades mediante las cuales te reconoces individualmente, como persona?
2. ¿Qué rasgo(s) o atributo(s) de tu identidad crees (o creen otros u otras) que te hace “diferente” de otras personas de tu entorno más cercano?
3. ¿Puedes dar cuenta de alguna manifestación de discriminación a que algunas personas te hayan sometido en atención a ese o esos rasgos?, ¿cuál o cuáles? **¿Cuán dolorosas te han sido y cómo te propusiste o te has propuesto quitártelas de encima?**
4. ¿Qué satisfacciones te da en lo más íntimo y recóndito de ti tener ese(os) rasgo(s) identitario(s)?
5. ¿A quién tú crees que, en general, se considera como una persona “normal” en nuestro medio? ¿Te parece justo o injusto que eso se vea así por la sociedad?, ¿por qué?
6. ¿Crees que esas discriminaciones a que te han sometido son injustas?, ¿por qué? ¿Qué haces o te propones hacer para luchar contra esas injusticias?

Luego de trabajada la guía anterior, se anuncia que, para la realización de la entrevista, los dúos o tríos dispondrán de quince días, tras lo cual los trabajos se presentarán al grupo en pleno, de la manera en que esos pequeños grupitos entiendan que es más atractivo hacerlo.

Encuentro de socialización de las entrevistas (1 hora y 30 minutos).

¡Atención!

Como estamos ante un nuevo encuentro, ante una nueva jornada de trabajo colectivo, se sugiere propiciar una dinámica de reintegración, que permita, primero que todo, verificar cuántas personas participaron en las entrevistas y cuántas de esas indagaciones se hicieron finalmente.

Ya en posesión de esa información, se decide si la devolución se hace directamente en plenario (entrevista a entrevista), o si es mejor formar grupitos –para tener un primer nivel de socialización de esas conversaciones–, desde los cuales se presente al plenario una síntesis de todas las entrevistas realizadas por cada uno de esos grupitos.

A continuación se ofrecen sugerencias para ambas alternativas, que hemos identificado como Opción A y Opción B.

La primera opción sería más aconsejable para el caso de que se haya realizado un número considerable de entrevistas. La otra es más pertinente, más apropiada, para el caso en que sólo se hayan realizado, como cifra máxima, cinco entrevistas.

Opción A:



Se invita a que se formen tres o cuatro grupos mixtos (compuestos por personas que hicieron entrevistas y por personas que no las efectuaron, si así resultara de la indagación que al respecto se hiciera previamente, como se indica en la llamada de atención).

Se solicita entonces que, al interior de ellos, compartan el trabajo realizado a partir de las siguientes preguntas (que se exponen en papelógrafo):

- ¿De cuáles identidades nos hablaron las personas entrevistadas?*
- De las discriminaciones sobre las que nos contaron, ¿cuáles nos resultaron más impactantes y por qué?*
- ¿Alguna de las anécdotas discrimina-*

torias les resultó en particular familiar respecto a acontecimientos ocurridos en la propia vida de ustedes?, ¿cuáles?, ¿por qué?

- A la luz de lo que esas personas entrevistadas nos relataron, ¿qué podemos hacer desde ahora para avanzar hacia ese otro mundo mejor posible?*

Para eso dispondrán de 40 minutos.

Se pide que, sobre la base del trabajo del paso anterior, esos grupitos hagan una síntesis para devolver oralmente al plenario. Se advierte que, a partir de esa propia síntesis, también serán válidas devoluciones creativas.

Para este paso dispondrán de 10 minutos.

En plenario

Los grupitos hacen su presentación consecutivamente. Se valen sólo preguntas de aclaración.

Opción B:

Se anuncia que los dúos o tríos que hicieron juntos las entrevistas dispondrán de cinco minutos para organizar la devolución de su trabajo al plenario, a partir de las siguientes preguntas⁸⁵ expuestas en papelógrafo:



- ¿De cuáles identidades nos hablaron las personas entrevistadas?*
- De las discriminaciones sobre las que nos contaron, ¿cuáles nos resultaron más impactantes y por qué?*
- ¿Alguna de las anécdotas discrimina-*

⁸⁵ Nótese que son las mismas de la opción A, sólo que se ha eliminado la última pregunta.

torias les resultó en particular familiar respecto a acontecimientos ocurridos en la propia vida de ustedes?, ¿cuáles?, ¿por qué?

Se anuncia que la devolución será oral.

En plenario

Al igual que en la primera opción, los grupos hacen su presentación consecutivamente. Entre una y otra se admiten sólo preguntas de aclaración.

Una vez terminadas las devoluciones, el coordinador o coordinadora anima al grupo, en pleno, a que elabore otras reflexiones desde la pregunta siguiente:

A la luz de lo que nos presentaron, ¿qué podemos hacer desde ahora para avanzar en el campo de lo que estamos analizando hacia ese otro mundo posible?

(Si costara trabajo que la gente se anime a expresarse, para “romper el hielo” puede indicarse un cuchicheo.)

Ideas básicas para la síntesis

- Al margen de constatarse las discriminaciones diversas presentadas y analizadas por los grupos, un debate interesante –sobre las identidades que más marcan a las personas– puede provocarse a partir de la siguiente afirmación y pregunta:

De las identidades analizadas en este Momento del módulo, ¿cuáles fueron las que las personas entrevistadas nombraron primero que todo? Es decir, cuando se les preguntó ¿quién eres?, ¿a cuál identidad aludieron de inmediato?

- Como vimos, las respuestas provocadas por esa indagación volvieron a poner al descubierto las diferentes maneras en que las personas se ven a sí mismas, se

autoidentifican; la carga de prejuicios y miedos que en muchos casos portan desde la mirada social –que muchas veces es de repudio– de la que casi todos y todas participamos. Incluso, la carga que también sostienen, que se apoya en la falta de información y discusión abierta, revolucionaria –es decir, humanista– alrededor de las diferencias.

● Esa pregunta alude también a un debate no resuelto en las ciencias sociales, del cual hablamos en el resumen del plenario de lectura de los textos, e incluso esbozamos antes de llegar ahí en este módulo.

- Y tal debate se mueve en torno a cuál es el lugar que ocupan las identidades de género, raza, clase y etnia, entre otras, en el estudio de las dominaciones múltiples.

Alude también a cuáles son los criterios de jerarquía mediante los cuales las personas comunes y corrientes, y también investigadores e investigadoras, clasifican y se clasifican. Se trata, pues, de algunas de las preguntas que continúan sin respuestas definitivas.

- Pero aquí no se trata de dilucidar el asunto teóricamente. Es importante enfatizar lo que sentimos sobre esos testimonios, lo que hemos aprendido de ellos; el compromiso ante el cual nos coloca este descubrimiento, en vivo y directo, de los dolores que las discriminaciones provocan; de la injusticia en la cual nos posicionamos –no importa que de manera inconsciente– cuando compartimos sentimientos y prácticas discriminatorias y excluyentes. Y también subrayar que, innegablemente, la convergencia de tipificaciones diversas de la condición humana establece diferencias a la



hora de producirse las discriminaciones aludidas.

¡Atención!

Por último anunciamos que, a partir de estas presentaciones, los grupos que así lo decidan podrán afanarse en la elaboración de una compilación de las entrevistas, cuya publicación, como especie de trabajo de curso, propondrán socializar a través del nodo de género de la red de educadores y educadoras populares del CMMLK.

Bibliografía

Básica:

“Desafíos de la problemática racial en Cuba”, de Esteban Morales (pp. 225-

238).

“Diversidad y género en las relaciones interpersonales”, de Aurora Leal García (pp. 195-203).

“Nuestra ceguera blanca”, de Yusimí Rodríguez (pp. 253-265).

“Problemas sociales causados por el género”, de Marta Lamas (pp. 267-270).

“Diversidad sexual: abriendo paso a la comprensión”, de Raquel Sierra (pp. 187-193).

“Género y orientación sexual en la santeoría”, de Tomás Fernández Robaina (pp. 213-224).

V. Marcas de género en productos culturales cubanos



Es más difícil asesinar a un fantasma que a una realidad.

VIRGINIA WOOLF⁸⁶

Desde que comenzamos a descorrer las cortinas de género que cubren todos los espacios de nuestra vida cotidiana, hemos ido descubriendo que las personas somos portadoras, productoras y reproductoras de una cultura que –tengamos o no conciencia de ello- tiene signo de género.

Una mirada crítica a la expresión hablada o escrita de la que nos valemos para intercomunicarnos nos dijo ya, también, que el lenguaje, en tanto producto cultural, expresa la concepción de género de las personas como sujetos de la comunicación.

En el presente Momento vamos a continuar ampliando el campo visual de la mirada de género. Vamos, pues, a observar otros formatos del lenguaje y la comunicación –que pueden ser gráficos, auditivos, visuales, audiovisuales, literarios–, todos presentes en productos culturales cubanos, que muchísimas veces son altamente efectivos para comunicar, de manera su-

⁸⁶ Importante novelista británica del siglo xx, fallecida en los años tempranos de la década del cuarenta de ese siglo. Es reconocida como autora de textos clásicos del feminismo como “Una recámara propia” y “Tres guineas”. Según Bordieu –en su ensayo “La dominación masculina”, citado varias veces en este módulo–, Woolf “(...) revela cosas que han estado ocultas a la mirada del sexo dominante por lo que ella denomina ‘el poder hipnótico de la dominación’. La novela *Pa-seo hasta el faro* propone una evocación de las relaciones entre los sexos libre de toda clase de clichés y frases hechas acerca del sexo, el dinero

bliminal o no, mensajes sexistas, racistas o de cualquier otra naturaleza discriminatoria.

Entonces, un papel esencial en los análisis de este Momento será la decodificación de mensajes que se transmiten a través de medios de comunicación y publicidad, entre otros.

Este será entonces un Momento que se propondrá:

- *Distinguir la presencia de estereotipos y concepciones sexistas en productos culturales cubanos, en particular los que se difunden a través de los medios de comunicación social.*

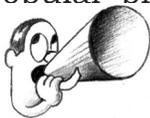
Este Momento será entonces especial, puesto que, junto a su esencia de género, pondrá a prueba conocimientos que muchos grupos FEPAD ya incorporaron a sus saberes en su recorrido por el módulo de **Comunicación y educación popular.**

Demos paso, pues, a los ejercicios.

Cantando quiero decirte...

(45 minutos)

El propósito de este ejercicio es empezar a observar la presencia de estereotipos ~~femeninos en parte importante de la música~~ popular producida en nuestro país a lo largo del tiempo.



¡Atención!

Esta propuesta de ejercicio parte de dos reconocimientos mínimos: el uso habitual en nuestras prácticas formativas de textos musicales para abordar contenidos temáticos diversos, y el apego, cariño y popularidad de que gozan las canciones y músicaailable del patio entre la mayoría de cubanos y cubanas. Es, entonces, un ejercicio que se propone apelar a una cierta manera de reconstruir la memoria para situarnos en ella y, desde ahí, observar aspectos que tienen que ver con lo que estamos abordando en este módulo de la FEPAD, y muy ~~particularmente en este Momento.~~

⁸⁷ Para su realización, es preciso disponer de una. El CD de esa música se entrega por el CMMLK.

reproductora de CD⁸⁷.

Hecho el anuncio del llamado de atención, el coordinador o coordinadora invita al grupo a escuchar fragmentos de canciones y de otros géneros de la música cubana.

Para eso, anima al grupo a juntarse por preferencias musicales. Es decir, invita a armar cuatro grupos lo más similares posibles en cuanto al número de integrantes.

Entonces, mientras devela el papelógrafo siguiente (previamente elaborado), pide que cada persona se anote bajo el título que ~~más cercano sea a sus recuerdos, a sus gustos, a sus placeres estricta y puramente~~ musicales o bailables.

“Longina”

“Si me comprendieras”

“El breve espacio en que no estás”

“Sandunguera”

Ya conformados los cuatro grupitos, expresa que ahora vamos a escuchar fragmentos de esos textos musicales. Pero que ~~no se trata~~ de oír por oír, ni de ponernos a cantar y bailar, por más ganas que eso nos provoque.

Los cuatro grupitos vamos a escuchar las letras de todos estos textos musicales y, a la vez, tratar de respondernos las siguientes preguntas (previamente elaboradas en un papelógrafo):

- a) *¿De qué época, de qué años más o menos, son esas piezas musicales?*
- b) *¿Qué cualidades, qué valores se atribuyen a las mujeres en esas letras?, ¿en qué posición están situadas las*
- c) *Desde lo que estamos observando, ¿se aprecian diferencias en el tratamiento a las mujeres en las diversas épocas?,*

¿cuáles?

Dada la consigna se pide que, individualmente, al interior de los grupitos, anoten en su cuaderno las respuestas a esas preguntas.

Se invita pues, al grupo, a escuchar y reflexionar.

- | | |
|---|--|
| 1. “Lágrimas negras”, de Miguel Matamoros. | 9. “El breve espacio en que no estás”, de Pablo Milanés. |
| 2. “Longina”, de Manuel Corona. | 10. “Canción a las artilleras”, de Pedro Luis Ferrer. |
| 3. “Sublime ilusión”, de Salvador Adams. | 11. “Se fue”, de Raúl Torres. |
| 4. “La bayamesa”, de Sindo Garay. | 12. “Sandunguera”, de Juan Formell. |
| 5. “Sobre una tumba una rumba”, de Ignacio Piñeiro. | 13. “Amor”, de Pablo Milanés. |
| 6. “Si me comprendieras”, de José Antonio Méndez | 14. “La bola”, de Manolín, el médico de la salsa. |
| 7. “Yo tengo una muñeca”, de Juanito Tremble | 15. “Madre”, de Orishas |
| 8. “Ya no te puedo amar”, de Rosendo | 16. “Coge mi tubo”, de Los tres gatos. |

Paso 5:

Una vez escuchados los textos, se pide que, en cada grupito, se compartan las reflexiones individuales y, luego de eso, se elabore una síntesis grupal, respuesta a respuesta. Naturalmente, también seleccionarán a una persona que hará las veces de vocero o vocera del grupo para presentar esa síntesis al colectivo en pleno.

Para facilitar el trabajo, se remite a los grupitos a la página 48 del cuaderno, de manera que dispongan de los textos musicales escuchados, ahora en su versión impresa, escrita.

En plenario

El coordinador o coordinadora devela el papelógrafo con los títulos escuchados y sus autores (preparado anteriormente), y anuncia aquí que el plenario también vamos a organizarlo pregunta a pregunta. Es decir, la síntesis de cada respuesta que presente el grupito que se anime a ser el primero en devolver será inmediatamente completada o cuestionada, según sea el caso, por los grupitos que le siguen. Y así, hasta la última de las preguntas.

¡Atención!



Téngase en cuenta que este es un ejercicio de “Partir de la práctica”, es decir, diseñado sólo para calentar motores. No hay que emplearse, pues, demasiado a fondo en las reflexiones. Se trata solamente de abordar lo esencial de cada pregunta.

Ideas básicas para la síntesis

Sobre la pregunta a): *¿De qué época, de qué años más o menos, son esas piezas musicales?*

- Como hemos observado, estamos ante canciones y temas musicales cubanos de diversas épocas. Hemos escuchado textos como los de la conocida trova tradicional, gestada desde la segunda mitad del siglo XIX. Esa trova tradicional produjo, en los primeros decenios del cercano siglo pasado, entre otras muchas obras muy conocidas, la propia “Longina”⁸⁸, que acabamos de escuchar.
- Hay algunas piezas de las décadas del veinte y treinta de ese siglo XX, como “Lágrimas negras”.
- Algunas, como las de José Antonio Méndez, que también oímos, son de la época del *filin*, por allá por finales de los años cuarenta, principios de los cincuenta del mismo siglo XX.
- Y hay textos que se producen ya después del triunfo de la Revolución. Unos de finales de los setenta, principios de los ochenta, como “El breve espacio...”. Otros de nuestros días más recientes, como “Coge mi tubo”.

Sobre la pregunta b): *¿Qué cualidades, qué valores se atribuyen a las mujeres en esas letras?, ¿en qué posición ellas están situadas en esos textos en relación con los*

hombres?

- En los textos de la trova tradicional, en general, se canta a la mujer. Es decir, ella es el tema. Pero, en particular, sus aspectos físicos: “los ojos, el cuerpo sensual, la boca”⁸⁹, que siempre son bonitos en correspondencia con los cánones de la época. No se canta a las feas, ¿verdad?
- Se devela ahí lo que se consideraba sus “atributos sociales por excelencia: la delicadeza, la debilidad, la pasividad, la capacidad de llorar”. También el hombre se ponía en posición de víctima, cuando no era correspondido amorosamente, como en el caso de “Lágrimas negras”.
- Pero también se reconoce a la mujer en las luchas libertarias. ¿No nos habla del compromiso patriótico de las mujeres “La bayamesa”, de Sindo⁹⁰, por ejemplo?
- En la músicaailable, desde las décadas del veinte y el treinta, en los cincuenta y hasta fechas muy cercanas en la memoria, el énfasis, situado todavía en el físico femenino, se torna bien en alabanza, bien en burla.
- En cualquier caso, se “acentúa la admiración por (el) modo de andar o bailar (de las mujeres)”. ¿Quién no recuerda *Chencha la gambá?*
- “Como elemento motivacional están anécdotas de la vida cotidiana y el entorno doméstico”⁹¹. En algunos casos la mujer se aprecia como un elemento

⁸⁹ De aquí en adelante los entrecorchetados son citas textuales tomadas de: Liliana Casanella Cué: “Visión de la mujer en la música popular” en *En defensa del texto*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2004.

⁹⁰ Como se sabe, hay dos “La bayamesa”. Esta de Sindo Garay, y otra de Céspedes, Castillo y Fornaris.

⁹¹ “Los tamalitos de Olga”, por ejemplo.

⁹² *Yo tengo una muñeca, de boca chiquita, que dice te quiero, te adoro, mi vida...*

⁸⁸ Fue compuesta en 1915.

casi-casi decorativo⁹².

- Tras el triunfo revolucionario de 1959, en la Nueva Trova en particular, “la mujer ya no necesita ser bella exteriormente para que se le cante, importa ahora mucho más que sepa dar y recibir amor sin separarse de la vorágine del vivir diario; paulatinamente van cayendo las barreras de muchos prejuicios...”
- En el mucho más cercano rap –que aparece ya en la crisis de los noventa del siglo pasado–, más que como pareja sexual, el tratamiento a la mujer aparece vinculado a la figura materna con todos sus conflictos domésticos, económicos. Hay también otra mirada a la prostitución y al jineterismo, más profunda, que exterioriza causas sociales, que convive con la crítica a este fenómeno.
- Pero, tras el rap, con temas de la timba de por medio, llega el reguetón y con él muchos textos con “buena dosis de machismo, guapería y egocentrismo, así como una visión poco feliz de la figura femenina...”⁹³, en unos casos. En otros, sobre todo los de la variante subterránea (*underground*) con “letras vulgares, muchas veces obscenas y pornográficas, regodeadas en los temas sexuales”⁹⁴. Hay una “violencia léxica” en la que las mujeres no salen bien paradas.
- “En el reguetón, sobre todo, independientemente de la mirada masculina, se reproducen patrones de comportamiento femeninos poco visibles, pero existentes. Quiere decir que no se trata solamente de cómo los hombres ven a la mujer, sino

también de cómo ella se comporta en determinados contextos que dan lugar a esta mirada. De ahí que muchas se vean realmente identificadas con estas letras, que las reflejan como verdaderos objetos de placer. Es aquí donde aparece la referencia a la violencia de género, ausente en otras manifestaciones de la música popular”⁹⁵.

En relación con la pregunta c): *Desde lo que observamos, ¿se aprecian diferencias en el tratamiento a las mujeres en las diversas épocas?, ¿cuáles?*

- Naturalmente. Parece bastante claro que, en los extremos⁹⁶ más opuestos y distantes de esta historia musical, hallamos desde una mujer delicada, etérea y subordinada, pero todavía no violentada groseramente a través del léxico, hasta otra que ocupa distinta posición en una relación mucho más equitativa con el hombre, que hasta puede “preferirla compartida”.
- En el rap, particularmente, un segmento importante de estereotipos es el de “madre sacrificada”, “sostén del hogar”, “madre y padre a la vez”, etcétera, que lleva a afirmar eso de que “madre hay una sola”.
- Finalmente, como expresión de la pérdida de valores propia de la crisis iniciada en

⁹⁵ Idem.

⁹⁶ Ese término “extremos” pretende dar cuenta de que este es un análisis exageradamente somero que, al generalizar, incurre en omisiones. Se ha hecho de esta forma puesto que, desde el propósito de este módulo, a esta historia de los estereotipos femeninos desde los textos musicales se ha acudido sólo como recurso didáctico. Por razones obvias, no es pretensión de las autoras –no puede serlo– profundizar en estudios musicológicos, que serían mucho más exhaustivos en cuanto al fenómeno aquí abordado.

⁹³ Liliana Casanella Cué, Grizel Hernández y Nelly González: “El reguetón en Cuba: un análisis de sus particularidades”, La Habana, octubre de 2006.

⁹⁴ Idem.

la pasada década del noventa, en casos como el reguetón subterráneo, la mujer vuelve a ser brutalmente derrumbada de manera mucho peor que en momento alguno anterior.

Resumiendo...

Los estereotipos femeninos, como es natural, se expresan en manifestaciones diversas de la cultura.

Los textos de la música popular, particularmente –en tanto expresiones que se reproducen graciosamente en la vida cotidiana, al igual que los chistes–, han sido también sostén de esa construcción que va expresando cambios de mentalidad respecto a una visión de equidad de género, no exentos de retrocesos en medio de los avances.

La mujer ha sido y es objeto del tema de canciones, sones y otros géneros, porque, socialmente, ella misma se constituye en objeto de la satisfacción del hombre, no obstante a que, en determinadas épocas, de cierta manera se le alabe... pero desde lo que complace al hombre, a partir de patrones que reproducen cánones típicamente burgueses.

En general, pese a los notables avances que entrega la Nueva Trova al respecto, los estereotipos discriminatorios de la mujer, apoyados por la cultura machista, perviven con relativa facilidad. Porque las propias mujeres, inmersas en esa misma cultura, ni siquiera los advierten en la mayoría de

⁹⁷ Un tanto al margen, pero definitivamente, las niñas y los niños que prefieren divertirse con “Chúpame la cabilla” en lugar de con “Arroz con leche” –caso que se observa en la práctica– difícilmente puedan disfrutar del último. Son ya niños y niñas que han perdido ese placer que no “clasifica” frente a otro, tan fuerte. Esta afirmación parte de una observación en una fiesta barrial habanera dedicada a niños y niñas, celebrada durante la producción de este módulo.

los casos.

Desde la década del noventa del pasado siglo no se observan avances notables en contra de este fenómeno que, por su carácter popular, se desliza, penetra y afianza muy fácilmente en el imaginario popular.⁹⁷ (Rogamos disculpen el uso de las malas palabras contenidas en los títulos de algunos reguetones, imprescindibles aquí para llegar al fondo del problema).

Sigamos ahora adelante, limpiando cada vez mejor nuestros espejuelos de género, con muy buenos productos cubanos que pueden ser adquiridos en la red nacional de comercio minorista.

Nos vamos de ¿shopping? No, nos vamos de compras

(50 minutos)

El objetivo aquí es ejercitar la mirada crítica hacia carteles cubanos, con vistas a revelar las concepciones de género y de raza que transmite y refuerza la publicidad de algunos de sus productos comerciales.



Reseña del ejercicio

¡Atención!
Esta vez sí se comparte con el grupo el objetivo del ejercicio. Se anuncia que vamos a observar nueve imágenes –agrupadas en tres bloques⁹⁸–, todas de la publicidad cubana, razón por la cual lo más probable es que hayan sido elaboradas por realizadores cubanos. En cualquier caso, lo que sí no tiene duda es que estamos ante publicidad de instituciones, empresas o firmas cubanas.

⁹⁸ Un juego de esas imágenes –numerado en bloque 1, bloque 2 y bloque 3– se entrega por el

Hecho el anuncio anterior, el coordinador o coordinadora expresa que la idea es, primero, que el grupo en pleno mire todas las imágenes, para lo cual circula entre sus integrantes los tres bloques de imágenes.

Pasado ese primer momento de familiarización con todas las imágenes, anima al grupo a dividirse en tres equipos. Y anuncia que será en esos grupitos que debatiremos los mensajes de género y raza que nos están comunicando esos tres bloques de imágenes. Quiere decir que, aunque todos y todas ya observamos las imágenes, los análisis grupales se harán en tres bloques separados.

Aquí se entregan: al equipo 1, las imágenes del bloque 1; al equipo 2, las del bloque 2, y al equipo 3, las del bloque 3.

Y se anuncia que los tres grupitos harán el análisis del bloque de imágenes que les haya tocado, desde las siguientes preguntas, que son comunes a los tres equipos. Contarán con unos 25 minutos.

(Se devela entonces este papelógrafo, previamente elaborado:)

a) Respecto a las imágenes de las personas...

¿Cuáles son las características de las personas que aparecen en estas imágenes?

¿Qué atributos de mujeres y hombres destacan las imágenes?

De ellos, ¿cuáles son los que se subrayan en el caso de los hombres y cuáles en el de las mujeres? ¿Hay diferencias en el tratamiento? ¿Cuáles?

b) Respecto a los textos inscritos en las imágenes

¿Qué nos llama la atención respecto a

los textos inscritos en las imágenes?, ¿de cuáles estereotipos nos están hablando esos textos?

c) En relación con la concepción de género y de raza que muestran estas imágenes

¿Qué observamos?

Los grupos hacen anotaciones en sus cuadernos, a partir de las respuestas que las imágenes permiten dar a las preguntas anteriores.

Se anuncia que, en el plenario, las reflexiones grupales se verán pregunta a pregunta. Es decir, se abordarán las respuestas de los tres grupos a las preguntas del inciso a). Terminada esa ronda, se pasará a las del inciso b) y así sucesivamente.

Ideas básicas para la síntesis

Respecto a las imágenes de las personas:

- En el caso de los hombres, se juega con los torsos desnudos que permiten exhibir la musculatura, símbolo de virilidad y fuerza, exacerbada por trucos publicitarios logrados con el uso del blanco, el negro y del brillo de la fotografía. Las posiciones que esos modelos masculinos asumen, en unos casos, son visiblemente desafiantes de la naturaleza; en otros, de rendición ante la seducción que “ejerce” sobre ellos la mujer que le acompaña.
- Los colores más usados en los envases de productos de la perfumería para hombres son oscuros, preferentemente negros. Eso parece estar diciéndonos: “los hombres somos sobrios”. Eso hace una diferencia con las mujeres que, en la vida, suelen usar el color como adorno, desde los dictados de la moda. ¿Será que lo colorido se observa entonces como

femenino y desmedido?

- Los hombres solos –como los que aparecen publicitando los perfumes Eros y Steel– aparecen en ambientes también sobrios, de fondo oscuro, o en otros tradicionalmente masculinos, como un taller de maquinarias. Ese muchacho caricatura de obrero, no sonríe. “Somos sobrios y serios, porque somos muy hombres”, parece ser parte del mensaje oculto.
- Las mujeres, indefectiblemente, se muestran estereotipadas. Todas son “frágiles”, “delicadas”, “muy femeninas”. De cierta forma, se “ofrecen” desde poses “seductoras”. Ellas muestran partes de su cuerpo, como muslos y senos, en correspondencia con lo admitido por normas morales cubanas no escritas.
- Al igual que en otros sitios del mundo, tampoco las mujeres nuestras suelen mostrar sonrisas amplias en la publicidad revisada de los productos comerciales cubanos. Definitivamente, un rostro serio⁹⁹, a veces con una boca ligeramente entreabierta, es más sugerente sexualmente que una cara natural y plácidamente sonriente. Tal es el patrón aceptado. ¿Estamos ante la mujer objeto sexual?
- En relación con lo anterior, en las imágenes se hace un amplio uso de algunas de las partes más sensuales del cuerpo femenino, de las posiciones más “atrayentes” de las mujeres, que pareciera que nada tienen que ver con el propósito de venta del producto. Tales son los casos, por ejemplo, de la publicidad turística expresada en la pareja de jóvenes supuesta y artificialmente campesinos, o en la del cartel relativo a la presentación mundial del libro *Arte y mística del habano*.
- Descubramos, pues, el truco del mercado: la imagen de la mujer es usada comercialmente como “gancho”, pero desde los atributos por los cuales la sociedad machista la reconoce.
- Los poderosos resortes del mercado capitalista y de su manera de publicitar sus productos se extienden y reproducen, incluso, en nuestra sociedad, de un modo que da cuenta, al menos, de una peligrosa ingenuidad.
- Aunque estas imágenes constituyen sólo una pequeña muestra de la publicidad a que tuvimos acceso, es posible afirmar también que, más allá del uso comercial de la mulata cubana –en sí mismo lamentable–, la inmensa mayoría de los modelos son personas blancas. La cubanía que supuestamente sustentan esos mensajes publicitarios está ideológicamente blanqueada. A las claras se elude la revelación del mestizaje que hace parte indiscutible de la identidad del pueblo cubano.
- Negras y negros aparecen en paisajes turísticos vinculados, sobre todo, a religiones cubanas de origen africano, pero con fuerte acento en lo folclórico¹⁰⁰, con lo cual tampoco se enaltecen.
- Ese ámbito, el de los deportes y el de los conjuntos musicales populares, son los únicos espacios que esos carteles publicitarios turísticos revisados legitiman

¹⁰⁰ Sobre el folclor hay un amplio debate, puesto que el término alude a algo estático, que no cambia, que está muerto. Algunos de sus ideólogos sostienen que habría que recurrir a él como algo prístino, primigenio, original, sin cambio. Las religiones cubanas de origen africano no son, pues, folclóricas, son vivas y, por eso, cambiantes.

¹⁰¹ “Otograr” a negros y negras esos únicos espacios refuerza que “su” lugar es el de la música, los deportes y las religiones de origen africano, percepción que todavía comparte mucha gente en Cuba y con la cual, como es fácil observar, se fortalecen y perpetúan antiguas e injustas

⁹⁹ Fijense, si no, en los rostros de la mayoría de las modelos (y los modelos) en un desfile de modas.

para negros y negras¹⁰¹.

- Finalmente, en la publicidad cubana repasada, todo el mundo es joven. Eso parece querer decir que las personas mayores definitivamente son feas, ellas mismas no transmiten imágenes bonitas, razón por la cual no se incluyen en la mayoría de esos carteles. Para la publicidad en cuestión, las personas mayores, como solemos llamarlas, no existen o apenas existen, para no ser tan absolutas.

Respecto a los textos inscritos en los carteles publicitarios:

- Es penosa la subestimación del idioma nacional, el castellano cubanizado, que no se justifica siquiera con el destino internacional de la publicidad en cuestión.
- Recordemos, de pasada, que el país de mayor prestigio internacional en la producción de perfumería, Francia, nunca ha renunciado al uso de su idioma a la hora de nombrar algunos de sus productos de mayor renombre. Hasta donde sabemos, a capitalistas franceses, perfumistas, no se les ha ocurrido nombrar su famosa colonia para hombres “Au savage”, que en español sería “Agua salvaje”, como “Wild water”, ¿verdad?
- ¿Por qué llamarle entonces “Steel” a una colonia masculina cubana y no “Acero”, que suena bien, si lo que pretendieron sus creadores –como es fácil de advertir– es reforzar, con el término, la carga de “la fuerza del macho”?
- ¿Por qué usar eso de “four seasons” o “for men y for women”? ¿Qué habrá de malo en decir “cuatro estaciones” y “para hombres y para mujeres”? Este aparente

detalle puede parecer algo insignificante, pero no lo es. El uso injustificado de otro idioma en los nombres de productos nacionales puede convertirse en usanza cultural que debilita, porque tiende a extenderse a ámbitos de la subjetividad y producir ahí construcciones indeseadas al proyecto socialista¹⁰². ¿Acaso no se ha desplegado de alguna manera la percepción de que “lo bueno” es “de afuera”?

- En los mensajes en español, por otra parte, resulta interesante analizar su contenido vinculado a las imágenes que los sostienen. Por ejemplo, la frase “La belleza no conoce límites” es “natural” que vaya acompañada de un paisaje o una imagen femenina porque responde al estereotipo de género presente en nuestra cultura
- Frases como “La fragancia de los dioses” y “Sin límites” acompañan imágenes de hombres solos. Parece claro: ellos son dioses ilimitados. Son fuertes, omnipotentes, no necesariamente precisan de compañía, ¿no es cierto? Tal es, al parecer, la idea que esos mensajes entregan.
- “El poder está en ti” nos remite a una pareja (heterosexual: no podría ser otra, desde la concepción más arraigada). ¿Nos dimos cuenta de que la mujer aparece físicamente subordinada al hombre que “la protege” desde su posición, estatura y pose? Está claro entonces dónde radica el poder, sólo que mucha gente no sabe hacer esa lectura. No la han educado para hacerla.

Respecto a cuál es la concepción de género y de raza que nos muestran estas imágenes:

¹⁰² Por supuesto, nada de esto tiene que ver con la necesidad de traducir a otros idiomas, por ejemplo, las características del producto, sus elementos o contenido, su modo de empleo.

¹⁰³ Nos referimos a la campaña “Viva Cuba”, del Ministerio de Turismo, a algunos de cuyos carteles tuvimos acceso durante la realización del presente módulo.

- Estas imágenes, como todo producto cultural, expresan una determinada concepción de género y de raza de las personas realizadoras y de aquellas otras que aprueban tales proyectos publicitarios.
- Por lo general, ellas ponen en evidencia la permanencia de estereotipos de género, junto a otros, que afirman la separación de espacios, roles, valores perpetuadores de la desigualdad de género.
- Pese a todo, en el caso cubano y particularmente en las imágenes revisadas de la publicidad turística¹⁰³, aunque lamentablemente permanecen los estereotipos raciales y culturales aludidos, no se aprecian otras agresiones sexistas todavía más flagrantes y violentas a esas tipificaciones que se observan con mucha más fuerza en la publicidad de otros países.
- Los avances que se aprecian en el caso arriba señalado son resultado de una batalla librada por la Federación de Mujeres Cubanas con los realizadores publicitarios –en las décadas del ochenta y noventa del siglo pasado–, respecto al uso de las imágenes de hombres y mujeres en la publicidad comercial.
- Pese a todo, el cuerpo femenino –y, a tono con los nuevos tiempos, también el de los hombres– continúa usándose indiscriminadamente para vender productos en nuestra red de comercios de recaudación de divisas, a la que accede la mayoría de la población.

● Lo anterior nos habla de la necesidad de continuar produciendo procesos de sensibilización y concientización de género –y de otras variables del ser cubano con las que se entremezcla– dirigidos a realizadores, realizadoras y decisores y decisoras en estas esferas.

Demos ahora un paso más adelante en

el entrenamiento de la perspectiva de género. Esta vez, un paso algo más complejo porque tendremos que hacer uso de otro de nuestros sentidos, el oído.



Con lupa y con audífonos de género (45 minutos)

El objetivo es descubrir la presencia de estereotipos de género en mensajes producidos y transmitidos actualmente por la televisión cubana.

Reseña del ejercicio

¡Atención!

Se anuncia al grupo que arribamos ahora al momento de poner a prueba y practicar nuestro enfoque de género en productos audiovisuales. Vamos a presentarles tres anuncios de la televisión cubana que forman parte de la importante campaña de ahorro energético que se lleva a cabo en el país, de un tiempo aca.

Los dos primeros están dirigidos a promover el mejor uso y cuidado de los refrigeradores, mientras que el tercero aborda la utilización de la olla arrocera.

Por supuesto, con seguridad los hemos visto más de una vez.

Pero de lo que se trata ahora es de verlos con otros espejuelos, con lupa incluida si fuera necesario, y también con audífonos, para no solo ver, sino también escuchar los mensajes subliminales que los parlamentos de estos anuncios transmiten.

(Teniendo en cuenta que son materiales muy cortos, antes de iniciar su proyección hay que cerciorarse de que el grupo esté dispuesto a prestarles atención)¹⁰⁴.

Hecho el anuncio anterior, el coordinador o coordinadora invita al grupo a dividirse en tres equipos, e indica a continuación que, cuando sea el momento, el equipo 1 analizará el primero de los anuncios (el de

¹⁰⁴ Como siempre, las indicaciones entre paréntesis no se comparten con el grupo.

la suegra y el yerno), el equipo 2 el segundo (el de la abuela y el nieto), y el equipo 3 el tercero (de la pareja y la olla arrocera). Los tres equipos harán ese análisis desde las siguientes preguntas o indicaciones comunes (que se develan en el siguiente papelógrafo previamente elaborado, que se mantiene adecuadamente expuesto):

1. Menciona y describe los personajes que aparecen en el anuncio, sus principales características, físicas y psicológicas.
2. ¿Cuáles roles juegan esos personajes respecto al mensaje principal del anuncio?
3. ¿Cómo se expresan las relaciones de poder entre uno u otro personaje?

Con esas aclaraciones de por medio —es decir, sabiendo todos y todas qué anuncios tendrán que analizar grupalmente después, y las interrogantes desde las cuales tendrán que observarlos—, el coordinador o coordinadora invita a todo el grupo a leer esos materiales.

Terminada la exhibición de los anuncios, se explica que se pasará ahora al trabajo grupal.

Se pide a ambos equipos que se reúnan por separado para responderse las preguntas arriba apuntadas respecto al material que les correspondió atender. Para eso dispondrán de 25 minutos.

El resultado de su trabajo se presentará

al plenario en papelógrafos.

Ideas básicas para la síntesis

- Un hombre joven, yerno de la señora de la escena, se presenta en el primer anuncio como quien más sabe sobre el mensaje principal referido al ahorro energético y el cuidado del refrigerador. Él da lecciones a su suegra, que pareciera ser totalmente ignorante de un tema mínimo respecto al nivel medio de instrucción del pueblo cubano: la conveniencia de que las juntas del refrigerador estén en buen estado para no malgastar electricidad¹⁰⁵.
- Por su parte, en el segundo material, la abuela, pese a ser mujer, sabe más (acerca del termostato) que el niño, su nieto varón.
- Como sabemos, el conocimiento es poder. Y aquí, como nos dice un trabajo al respecto, “la relación informado/a-desinformado/a, o lo que lo mismo, listo/a-tonto/a, también es transparente y ‘naturalmente’ dese-quilibrada”.
- Entonces, en el primer caso, el poder del saber está en un hombre joven respecto a una mujer de mayor edad, mientras que en el segundo, la persona mayor —que en este caso no importa que sea mujer—, tiene que tener más poder del saber que el niño. Quiere decir que hay un solo saber válido que se constituye en “norma”.
- Otra manera de expresar la desigualdad se nos presenta a través de los gestos y la entonación de las voces.
- Fácilmente, en el primer mensaje se advierte asombro en el tono y el gesto de la señora mayor, ante su propia ignorancia.

¹⁰⁵ Otra cosa es que parte de la población no se ocupe de ese detalle, o que le haya sido imposible

acceder al cambio de junta, anteriormente. Pero el hecho es que la mayoría de los cubanos y cubanas aprende eso sin dificultad alguna.

En presencia de un hombre joven, a ella “le toca” no saber. Es por eso que el tono y los gestos del joven yerno, cuando le explica que la junta debe ser cambiada, son de condescendencia.

- Esos matices, en los que no solemos detenernos, expresan estereotipos acerca de quiénes ocupan los lugares del poder, del saber, cuando de las edades y los géneros de los personajes se trata. En otras palabras, las relaciones de poder se expresan entremezcladas, en esos dos anuncios, como ocurre en la vida, desde, al menos, dos variables muy visibles: género y edad.
- Al propio tiempo, las maneras de la abuela dirigirse al nieto –con expresiones cariñosas, sumamente maternales– afirman también el mito “mujer-madre-abuela” por el cual la sociedad suele calificar o descalificar a las mujeres.
- Sin dudas, el lenguaje extraverbal, los gestos que se emplean, son también maneras de etiquetar, calificar o descalificar a las personas.
- En el tercero de los anuncios, las personas participantes son dos: un hombre negro, “rigurosamente perceptible, protagonista”. Y su mujer, quien, sin embargo, permanece todo el tiempo “oculta, invisible”. La presencia pública y la invisibilidad de uno y de otra, respectivamente, nos hablan de las posiciones de poder en que los realizadores del anuncio colocaron a esos dos personajes, muy probablemente sin conciencia de ello.
- En el mensaje se da por hecho la imposibilidad de que un hombre pueda vérselas con un equipo tan sencillo como la olla arrocera, “no importa que, habitualmente, sean (ellos) los que se las ven con aparatos (...)” más complicados.
- Ahí el *spot* nos está diciendo, sin pala-

bras, que “lo normal” es que el hombre se paralice ante un aparato que pertenece a lo que se reconoce como uno de los espacios femeninos: la cocina de la casa. Él usualmente no ocupa ese lugar. Entonces, lo máximo a lo que el hombre puede acceder –nos está diciendo a las claras ese mensaje audiovisual– es a “hacerle un favor” a su compañera.

- Por su parte, la mujer –invisible, complacientemente– se aferra al rol vinculado al espacio privado de la cocina, que “le toca”. “Desde ahí, con la tranquilidad del deber que la tradición le ha asignado, explica al marido, con todo detalle, qué hacer”. Ella asume también, con entera naturalidad, la complicidad que las mujeres suelen entregar al machismo, en lo que ya nos hemos detenido en otros Momentos de este módulo.
- Para finalizar, ese último mensaje recurre, sin recato alguno, a la utilización de los estereotipos culturalmente mejor afin-cados de la masculinidad.
- El audiovisual se vale del “universo masculino” que ya abordamos en el Momento de Masculinidad: el hombre “premia” a la mujer, sin consultarla siquiera, con lo que, desde hace siglos, es su patrimonio más valioso: el sexo, su virilidad, expresada aquí en la frase “Esta noche tenemos fiesta...”
- Quiere decir que el falocentrismo se adueña de la escena para cerrar “con broche de oro” ese mensaje de ahorro energético construido desde la cultura más estrictamente patriarcal.
- A pesar de todo lo anterior, esos tres anuncios portan el valor de ilustrar su objetivo de bien público específico, a través de personas protagonistas negras y mulatas, lo que no ocurre suficientemente en nuestros medios, pese a ya varias veces aludido mestizaje racial que

identifica a la población cubana, que muchos otros productos de la televisión nacional eluden.

Resumiendo...

Los tres mensajes reafirman estereotipos y “maneras de asumir las relaciones entre las personas que la tradición, y no sólo ella, ha impuesto; ese tipo de relaciones que estamos acostumbrados y acostumbradas a aceptar desde que el mundo es mundo”.

Probablemente “la intención de los autores de esos spots haya sido sana y constructiva” respecto a los objetivos de promover el ahorro de energía, pero, lamentablemente, la carencia de formación en género nos les permitió –ni a ellos ni a quienes aprobaron la campaña– percatarse de “la carga de estereotipos” que estos mensajes portan.

Sean cuales fueran las razones que llevaron a la realización y exhibición de estos tres productos televisivos, un hecho concreto es que mensajes de este tipo entregan a la población cubana un aporte lamentable a favor del mantenimiento de las

de género.

Luego de trascender los ejercicios anteriores –que nos permitieron descubrir y rastrear algunas huellas y marcas de género en productos culturales, y poner en práctica los aprendizajes de Momentos anteriores–, vamos ahora a ponernos en contacto con el pensamiento de mujeres investigadoras cubanas sobre este tema.



Les invitamos, pues, a realizar el siguiente ejercicio.

Teoría y práctica: un diálogo desde la educación popular

(2 horas y 30 minutos)

Como es habitual a este momento del proceso de aprendizaje, el objetivo aquí es poner a dialogar los saberes acumulados por las personas del grupo con algunas elaboraciones teóricas.

Esto les posibilitará ampliar la visión



Reseña del ejercicio:

sobre el tema y fundamentar sus prácticas con mayor solidez.

¡Atención!

Por el alto número de textos compilados para este Momento, las lecturas se han dividido en dos bloques. Pero, pese a eso, es muy importante que todo el grupo

Bloque de lecturas A

Sexismo en el lenguaje y uso del cuerpo.

Bloque de lecturas B

Rol de los medios de comunicación y de la música en la construcción del género

Y pide que cada persona se anote bajo el bloque en cuyo contenido temático quiera profundizar, pero cuidando porque ambos grupos (A y B) queden conformados por un número similar de personas.

Paso 2:

Ya conformados los dos grupos (A y B), se devela el siguiente papelógrafo:

Bloque de lecturas (A)	Bloque de lecturas (B)
1. “Cuba: sexismo y lenguaje de los medios”, de Sonnia Moro.	1. “Ahorro energético y algunos estereotipos”, de Marla Muñoz.
2. “Ese cuerpo orlado de belleza”, de Isabel Moya.	2. “De Gutenberg al micro chip. Rompiendo silencios”, de Isabel Moya
3. “El patio de mi casa es particular”, de Isabel Moya.	3. “Visión de la mujer en la música popular”, de Liliana Casanella Cué.
4. “Lo gay también vende”, de Isabel Moya.	4. “El reguetón en Cuba: un análisis de sus particularidades”, de Liliana Casanella Cué, Grizel Hernández y Neris González.

Paso 3:

Para aligerar el análisis y facilitar las lecturas grupales, en este instante, los dos grupos formados se subdividen a su interior (por conteo de 1, 2). De esta manera, ahora quedan conformados cuatro grupitos: A1 y A2, y B1 y B2.

Paso 4:

Ya con la información de qué hay que estudiar a mano, se orienta a los grupos que lean todos los textos del bloque seleccionado, y a que, tras la lectura, hagan un resumen de uno o dos párrafos de cada título. (Una hora)

Quiere decir que el grupo del Bloque A producirá dos resúmenes, igual que el grupo del Bloque B (porque al interior de ambos hay dos grupitos). En total se producirán cuatro resúmenes grupales.

Ya elaborados los cuatro resúmenes, se

procede a hacer la reja. Es decir, se juntan los subgrupos que leyeron textos de bloques diferentes. (30 minutos)

Por ejemplo, el subgrupo A1 comparte su resumen con el del equipo B1 y a la inversa. El del A2 con el del B2 y viceversa. De esa forma, los cuatro resúmenes elaborados antes se comparten.

Aquí se orienta volver a los dos grupos originales (A y B) y se indica que preparen una devolución creativa sobre los contenidos que más les llamaron la atención de la lectura de la totalidad de los textos. (20 minutos)

En plenario (40 minutos)

Grupo a grupo se presentan las devoluciones creativas. Tras cada una de esas devoluciones, el coordinador o coordinadora provoca el debate desde algunos comentarios acerca de las lecturas. Y, por supuesto, las dudas también se evacuan

entre todos y todas.

Preguntas como ¿qué nos mostró este grupo?, ¿cuáles temas nos trajo esta devolución? pueden facilitar el levantamiento de intervenciones por el plenario.



Ideas básicas para la síntesis

- Como es natural, las lecturas de este Momento –a la vez que ofrecen herramientas teóricas y metodológicas a las educadoras y los educadores populares sobre el tema– nos permiten aprender a desmitificar patrones culturales y de comportamiento presentes en esferas y espacios de la vida cotidiana, en los que los medios de comunicación y otros productos ejercen diversas y complicadas mediaciones.
- Para nadie es un secreto que los medios de comunicación social son una vía fundamental para perpetuar la ideología y el poder patriarcales hegemónicos. Ellos han adquirido en los últimos tiempos un peso significativo en nuestra vida cotidiana, pues son los discursos mediáticos los que conforman muchos de los mitos de nuestros días.
- Lugar especial ocupa la televisión, desde el privilegio que le concede ser el medio de entretenimiento del cual más se vale la mayoría de la población, al menos en el caso cubano.
- Es importante darse cuenta de que uno de los nexos teóricos conceptuales del género y la comunicación se da a partir de la relación que se establece en el ámbito simbólico, entre el discurso mediático y el sujeto, el estatus de este sujeto en la producción de sentido de lo que considera masculino y femenino, y en la posterior representación social y mediática de ser hombre o ser mujer.
- Isabel Moya nos alerta en el sentido de que, desde lo simbólico, los medios “manipulan y articulan estructuras que inciden en la configuración del imaginario colectivo para aparentar una asimilación de la diversidad sexual, cuando en realidad, a partir de un tratamiento sesgado, se continúa perpetuando el prejuicio de ‘lo anormal’”. En esto de “la norma” como construcción cultural ya nos habíamos detenido en el Momento de Género y diversidad.
- Si coincidimos en que los medios son reproductores del pensamiento dominante en cada realidad específica, constructores del universo simbólico, y que van más allá de la utilización de determinados recursos expresivos o técnicos, para resultar esencialmente un proceso de producción compartida de significados a través de los cuales los individuos dotan de sentido sus experiencias, coincidiremos entonces en la influencia de los medios en la conformación de lo femenino y lo masculino y, a su vez, en el condicionamiento que estas visiones ejercen en la construcción, emisión, resignificación, apropiación y rechazo de los mensajes.
- Sembrar el pluralismo en los medios de comunicación, para que desarrollen sus funciones informativas mediadoras, y a favor del diálogo social, sigue siendo un desafío para los movimientos, educadores y educadoras populares, y para los comunicadores y comunicadoras que desde diversos espacios intentan deconstruir patrones, roles y estereotipos acuñados por la cultura capitalista y patriarcal.
- En general, las investigaciones de género y medios de comunicación (...) se detienen en tres asuntos básicos: ima-

gen, presencia como comunicadores y comunicadoras y, por último, procesos de recepción.

- Los estudios que más abundan son los relacionados con la imagen, sobre todo la de la mujer en los medios noticiosos, la publicidad, los audiovisuales, Internet y otros soportes. Pero entendida la imagen no sólo como representación icono-gráfica, sino como una construcción en el campo de lo simbólico. Esto nos fue particularmente claro cuando realizamos el ejercicio 2 de este Momento, sobre carteles publicitarios cubanos. ¿Recuerdan?
- Como nos informa Isabel Moya, en el caso cubano, los estudios sobre género y comunicación son escasos y la mayoría se ha realizado en los últimos cinco años. Al igual que en el resto del mundo, predominan los estudios de imagen. Precisamente una de las recomendaciones del Plan de Acción de la República de Cuba a la Conferencia de Beijing¹⁰⁶, en el acápite de Medios de Comunicación, es aumentar las investigaciones en este campo.
- Como sabemos, la comunicación no es exclusiva de los medios. Pese a ello, todavía persiste la percepción de “comunicación = medios de comunicación = grandes medios”.
- En otras palabras, muchas veces creemos que, en cuanto a comunicación, no existe nada más allá del periódico, la radio o la televisión y sus espectáculos.
- Recordemos aquí que el ser humano, como sujeto social, necesita interrelacionarse, compartir con otros y otras, y que

siempre está comunicándose a través de gestos, palabras, silencios, el modo en que nos vestimos, nos comportamos e, incluso, dejamos de hacer.

- Estos símbolos comunican al otro y la otra significados e imágenes sobre quién se tiene delante. Esas expresiones semióticas de nuestra conducta y relaciones, con y hacia los demás, son portadoras de nuestra manera de pensar, actuar y mirar el mundo; de las construcciones culturales de las que somos, consciente o inconscientemente, responsables; y de los patrones individuales y colectivos que reproducimos en espacios socializadores como la familia, la escuela, la iglesia. Del módulo FEPAD de “Concepción y metodología de la educación popular” en lo adelante, estas ideas han ido formando parte de nuestra manera de pronunciar el mundo, ¿no es cierto?
- En relación con lo anterior, los textos que acabamos de leer, que aluden al uso no sexista en el lenguaje, encienden interesantes luces para fijarnos en el lenguaje propio y al que nos enfrentamos en todos los espacios de la vida cotidiana. Ellos también nos ponen en mejores condiciones para entender el complejo fenómeno de mediaciones que constituye el acto de comunicación (individual, grupal y masiva).
- Los títulos de Isabel Moya que abordan las teorías de la comunicación y de género, a partir de una mirada de género a los medios, refuerzan ideas en las que ya nos detuvimos en ejercicios de este Momento. Nos hacen pensar en la ausencia de voces femeninas en la llamada gran prensa y en el predominio de un

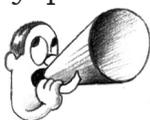
¹⁰⁶ Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing. República de Cuba, Editorial de la Mujer, 1999.

¹⁰⁷ Liliana Casanella y otros autores, y de Marla Muñoz, respectivamente.

discurso androcén-trico. También en las representaciones mediáticas del cuerpo femenino como una forma para legitimar el poder de la ideología patriarcal, como ya vimos antes. Además, subrayan la manipulación mediática del respeto a la diversidad sexual en el caso de la propaganda comercial que utiliza la estética “gay”.

- Por su parte, aquellos que reflexionan acerca de productos culturales musicales, audiovisuales¹⁰⁷ –que sostuvieron algunos otros de los ejercicios que también ya transitamos– de manera muy didáctica nos ayudan a entrenarnos en la reconstrucción de estereotipos y mitos de género, a través del análisis de productos muy populares, insertos en nuestra cotidianidad, que muy probablemente solíamos mirar acríticamente o más bien mirar sin ver, escuchar sin reflexionar.

- Como hemos señalado en anteriores Momentos de este módulo, hay que volver a subrayar aquí que, aunque no comulgamos con el pensamiento esencialista de considerar que la presencia



y participación de mujeres garantiza por sí misma, un tratamiento enaltecido de las figuras femeninas, es indudable que una mayor participación de mujeres en estos espacios, además de enriquecer la producción cultural con miradas diferentes a las de los hombres realizadores, contribuiría a un cambio de posición en las relaciones de género dadas por el acceso y desempeño de ro-

les que, como esos, gozan de un amplio reconocimiento público.



¡Atención!

A estas alturas –cuando la base desde la que se ha trabajado este Momento ha posibilitado vivenciar la aplicación de conceptos examinados desde el inicio mismo

del módulo, en clara muestra del principio metodológico que expresa que la vuelta a la práctica transformada es, al mismo tiempo, un punto de entrada para partir de la práctica–, pasemos directamente a indicar los ejercicios-tarea.

Como es habitual, no se precisa hacerlos todos.

Vamos pues a abrir la página 148 de esta Guía y remitir al grupo a la página 56 de su Cuaderno.

Bibliografía

Básica:

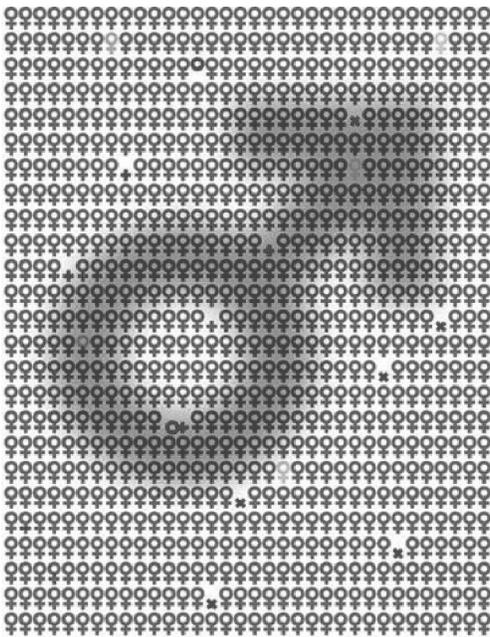
- “Cuba: sexismo y lenguaje de los medios”, de Sonia Moro (pp. 247-358).
- “Ahorro energético y algunos estereotipos”, de Marla Muñoz (pp. 335-346)
- “Ese cuerpo orlado de bellezas”, de Isabel Moya (pp. 285-293).
- “De Gutenberg al micro chip. Rompiendo silencios”, de Isabel Moya (pp. 359-381)
- “El patio de mi casa es particular”, de Isabel Moya (pp. 273-276).
- “Lo gay también vende”, de Isabel Moya (pp. 295-304).
- “El reguetón en Cuba: un análisis de sus particularidades”, de Liliana Casanella Cué, Grizel Hernández y Neris González (pp. 277-283).
- “Visión de la mujer en la música popular”, de Liliana Casanella Cué (pp. 305-327).
- “Las y los”, de Luis Luque Álvarez (pp. 331-333).

Complementaria:

El ambiente empezó a complicarse cuando uno de los bailarines de turno se negó a ceder a su habanera en pleno apretón, que no, que no te la doy, y el otro insistiendo que me toca a mí, y en eso la mujer deja de bailar y encara al solicitante: –Oiga, yo bailo con quien me da la gana; –y el otro se va pero dice bajito: –No te preocupes, yo me la cobro.

MAVIS ÁLVAREZ¹⁰⁸

VI. Violencia de género



No sería de extrañar que la mayoría de nosotros y nosotras compartamos la impresión de que, de un tiempo acá, al menos, aludir a la violencia como algo indeseado y pernicioso se ha convertido en un tema bastante común y frecuente en los espacios populares en que vivimos.

En el plano más general, identificamos con violencia lo que reconocemos más claramente en los términos “guerras”, “invasiones”, “masacres”, “asesinatos en serie”. Si nos referimos a lo más cercano a nuestra vida corriente, con más o menos lucidez, nos remitimos entonces a las palabras “indisciplinas sociales”, “vandalismo”, “asaltos”, “broncas”, “maltratos”. Nuestra televisión y espacios informativos a veces nos hablan de cosas así, de hechos que se inscriben bajo esos sustantivos. Ciertos dramatizados también televisivos –no suficientes, al parecer–, determinados anuncios, nos ponen delante, para denunciarlos, la adversidad y el peligro que la violencia humana entraña.

Hasta de la “violencia del léxico” fuimos advertidos en el VII Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, UNEAC¹⁰⁹. De la “violencia gestual”, inclu-

¹⁰⁸ Tomado de “La fiesta de Trocones y la habanera del vestido rojo”, cuento de su libro *La loca de Las Yagrumas y otras mujeres*, Editorial Caminos, La Habana, 2003, p. 95.

¹⁰⁹ Celebrado en La Habana en marzo-abril de 2008. El tema fue levantado por el narrador Reynaldo González, Premio Nacional de Literatura de

so, nos habló el programa “Para ti, maestro”, del Canal Educativo¹¹⁰.

Del otro lado del espejo, algunas películas de otras latitudes, sobre todo “las del sábado” –en su mayoría estadounidenses, y ahora también otras asiáticas–, escogen como tema la violencia social, pero para recrearla hasta el envilecimiento y contribuir, entre otras muchas condicionantes, al crecimiento de un pésimo gusto estético.

También hemos escuchado decir, por ejemplo, que en las calles de la Ciudad de México, Bogotá, Ciudad Guatemala o Río de Janeiro hay mucha violencia. Y que hay hombres que abusan sexualmente de niñas y niños. ¿No es cierto?

Pero, pese a todo eso, más allá de esa familiarización general con la cuestión en sus trazos más abrumadores, es probable que no siempre identifiquemos como tales todas sus manifestaciones. ¿Será que algunas son más sutiles, o será que no estamos suficientemente educados y educadas para percibir las y abatirlas?

En el punto del módulo en que ahora estamos, ya hemos ido descubriendo significados nuevos en las relaciones entre mujeres y hombres y, con ello, hemos empezado a romper mitos, a reconocer que, en ese campo, todo no es tan *natural* como antes nos parecía.

Siguiendo ese rumbo, vamos a adentrarnos, pues, en un tipo concreto de violencia que tiene que ver con el contenido y los sentidos más apremiantes de estos aprendizajes: la violencia de género. Propongámonos, entonces, como objetivo de este Momento:

- *Profundizar en el significado de la violencia de género y sus consecuencias en el desarrollo de las personas.*

¹¹⁰ En su edición del sábado 26 de abril de 2008.

Pasemos entonces, ante todo, a poner en común qué estamos entendiendo por violencia de género.

Ejercicio 1.a:

Esto es lo que yo creo
(20 minutos)

Aquí la propuesta es descubrir y poner en común, precisamente, qué estamos entendiendo por violencia de género.

Reseña del ejercicio:

Atención!



Como en otros ejercicios que este módulo sugiere, la intención aquí no es evaluar conocimientos. Eso hay que compartirlo sin falta con el grupo, antes de iniciar el ejercicio, e insistir en que se trata, como de costumbre, de partir de lo que sabemos, de nuestras propias experiencias, ideas, nociones, tal como las tenemos apropiadas en este momento mismo.

Paso 1:

Se pide que, individualmente, y durante no más de cinco minutos, en la siguiente tarjeta de papel (que otro de los coordinadores o coordinadoras reparte)¹¹¹ completen la frase:

Para mí la violencia de género es _____

Transcurrido el paso anterior, se devela el papelógrafo que ahora se presenta aquí

¹¹¹ Se entrega por el CMMLK.

abajo, y se invita al grupo a que, también individualmente, coloque su tarjeta bajo la inscripción que, en un primer y rápido vistazo, crea

Maltrato físico contra cualquier per- sona	Cosas malas que los hombres hacen a las mujeres	Maltrato psicológico contra las mujeres	Otras acciones que tienen que ver con el uso de la fuer- za y el poder
--	---	---	---

¡Atención!



Ese último paso tiene la única intención de observar qué idea primordial sobre la noción de violencia de género se privilegia por el grupo.

Por supuesto, casi ninguna de ellas contradice a las otras; en su mayoría más bien se complementan. Pero todas sí apuntan hacia algo central respecto a la percepción del asunto, que nos dará una idea de qué debemos reforzar en el plenario, en el cual, dicho sea de paso, no hay que emplearse a fondo, puesto que este es un ejercicio sólo de “calentamiento de motores”

El coordinador o coordinadora invita al grupo a dividirse en dos bandos: uno de hombres y otro de mujeres. Ya armados esos dos grupos, pide que a su interior se numeren del 1 al 4, de manera que se conformen así cuatro grupos mixtos.

Preparado con antelación, el coordinador o coordinadora reparte a los cuatro subgru-

En plenario

Colocadas ya las tarjetas, se solicita a un voluntario o voluntaria que las lea por columnas.

Me invento mi primera definición
(20 minutos)

Su objetivo es el mismo del ejercicio 1.a.

Reseña del ejercicio:



¹¹² Se entregan por el CMMLK. Se distribuyen a los subgrupos sin orden alguno.

Entregados esos papelitos, solicita que, desde ahí, los cuatro grupitos elaboren una frase que se aproxime a la noción de la violencia de género que ellos comparten. Se agrega que, naturalmente, pueden añadir algunos verbos y palabras de enlace y que también pueden desechar una que otra de esas palabras de los papelitos. Para eso dispondrán de unos 10 minutos.

En plenario

Los grupos presentan su frase, que colocan en un mismo lugar del salón, de manera tal que queden visibilizadas por todos y todas.

Ideas básicas para la síntesis

- La intención de este ejercicio, como es natural a nuestras prácticas, solo fue aproximarnos a la noción de violencia de género que hasta ahora manejamos.
- Como sabemos, la cultura popular –y también sus contradicciones y prejuicios– nos ha legado que “a las niñas no se les pega”, que “el hombre-hombre no le pega a una mujer”.
- Quiere decir que, sin dificultad alguna, advertimos entonces que el maltrato físico hacia la mujer es violencia, y que ese tipo de maltrato generalmente proviene de los hombres. Eso solemos verlo con mucha claridad.
- Habría que añadir que ese maltrato, que esa violencia, también, y muchas más veces incluso, puede ser psicológica, simbólica. Pero eso no solemos advertirlo tan fácilmente como en el caso en que implica lo físico.
- Entonces, sin pretensión alguna de definición acabada, por el momento podemos sostener que la violencia de género

es la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres en el plano físico y/o psicológico, y en otros muchos más. En eso vamos a seguir profundizando

Deja que otros y otras te cuenten (40 minutos)

Este ejercicio nos invita a escudriñar más a fondo la violencia de género, a observar maneras y ámbitos diferentes en que ella se expresa, a reconocer mejor sus motivaciones y tipificaciones más importantes.

Reseña del ejercicio

El coordinador o coordinadora propicia que se formen cuatro subgrupos. Ya conformados, anuncia que ahora vamos a conocer algunas anécdotas, algunas historias, que vamos a leer desde las siguientes preguntas (que se visibilizan en papelógrafo, para facilitar la tarea grupal):

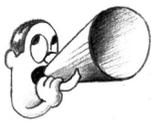
- ¿De qué nos hablan las situaciones que aquí se presentan?*
- ¿Quiénes son los principales sujetos que aplican la violencia en estos casos y quiénes son las víctimas?, ¿qué tipos de violencia de género se ponen de manifiesto en estas anécdotas?*
- ¿Podemos relacionar algunos aspectos de estos relatos con determinados mitos o tabúes?, ¿cuáles?*
- ¿En nuestra propia vida cotidiana ocurren situaciones como estas?, ¿conocemos historias parecidas a estas?*

Se informa también que, tras ese análisis, cada grupo debe elaborar una muy breve reseña sobre el relato que le tocó es-

tudiar –es decir, compartir de qué trataba la historia, quiénes eran sus protagonistas–, y registrar también por escrito, para la posterior presentación al plenario, las respuestas a las preguntas.

Dadas las indicaciones anteriores, las lecturas se rifan entre los cuatro grupos¹¹³.

Quiere decir que el grupo que escoja el 1 leerá y reflexionará sobre el relato 1; el que seleccione el 4, trabajará el relato 4, y así sucesivamente.



¡Atención!

Esos relatos aparecen en el Anexo 3 a esta Guía (p. 150) y en las páginas 63 del *Cuaderno de participantes*, a las que hay que remitir a los grupos.

En plenario

El coordinador o coordinadora anuncia que los grupos presentarán la reseña de su relato y las respuestas a las preguntas por rondas.

Reseña del ejercicio:

Paso 1:

Al azar, se reparten al grupo los siguientes fragmentos de frases¹¹⁴:

“Bueno, en mi casa de vez en cuando hay sus gritos y eso, ...

“Él no me deja trabajar en la calle...

“Ese jefecito se las trae,...

“La verdad que eso de contradecirlo delante de los demás, es muy feo...

Dicho de otro modo: el primer grupo presenta la reseña ya aludida y la respuesta a la pregunta a). Luego, el grupo que le siga hace lo mismo hasta que los cuatro presentan su reseña y la respuesta a la pregunta a). Pasado ese momento, se inicia la presentación de las repuestas a la pregunta b), y finalmente las del inciso c).

Entre presentación y presentación se permitirán sólo preguntas de aclaración.

Concluido ese momento, el coordinador o coordinadora presenta al grupo en pleno las preguntas: *¿qué tienen estas historias en común?, ¿cuál es su mayor impacto? Y se abre así un debate.*

Una cosa es con guitarra y otra con violín...

(40 minutos)

Desde el mismo objetivo principal del ejercicio 2.a, aquí queremos analizar los estereotipos y mitos que subyacen en los comportamientos que naturalizan y legitiman la violencia de género.

...pero no, no creo que eso sea violencia”.

... yo lo entiendo: a las diez de últimas, él es el que me mantiene”.

...cada vez que quiere me manda a hacer café como si yo fuera su sirvienta,... ¡y yo soy tan doctora como él!”

En definitiva, él es el hombre de la casa”.

(continua en la próxima página)

¹¹³ En un sobre se colocan papelititos numerados del 1 al 4.

¹¹⁴ Se entregan por el CMMLK.

“Lo que pasa también es que, a veces, hay mujeres que van a la policía cuando son agredidas por sus esposos, hacen la denuncia...”

“Le entró a golpes....”

“Figúrate, es verdad que se pone violento,...

“¡Ay, amiga, mi marido se puso bravo porque no le pedí permiso...”

“Claro que muchas veces yo no tengo ganas, que estoy cansada,...

“Bueno, hija, ¿qué le vas a hacer?,...

“¡Ella se volvió loca, compadre...”

“Me aterra eso de ponerme vieja,...

“Bueno, yo no cojo lucha,..”

“A mí que me critiquen si quieren,...

... y dos o tres días después retiran lo dicho, como si nada hubiera pasado”.

Ella misma se lo buscó: por contestona”.

... pero es que la bebida lo enloquece”.

... para comprarme el tinte...”

...pero, ¿qué tú quieres que yo haga si él es tan machote...? No me puedo negar”.

...ellos son violentos por naturaleza...”

¿Tú sabes lo que es salir de la casa sin pedirme permiso?”

¿Y si dejo de gustarle?”

...después de todo, el tema de los chamas es asunto de ella”.

...pero ellas son las culpables ¿Tú has visto con qué ropita salen a la calle? Y uno es hombre, ¿no?”

Paso 2:

Una vez que cada persona tiene ya su trozo de frase, se pide que busque a quien tiene el otro pedazo, que es el que da sentido completo a la idea. Es decir, que formen parejas y se tomen de la mano.

Paso 3:

Con las parejas tomadas de las manos, por una técnica –que puede ser la del *cake* que se corta imaginariamente– se arman cuatro grupos.

Se pide a esos grupos que lean sus frases, una a una, desde las siguientes preguntas:

96 a) ¿Qué personas intervienen como sujetos

en esas frases? ¿De qué nos hablan las situaciones a que esas frases aluden?

b) *¿Esas frases deben tomarse como simples anécdotas sin importancia o nos remiten a ciertos mitos, a determinados tabúes, que devienen “normas” habituales de comportamiento? ¿Por qué?, ¿a cuáles cosas de la vida se refieren?*

c) *Las ideas contenidas en estas frases, ¿podemos identificarlas con alguna forma de violencia de género?, ¿por qué?*

c) *¿En nuestra propia vida cotidiana ocurren situaciones como estas?, ¿conocemos historias parecidas a estas?*

Una última indicación a los subgrupos

es que preparen una devolución sobre lo anterior, que puede ser en papelógrafo o creativa, en cuyo caso deben intentar que las reflexiones queden claramente expresadas.

En plenario

Los grupos hacen sus presentaciones consecutivamente. Luego, para animar el debate, el coordinador o coordinadora pregunta: *¿Cuántas veces hemos escuchado frases como esas, cuántas veces las hemos pronunciado? ¿Solemos mirar esas conductas críticamente o convivimos con ellas tranquilamente? ¿Por qué?*

Ideas básicas para la síntesis

- La violencia de género, como las demás, se expresa en las disímiles relaciones sociales en las que, como hace rato ya sabemos, se ejerce el poder, que implica la existencia de alguien “arriba”, que es quien tiene y hace uso del poder, y de alguien “abajo”, real o simbólico, sobre quien recaen sus efectos.
- En los ejemplos que hemos analizado, el elemento común es la violencia que, por su condición de género, ejercen los hombres contra las mujeres.
- Como hombres y mujeres, vivimos en el seno de una cultura patriarcal. En el curso del módulo ya hemos ido advirtiendo que las mujeres también reproducen posiciones machistas y, en muchos casos, se adueñan de ellas en su cotidiano de vida. No han sido educadas para enfrentarlas. Por eso también llegan a mimetizarlas.
- Todo esto nos remite al concepto de *fuerza* que, asociado al de poder, usa el hombre a partir de los atributos que le son “asignados” socialmente. Quiere

decir que, como ante otros tipos de violencia, la de género se reconoce como todo acto que se dirige a causar daños o sufrimientos físicos, sexuales, psicológicos o económicos a las mujeres, cuyos efectos –en la mayoría de los casos– se dan mezclados, interconectados.

- Como ya vimos anteriormente, la violencia de género la solemos identificar, con más presteza, con los golpes y maltratos físicos, que pueden llevar incluso a la muerte.
- Sin embargo, como también empezamos a apuntar antes, a pesar de que las consecuencias de este tipo de violencia de género pueden ser fatales, no es ni con mucho la expresión más frecuente, al menos en el caso de nuestro país.¹¹⁵
- Quiere decir que la aparente sutileza de otras de sus manifestaciones determina, inclusive, que muchas de las veces ni siquiera seamos conscientes de ellas: ni cuando somos objeto de estas, ni cuando las reproducimos.
- Estamos refiriéndonos, pues, a lo que se identifica como la violencia de género psicológica o emocional –que se inscribe dentro de la violencia simbólica–, y es muy habitual, generalmente reiterativa y de apariencia taimada, desde la oscuridad de ciertos acumulados culturales que suelen acompañarnos todavía. La

¹¹⁵ Según la doctora Clotilde Proveyer, de la Universidad de La Habana, en el caso cubano los datos muestran que, en el seno de la pareja, menos mujeres mueren violentamente a manos de sus compañeros que en España, por ejemplo. En ese país europeo la proporción es de cinco a uno. Quiere decir que por cada hombre muerto violentamente por su pareja, hay en España cinco mujeres que sufren la misma suerte, mientras que en Cuba la proporción es de tres mujeres por cada hombre. Tomado de su ensayo “La violencia contra las mujeres en Cuba. Datos y reflexiones”.

violencia psicológica daña la integridad emocional, la concepción y el valor de la mujer y hasta la posibilidad de desarrollar todo su potencial humano.

- ¿Cuántas veces muchas mujeres han sido sometidas, entre otros desmanes, a amenazas, humillaciones, aislamientos por parte de su esposo o compañero de vida y también por compañeros de trabajo u otros hombres en cualquier espacio? ¿Cuántas otras han soportado silencios premeditados, indiferencia, crítica, celos, ridiculización, infidelidades, ironía, gritos y regaños de ellos mismos? ¿Cuántas veces la mujer cede al hombre el “derecho” a dar la respuesta “correcta”?¹¹⁶
- ¿Cuántas de esas mujeres creen todavía que todo eso es algo *natural*, porque “al hombre hay que respetarlo”?¹¹⁷ Uno de esos casos es aquel en que la protagonista es Lola (o el otro de la frase que alude a la necesidad de aguantarlo por ser “el hombre de la casa”)¹¹⁸.

¹¹⁶ En el ensayo “La dominación masculina”, Pierre Bourdieu anota: “Se observa (así) que las mujeres tienden menos que los hombres a atribuirse las competencias legítimas: por ejemplo, en las encuestas realizadas en la entrada de los museos, un buen número de mujeres entrevistadas, sobre todo entre las menos cultas, expresó su deseo de ceder a su compañero de visita la tarea de responder a las preguntas”. Fijémonos, entonces, en algunas entrevistas televisivas cubanas realizadas en la calle, en las que, en ocasiones, pese a la autoestima que suele acompañar a muchas mujeres cubanas, también ocurre de esa manera.

¹¹⁷ Claro que suceden casos opuestos en los que las mujeres someten a los hombres a esos recursos de abuso psicológico. Pero la práctica más extendida es la contraria. Numerosas investigaciones así lo acreditan.

¹¹⁸ De aquí en lo adelante, en las ideas para la síntesis, las frases entre paréntesis se pueden usar en dependencia del ejercicio por el que se ha optado.

● ¿Cuántas veces los hombres no recurren a lo que pudiéramos llamar “chantaje emocional” para, desde demostraciones aparentemente cariñosas, lograr determinadas concesiones o renunciadas de sus compañeras?¹¹⁹

● Todo eso, sin duda, es abuso emocional, psicológico. Y es grave porque es sumamente habitual y simbólico y, al estar naturalizado, en la mayoría de los casos las mujeres no son conscientes de que están ante desafueros, ante manifestaciones de fuerza de las que muchos hombres se valen en sus relaciones con muchísimas de sus compañeras, quienes, como ya apuntamos, no las perciben como violencia de tipo alguno y, menos aún, de género.

● Pero hay otras formas de la violencia de género, como la sexual y la económica, también con una fuerte presencia en nuestra vida cotidiana.

● Pensemos para nuestros adentros, por ejemplo, en nuestras parejas, cuántas veces las mujeres acceden al deseo sexual del hombre y cuántas lo hacen desde el deseo propio. La respuesta a esa íntima pregunta indica que, probablemente, el primer caso es el que se da más frecuentemente.

● Y eso es así porque también desde la cultura patriarcal y los preceptos de algunas de las religiones –nacidas en su seno– se ha inculcado a las mujeres obediencia al marido, y ese acatamiento incluye el sexual, lo que, no obstante, varía de cultura a cultura. (¿Algo de eso

¹¹⁹ Como, por ejemplo, que en razón del trabajo de la mujer, él intente disuadirla de que acepte determinado viaje a otra provincia bajo el pretexto de que “¿qué voy a hacer sin ti?, ¿quién me va a cuidar?, ¿qué hacemos con los niños?, ellos te van a extrañar”.

no es lo que hace sufrir a Lucía?)

- ¿No sabemos que en algunos lugares, sobre todo de África¹²⁰, a las mujeres se les cercena el clítoris?¹²¹ Según información tomada de Internet, “hay 135 millones de mujeres a las que les han amputado lo más íntimo de su ser. Dos millones de niñas al año, aproximadamente 6.000 cada día, cinco cada minuto, pasan por esta terrible práctica (...)”.¹²²
- Además, como nos informa el sociólogo Bordieu en el ensayo citado en este módulo, “en otras civilizaciones (como la de los kabilas¹²³), la posición amorosa en la cual la mujer se monta sobre el hombre, invirtiendo la relación considerada como normal en la que el hombre se ‘queda debajo’, se halla explícitamente condenada (...)”.
- No hay duda de que, en ambos casos, y sobre todo en el primero, estamos en

¹²⁰ Según el sitio español de Internet *Mujeres en Red*, “se trata de una tradición pre-islámica y no en todos los países musulmanes se practica. En los Países del Golfo, por ejemplo, salvo en Omán, la mutilación genital femenina no es frecuente”. Otro sitio afirma que “se practica en 28 países africanos (...) Como práctica ilegal, cada vez se conocen más experiencias de mujeres mutiladas en Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Europa o Estados Unidos” (Texto de Mónica Pérez de las Heras, en *OeNeGé*).

Desde la primera de estas observaciones, es probable que, en el caso del continente africano, tal mutilación guarde alguna relación con determinadas prácticas tribales anteriores a la islami-zación.

¹²¹ “En Europa, durante los siglos XVIII y XIX, se practicó la cliterodectomía a las mujeres para ‘curar’ la histeria y la epilepsia”, sigue diciendo *Mujeres en Red*.

¹²² La ablación (mutilación del clítoris) suele practicarse en niñas entre 4 y 10 años de edad. Habitualmente es realizada por una partera tradicional o una anciana experimentada de la aldea. (Datos de Internet).

¹²³ Pueblo de los bereberes situado en Kabília, zona de Argelia.

presencia de violencias sexuales de género extremas.

- En cualquier caso, es un dato de la realidad que, en muchas parejas, es el hombre quien habitualmente determina el momento del coito, porque eso está en la esencia de la demostración permanente de su virilidad, como ya vimos en el Momento de Masculinidad. Además, en el juego amoroso, algunos hombres también olvidan los preámbulos eróticos con más frecuencia que las mujeres.
- De otra parte, por supuesto que hay *gigolós*, que son hombres que ofrecen sexo por dinero. Pero la primera prostitución que se conoce en la historia es la de las mujeres¹²⁴. Sus motivaciones son hartamente conocidas. Entonces, ¿eso no es también violencia sexual de género?
- Igualmente, como nos dicen (los testimonios de algunos de los relatos de este ejercicio, o algunas de las frases analizadas), “al estar (las mujeres) socialmente inclinadas a tratarse a sí mismas como objetos estéticos, destinados a suscitar la admiración tanto como el deseo, y en consecuencia a atraer una atención constante a todo lo relacionado con la belleza, la elegancia, la estética del cuerpo, la indumentaria, los ademanes, se encargan de manera natural, en la división del trabajo doméstico, de todo lo relacionado con la estética y, de modo más amplio, de la gestión de la imagen pública y las

¹²⁴ Cuentan que en la Grecia antigua sí había *gigolós*, uno de cuyos representantes más notables fue Alcibíades. Pero en la sociedad hebrea posterior al triunfo del monoteísmo, es prácticamente imposible que los hubiera, por prescripciones religiosas. Pese a todo, la prostitución femenina es anterior. Algunos estudiosos sostienen que la raíz más profunda de ese fenómeno social se asocia al Hombre del Neanderthal, lo que, al margen, demuestra que ese era tan humano como el *Homo sapiens*.

apariciencias de los miembros de la unidad doméstica (...).¹²⁵

- Esa es otra de las trampas a que nos somete la cultura patriarcal desde el uso y abuso de una violencia sexual que se expresa a partir del consentimiento de la mujer –consciente o no– de erigirse en *precioso* objeto sexual. (Lola, como vimos, de alguna manera está sumergida en ese conflicto.)
- Todo lo anterior, de una u otra forma, se asocia a mitos y tabúes con los que solemos convivir.
- En estos ejercicios apreciamos nuevamente la idea, por ejemplo, de que las tareas domésticas son una obligación en exclusiva de las mujeres; observamos como práctica –a que se atienen las mujeres– la reticencia, la evasiva a socializar, más allá de los marcos de la familia, la violencia a que ellas pueden ser sometidas por los hombres en la relación de pareja.
- Otro mito es aquel que relaciona la violencia sólo con el maltrato físico. O el que anuncia que someterse al deseo sexual del compañero es un deber ineludible, aun cuando ese apetito no se comparta en un momento dado.
- Un dato más de la realidad que nos revelan estos ejercicios es que, ante una situación de violencia, las mujeres suelen buscar en ellas mismas alguna dosis de responsabilidad, de culpa.
- Pero hay más. Dentro de la violencia de género hay una manifestación que la califica de económica (y eso también lo hemos visto, al menos, en uno de los relatos repasados, en algunas de las frases.)
- Esa se refiere, por ejemplo, al control de las finanzas que impone el hombre, a “recompensas”, castigos monetarios o chantaje económico. Y remite también a

los casos en que él impide a la mujer que trabaje “en la calle”, como solíamos decir antes, aunque eso sea necesario para el sostén de la familia.

- Están, asimismo, los casos en que, por raro que parezca, es el sueldo de la mujer el único que se utiliza en función de los beneficios hogareños comunes. Y tenemos otro mucho más habitual que remite a que, ante el divorcio, y no obstante las legislaciones al respecto, el hombre aporte una suma de dinero insuficiente para la satisfacción de las necesidades reales de hijos o hijas comunes. En otras ocasiones, ellos son morosos al respecto y hay algunos que hasta evaden absolutamente esa responsabilidad. (La testimoniante del relato No. 3, argentina, por cierto, nos pone a la vista situaciones como estas. ¿Se dan también en Cuba? Sin duda que sí.)
 - Está claro que aquí se trata de una violencia de género que moviliza el factor económico y que se conecta, admítase o no, al ámbito de lo psicológico, desde la tensión que desencadena para la mujer. Por eso antes dijimos que las diversas variantes de la violencia de género generalmente se expresan en su interrelación. Raramente se dan, pues, en estado puro.
 - La pornografía es otra variante de violencia de género que hoy se extiende en muchos países por la vía electrónica, en razón de lo cual así se reconoce: violencia electrónica. La pedofilia también se inscribe dramáticamente en esta variante.
 - No es nuevo, naturalmente, el acoso sexual muy extendido también en Cuba, que, enmascarado en nuestro medio bajo el mito de la fogosa y famosa viribilidad
- ¹²⁶ “Un sondeo efectuado entre 50 trabajadoras de turismo en el municipio habanero de Plaza de la Revolución reveló que 96 por ciento de ellas había sufrido acoso sexual, entendido como “cualquier

del macho criollo, se realiza mediante la práctica del conocido “fajón” al que las mujeres tienen que, bien rendirse, bien luchar en su franco rechazo. En ambos casos hay un desgaste para la mujer¹²⁶.

- Es importante no confundir este “fajón” –cuya pretensión, en el fondo, es “mientras más mujeres en la lista, mejor”– con el enamoramiento verdadero y sus maneras de alcanzar la realización de la pareja.
- Una investigación sobre los delitos sexuales reportados entre 2001 y 2002, en el Centro de Medicina Legal de la provincia de Guantánamo, concluyó que 95, 2 por ciento de las víctimas eran mujeres. En pesquisas similares realizadas en Camagüey y Las Tunas, entre 1999 y 2002, la proporción de mujeres entre las personas afectadas por abusos lascivos o violación varió de 85 a 93 por ciento.¹²⁷
- Otra forma muy agresiva de violencia sexual, generalizada en Cuba, es el exhibicionismo masculino, que se puede hallar en parques, plaza y salas de cine.
- Este fenómeno falocéntrico es “la exposición de los propios genitales a un extraño que no lo espera”, según un

forma de presión a otra persona con el fin de imponerle relaciones sexuales que no desea”, según una monografía de la profesora de psicología Karelín López, de la Universidad de La Habana. Información tomada del despacho de Patricia Grogg “Violencia pública fuera de debate” –de la corresponsalía cubana de la agencia IPS–, publicado el 8 de mayo de 2008.

¹²⁷ Información tomada del despacho referido en la nota anterior.

¹²⁸ Idem.

¹²⁹ Durante la realización del documental “Mírame, mi amor”, su realizadora realizó 2000 entrevistas. “El 97,7 por ciento de las mujeres encuestadas había tenido alguna experiencia con exhibicionistas y 62 por ciento había padecido varias”, afirma el propio despacho de IPS, antes citado. Ver nota 126.

texto del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. “Casi siempre es un varón el que se exhibe ante una mujer, de cualquier edad, no para violarla, sino con la fantasía de excitarla sexualmente”.^{128, 129}

- Otro dato de interés es que el Código penal cubano entiende el “ultraje sexual” como el acoso a otras personas “con requerimientos sexuales”, la ofensa al “pudor o las buenas costumbres con exhibiciones y actos obscenos” y la producción o circulación de materiales “tendientes a pervertir o degradar las costumbres”¹³⁰.
- “Sin embargo, una vez que la persona, desde su subjetividad, rompe con las reglas de conducta que dicta el Derecho, la sanción, por sí misma, no es un elemento persuasivo”, afirma la jurista cubana Lorena Estévez, entrevistada por IPS a propósito del reportaje aquí mencionado.
- Aunque el hogar es el escenario ideal para la expresión de muchas de las manifestaciones de la violencia de género, esta aparece en disímiles espacios de nuestra vida social. Quiere decir que va desde los planos más privados, como la familia, hasta los más públicos, sean estos el laboral, el eclesial, el barrial.
- “En la sociedad cubana –afirma Clotilde Proveyer–, funcionan todavía muchos mitos respecto al problema de la violencia contra la mujer y, aunque ya se reconoce como un problema social que trasciende el espacio privado, se mantienen aún resistencias culturales a su reconocimiento

¹³⁰ Ob. Cit.

¹³¹ “La violencia contra las mujeres en Cuba. Datos y reflexiones”, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

social.”¹³¹

- Convengamos en que, de una u otra manera, todas y todos contribuimos a socializar la violencia de género: aceptándola, reproduciéndola, no denunciándola, colocándola en bandeja de plata en la educación de nuestros hijos e hijas.

Resumiendo...

La violencia de género es reflejo de las desiguales y asimétricas relaciones de poder entre mujeres y hombres, que enfatizan el dominio y el poder de los segundos sobre las primeras y que determinan la posición de subordinación y vulnerabilidad de las mujeres en la sociedad.

A esa violencia están sometidas todas las mujeres, aunque las intensidades de su implementación y sus efectos varían de caso a caso, según sea su situación socioeconómica, racialidad, edad o estatus social.¹³²

Comprender esa última afirmación –que nos remite a la convergencia de características y estatus diversos–, es crucial para evitar la simplificación en el examen de los efectos de la violencia contra las mujeres.

Varias de las formas de la violencia de género pasan desapercibidas en la mayoría de las ocasiones, es decir, resultan prácticamente invisibles a ojos educados a ver desde los lentes de la cultura patriarcal.

¹³² Como veremos más adelante, con mayor detalle, diversos estudios confirman que la invisibilidad y desigualdad de la mujer están influidas por su posición social. Quiere decir que su clase, color de la piel, edad, preferencia sexual, entre otras variables, van a expresarse también en las maneras en que las mujeres asumen la violencia que contra ellas se ejerce.

¹³³ El mito es una creencia formulada de manera tal que aparece como una realidad dada, absoluta y poco tendiente al cambio. Su contenido no refleja la realidad en toda su complejidad, sino sólo una parte de ella. Los mitos y estereotipos proponen estigmas, modelos a seguir, se convierten en pautas acríticamente aceptadas, que marcan

Como hemos observado, la violencia de género se distingue por estar enraizada en comportamientos preescritos, en normas y actitudes basadas, justamente, en el género y la sexualidad, sobre todo.

Todas esas manifestaciones –que se dan al interior de las relaciones sociales– se encarnan en mitos¹³³, tabúes y estereotipos que legitiman y reproducen la desigualdad entre los géneros, y que traen aparejados efectos muy dañinos e injustos para la salud física, social, económica y psicológica de las mujeres, en franco menoscabo de su integridad, desarrollo personal, dignidad y derechos.

Este tipo de violencia está directamente vinculado a la estructura del poder patriarcal y a la cultura misógina que este sostiene en el fondo.

Por ello tiene vital importancia comprender la propia condición de desigualdad y de violencia –simbólica, invisible– que el patriarcado genera, ya sea por los espacios que ocupa o por los atributos y roles que nos “son asignados socialmente” y que nos “toca” jugar a hombres y mujeres en la sociedad.

“La opinión de las mujeres (cubanas) con respecto al hombre cubano (bastante agresivo, rebelde, piropeador y enamorado, algo tosco y violento, pero por sobre todas las cosas machista), justifica la práctica de la violencia, en algunos casos, en las relaciones entre hombres y mujeres”.¹³⁴

El tema de la violencia de género resulta, pues, de especial interés, dada la invisibili-

comportamientos esperados por las personas, a quienes obligan a adecuarse a las exigencias implícitas en ellos.

¹³⁴ Opinión de Karelín López Sánchez, profesora de la Universidad de La Habana, entrevistada por la periodista Patricia Grogg en su despacho del 8 de mayo de 2008, “Violencia pública fuera de debate”.

zación del fenómeno; la presencia de mitos al respecto; la existencia de numerosos tabúes relacionados con la intimidad de la dinámica familiar, que a diario aparecen ante nosotros y nosotras, desde comentarios como los siguientes: “eso no se debe decir”, “es algo secreto entre nosotros, del hogar”; “da vergüenza, y por eso hay que callarlo”; “figúrate si se enteran en el barrio”.

También es esencial escudriñarlo, dado el desconocimiento generalmente existente alrededor del tema, por la necesidad de vencer incluso el temor de eventuales represalias, y hasta por la urgencia de elevar el apoyo, a veces escaso, que pueden encontrar las mujeres objeto de violencia de género.

“Las personas en Cuba no estamos acostumbradas a denunciar los delitos sexuales que no implican (...) penetración, porque no estamos conscientes de que somos violentadas, o de que hay providencias legales al respecto”, es una afirmación que compartimos, que resulta de la opinión sostenida por una estudiante de teatro en el despacho de IPS, del 8 de mayo de 2008, “Violencia pública fuera de debate”.

En opinión de la directora del CENESEX, Mariela Castro¹³⁵ –a la que nos suscribimos–, en el combate al machismo en Cuba, “la escuela tiene una gran responsabilidad, pero hay lugares en donde se trabaja mejor que en otros. Porque a veces los maestros no están convencidos. No es algo parejo que todo el mundo maneje por igual. También se trabaja en prevención de la violencia hacia las mujeres. Pero, especialmente,

de la violencia psicológica, que predomina sobre la física. La manera de humillar a la mujer, de descalificar cualquier cosa que diga o haga, de depositarle la responsabilidad absoluta del hogar o de los hijos, o engañarla, son maneras de violentarla. Hasta el silencio es una forma de violencia psicológica. (...)”.

En nuestro caso, no es ocioso recordar la existencia del Grupo nacional de atención a la violencia intrafamiliar¹³⁶, que coordina la Federación de Mujeres Cubanas. Acudir a las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia, ante eventuales situaciones de violencia de género, es una práctica de la que no siempre nos valemos, pese al valioso apoyo que puede brindar a mujeres violentadas.¹³⁷

El desmontaje de los patrones socio-culturales que naturalizan y legitiman el poderío de un ser humano sobre otro, por motivos de género, constituye el primer paso para salvar esta gran distancia que nos impone una extrema injusticia y desigualdad.



Una mirada profunda (60 minutos)

El objetivo de este ejercicio, como indica su nombre, es profundizar en los contenidos ante los cuales nos hemos detenido hasta aquí, en este Momento, desde un texto audiovisual.

¹³⁵ En entrevista concedida a Luciana Peker, de la publicación argentina *Página 12*.

¹³⁶ El grupo de trabajo impulsa diversas tareas de acuerdo al perfil de la institución que lo coordina, la Federación de Mujeres Cubanas. Coordina las acciones educativas e investigativas que llevan a cabo las distintas instituciones sobre la violencia contra la mujer; potencia la divulgación

y sensibilización sobre la violencia contra la mujer en los medios de comunicación, como una vía de desmontaje de los mitos y estereotipos que funcionan socialmente sobre este problema.

¹³⁷ En una presentación sobre el tema –auspiciada a inicios de 2008 por el Centro Félix Varela–, Isabel Moya relató algunos casos de mujeres violentadas que, tras comunicar sus situaciones a la revista *Mujeres*, fueron eficazmente apoyadas.

Reseña del ejercicio

¡Atención!

No es secreto alguno que nuestra práctica de educación popular, entre otras muchas posibilidades, nos ha permitido ampliar nuestras habilidades de lectura y, junto al diálogo esencial que sabemos establecer entre teoría y práctica, nos ha entrenado para leer otro tipo de textos, más allá de los escritos. Nos ha entrenado, pues, en la lectura de canciones, poemas y, por supuesto, de trabajos audiovisuales.

Ese último es el caso en el que ahora mismo trabajaremos. Quiere decir que vamos a leer, para conversar con él, un texto audiovisual que debe permitirnos profundizar en el tema de este Momento del módulo: la violencia de género.

Pero no, no vamos a mirar una de las películas de “patadas y piñazos” que, más que develar la violencia, incluida la de género, suelen caricaturizarla, con lo cual, naturalmente, la deshumanizan. No.

Esta vez vamos a conversar con un fino texto audiovisual que probablemente ya viéramos, sin mirar demasiado, cuando fue exhibido por la TV cubana. Se trata de “Obscena intimidad”, un trabajo de la realizadora cubana Elena Palacios.

Vamos, pues, a mirarlo de nuevo desde las siguientes preguntas:

¿Sobre qué versa el mensaje principal que este trabajo nos entrega?

¿Observamos en él algún efecto de un determinado tipo de violencia de género?, ¿cuál?, ¿en qué se expresa?

Si observamos ese efecto, ¿cuán difícil o no nos resultó “verlo”? ¿Por qué?

¿Crees que la reacción de la protagonista es normal o no? ¿Por qué?

¿Conoces alguna historia real parecida a esta?

Si la respuesta a la pregunta anterior fuera afirmativa, ¿cómo valoraste esa historia real al momento de conocerla?, ¿identificaste violencia de género o no?, ¿por qué?¹³⁸

Con estas preguntas en la mente y en el corazón, prestémosle, pues, toda nuestra atención a este trabajo. Observémoslo, entonces, desde los aprendizajes que ya hemos incorporado en el transcurso de este módulo; desde el reconoci-

miento de que, más allá de la violencia evidente, hay otra muy habitual, que se agazapa en su naturaleza psicológica –por lo tanto inmaterial–, e imprime complejas huellas en el mundo emocional de muchas mujeres.

Hecha esa presentación, anuncia que ahora se exhibirá el material y que el grupo, individualmente, podrá hacer anotaciones en su cuaderno.

En plenario

Terminada la proyección, el coordinador o coordinadora propone que se haga un cuchicheo entre dos-tres personas. Es decir, que entre ellas den respuestas a las preguntas, para lo cual dispondrán de unos 15 minutos.

Pasado ese tiempo, el coordinador o coordinadora anima a que los grupitos presenten sus respuestas.

Si las respuestas no fluyeran –lo que puede ocurrir, teniendo en cuenta que estamos ante un trabajo que no ofrece respuestas evidentes–, para motivar el debate el coordinador o coordinadora puede valerse de otras preguntas, como las siguientes:

¿En qué estado emocional se halla la mujer protagonista?, ¿qué le ha ocurrido?

¿Cómo ella reacciona a lo que le  sucede?

¿Cuál es la situación en que está el marido, por su parte? ¿Qué le demanda él a ella?

¿Por qué creen que ella no accede a los deseos sexuales de él?

¿Qué significación tiene para ella el papelito del alumno? ¿Por qué la mujer se revisa, hurga su cuerpo?

¿Qué indica la última pregunta que la mujer le hace al hombre?

¹³⁸ Esas preguntas se inscriben en papelógrafo, que se prepara previamente y se visualiza ante

Ideas básicas para la síntesis

- Lo primero que habría que apuntar es que, efectivamente –más allá de advertir que estamos ante la historia de una mujer que sufre los efectos producidos por la infidelidad de su compañero–, otros mensajes del audiovisual, más ocultos, no resultan fáciles de identificar en una primera mirada no profesional, condicionada culturalmente en determinada dirección.
- Sí es evidente que la protagonista se halla ante una profunda crisis de autoestima, que le impide, entre otras situaciones, acceder a mantener relaciones sexuales con su esposo. “No puedo”, dice ella.
- A partir de la infidelidad del marido, ella se hunde en una crisis de desconfianza en sí misma y, desde el eventual piropo de uno de sus alumnos –que surte en ella un efecto despertador–, se somete entonces a un proceso de revisión de su cuerpo, de su conducta. Quiere decir que ella, de cierta manera, se autoinculpa.
- Las razones de la infidelidad del marido las coloca realmente en el desgaste natural de su propio cuerpo, cuyo escrutinio lleva hasta el límite posible.
- La colocación de la culpa en su cuerpo indica que, de cierta forma, la mujer intenta justificar la conducta del hombre. “Si hizo eso, por algo fue”, parece estar diciéndonos, al revisarse.
- El único “castigo” que entonces encuentra disponible para sancionar al marido es la clausura de las relaciones sexuales; no importa que, con eso, ella misma se autocastigue: está demasiado adolorida.
- De otro lado, para trascender la crisis, la mujer necesitó de ayuda externa, en este caso ocasionada involuntariamente por el piropo juvenil.
- El proceso de recuperación –que pasa por la reconquista del placer sexual con su pareja, antes denegado por ella misma– tiene que incluir una pregunta femenina final, de comprobación: “¿De verdad tú me deseas a mí, con la cantidad de años que llevamos juntos?”
- La pregunta anterior –con la que aparentemente se empieza a cerrar el proceso de recuperación femenina– nos remite a la idea de que, en el imaginario de la mujer, solo el hombre está en la capacidad reconocida de legitimar el valor de su pareja, representación que, como ya sabemos, está fuertemente asentada en la cultura popular.
- “Obscena intimidad”, entonces, coloca una mirada sutil y multifacética sobre un hecho suficientemente común en la sociedad cubana:
 - Por una parte, devela una expresión de violencia simbólica provocada por la infidelidad masculina, que en el imaginario popular no se suele asociar a ese fenómeno.
 - Nos pone delante efectos de esa violencia que, en el caso en cuestión, son psicológicamente devastadores para esa mujer, razón por la cual pudieran afectar del mismo modo a otras mujeres de naturaleza psicológica similar.
 - Además, resalta la alta valoración que, desde la cultura patriarcal, la mujer concede a su cuerpo, que debe ser hermoso y eternamente joven para satisfacción del marido¹³⁹. “Disponer

¹³⁹ ¿Por qué en el matrimonio los hombres no suelen preocuparse cuando empieza a crecerles la barriga? ¿Por qué eso sí es preocupación de muchísimas mujeres?

de un cuerpo atractivo sería lo que aseguraría que el hombre no busque a otra”, es una de las lecturas de ese comportamiento femenino, culturalmente moldeado.

- Naturalmente, el audiovisual no presenta una situación de manual. En su lugar, lo que hace es relatar la historia particular de una conducta bastante común de los hombres, y sus efectos sobre el sistema de valores propios de una mujer específica.
- Sus secuelas, por lo tanto, serán distintas de caso a caso, de mujer a mujer. Quiere ello decir que la reacción de la protagonista no puede calificarse de normal ni de anormal. Es, sencillamente, *su* reacción, repliegue que, como sabemos, siempre es personal, condicionado por características psicológicas, historias de vida, educación recibida y otros factores propios, siempre individualizados.
- Pero, por lo general, ante situaciones como esta, lo más común es que la mujer se sienta muy desvalorizada.
- Pese a todo, lo más habitual es que casos como el que esta historia nos narra no los ubiquemos como manifestación de violencia psicológica de género, lo que tiene, al menos, las siguientes razones:
 - La bigamia o poligamia masculina, tan frecuente en nuestro medio, la observamos como un hecho hasta cierto punto *natural*. Al menos no es tan reproducible socialmente como puede serlo el caso contrario. Quiere decir que los hombres tienen derecho a valerse de él; las mujeres no tanto¹⁴⁰.
 - La violencia, incluida la de género, se

¹⁴⁰ Esta situación muestra modificaciones según las épocas, por supuesto.

nos hace transparente solo cuando median agresiones físicas y, en el menor de los casos, gritos, escándalos.

Resumiendo...

No obstante que, al menos en el caso cubano, la violencia psicológica predomina sobre la física, todavía no estamos en toda la capacidad de identificar y observar con claridad aquellas de sus manifestaciones que, como el propio audiovisual “Obscena intimidad”, advertimos como demasiado sutiles.

Naturalmente, aceptar o no la infidelidad es prerrogativa muy íntima de cada persona en particular, que tiene tantas respuestas individuales como casos haya.

Quiere decir que aquí no se trata de inscribir la infidelidad masculina como una manifestación de violencia emocional contra la mujer, sin más, y moralizar al respecto. Nada más lejos de nuestras intenciones.

Desde el caso observado, lo importante es reflexionar sobre los daños que este tipo de conducta –masculina en este caso, que es la más frecuente– suele provocar en la estabilidad emocional de las mujeres. Es a partir de eso que, sin temor, el hecho visto, por “Obscena intimidad” puede calificarse, sin dudas, de violencia psicológica, emocional.



“Nosotras”: una edición extraordinaria¹⁴¹

(Una hora y 30 minutos)

¹⁴¹ Inspirado en un ejemplo del libro *Hombres violentos, mujeres maltratadas...*, de la autora argentina Graciela B. Ferreira, que aparece en sus páginas 60 a 63.

El propósito aquí es, de regreso a la práctica, proponernos ver cómo se ha modificado nuestra percepción de algunas de las manifestaciones de la violencia de género.

Reseña del ejercicio:

¡Atención!

Aquí vamos a intentar realizar una narración, para transmitirla por radio.

Hecho ese llamado a la imaginación, se anima al grupo a subdividirse en cuatro equipos y se indica que vayan a la página 70 de su Cuaderno (anexo 4 en esta guía, página 153).

Se explica que, como se observa, ahí aparecen ciertos diálogos que dan cuenta de violencia de género. Y aparecen también, en espacios vacíos, los que van a constituirse en comentarios del narrador o narradora.

Se trata, entonces, de que los grupos, previo intercambio, produzcan esos comentarios y rellenen los espacios correspondientes a los comentarios numerados del narrador o narradora.

Se añade que, además, durante el trabajo grupal, todos los equipos se deben preparar para “transmitir en vivo” el programa radial, por lo que deben seleccionar las personas que estarán a cargo de los siguientes papeles o roles:

1. Locutor o locutora.
2. Narrador o narradora.
3. Susana.
4. Isabel, madre de

Susana. 5. Luis, hermano de Susana, 6. Alfredo, marido de Susana. 7. Amalia, amiga de Susana.



(Una misma persona puede interpretar más de un papel. No importa, puesto que se trata de una narración radial.)

En plenario

Se anuncia aquí que, para evitar repeticiones, solo uno de los grupos realizará el programa completo (lo que puede decidirse mediante sorteo). Entonces, la participación del resto de los grupos tendrá lugar solamente en cuanto a “los comentarios del narrador o narradora”. Quiere decir que, cuando la representación llegue a cada uno de esos momentos, al resto de los grupos se le dará la oportunidad para que también presente los suyos.

Ideas básicas para síntesis

¡Atención!

Al margen de las ideas que se presentan a continuación, para ayudar a conducir este plenario, otras más pertinentes al texto de la narración radial están expresadas en los “Comentarios del narrador o narradora”, en la versión de este dramatizado que aparece en esta guía.

- Ya sabemos que la violencia no es “natural”, como nos parecía, sino que es una construcción cultural, que hace parte de un proceso de asimilación y reproducción socio-histórica.
- En esta construcción social, a los hombres les han asignado los espacios públicos (“el hombre es de la calle”), los atributos de “fuertes, proveedores, violentos, viriles” y, con ello, el rol de “victimarios”.
- A las mujeres, por su parte, se les ha “entregado” el espacio del hogar (“la mu-

jer es para la casa”), donde los atributos de “tiernas, delicadas, dóciles” vienen muy a tono con el papel de “víctimas” que la cultura patriarcal les ha impuesto desempeñar.

- Como anotamos en la introducción de este Momento, los medios de comunicación, el cine, entre otros, de hecho son transmisores y fuente de incitación y reproducción permanente de la más absurda violencia. De Tarzán y Superman para acá, pasando por el macho-machote del cine mexicano de las décadas treinta a cincuenta, el “súper hombre” permanece moldeando mentalidades, creando sentidos comunes perpetuadores de la hegemonía patriarcal, de la dominación masculina. Esos códigos se incrustan de igual manera en las mujeres.

- En la medida que reconozcamos que la violencia se aprende, podremos desprendernos del ciclo que ella encierra.

- Es importante reconocer que las acciones y los esfuerzos de atención, prevención e información que se realicen para combatir la violencia, así como la unión de los esfuerzos, contribuyen a la creación de una cultura de igualdad y equidad libre de violencia, donde las relaciones de los hombres y las mujeres se basen en el respeto y la responsabilidad compartidas.



- El cambio comienza por nosotros y nosotras. no importa lo que duela.



- Ya antes hablamos del Grupo Nacional para la prevención de la violencia y de las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia. Reconocemos que, en casos de violencia de género, también puede acudir a las consultas especializadas de psicología y psiquiatría de los servicios de salud, a diferentes instancias; las oficinas de atención a los derechos ciudadanos de las fiscalías municipales, por ejemplo.

¡Atención!

Aunque, como siempre, cada grupo es libre de producir la evaluación y el cierre del Momento que mejor entienda, para el cierre de este en particular les proponemos mirar en silencio un mensaje de la nueva serie “Para la vida”, Premio 2007 del Concurso de Guiones de la Productora

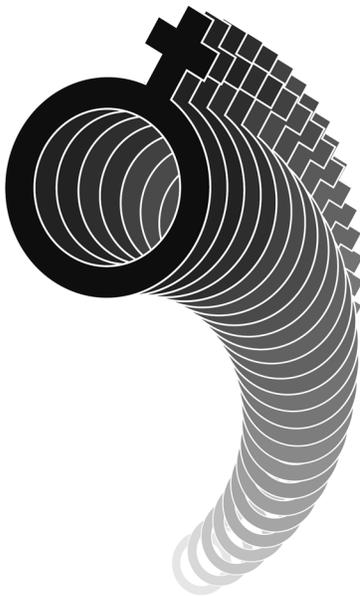
¹⁴² Como quiera que en la profundización de este Momento no utilizamos textos impresos, que son los que hacen parte convencionalmente de la bibliografía básica, aquí todos los títulos engrosan la lista de la bibliografía complementaria.

*una mujer escribe este poema
sin atributos
a desvergüenza y dentellada
fogosa inalterable arrepentida pudriéndose
(...)*

*una mujer escribe este poema
qué estúpida la línea que divide sol de sombra
el crepúsculo pasa
acumulándose al final de las azoteas (...)*

CARILDA OLIVER LABRA¹⁴³

VII. Feminismo: historia, teoría y práctica



Por razones esenciales a nuestra propuesta, en este Momento, el penúltimo del módulo en cuanto a contenido propiamente dicho, vamos a retomar algunos temas trabajados anteriormente. Sobre todo aquellos que dan cuenta de las discriminaciones e injusticias basadas en las diferencias de género.

Quiere decir que, siguiendo los principios teórico-metodológicos de la propuesta de educación popular que compartimos, le daremos una nueva “vuelta de tuerca” a conceptos tales como patriarcado, poder, dominación y discriminación, diversidad sexual, igualdad, equidad, entre otros.

Profundizar en estos y otros conceptos nos va a permitir apropiarnos mucho más todavía de fundamentos teóricos que favorezcan la superación de la crítica al modelo de dominación en las relaciones entre los géneros, y propicien que pensemos en estrategias individuales y colectivas para transformar tal modelo.

Entonces, los contenidos que abordaremos ahora nos permitirán hacer un breve recorrido por la historia universal del feminismo y, en particular, su influencia y expresión en Cuba. Veremos, asimismo, el impacto que este pensamiento provocara

¹⁴³ Ilustre y carismática poeta cubana, matancera, uno de cuyos textos más divulgados es “Me desordeno, amor”. Textos suyos, como el de este exergo, de 1967, se han difundido menos

en la teoría de género.

Las críticas a la cultura y la sociedad patriarcales de que se adueña el movimiento feminista, y el carácter político de sus luchas, son otros de los contenidos de esta enriquecedora parte de este Momento. De ahí que el objetivo que nos proponemos alcanzar sea, precisamente:

- *Acercarnos a la historia del feminismo y profundizar en algunos elementos clave para la comprensión de su aporte a las ciencias y su papel como movimiento político que reivindica la igualdad entre los géneros.*

¡Ah!, me tiene sin cuidado...
(40 minutos)

Con este ejercicio se pretende indagar en las percepciones y juicios que tiene el grupo

acerca de las personas feministas y los conocimientos de partida del grupo acerca del feminismo.



¡Atención!

Con antelación a este ejercicio, el equipo de coordinación deberá tener elaborados los siguientes materiales:

- 1) Tres ejemplares (del largo del papelógrafo) de un dibujo de una silueta humana andrógina. Es decir, una figura humana cuyo sexo no sea posible identificar.
- 2) Papelitos con las inscripciones: “mujer cubana”, “hombre cubano”, “persona de otro país”, reproducidos en un número tal¹⁴⁴ que sirva para dividir el grupo en tres subgrupos.
- 3) Un papelógrafo con las siguientes preguntas y/o indicaciones:
 - *Háblanos un poco de ti, de tu edad, tus gustos, tus preferencias.*
 - *Cuéntanos de tu familia, si eres casado o casada, si tienes o no hijos o hijas.*
 - *Dinos cómo te las arreglas para llevar una vida tan intensa en tu militancia feminista.*

¹⁴⁴ Esa cifra dependerá del tamaño de cada grupo en particular. Lo importante es que las inscripciones sirvan para dividir al grupo en tres

-¿Por qué eres feminista?, ¿qué te llevó a serlo?

-¿Qué opinas de los hombres?, ¿y de las mujeres?

-¿Cuáles son las reivindicaciones, las banderas de lucha del feminismo?

Más adelante veremos cómo vamos a usar esos materiales.



Reseña del ejercicio

¡Atención!

- Se anuncia al grupo que vamos a hacer un ejercicio que demanda de mucha imaginación.
- Estarán entre nosotros y nosotras tres personas –que se reconocen a sí mismas como feministas–, a las que vamos a entrevistar y a pedirles que nos cuenten algo de su vida, sus sueños, sus preocupaciones.
- Como veremos enseguida, son tres personas diferentes: una es un hombre cubano; otra una mujer cubana, y la tercera es una persona de otro país cuyo sexo no conocemos.

Pero las tres, sin embargo, van a ser entrevistadas desde las mismas preguntas y/o indicaciones.

Veamos ahora cómo vamos a hacer.

Valiéndonos de los papelitos con las inscripciones, preparados con anterioridad, invitamos al grupo a dividirse en tres equipos.

Quiere decir que se conforman los siguientes grupitos: 1) El de “hombre cubano”; 2) El de “mujer cubana”, y 3) El de “persona de otros país”.

A cada uno de esos equipos se le entrega entonces su dibujo de silueta andrógina.

Se indica que lo que primero que hay que hacer es colocar en esa silueta la identificación correspondiente, dada por el nombre del propio equipo o grupito. A saber: 1) mujer cubana; 2) hombre cubano; 3) persona de otro país (20 minutos).

Conociendo ya cada equipo qué persona tiene delante (gracias al dibujo identificado), se avisa que ahora de lo que se trata es de entrevistar a “esa persona” desde preguntas que, sin embargo, son comunes a las tres “personas”. (Ese es el momento en el cual se devela el papelógrafo de las preguntas y/o indicaciones, señalado en el llamado de atención de arriba.) Naturalmente, las respuestas serán distintas, en dependencia de la “persona entrevistada”.

Aunque es una práctica habitual en el trabajo de los grupos que una persona tome notas, en este paso hay que recordar especialmente esa necesidad.

Por último se orienta que las respuestas de la entrevista se escriban en un papelógrafo.

En plenario

Aquí se solicita que cada grupo monte, en un lugar visible a todos y todas, la silueta de “la persona” que entrevistó y que, al lado, coloque el papelógrafo-síntesis de la entrevista.

Es decir, se sugiere montar una especie de galería y se invita al grupo a recorrerla durante unos 10 minutos.

Se le pide, además, durante el recorrido, que se fije en las semejanzas y diferencias de las respuestas, y haga las correspon-



dientes anotaciones, en las cuales incluirá aspectos que le han llamado la atención sobre este ejercicio.

En plenario

¡Atención!

En tanto ejercicio de “partir de la práctica”, aquí no hay que profundizar en el debate de prejuicios y estereotipos del grupo acerca del feminismo y de las personas feministas.

Sin embargo, de optar por este ejercicio 1.a, en

la medida en que luego del recorrido el grupo aluda tanto a ideas que den cuenta de estereotipos como a otras que expresen algún nivel de información acerca del feminismo y sus luchas, en los papelógrafos expuestos, como recurso didáctico, unas y otras ideas pueden subrayarse con dos colores diferentes.

Esta idea yo la asocio con...

(25 minutos)



Al ser opcional, este ejercicio tiene el mismo objetivo del 1.a.

Reseña del ejercicio

¡Atención!

Previamente elaborado, en el salón plenario se exponen dos papelógrafos con las inscripciones:

Feminismo

Persona feminista

Paso 1:

Apoyándose en los papelógrafos, el coordinador o coordinadora pide al grupo que, individualmente, piense, durante breves minutos, cuáles son las palabras o frases que asocia con cada uno de esos dos términos.

Pasados esos instantes, se indica que, entre dos o tres personas, se haga un cuchicheo en el que se intercambien las palabras o frases que asociaron con ambos términos, y que preparen un resumen sobre ello para devolver oralmente al plenario.

En plenario

Mientras se da la palabra a los grupitos del cuchicheo, otro de los coordinadores o coordinadoras anota las ideas-síntesis de

esos grupitos en los papelógrafos,  si correspondan a un término o a otro.

Con el apoyo de todo el grupo, el coordinador o coordinadora procede a subrayar, en uno u otro papelógrafo, las ideas que constituyen estereotipos y las que expresan algún nivel de información acerca del feminismo y sus luchas.

Ideas básicas para la síntesis

Sea cual fuere el ejercicio por el cual se optara para el “partir de la práctica” (1.a ó 1.b), para mover la participación en plenario, el coordinador o coordinadora puede apoyarse en preguntas que permitan ampliar y complejizar lo compartido, como las siguientes:

¿Conocen a personas feministas?, ¿qué les caracteriza?

¿Cuáles creen que pueden ser los motivos que hacen que una persona sea o no feminista? ¿Es el feminismo privativo de las mujeres?, ¿por qué?

¿Creen que los hombres deben luchar por reivindicaciones feministas?

¿Quiénes de ustedes se consideran feministas?

¿El feminismo tiene algo que ver con nuestra realidad y nuestras necesidades cotidianas?, ¿por qué?

● Por su utilidad, ahora ilustramos estereotipos que pueden subrayarse, sobre todo si surgen del mismo grupo:

- El feminismo es cosa de mujeres.
- Las feministas son mujeres lesbianas.
- Las feministas son mujeres insatisfechas y agresivas con los hombres, a las cuales no les gusta relacionarse con ellos; que quieren dominarlos y hacer lo mismo que los hombres. Ellas

quieren virar el mundo al revés.

- Los hombres feministas son unos “flojos” o “amanerados”. En general son homosexuales.
- Es imposible que un hombre-hombre sea feminista.

● También pueden subrayarse las siguientes ideas falsas acerca de los *niveles de información sobre el feminismo y sus luchas*:

- El feminismo es lo opuesto al machismo.
- El feminismo es un movimiento o una organización de mujeres.
- El objetivo del feminismo es que los hombres compartan las labores domésticas.
- El feminismo es una moda.
- El feminismo no tiene nada que ver con la FMC.

- En Cuba no necesitamos de la lucha feminista porque las mujeres han alcanzado todas sus reivindicaciones.



- El feminismo es una corriente de pensamiento de algunas mujeres académicas.

● Como estamos ante ejercicios de “partir de la práctica”, lo que hay que resaltar es que estas son ideas que hacen parte de nuestros prejuicios y “verdades” preconcebidas, y que sobre todo esto seguiremos profundizando de aquí en lo adelante.

¡Atención!

Sigamos, pues, avanzando en el tema del feminismo.

Compartamos con el grupo que, con estos fines, vamos a proponerle ahora hacer una muy breve indagación en la historia de nuestro país, con vistas a rastrear la existencia de huellas del feminismo o de la presencia de personas

feministas.



Un viaje a las raíces

(45 minutos)

Con este ejercicio se pretende que el grupo se acerque a las raíces y esencias del feminismo en Cuba, a través de algunas frases escritas o pronunciadas por mujeres cubanas que, a lo largo de la historia de nuestro país, han estado presentes en la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres.

¡Atención!

A los efectos de la conformación de tres equipos, con la debida antelación hay que preparar unos papelitos con las siguientes inscripciones: “Ana Betancourt”, “Camila Henríquez Ureña”, “Wilma Espín”.

Ya a la hora de proponer el ejercicio, se comparte con el grupo su objetivo.

Reseña del ejercicio

Utilizando las inscripciones señaladas en el llamado de atención (cuyos papelitos se colocan en un sobre), se invita al grupo a juntarse en tres equipos según sea la inscripción que cada persona seleccione del sobre.

Ya armados los equipos “Ana Betancourt”, “Camila Henríquez Ureña” y “Wilma Espín”, se indica que ahora cada uno de ellos analizará un fragmento de texto de discursos pronunciados por esas tres mujeres cu-

¹⁴⁵ En esa versión se omiten las referencias bibliográficas y de la época en que los textos fueron producidos.

banas.

Para ello se remite al grupo a las páginas 81 y 82 de su Cuaderno¹⁴⁵.

(En la presente guía, estos fragmentos de textos aparecen en el anexo 5, página 156).

Ya con los textos delante, se indica que la tarea grupal es:

- Leer detenidamente el fragmento que le toca a cada grupo, según el nombre de su propio equipo.
- Intentar ubicar cuál es el momento, la época de la historia cubana al que ese texto pertenece.
- A partir de lo anterior, comentar cuáles papeles jugaron las mujeres y los hombres cubanos en los respectivos momentos históricos.
- Comentar qué tipo de relación proponen esos textos que se establezca entre ambos géneros.
- Valorar la vigencia de esas ideas en el actual siglo XXI.

Además de lo anterior, se indica que cada grupito prepare una síntesis de esas reflexiones y elija un vocero o vocera para devolverla oralmente al plenario. Para esta tarea contarán con 25 minutos.

En plenario

El coordinador o coordinadora propone que los grupos presenten su trabajo consecutivamente, es decir, empezando por el equipo No. 1 y terminando con el No. 3.¹⁴⁶

Al finalizar la exposición de cada grupo, se pide al plenario que añada elemen-

¹⁴⁶ Para respetar la cronología de la que dan cuenta, dato que no se comparte con el grupo.

tos y, de ser posible, que enriquezca el tratamiento de cada época histórica con informaciones sobre el tema que estamos trabajando.

Ideas básicas para la síntesis

- Desde el nacimiento de la nacionalidad cubana, existieron mujeres, como Ana Betancourt, entre otras, que reivindicaron la participación de sus congéneres en determinados aspectos de la vida de la sociedad, en pie de igualdad con los hombres.
- Sin embargo, por el contenido de las palabras de Ana Betancourt ahí analizadas, es evidente que las mujeres participaban en las luchas independentistas cubanas del siglo XIX, pero desde el “oscuro rincón”.
- Quiere decir que, desde el hogar y en la manigua, ellas estaban situadas en los espacios de reproducción de las fuerzas mambisas, razón por la cual no recibían el mismo reconocimiento que los hombres combatientes de esas mismas fuerzas.
- Estudios recientes de Historia de Cuba han demostrado que muchas más mujeres que las que la historia oficial ha difundido estuvieron involucradas en las luchas por la independencia nacional.
- Por otra parte, las publicaciones sobre esos momentos destacan mucho más la participación de las mujeres en las gestas independentistas, por su rol de esposas y madres sacrificadas, que por sus ideas, compromiso y aporte real a la

contienda.

- Tampoco se ha registrado a profundidad la participación de personas negras y mulatas en las guerras de independencia y en sus luchas reivindicativas de derechos, durante los primeros años de la República¹⁴⁷.
- Baste citar aquí a Mariana Grajales, observada por la historia oficial solamente como “la madre de los Maceo”, quien, desde ese rol, ha sido elevada a condición de paradigma de madre, que “entregó sus hijos a la Patria”. En sus otros compromisos patrióticos, que la hacen la mujer excepcional que fue, independientemente de su cualidad de madre, Mariana Grajales no es reconocida.
- También está el caso de Amalia Simoni, reconocida en esa misma historia como la esposa sacrificada que acompañó a la manigua al Mayor General Ignacio Agramonte. Su legitimación es como esposa.
- Ambos casos legitiman para la mujer, como atributos únicos, los apegados al mito mujer-madre-esposa sacrificada, en el que ya nos detuvimos en Momentos anteriores, y que continúa evidenciándose todavía hoy.
- ¿No hemos advertido acaso que los medios, cuando entrevistan a cubanas destacadas, siempre incluyen preguntas relativas a cómo ella conjuga su trabajo en el ámbito público con el papel de madre y esposa?
- ¿No es cierto que ante esa pregunta nuestras mujeres generalmente aluden a cómo los otros miembros de la familia “la ayudan”?
- ¿Y qué pasa cuando se entrevista a algún hombre destacado, sea o no dirigente de cualquier nivel? ¿Recuerdan al menos un

¹⁴⁷ Es en razón de ello, como se comentara antes en esta guía, que en 2007 el Partido Comunista de Cuba creara la Comisión para la celebración del centenario del Partido Independiente de Color.

caso en que se le pregunte cómo conjuga sus responsabilidades públicas con sus deberes privados, con su paternidad, con su familia, su compañera?

- Aunque la historia oficial y los estudios del siglo XIX cubano subestimaron el pensamiento de las mujeres, la presencia de sus discursos en algunas publicaciones de la época y la beligerancia de grupos organizados desde los primeros años del siglo XX compulsaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres al voto y al divorcio, en etapas del siglo pasado que resultaron tempranas respecto a otros países, no sólo latinoamericanos sino incluso europeos.
- El fragmento del discurso de Camila Henríquez que leímos fue pronunciado en el último de los congresos de mujeres celebrados en la etapa republicana cubana.
- Ese, el tercer evento de esa naturaleza, se realizó en un contexto de cambio en la correlación de fuerzas políticas en Cuba, que se produjo con posterioridad al movimiento revolucionario de 1933, que llevó a la caída de Machado.
- Toda vez que la mayoría de los reclamos del feminismo liberal de la década del veinte ya se habían aprobado –ley del divorcio, patria potestad, el sufragio, legislaciones obreras y de maternidad—, ese evento incorporó otros temas tales como los derechos de la mujer joven y sus problemas específicos, la mujer y las leyes sociales, la mujer y la paz, la mujer y los códigos, la mujer y el niño.
- Vale destacar que uno de los acontecimientos importantes de ese evento fue la presencia de delegadas negras.
- El congreso repercutió significativamente en los logros relativos a los derechos de avanzada de la mujer, refrendados por la Constitución de la República de 1940, especialmente la promulgación de la igualdad entre todos los seres humanos, con independencia de la raza, la clase y el sexo, y la legalización de otros derechos sociales y laborales.
- Pese a que Cuba es entonces de los primeros países de América Latina en donde hubo grupos identificados con el feminismo, y a que la isla y su capital fueron sede de importantes congresos feministas –como el aludido en el discurso de Camila Henríquez Ureña—, el feminismo no era ni es todavía tema conocido por amplios sectores de la población.
- Incluso, en algunos ámbitos académicos se expresan, como vimos antes, prejuicios en torno al asunto.
- Como sabemos, luego del triunfo revolucionario de 1959, las organizaciones de mujeres existentes en aquellos momentos respondieron al llamado a la unidad de todos los sectores del país, y conformaron así la Federación de Mujeres Cubanas, FMC.
- Parece hasta ocioso detenerse en el innegable papel que la FMC desempeñó en la consecución de los derechos jurídicos y sociales de las mujeres, y en la creación de condiciones para el ejercicio de estos, sobre todo en las primeras dos décadas del proceso revolucionario cubano.
- Los fragmentos de discursos de Vilma Espín, a las claras ponen al descubierto la centralidad que, en la segunda mitad de la década del ochenta –fecha en que tuvieron lugar estas reflexiones—, todavía ocupaba el trabajo con la subjetividad, a la par de la creación de mecanismos que permitieran incrementar, cuantitativa y cualitativa-mente, la participación social y política de las cubanas. También hacen énfasis en la necesidad del trabajo

educativo para cambiar la subjetividad social respecto al rol de los miembros de la familia y al lugar de las mujeres en la sociedad.

- Hay que señalar, sin embargo, que la nueva organización creada, aunque encarna las reivindicaciones de las mujeres, no incorpora el discurso del feminismo, quizás porque en ese entonces la fuente de producción principal del pensamiento feminista en el continente, la “nueva ola”, se estaba dando fundamentalmente entre feministas radicadas en los Estados Unidos, y tal vez el bloqueo, u otras coyunturas internas de Cuba, retardaron su entrada.
- En opinión de González Pagés, “desde la década de los sesenta, ser feminista se asoció al sistema capitalista, lo que trajo un menosprecio por el término que ha llegado hasta la actualidad.”
- Otro elemento que posiblemente influyó en lo anterior, es el acento que, desde el punto de vista político, y por necesidades dictadas por la coyuntura internacional, el país colocó durante muchos años en la lucha global contra el imperialismo, en detrimento del reconocimiento explícito de otras luchas sectoriales, de diversos grupos excluidos.
- La proliferación de Cumbres Mundiales, a partir de la década del noventa del siglo pasado (ambientalistas, de desarrollo social, del hábitat, sobre la mujer y otras), y la inserción más profunda en el Foro Social Mundial –en el contexto de las luchas que levanta la resistencia continental antineoliberal– son otras oportunidades de apertura hacia espacios de denuncia, luchas y reivindicaciones también revolucionarias, expresadas por

grupos y sectores diversos.



● Más allá de esos datos básicos, en la década arriba mencionada algunas mujeres cubanas, sobre todo de la esfera del periodismo y la comunicación social, reivindican su posición feminista.

● Quiere decir que, con un poco más de diez años de retraso respecto a otros países latinoamericanos, las Cátedras de estudios de la mujer, de la familia, y más tarde de género, comienzan a expandirse en nuestras universidades, animadas por la FMC.

- Ello ha resultado en un gran impulso a la difusión y expansión de investigaciones y publicaciones cubanas sobre el tema, producidas sobre todo por mujeres, de lo que da cuenta expresamente la *Selección de lecturas* de este módulo.

¡Atención!

Hasta aquí hemos tenido la oportunidad de acercarnos al feminismo, a parte de su historia y de sus luchas, mediante particulares diálogos con visitantes y con voces de la historia. Ahora les invitamos a enriquecer los conocimientos mediante esa conversación que ya sabemos entablar con teóricos, teóricas y activistas que han escrito y hablado sobre este tema.

(1)	(2)	(3)
Historia, conquistas y desafíos actuales del feminismo.	El feminismo en las ciencias.	Democracia y diversidades: sexual, de género, racial.

¹⁴⁸ Aunque el número de textos es diferente, el número de páginas a leer es similar en los tres bloques.

Paso 2:

Con el papelógrafo visible, se pide al grupo que, individualmente –pero cuidando que los grupos queden balanceados en cuanto al número de integrantes–, se inscriba en el bloque de lecturas que más le atraiga desde su experiencia en los temas de esos contenidos temáticos o desde su interés por profundizar en ellos.

Paso 3:

Ya conformados los tres grupos, se devela el siguiente papelógrafo (también previamente elaborado), y se explica que cada grupito trabajará alrededor de uno de esos bloques, según la inscripción que al respecto sus miembros hayan hecho en el

(Bloque 1) Sobre historia, conquistas y desafíos actuales del feminismo.	(Bloque 2) Sobre el feminismo en las ciencias.	(Bloque 3) Sobre democracia y diversidades: sexual, de género, racial.
1. “¿Por qué me declaro feminista?”, de Jamaica Hutchins.	1. “Teoría feminista contemporánea”, de Patricia Madoo y Hill Niebrugge.	1. “Desafío al capitalismo y al patriarcado”. Entrevista a bell hooks en <i>Third World Viewpoint</i> .
2. “Feminismo como concepción teórica y práctica política”, de Judith Astelarra.	2. “Derechos sexuales”, de Lola Marisol Valladares Tayupanta.	2. “¿Qué entendemos por diversidad sexual?”, de Mariana Pessah.
3. “Desafíos actuales del feminismo”, de Diana Maffia.	3. “Género: crecer desde el pie”, entrevista de Idania Trujillo a Carmen Nora Hernández.	3. “Democracia, género y sistema político”, de Judith Astelarra.
4. “Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina”, de Julio César González Pagés.		4. “Algunas esperanzas respecto al futuro posicionamiento feminista”, de Sylvia Borren.
		5. “La opresión de las mujeres”, conferencia de Nalú Faria en el Encuentro Nacional de Educadores y Educadoras Populares, CMMLK, Caimito, 2007.
		6. “Género y cambios en la estructura socioclasista cubana en los noventa”, de Mayra Espina Prieto.

Ya en disposición hacia las lecturas, el coordinador o coordinadora indica que, durante estas, los tres grupitos deben profundizar y elaborar reflexiones acerca de los elementos y/o conceptos nuevos encontrados.

Asimismo, se pide que escojan uno o dos temas para llevar al plenario, con vistas a su debate, y que recojan las dudas que no resultaron evacuadas en la lectura grupal, también para llevarlas al plenario.

Por último se indica que todo lo anterior lo escriban en un papelógrafo. Para eso tendrán más o menos dos horas.

En plenario

El coordinador o coordinadora anuncia que los grupos expondrán sus papelógrafos de manera corrida y que, luego, se tomarán los temas propuestos para el debate, y entre todos y todas se aclararán las dudas.

Ideas básicas para la síntesis

- Como vimos, en estos textos se retoman los conceptos de poder, patriarcado, género, sexo, diversidad e historia y se ofrecen argumentos que sustentan nuevas tendencias del feminismo como movimiento político y social.
- Los debates principales que nos presentan estos títulos se ubican en los problemas y temáticas que son abordados por el feminismo y por las diversas posturas epistemológicas y metodológicas del movimiento.
- El primer punto a reafirmar es que, históricamente, las relaciones entre hombres y mujeres se han estructurado jerárquicamente.
- Entonces, como ya sabíamos, sobre la base de las diferencias biológicas han asentado posiciones, oportunidades y posibilidades desiguales. Quiere decir

que se han instituido y constituido en relaciones de poder.

- Es importante atender que los textos remarcan, con toda intención, el hecho de que las relaciones sexo-género tienen carácter global, o sea, que están presentes en todos y cada uno de los niveles de interacción de los que formamos parte como personas, y que van, como sabemos, desde lo personal hasta lo social.
- Como nueva vuelta de tuerca, estos títulos ayudan a que no olvidemos algo en lo que mucho se ha insistido en el curso de este módulo: que las relaciones de dominación entre hombres y mujeres están atravesadas por otras dominaciones. Es decir, que la dominación de género debemos articularla, entre otras, con la explotación y la exclusión económica y social, con diversas formas de racismo, con formas de exclusión políticas.
- Y en ese punto de convergencias de dominaciones, estas lecturas en su conjunto vuelven a destacar esas otras a que, además de las anteriores, son sometidos otros grupos como las lesbianas, los *gays*, las personas transgéneros, las mujeres rurales, las discapacitadas, entre otras.
- Quiere decir que esta pluralidad de dominaciones y las discriminaciones que ellas producen son tan plurales como las personas que las sufren.
- Un matiz que nos entregan estas lecturas podemos situarlo en la afirmación que reconoce que la desigualdad de poder entre hombres y mujeres también está dada por las relaciones que los primeros han establecido históricamente con la propiedad y los medios de producción.
- Aunque ya en el Momento “Violencia de género” habíamos afirmado las diferen-

cias que hay entre las mujeres en atención a su posición económica y social, estas lecturas ahora nos añaden que, así como se han establecido posiciones antagónicas entre las propias mujeres por su condición de clase en relación con la posición de clase correspondiente a sus maridos, también los mecanismos de control sobre la mujer son diferentes de acuerdo a su clase social.

- Estos textos retoman el asunto de la división sexual del trabajo, y afirman que esta adquiere una connotación de desigualdad entre hombres y mujeres, justamente cuando surge la propiedad privada.
- Como expresara la militante feminista brasileña Nalú Faria, en el Encuentro nacional de educadores y educadoras populares de 2007, es el capitalismo el sistema que ofrece una nueva dimensión a la división sexual del trabajo, el que produce una división de las labores y ámbitos de acción de hombres y mujeres, el que legitima divisiones entre la esfera de la producción y la de la reproducción, entre el espacio público y el privado.
- Es importante reconocer aquí que, a partir del contexto de la globalización neoliberal –que ha hecho más evidente los problemas de la mujer a nivel mundial y ha puesto a dialogar las diferentes posiciones feministas de los continentes–, se advierte el funcionamiento de una institucionalidad internacional para debatir los logros, nuevas problemáticas y ámbitos de trabajo del movimiento feminista.
- Algo que estas lecturas vuelven a ponernos delante es un hecho en cuya esencia ya nos hemos detenido. Se trata de que, en las ciencias, ha prevalecido un tipo de paradigma de acceso al poder y al saber,

centrado en un modelo de hombre racional, adulto, blanco, occidental, desarrollado, burgués, que ha dado lugar, como sabemos, a formas de discriminación histórica efectuada sobre los pueblos “no civilizados”, es decir, los indígenas, los negros, las mujeres, los niños y otras categorías socio-demográficas que padecen formas específicas de dominación.

- Respecto a la categoría sexo/género, estos textos reafirman que su importancia radica en la comprensión de que la división sexual del trabajo crea una normatividad que, como ya vimos en sustancia en Momentos anteriores, se basa en la hetero-sexualidad obligatoria y la subordinación de la sexualidad femenina, con el fin de lograr una unidad socioeconómica basada en la dominación sobre las mujeres.
- Es bueno saber que, pese a su historia de más de dos siglos, el concepto de patriarcado es una de las categorías usadas por el feminismo radical¹⁴⁹ para explicar las bases de la opresión por género.
- Aquí hay que admitir que la dominación patriarcal, más allá de una dimensión económica, tiene otra simbólico-cultural, puesto que las normas, roles y funciones sociales asignados a los seres humanos no solo se restringen a un sistema de producción, sino también de representación e interpretación y conocimiento del mundo, o sea, de apropiación del mundo.
- Quiere decir que la dominación patriarcal se extiende, con toda intención, a planos de la subjetividad, dándonos como imbatible su visión del mundo.

¹⁴⁹ Usamos radical en el sentido etimológico del término, relativo a raíces.

- En relación con lo anterior, la investigadora mexicana Carmen Trueba propone una interesante definición de género como “una estructura simbólica y significativa (diferenciadora-jerarquizadora) de relaciones de pertenencia/exclusión al colectivo” de los hombres y de las mujeres.
- Según esta autora, la identidad de género actúa como un “código de representaciones de la feminidad y la masculinidad..., que configura nuestras subjetividades” y asegura los papeles y posiciones de las personas en las relaciones sociales.
- Por otra parte, resulta necesario hacer una conexión entre lo que significa el patriarcado y la división sexo-género en términos de dominación de las mujeres, del surgimiento de movimientos de mujeres y del feminismo propiamente dicho como forma de enfrentarse a esa dominación, mediante luchas concretas. A saber: derecho al sufragio, al trabajo, al aborto, igualdad de salarios, derechos sexuales.
- En el caso del feminismo socialista, sobre todo, también se da un proceso de concientización acerca de la necesaria toma de conciencia con respecto a la dominación en la totalidad de sus expresiones.
- No es nuevo decir que el feminismo, en tanto pensamiento y forma de organización de la lucha política, no ha sido –ni es– homogéneo, como tampoco son homogéneas las formas de clasificación que estudiosos y estudiosas hacen del feminismo.
- No obstante las diferencias, una posición bastante generalizada es la ruptura con la idea de un feminismo cosificador y victimizador de las mujeres, y encaminarse hacia el planteo de un movimiento que visibiliza la lucha por la equidad de género en el contexto social para cambiar el mundo “a favor de las mujeres y de todos y todas”.
- Otro aspecto importante es que los movimientos feministas y de mujeres no se han quedado en la denuncia, sino que han propuesto categorías que permiten analizar las relaciones de género desde otras perspectivas.
- Entran entonces al debate los términos igualdad, equidad y democracia de género, como propuestas que responden a un sistema de relaciones de género diferente.
- El movimiento feminista –específicamente la vertiente que surge a partir de la década del setenta del pasado siglo–, además del tema de género, politiza el de la sexualidad.
- Sus aportes fundamentales a este tema son aquellos que se refieren al control del cuerpo, de la reproducción y de la propia sexualidad.
- Al respecto, el movimiento feminista arriba aludido afirma que la sexualidad no es un asunto privado que se practica en la intimidad, puesto que, a partir de la infancia, diversas instituciones sociales nos “educan” y nos controlan el tipo de relaciones, incluidas las de la sexualidad, que tendremos con el resto del mundo.
- Quiere decir que los estados, las religiones, la medicina, el sistema educativo, los medios de comunicación, educan y regulan, en alguna medida –digamos que en una buena medida–, las formas de nuestra sexualidad. Un papel importante en la socialización de lo que es correcto o incorrecto, en materia de sexualidad, lo juega, como bien sabemos, la familia.
- Entonces, las organizaciones feministas colaboran en esta deliberación sobre la sexualidad, desde su propia reflexión

teórica. Su eslogan de los años setenta: “lo personal es político”, contribuyó a ubicar el debate sobre la sexualidad como un aspecto público y, por lo tanto, político. Esto es importante conocerlo.

- En ese contexto, la lucha por los derechos sexuales y reproductivos nace justamente, de la acción de las mujeres como sujetos políticos y del conocimiento, y de la reflexión sobre las condiciones que la sociedad les ha asignado para el ejercicio de su vida sexual y reproductiva.
- Distanciándose de preceptos religiosos muy arraigados en muchas civilizaciones humanas, la separación entre sexualidad y reproducción que el feminismo levanta, permite reconsiderar las relaciones sexuales desde la perspectiva de lo placentero.
- Al propio tiempo, esa misma separación que el feminismo nos lega es la que, atinadamente, alza un llamado de atención no solo a la cuestión de la reproducción sexual, sino de la violencia sexual, la prostitución, el proxenetismo, la pederastia y otras formas de violencia y violación.
- Quiere decir que los derechos sexuales se basan en la necesidad de que los seres humanos –mujeres y hombres– puedan reapropiarse de sus cuerpos, lo que incluye el placer físico, sexual y emocional, la libre orientación sexual, la información sobre la sexualidad y el derecho a la educación sexual.
- De otra parte, es notable destacar que el uso de la categoría “grupos sexo-políticos” (en lo que discierne de las nociones de diversidad sexual y movimiento gay, por las connotaciones excluyentes que estas últimas pueden tener en relación con otras prácticas y posturas sexuales) implica no solo el reconocimiento

de estos grupos en las sociedades, sino también la intención de lucha por la transformación política y social.

- Respecto a las raíces del feminismo en Cuba, importante es el texto del historiador cubano Julio César González Pagés, que abunda en la historia de la participación de las mujeres en las luchas independentistas y en la etapa de la república mediatizada, base de los históricos logros alcanzados por las cubanas en los planos político, económico y social.
- Por su parte, la socióloga también cubana Mayra Espina nos invita a reflexionar en torno a lo que nos falta para alcanzar una sociedad justa para hombres y mujeres.
- A tales efectos, su artículo alienta a orientar los análisis, combinando las variables género-raza-clase como una categoría compleja que nos atraviesa en nuestra condición de cubanas y cubanos mestizos y mestizas, urgida por la evidencia de cambios en la estructura socio-clasista de los últimos años.
- Innegablemente, superar las condiciones de dominación y discriminación en las relaciones sexo-género debe hacerse desde perspectivas multidimensionales, que contengan lo político, económico, cultural y social. O como dice Nancy Fraser¹⁵⁰, que contenga a la redistribución y al reconocimiento.

Resumiendo....

Coincidiendo con Diana Maffia, podemos afirmar que, aunque existe una especie

¹⁵⁰ En “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época ‘postso-cialista’”, en *Selección de lecturas com-*

de espacio en común, no hay una única definición de “feminismo”.

Suele decirse que alguien es feminista cuando reivindica a las mujeres, o bien cuando no acepta inequidades e injusticias contra las mujeres. “Pero no todo es lo mismo, existen algunas estrategias distintas”, nos sigue iluminando Diana cuando asevera que, efectivamente, “el feminismo es una posición subversiva en el sentido más literal..., es una posición política e ideológica, por lo tanto ni la portamos hormonalmente las mujeres, ni están los varones imposibilitados de portarla”.

A lo largo de este Momento hemos visto que el feminismo no es cosa del pasado, que su quehacer y propuestas se actualizan y revisan constantemente y que, en ese contexto, las diversas luchas por reivindicaciones laborales, por autonomía económica, por los derechos reproductivos y a favor de una sexualidad plena, entre otras, mantienen plena vigencia en todas las latitudes, entrecruzadas en la mayoría de los casos con cuestiones de clase social, de acceso al conocimiento, a la diversidad sexual, de raza.

Por razones ideológicas y políticas, actualmente en el feminismo –y particularmente entre expresiones del Norte y el Sur, pero no sólo entre ellas¹⁵¹–, se mantienen tensiones y divergencias en temas relacionados, por ejemplo, con la religión y los roles de género, el patriarcado, la diversidad y orientación sexual, la raza.

Las lecturas de este Momento nos han enfrentado con parte de estas tensiones, así como las que se expresan entre los

¹⁵¹ En los Estados Unidos, por ejemplo, por razones obvias, el feminismo de las mujeres negras no consigue converger con el de las blancas, menos aún las de clase media. Raza y clase convergen ahí con el género para dar cuenta de situaciones de discriminación diferentes.

planteamientos de los movimientos identitarios y los de transformación social.

Subrayemos pues que, por lo general, los movimientos que defienden la identidad se caracterizan por ser inclusivos, y centran su actividad en reivindicaciones jurídicas, en la búsqueda de reconocimiento en los estados de derecho.

A ellos se les critica, muchas veces, su capacidad de, en sentido general, adaptarse a las lógicas de instituciones sociales que se han construido desde el modelo patriarcal, como el matrimonio, la familia, las relaciones de propiedad.

Por su parte, los movimientos de transformación social plantean un cambio rotundo en las sociedades, lo que significa una apuesta a favor de comportamientos y prácticas que no asuman la cultura patriarcal como modelo, sino que tomen como

base principios humanistas. Desde esta postura se piensa una sociedad que revolucione las relaciones sociales y las instituciones, para alcanzar lo cual son imprescindibles las alianzas de los diferentes movimientos, que posibilitaría que cada uno haga su aporte a lo que se considera común a todos y todas: la construcción de una nueva sociedad.



¡Atención!
Después del agotador contacto con parte de la amplia teoría que sustenta la práctica feminista, nos vamos a un ejercicio que seguramente resultará más agradable.

Compartamos, pues, con el grupo, que ahora nos proponemos realizar una competencia solidaria. Quiere decir que todos los grupos saldrán de ella vencedores.
(Para facilitar este ejercicio, los coordinadores o coordinadoras pueden valerse del glosario (anexo 1 a esta guía), contenido en su página 145.)

Un crucigrama singular

(45 minutos)

Su objetivo es afirmar los principales conceptos y términos trabajados a lo largo del módulo.

Socializada la primera parte del llamado de atención y el objetivo del ejercicio, se invita al grupo a ir a la página 86 de su Cuaderno para una primera familiarización muy rápida con el crucigrama ahí colocado.

Se pide al grupo que se organice en parejas y que estas, durante 30 minutos, se ocupen de llenar el crucigrama hasta donde les sea posible. Añadir que es mejor hacerlo a lápiz, porque a veces hay que borrar.

Transcurrido el tiempo señalado en el paso anterior, se pide que las parejas se junten de manera tal que formen hasta tres grupos, al interior de los cuales, durante unos 10 minutos más, completarán el crucigrama.

En plenario

Uno de los grupos socializa su crucigrama ante el resto, mientras los otros dos añaden



la información que a ese primer grupo le falte.

Si quedaran espacios por completar, el coordinador o coordinadora ofrecería al grupo el glosario de términos de

su Guía, para completar el crucigrama.

(Para facilitar el trabajo del equipo de coordinación, el crucigrama debidamente hecho aparece en el Anexo 6 a esta guía; p. 158)

Básica:

“Por qué me declaro feminista”, de Jamaica Hutchins (pp. 398-392).

“Teoría feminista contemporánea”, de Patricia Madoo y Hill Niebrugge (pp. 535-580).

“Desafío al capitalismo y al patriarcado”, entrevista a bell hooks, en *Third World Viewpoint* (pp. 399-407).

“Feminismo como concepción teórica y práctica política”, de Judith Astelarra (pp.441-452).

“Derechos sexuales”, de Lola Marisol Valladares Tayupanta (pp.465-483).

“¿Qué entendemos por diversidad sexual?”, de Mariana Pessah (pp.429-439).

“Desafíos actuales del feminismo”, de Diana Maffia (pp. 507-533).

“Género: crecer desde el pie”, entrevista a Carmen Nora Hernández, de Idania Trujillo (pp. 453-464).

“Democracia, género y sistema político”, de Judith Astelarra (pp. 38-388).

“Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina”, de Julio César González Pagés (pp. 485-505).

“Algunas esperanzas respecto al futuro posicionamiento feminista”, de Sylvia Borren (pp. 393-397).

“La opresión de las mujeres”, de Nalú Faria (409-417pp.)

“Género y cambios en la estructura socioclasista cubana en los noventa”, de Mayra Espina Prieto (pp. 419-428).

Complementaria:

“Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión de la categoría género desde la sociología”, de Teresita De Barbieri.

Bibliografía.

- “La sexualidad como problema político”, de Raquel Platero.
- “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista”, de Nancy Fraser.
- “La antropología feminista y la categoría género”, de Marta Lamas.
- “Límites del feminismo metropolitano. Cuando los movimientos feministas se hacen cómplices de las políticas antifeministas”, de Sylvia Federico.
- “Género, saber, poder y religión”, de María José Fontelas Rosado Nunes.
- “Sufragismo y feminismo en Cuba”, de Sonnia Moro.
- “La dominación invisible”, de Georgina Alfonso González y Gilberto Valdés Gutiérrez.

*La raíz escondida no pide premio alguno
por llenar de frutos las ramas*

RABINDRANATH TAGORE¹⁵²

VIII. El análisis de género en procesos y proyectos comunitarios



Arribamos, quizás, a uno de los Momentos más esperados por el grupo: el espacio donde compartiremos algunos “cómo”. Efectivamente, estamos ante cómo trabajar con enfoque de género en los procesos y proyectos comunitarios.

Seguramente, a lo largo del módulo ya hemos advertido que género y participación son aquí dos temas que van de la mano. No podía ser de otra manera, desde la perspectiva teórico-metodológica de la educación popular en que la FEPAD se basa.

Quiere decir que –por muy buenas que sean nuestras intenciones y deseos a favor de la promoción de cambios y transformaciones sociales–, si desatendemos las discriminaciones “naturalizadas”, las desigualdades culturales bajo las que hemos crecido, finalmente no podremos lograr procesos integrales de participación genuina en los grupos y espacios en que trabajamos.

Puesto que se pretende liberador, un enfoque integral del desarrollo, por supuesto, deberá tomar en cuenta la complejidad de las identidades diversas –y no sólo las de género–, que están en juego cuando las personas se involucran en los procesos comunitarios. Por lo tanto, ese enfoque deberá descubrir, analizar e incidir sobre todas ellas.

¹⁵² (1860-1941) Célebre y exquisito escritor y poeta bengalí (La India), Premio Nobel de Literatura.

No obstante lo anterior, por razones didácticas y del tema central del presente módulo, aquí vamos a concentrarnos solamente en la perspectiva de género, con la certeza de que eso también contribuirá a colocar la mirada y la atención en otras diferencias sociales.

Como recordarán, en la parte inicial de este módulo, en el segundo de sus Momentos, adelantamos que “la perspectiva o enfoque de género de un proyecto no está determinada porque sus beneficiarios sean hombres o mujeres, ni porque se trabaje con unos u otras, juntos o por separado.

Dijimos también que “desde la perspectiva de género que este módulo propone, lo que importa es que el análisis de las relaciones de género esté incorporado al proyecto, y que, por lo tanto, sus acciones influyan en la transformación de las causas y condiciones de la desigualdad. Es decir, que no nos baste con que el proyecto se quede en la mera satisfacción de necesidades básicas para mejorar la situación de las mujeres”.

Son, pues, estas observaciones y perspectivas, las que marcan entonces el objetivo de este Momento, que es:

- *Conocer los componentes clave del análisis de género para su aplicación en proyectos y procesos comunitarios.*

Sin más dilación, pues, demos paso a la primera propuesta

Mi proyecto es ¿femenino?, ¿masculino?¹⁵³

(35 minutos)

¹⁵³ Este ejercicio resulta de la adaptación de una técnica del Manual de capacitación en género de la agencia internacional OXFAM.

Su propósito es familiarizar al grupo con los componentes del enfoque de género en proyectos comunitarios.

Reseña del ejercicio

¡Atención!



Se anuncia al grupo que, toda vez que estamos en un momento de aplicación metodológica del enfoque de género a los procesos y proyectos de desarrollo de las comunidades, vamos a hacer un ejercicio que nos permita empezar a identificar los componentes, contenidos o aspectos que se toman en cuenta en el análisis de género en los proyectos. Quiere decir que vamos a colocarnos ante un ejercicio que nos pondrá delante un proyecto, cuyo carácter vamos a considerar *masculino*, y otro de carácter *femenino*. De lo que se trata, entonces, es de defender puntos de vista *extremos* acerca de los elementos que le imprimen a un proyecto tales caracteres, es decir, *masculino* o *femenino*.

Paso 1:

Hecho el llamado de atención, el coordinador o coordinadora anima al grupo a dividirse en dos subgrupos.

Se anuncia entonces que ambos grupos deben recordar o imaginarse un proyecto, uno de los cuales se inscribe en la posición *Mi proyecto es un proyecto masculino*, mientras que el otro se inscribe en la contraria, es decir, *Mi proyecto es un proyecto femenino*.

Se indica a los dos grupos que preparen la defensa de sus puntos de vista, para lo cual se sugiere que se basen en los siguientes elementos (que se visibilizan en un papelógrafo previamente elaborado):

- a) Las personas participantes en el proyecto.
- b) Los roles que esas personas desempe-

ñan en el proyecto.

- c) Las formas de participación.
- d) Las relaciones que se establecen entre las personas participantes.
- e) Las posiciones de poder que ellas ocupan.
- f) La manera en que se dan los procesos de toma de decisión en los marcos del proyecto.
- g) Otros aspectos que consideren convenientes.

Se informa, finalmente, que para preparar sus argumentos dispondrán de 10 minutos. También deberán elegir a una persona del grupito –que será su representante– para ~~empezar el debate que se abrirá más adelante.~~



¡Atención!

Mientras los grupos se preparan, se colocan dos sillas en el centro del salón, una frente a otra.



Finalizado el trabajo grupal, el coordinador o coordinadora invita a las personas representantes de los dos grupitos (una por equipo) a que se sienten en las sillas, colocadas una frente a otra, y pregunta cuál de los dos equipos quiere ser el primero en presentar sus argumentos.

Puestos de acuerdo, el representante de uno de los grupitos empieza a hacer su presentación.

Se aclara que otras personas del mismo equipo también pueden intervenir en el debate. Entonces, para pedir la palabra, la persona que quiera hacerlo deberá dar un ligero golpecito en el hombro a su “representante”. (Se produce así el cambio de lugares y la continuación del debate. Estos

cambios deben hacerse rápidamente, para mantener la fluidez de la discusión. La dinámica debe permitir que varias personas expongan sus puntos de vista.)

Terminada la presentación de uno de los equipos, le sigue la del otro.

Mientras esas presentaciones y debates tienen lugar, uno de los coordinadores o coordinadoras va tomando notas en papelógrafos de los argumentos de ambos grupos.

En plenario

Al finalizar las presentaciones y debates, el coordinador o coordinadora comenta con los participantes sus opiniones sobre el ejercicio. También puede motivar la reflexión acerca de los argumentos, mediante los cuales un proyecto se caracterizó como *masculino* o como *femenino*, y puede ~~preguntar cómo se sintieron ambos grupos al defenderlos.~~



Ideas básicas para la síntesis

¡Atención!

Toda vez que estamos ante un ejercicio de puntos de vista “extremos”, no hay que emplearse a fondo. Un momento para la profundización será, como es habitual, el plenario de las lecturas.

- Es muy probable que el proyecto se califique de masculino o femenino atendiendo al género de sus participantes: hombres o mujeres, respectivamente, lo cual no necesariamente es siempre así.
- Otros criterios para calificar de masculino o femenino un proyecto usualmente descansan en cuáles son las personas beneficiarias, en términos de a qué público van dirigidas sus acciones, o quiénes acceden y controlan los recursos del

proyecto, o quiénes toman las decisiones fundamentales.

- En cualquier caso, aquí es importante llamar la atención acerca de que el enfoque de género frecuentemente nos lleva, en primer lugar, a describir las personas que participan del proyecto, en qué participan y de qué maneras lo hacen en sentido general.
- Es decir, lo más corriente es que primero que todo nos respondamos quiénes son las personas participantes en el proyecto; qué roles esas personas desempeñan en el proyecto, y cuáles son sus formas de participación.
- Sin embargo, es en la respuesta a las preguntas sobre las relaciones que se establecen entre las personas participantes, acerca de las posiciones de poder que ellas ocupan y en cuanto a la manera en que se dan los procesos de toma de decisión en los marcos del proyecto, que podemos descubrir elementos más analíticos sobre los lugares desde los que hombres y mujeres participan en los proyectos defendidos, y acerca de la incidencia que el proyecto tiene en las relaciones intergéneras.
- Es decir, las que nos permitirán ver con más claridad el asunto son las respuestas a esas últimas preguntas, referidas a las posiciones (de jefatura, de lugares de toma de decisiones: como simple ejecutante, mano de obra, etc.), desde las cuales la gente participa de un proyecto; al tipo de actividades que desempeñan las personas participantes (tradicionales o no para su género) y, en consonancia, a la cuota de poder de cada género; a los ámbitos (público o privado) en que

hombres y mujeres se mueven en el proyecto.



- Como observamos, hasta aquí vamos viendo que el enfoque de género en los proyectos tiene componentes descriptivos y analíticos.

¡Atención!

Sigamos avanzando entonces en la metodología del enfoque de género de los proyectos.

Compartamos pues con el grupo que la aplicación del concepto de género a los proyectos se ha dado en un proceso de sucesivas aproximaciones, en el cual el mundo académico ha jugado un papel esencial en busca de formas que permitan operacionalizarlo, es decir, aplicarlo en las prácticas investigativas y de desarrollo social.

En esa búsqueda es que surge la categoría “análisis de género”.

A partir de ahí, empezamos, pues, por ponernos de acuerdo sobre qué estamos entendiendo por “análisis de género”, por qué y para qué este se realiza.

Mi experiencia en análisis de género (40 minutos)



Como dijimos ya, el propósito aquí es poner en común lo que el grupo conoce acerca del análisis de género y avanzar en una visión compartida.

¡Atención!

Presentamos a continuación dos variantes del mismo ejercicio.

Los grupos FEPAD aplicarán una u otra variante, según el nivel de partida del conocimiento que el grupo en cuestión tenga sobre el análisis de género.

Entonces, para reconocer cuál es ese punto de partida, antes de proponer el ejercicio se solicita

que levanten la mano las personas que tienen algún referente teórico o práctico acerca del análisis de género.

(Si al menos tres personas levantaran la mano, puede aplicarse la variante A de ejercicio. Si nadie o menos de tres personas levantaran la mano, se aplicaría la variante B.)

Variante A:

Paso 1.

Se forman tres grupos¹⁵⁴, asegurándose de que en cada uno de ellos esté, al menos, una de las personas de las que levantaron la mano (conforme al pedido contenido en el anterior llamado de atención).

Se pide que, en los tres grupitos, las personas que conocen algo sobre el análisis de género cuenten al resto su experiencia, sobre la base de las siguientes preguntas (que se presentan en papelógrafo previamente elaborado):

Según tu experiencia, ¿qué es el análisis de género?

¿Por qué es necesario realizar este análisis?

¿Cuáles resultados busca la aplicación del análisis de género en los procesos o proyectos comunitarios?

Se dice también que el resto de los participantes podrá hacer otras preguntas,

añadir elementos a las respuestas que den las personas que cuentan su experiencia.

Y se indica, finalmente, que cada grupito elabore una síntesis de la respuesta grupal a las tres preguntas y las escriban en papelógrafos.

Variante B:

Se introduce este primer paso del ejercicio compartiendo con el grupo que, aunque la mayoría dijo no tener experiencia alguna en análisis de género, es muy probable que –dado el camino recorrido hasta ahora en el presente módulo– ya estemos en condiciones de acercarnos al concepto que estamos trabajando en este momento.

Se pide entonces que, previo cuchicheo entre parejas, intentemos dar respuesta a las siguientes preguntas:

Según lo que hemos debatido a lo largo del módulo, ¿qué creemos que es el análisis de género?

¿Por qué es necesario realizar este análisis?

¿Cuáles resultados busca la aplicación del análisis de género en los procesos o proyectos comunitarios?

Finalizado el cuchicheo de parejas, se pide que esos dúos se junten para formar tres grupos.

Se indica que, en esos tres grupos, compartan las respuestas a las preguntas y escriban en papelógrafo una síntesis grupal.



En plenario

El coordinador o coordinadora anuncia que los grupos expondrán sus papelógrafos

¹⁵⁴ Puede hacerse de la siguiente forma: a las personas que levantaron la mano (que tienen alguna referencia sobre el análisis de género) se les pide que se numeren del 1 al 3, y que formen tres equipos a los que se unirá el resto, de manera más o menos proporcional.

consecutivamente.

Ideas básicas para la síntesis

- En el contexto del debate que se producía alrededor de los años setenta del siglo pasado, acerca del concepto de desarrollo, de la visión y práctica con que se trabajaban las políticas dirigidas al avance de la mujer, el concepto de género, de la perspectiva de género, irrumpió sobre todo en los movimientos de mujeres y en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- A partir de entonces comenzó a desencadenarse un cambio de enfoque en los estudios y los proyectos de desarrollo.
- En cuanto al tema que nos ocupa, en particular la mirada que estaba colocada en el mejoramiento de las condiciones para el avance de la mujer –enfoque conocido como “mujer en desarrollo” (MED)– fue desplazándose hacia el de “género en desarrollo” (GED), cuyo punto de mira se situó, precisamente, en las relaciones de género.
- Esa nueva manera de enfocar el desarrollo requería, también para el tema que estudiamos, de categorías que permitieran identificar y evaluar ese espacio de relaciones entre hombres y mujeres donde se expresan diferencias y desigualdades, e incidir en él.
- De los debates de este período surge entonces el *análisis de género* como categoría analítica, cuyo eje es la identificación de las diferencias y desigualdades en las relaciones intergenéricas.
- En tanto categoría de investigación social, este análisis de género es la forma de operacionalizar la variable género. Quiere decir que es lo que permite desmenuzar sus componentes, aspectos o contenidos, que serán aplicados en la práctica investigativa y en los proyectos de desarrollo social.
- Como muchas otras categorías de investigación de las relaciones sociales, el análisis de género incorpora elementos cuantitativos, pero es un método predominantemente cualitativo.
- Es decir, los datos numéricos describen, dan cuenta solo de una parte de la realidad de esas relaciones entre hombres y mujeres, razón por la cual se requiere emplear también, y sobre todo, componentes cualitativos, analíticos, que remitan a la observación y examen de los procesos dinámicos, como vimos en el ejercicio anterior.
- Al ser un método para diagnosticar lo que ocurre en las relaciones de género, el análisis de género explora también los factores de esa realidad que pueden constituirse en potencialidades de transformación, de implementarse estrategias adecuadas a cada caso.
- Por lo tanto, el análisis de género es el proceso mediante el cual se identifican las diferencias y desigualdades en las relaciones entre los hombres y las mujeres; se visibilizan las relaciones de poder y se trazan estrategias para mejorar la posición de la mujer y transformar las situaciones que derivan de relaciones desiguales.
- Como método, el análisis de género puede realizarse en espacios diversos como el familiar, grupal, organizacional, institucional, comunitario y macrosocial.
- En los procesos y proyectos comunitarios, el análisis de género –que siempre se acompaña de la necesaria desagregación de la información por sexos– se realiza en diferentes momentos y con diversos propósitos:

- en la etapa de *diagnóstico*, para identificar el estado de las relaciones de poder que existen realmente en la comunidad;
- durante la *planificación*, para anticiparse a los efectos del proyecto sobre esas relaciones de poder, identificar estrategias y desarrollar acciones que permitan equilibrar la inequidad existente o, al menos, no agravarla con las actividades que el proyecto genera;
- en la etapa de *evaluación*, para conocer el impacto del proyecto en las relaciones de género.

● Es muy importante señalar que la experiencia ha demostrado que algunos proyectos y programas, dirigidos a promover desarrollo en las comunidades, no han logrado impactar las relaciones sociales porque no han tomado suficientemente en cuenta las dinámicas sociales, entre ellas las de género, y su impronta en la participación y la sostenibilidad de los procesos que desencadenan.



Pistas para un aterrizaje

(una hora y 30 minutos)

Aquí el objetivo es compartir referentes teórico-metodológicos para la aplicación del análisis de género en procesos y proyectos comunitarios.

¡Atención!

Como es conocido, sobre este tema existen numerosos manuales y guías metodológicas de diversas organizaciones y agencias de la cooperación. Hemos seleccionado, sin embargo, sólo cuatro textos, cuyo contenido nos ha parecido básico para apoyar la aplicación del análisis de género desde los referentes teóricos del presente módulo.

Como siempre, pero esta vez dadas las características de estos textos, debe recordarse al grupo el principio de la propuesta de educación

popular que sostiene la necesidad de que las lecturas sean permanentemente cuestionadas desde la práctica.

Es muy importante atender que, de este ejercicio, resultará una propuesta para aplicar en algunas experiencias entre las personas del grupo, lo que se constituirá en el ejercicio final de la sesión de evaluación y cierre del módulo.

Por esa razón, la conformación de grupos para la lectura debe tener en cuenta la posibilidad real de que sus integrantes puedan juntarse para llevar a cabo el mencionado trabajo de aplicación práctica.

Paso 1:

Una vez compartidas con el grupo las ideas contenidas en el llamado de atención, y previa indicación de la conveniencia de armar tres o cuatro equipos, se pregunta quiénes estarían en la posibilidad real de juntarse para realizar el análisis de género a algún proceso o proyecto comunitario, en el tiempo que media entre los encuentros de la FEPAD que quedan por delante.¹⁵⁵

Ya conformados los equipos, se presenta, en papelógrafo previamente elaborado, la siguiente información sobre los títulos que vamos a leer:

- 1) “Por qué es necesario que los proyectos tengan una perspectiva de equidad de género”, de Lorena Aguilar.
- 2) “Género y desarrollo. Aportes para un debate”, de Patricia Ruiz Bravo.
- 3) “El género en el trabajo comunitario”, de Carmen Nora Hernández.
- 4) “Integración del análisis de género en

¹⁵⁵ Los coordinadores o coordinadoras deberán procurar que no quede nadie fuera de los equipos. No obstante, si alguien no pudiera involucrarse en el trabajo práctico, si debe unirse a uno de los grupos para, al menos, participar de las lecturas y los debates.

¹⁵⁶ Programa de Desarrollo Humano Local.

las etapas del ciclo del proyecto”, del PDHL¹⁵⁶-Habana Vieja.

Se indica entonces, a todos los grupos, que lean todos los textos y que, para presentar al plenario, preparen un papelógrafo que recoja, entre otras situaciones, discrepancias de enfoques, nuevos elementos, ilustraciones de experiencias que hayan surgido en el grupo desde la lectura, dudas que no hayan podido ser evacuadas en el trabajo grupal.



En plenario

Se anuncia que los grupos expondrán sus papelógrafos consecutivamente. Hechas las presentaciones grupales, se procede a evacuar las dudas y, después, se discuten los temas de interés del grupo.

¡Atención!

Las discrepancias que interesa debatir –si ellas salieran del grupo– serían aquellas que concierdan básicamente la concepción de género que este módulo propone.

Otros aspectos que pueden ser discrepantes respecto a cuestiones más metodológicas no son relevantes para el presente debate. Por el contrario, tales eventuales discrepancias pueden constituirse en aspectos que enriquezcan y sean tomados en consideración por el grupo a la hora de realizar el ejercicio de vuelta a la práctica que, como ya dijimos, seguirá a las lecturas.

Ideas básicas para la síntesis

- Por razones obvias, el interés por la transversalización del género en los procesos y proyectos comunitarios es cada vez más frecuente, incluso por parte de las agencias de cooperación y los promotores y promotoras de proyectos.
- Sin embargo, esa intención muchas veces permanece sólo a nivel del discurso

por, al menos, tres razones que parecen fundamentales: falta de personas entrenadas en la cuestión, su complejidad y el tiempo que se planifica para el proyecto, que suele ser limitado.

- Además de lo anterior, en muchas ocasiones se estima, incorrectamente, que este propósito puede ser alcanzado simplemente mediante la planificación de algunos talleres de capacitación en género para las mujeres, y, en el mejor de los casos, para mujeres y hombres.
- Innumerables veces la intención se incorpora como parche al documento de proyecto, en cualquiera de sus partes, pero sobre todo en lo referido a las personas beneficiarias y las metas, sin más, con lo cual queda como mera formulación que, en realidad, no se propone cambios verdaderos algunos.
- Todo ello nos remite al reconocimiento de que solemos estar en presencia de un tratamiento del enfoque de género que se concibe solamente a partir de la incorporación de una serie de cánones que deben introducirse mecánicamente a los proyectos de desarrollo.
- Es un hecho que, en ocasiones, tal proceder se vincula, más que a otro, al interés –que es ilegítimo– de satisfacer los requerimientos de la agencia que apoya el financiamiento de la acción. Pero eso, naturalmente, no basta para procurar transformaciones en ese complejo campo cultural.
- En otros casos –no pocos, por cierto–, la cuestión se dirime desde el tratamiento, ya obsoleto, del enfoque “mujer en desarrollo” (MED).
- El enfoque “género en desarrollo” (GED) –a diferencia de la propuesta homogénea de las mujeres que hace MED–, es el

que permite ubicar el análisis de género en diálogo con otras discriminaciones sociales, lo que así favorece poder visibilizar las diferencias que existen entre las propias mujeres, por el conjunto de factores que definen cada situación de manera particular.

- Quiere decir que transversalizar el género en un proyecto o proceso social es mucho más que atender una serie de preceptos teóricos, criterios, lineamientos metodológicos o indicadores para la evaluación.
- Transversalizar el género requiere, en primer lugar, de la definición de políticas claras respecto a la equidad de género, y exige de un adecuado nivel de capacitación y conocimientos sobre el tema de todo el equipo coordinador del proyecto, que va mucho más allá de su imprescindible sensibilidad en el tema.
- Quiere decir que transversalizar el género exige realizar su análisis a partir de la etapa de diagnóstico del contexto sobre el cual incidirá la acción de transformación que nos propongamos.
- Si el diagnóstico no incorpora esa perspectiva, es decir, si no observa cómo están teniendo lugar las relaciones entre hombres y mujeres en ese contexto, cuáles son las necesidades de ambos, qué desigualdades y desventajas se expresan respecto a unos y otras, difícilmente la formulación del proyecto garantice la intención de alcanzar la equidad de género en el terreno al cual el proyecto tributa.
- Por lo tanto, sin ese análisis previo –que ocurre cuando investigamos el contexto–, ese proyecto en concreto no podrá estar realmente atravesado por el enfoque de género, no importa que la formulación de algunos de sus componentes se dirija a un grupo específico de personas

beneficiarias. Más adelante veremos, al menos, un ejemplo que nos facilitará esta comprensión.

- Los objetivos de esa transversalización de género son mejorar el desarrollo concreto de cada mujer y de cada hombre, y, por lo tanto, de toda la comunidad en su conjunto; lograr renovar la calidad de vida individual y colectiva a través de acciones que tienen que ver con formas concretas de eliminar las desigualdades.
- Lo anterior apunta a que, intencionar la transversalización de género pasa por una revisión de nuestra historia personal, familiar, grupal, laboral, social y cultural, donde los diferentes planos se entrecruzan y cuestionan nuestras concepciones y formas de relacionarnos con el mundo.
- El enfoque de género adquiere significado en la vida del proyecto, en la medida que sus promotores y promotoras lo incorporen a la práctica, en todas las etapas del proceso.
- Lo anterior implica atender el comportamiento de los componentes –señalados en las lecturas–, empezando por el diagnóstico del contexto donde se desarrolla el proyecto, pasando por los objetivos y metas, la planificación y ejecución de las actividades y también por los resultados que se evalúan.
- Significa, como apunta Lorena Aguilar, “garantizar que los principios de género estén presentes en todo el quehacer (del proyecto), teórica y metodológicamente...”

¹⁵⁷ El “empoderamiento se sustenta en un poder distinto al poder patriarcal, un poder más equitativo, que incluye y fortalece no sólo a las mujeres, sino también a los hombres”, sostiene Lorena Aguilar en “¿Por qué es necesario que los proyectos tengan una perspectiva de equidad

tanto en los fundamentos, objetivos, planes y recursos, como en la estructura administrativa encargada de ejecutar la iniciativa”.

- Quiere decir que, como afirma Patricia Ruiz, “las acciones de desarrollo deberían estar dirigidas a brindar a las mujeres estrategias que les permitan un mayor empoderamiento¹⁵⁷, una mayor participación en la toma de decisiones”, para lo cual es esencial planificar actividades de capacitación en los proyectos, las cuales generalmente empiezan con un mínimo de sensibilización.
- “La capacitación –continúa diciéndonos Ruiz–, además de promover niveles de decisión que permitan a las mujeres nuevas lecturas de sí mismas y de su ubicación social”, contribuye a la autonomía y a ganar control sobre sí mismas y los recursos, “no como un ejercicio de dominación sobre otros, sino en términos de capacidad de las mujeres de aumentar su auto confianza”.
- Como sabemos, desde la incorporación de actividades de capacitación en los proyectos, se puede intencionar mejorar *la condición* de las mujeres mediante la atención a sus necesidades prácticas, vitales: por ejemplo, al prepararlas para acceder a determinados empleos que mejoren su situación económica.
- Esa acción de capacitación, que supone un cambio de condición, a su vez puede derivar una transformación de *la posición* de las mujeres: el acceso al empleo remunerado, para el cual se les preparó, hace que su aporte a la economía familiar se visibilice, lo que probablemente influya en un cambio de su posición, es decir, un cambio respecto al lugar que ellas ocupan en la toma de decisiones en los asuntos de la familia.
- El proyecto también puede plantearse la atención a intereses estratégicos dirigidos a fomentar cambios en las relaciones tradicionales de género. Por ejemplo, puede intencionar el adiestramiento y empleo de los hombres y mujeres en él involucrados en oficios no tradicionales para su género, lo cual significa una ruptura de estereotipos al respecto y favorece que se produzca un cambio de matriz cultural que, además, no violenta demasiado anteriores costumbres.
- Si eso tuviera lugar, el proyecto, al tiempo que estaría atendiendo necesidades básicas (empleo), estaría contribuyendo a la atención de intereses estratégicos de género (cambios culturales).
- Para aclararnos más en esta relación de necesidades básicas e intereses estratégicos, acudamos a un ejemplo vivo de los años ochenta: en esa década, la FMC impulsó la puesta en marcha de lavatines y otros servicios de apoyo a las tareas domésticas, con lo cual atendió, sin dudas, necesidades básicas hasta ese momento de las mujeres.
- Pero su intención fue más lejos: la puesta en marcha de esos servicios fue acompañada por una campaña de promoción dirigida a que los hombres hicieran uso de ellos, de manera tal que se favoreciera un cambio de mentalidad en el sentido de que la solución de esas necesidades básicas es responsabilidad de la familia en pleno, hombres incluidos, naturalmente. Es decir, esa acción se planteó también la atención a intereses estratégicos.
- Como sabemos, los proyectos comunitarios con frecuencia se plantean mejorar las condiciones de vida de las colectividades en que se enclavan. En ese sentido, algunos incluso enuncian en sus objetivos y resultados que favorecerán a las mujeres porque ellas serán las be-

beneficiarias directas de los recursos que el proyecto facilita, o de los resultados materiales que este produce.

● Sin embargo, aun desde esa buena intención inicial, promotores y promotoras de proyectos muchas veces olvidan dilucidar previamente los posibles efectos e impactos que sus acciones pueden tener en las relaciones de género, los que, en ocasiones, son contraproducentes al interés de fomentar cambios a favor de relaciones equitativas de género.

● Un caso cubano real puede ilustrar esas afirmaciones y permitirnos valorar mejor la aseveración que antes hiciéramos sobre la necesidad de hacer el análisis de género desde la etapa de diagnóstico de la realidad sobre la que nuestras acciones de transformación se plantean incidir:

- En determinadas comunidades rurales carentes de acueducto, los pozos de agua se hallaban distantes de las viviendas, razón por la cual eran los hombres de las familias quienes, antes de salir para su empleo, cargaban el agua y llenaban los tanques en que el líquido se almacenaba en las casas.

- Un proyecto dirigido a mejorar el acceso al agua potable en esas comunidades, construido desde un presupuesto basado en los roles tradicionales que vinculan en exclusiva a las mujeres a la cocina, el lavado y demás tareas domésticas, se planteó la necesidad de acercar los pozos¹⁵⁸ a las viviendas, para, con ello, beneficiar en primer lugar a las mujeres, “quienes son las que más utilizan ese recurso”.

- Más allá de sus presupuestos culturales, el efecto de esa buena voluntad fue en sentido contrario a la idea de los promotores del proyecto: al estar los pozos relocalizados en las cercanías de las viviendas, para abastecer la casa de agua ya no había que recorrer grandes distancias, razón por la cual los hombres dejaron de sentirse responsables de cargarla, tarea que regresó entonces a las mujeres, quienes, en definitiva, seguían siendo las que más usaban ese recurso.

● Quiere decir que, contrariamente a como lo formulara el proyecto, en ese caso los beneficiarios fueron, en su mayoría, los hombres.

● Otro fuera el desenlace si –incluso sin proponerse modificar el orden tradicional que asigna sólo a las mujeres las tareas domésticas– ese proyecto hubiera intencionado un trabajo de sensibilización y capacitación con hombres y mujeres que permitiera evidenciar, entre otras situaciones que, efectivamente, el agua es un recurso indispensable para toda la familia y no sólo para las mujeres; las tareas de las que ellas suelen encargarse en los escenarios familiares son de alto valor para la reproducción de la vida y les toman mucho esfuerzo físico, razón por la cual acercar el agua a las viviendas no podía permitirse se constituyera en un cambio desfavorable para ellas. Sólo así el proyecto hubiera estado trabajando con determinados intereses estratégicos de género.

● De otra parte, así como nuestra sociali-

¹⁵⁸ Equipados con mecanismos de extracción manuales.

¹⁵⁹ Además de algunas técnicas trabajadas en el presente módulo, en la *Selección de lecturas complementarias* (en formato digital para esta primera edición del presente módulo) se incluyen otras técnicas que pueden ser utilizadas para el trabajo de sensibilización en género.

zación de género se produjo por nuestro paso en diferentes grupos, también es el contexto grupal el más propicio para replantearnos y reconstruir nuevas relaciones de género, más justas, humanas y equitativas.

- Es imprescindible recordar que los procesos de deconstrucción y reconstrucción de las relaciones de género apuestan a cambios en las subjetividades, por lo que reclaman atención y mirada a largo plazo.
- Ellos demandan ser abordados dentro de un ambiente de participación, a nivel grupal, y con la presencia de facilitadores o facilitadoras que puedan apoyar al grupo a autodescubrirse y aclarar mutuamente las dudas e inquietudes que surjan¹⁵⁹.
- No pueden ser otros ni otras que las mismas mujeres y los mismos hombres involucrados en el proyecto de desarrollo de que se trate, quienes reconozcan las oportunidades y limitaciones que ambos tienen para su desarrollo personal y colectivo, en el contexto histórico y geográfico en que viven.
- Reconocer la validez teórica de esta perspectiva o enfoque exige un compromiso que implica asumir posiciones y actuar para producir las transformaciones requeridas. De lo contrario, estaríamos reforzando la desigualdad y contribuyendo a que se perpetúe.

Resumiendo...

El análisis de género de un proyecto comunitario ayuda a visualizar cuál sería el efecto de sus objetivos y actividades sobre las relaciones de poder. Si no hacemos tal análisis, muchas veces el efecto señalado permanece invisible y no podemos apreciar si lo que estamos haciendo mejora o empeora la equidad de género en la población.



Construyendo nuestra propia guía de análisis

(Una hora y 30 minutos)

Favorecer la elaboración colectiva de una guía –contextualizada a la experiencia–, para aplicar el análisis de género, es el objetivo de este ejercicio.

Reseña del ejercicio

¡Atención!

Primero que todo, aquí hay que compartir con el grupo que ya estamos ante un ejercicio de vuelta a la práctica de este Momento del módulo, que se desarrollará en las siguientes tres etapas:

Primera etapa –que vamos a transitar en esta misma sesión de trabajo colectivo–, y que será la elaboración de una especie de guía de aspectos a considerar a la hora de realizar el análisis de género a una experiencia o proyecto concreto.

Segunda etapa –que será la realización práctica del análisis de género en una experiencia que se seleccionará aquí hoy–, y que se llevará a cabo en el tiempo que media entre esta sesión y el próximo encuentro del grupo FEPAD.

Tercera etapa –que será ese próximo encuentro del grupo, que es el último de este módulo–, y que es en la que veremos los resultados del análisis de género a la experiencia en cuestión, a través de un breve informe, en cuyas características nos detendremos más adelante.

Primera etapa:



Ya dadas las indicaciones del llamado de atención, el coordinador o coordinadora invita al grupo a reactivar los mismos equipos del anterior ejercicio de lecturas.

Una vez reactivados esos grupitos, pide que, internamente, decidan cuál es la experiencia sobre la que, como grupo, van a hacer esta tarea.

Hecha esa selección, se indica que elaboren una guía para el análisis de género de esa experiencia y que se preparen para compartirla oralmente en plenario.

En plenario

Se da la palabra a los grupos y se solicitan comentarios, observaciones, que los grupos podrán incorporar o desechar en su guía.

¡Atención!

Los coordinadores y coordinadoras deben ↗

prestar mucha atención a esas guías. Si estas solamente tomaran en cuenta los aspectos descriptivos de la experiencia, se sugerirá que incorporen los diferentes componentes del análisis de género.

Ideas básicas para la síntesis

- Independientemente de la etapa en que se encuentren los proyectos seleccionados para realizar el ejercicio, las guías deben reflejar la indagación del enfoque de género respecto a:
 - el diagnóstico;
 - los objetivos;
 - los resultados esperados;
 - el grupo beneficiario;
 - el acceso y control de los recursos;
 - la metodología de trabajo;
 - el funcionamiento del equipo gestor o ejecutor;
 - la evaluación.
- Quiere decir que la guía debe servir para indagar en torno a cómo se expresan las



Aspectos sobre los que indaga el análisis de género	Pregunta(s) que se le hacen al aspecto
División del trabajo	¿Quién hace qué?
Roles	¿Quiénes se ocupan de las labores reproductivas, productivas, y comunitarias?
Acceso a recursos	¿Quién accede a qué?
Control de recursos	¿Quién controla qué?
Toma de decisiones	¿Quién decide qué y sobre qué?
Tipo de necesidades	¿Quién necesita qué?
Beneficios	¿A quiénes beneficia?
Interés estratégico del proyecto	¿Cómo las actividades del proyecto impactan las relaciones de género? ¿Cuáles cambios propicia en la posición de las mujeres?
Potencial de transformación	¿Quiénes son las personas o los grupos más susceptibles al cambio?

- Las repuestas a preguntas de ese tipo, como es fácil de advertir, con seguridad nos develarán un panorama –positivo o negativo– sobre el enfoque de género del proyecto o experiencia de que se trate.
- Aunque ahora examinamos proyectos o experiencias ya en curso, es necesario insistir en que, para transversalizar el género, su análisis debe realizarse a partir de la etapa de diagnóstico del contexto sobre el cual incidirá la acción de transformación que nos propongamos, como ya dijimos antes.
- Si no atendemos esto desde el diagnóstico, con la información de la población desagregada por sexos, es muy difícil que el proyecto esté real y acertadamente atravesado por la variable de género, en cuyo caso acciones aisladas de sensibilización o capacitación al respecto no nos servirán de mucho.

¡Atención!



En este momento se invita al grupo a hacer un ejercicio-tarea, y se anuncia que con su devolución iniciaremos la última sesión de este módulo.

Para ello se remite a la página 99 del cuaderno, y se va a la página 149 de esta Guía.

Aquí es necesario aclarar que lo importante no es que nuestro proyecto o experiencia salga bien parado del análisis que el ejercicio propone.

De lo que se trata es de entrenarnos para mejorar nuestra capacidad de transversalizar el género, razón por la cual debemos ser profundos con la tarea. De las fallas que hallemos, sin dudas, aprenderemos.

Bibliografía



Básica:

- “Por qué es necesario que los proyectos tengan una perspectiva de equidad de género”, de Lorena Aguilar (589-596).
- “Género y Desarrollo. Aportes para un debate”, de Patricia Ruiz Bravo (607-617).
- “El género en el trabajo comunitario”, de Carmen Nora Hernández (597-605).
- 4) “Integración del análisis de género en las etapas del ciclo del proyecto”, del PDHL Habana Vieja (583-588).

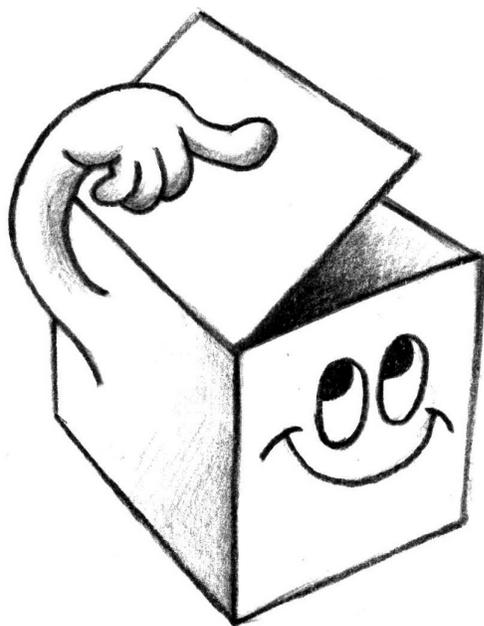
Complementaria:

- “Algunas técnicas para procesos de sensibilización de género con grupos”, compilación, de Santiago Delgado.
- “Modelos de recepción de información para análisis de género”, compilación de Santiago Delgado.

Caminante, no hay camino, se hace camino al andar.

ANTONIO MACHADO

IX. Evaluación y cierre del módulo



Ya al final del largo recorrido que hemos realizado juntos y juntas, lejos de haber agotado el combustible, estamos todavía con el tanque repleto, ¿no es cierto?

Utilicemos, pues, un poco de esa energía para:

Evaluar el módulo y celebrar su terminación.

Y claro, ya sabemos que esta jornada final tiene sus peculiaridades; que los grupos suelen imprimirle el sello que su identidad les demanda.

Pero, como es parte de nuestro deber de acompañamiento, permítannos sugerirles para esta última sesión la siguiente propuesta de trabajo, que más adelante detallamos mucho más:

- 1) Compartir brevemente los resultados del ejercicio de análisis de género en una experiencia concreta, sobre el cual nos pusimos de acuerdo en la jornada anterior.
- 2) Realizar un ejercicio de evaluación que dé cuenta de cambios personales, de aprendizajes, de las mejores emociones que el decursar del módulo nos provocara.
- 3) Apostar a la memoria útil y, en tal sentido, visitar la jornada de género del Encuentro nacional de educadores y educadoras populares de noviembre de 2007, el que seguramente muchos

y muchos de ustedes compartieron.

- 4) Finalmente, si están de ánimo, como esperamos, armar una alegre pachanga de celebración de final del trabajo útil.

Por supuesto, ustedes, que conocen mejor que nadie su grupo, siempre son libres de decidir qué hacer, cómo diseñar el cierre. De todas formas, por aquello del acompañamiento ya aludido, van aquí algunas sugerencias. Veamos:

1) Ideas para socializar los resultados del ejercicio de análisis de género aplicado a una experiencia concreta (60 minutos).

¿Recuerdan que les habíamos sugerido rendir un breve informe sobre ese trabajo?

Entonces recordarán también que ese informito debía dar respuestas a las siguientes preguntas:

¿Cómo se expresa el equilibrio de género en esa experiencia, cuáles posiciones ocupan hombres y mujeres y por qué?

¿Qué características tienen las personas y los grupos de esa experiencia que encontraron con más desventajas y desigualdades, y por qué?

¿Cuáles actividades se están realizando para influir en el cambio de las relaciones de género (intereses estratégicos de género)?

¿Ya? ¿Estamos en sintonía? Bueno, entonces, para devolver esos informitos hemos pensado en unas tres variantes. Ustedes seleccionarán la que mejor les resulte. Ahí van:

Variante A

(Para el caso en que todos los grupitos ten-

gan listo, por escrito, el informito).

En este caso, la propuesta consiste en reactivar los mismos grupitos que trabajaron juntos en la sesión anterior y, entre ellos, rotar en una misma dirección los informitos.

Por supuesto, hay que dar unos minutos para que esos trabajos sean leídos por los grupos y para que se anoten preguntas o comentarios que, al final, harán sus autores y autoras.

Entonces, cuando todos los informes estén leídos por el grupo en pleno, se da otro tiempo para comentarios y dudas.

¿Les parece?

Variante B

(Para el caso en que los informitos no estén por escrito).

La idea es la misma que en la variante anterior. Sólo que aquí, inicialmente, se dan unos cinco minutos previos para que los grupitos preparen su devolución oral, que, como siempre, correrá a cargo de un vocero o vocera grupal.

Todo lo demás se hace como en la variante A.

Variante C

(También para el caso en que los informitos no estén por escrito).

La diferencia aquí es que, en lugar de prepararse para una devolución oral, los grupitos se ocupan de elaborar un póster con los resultados del análisis de género.

Hecho eso, se monta una galería que todos y todas visitan. Durante la visita, anotan dudas, comentarios. Finalmente, en un plenario breve, se evacúan las observaciones individuales.

2) Sugerencias para la evaluación de cambios personales, aprendizajes, emociones (60 minutos).

Aquí también les presentamos sugerencias

cias diversas.

Variante A: Una carta a un amigo, a una amiga

Cada persona del grupo —o, si lo prefieren, grupitos de personas juntadas por afinidades o por cualquier otro motivo— redactará una carta a un amigo o amiga del Programa de Educación popular del CMMLK, en la que le contará algo que descubrió, cambió o reafirmó respecto a su persona (o personas), a partir de su paso por este módulo.

Esa carta también puede dar cuenta de ideas que escuchó durante el módulo, que le resultaron nuevas, enriquecedoras. Ahí mismo se pueden añadir las emociones más relevantes que este módulo les levantara.

Al final, el grupo en pleno decide cuáles de esas cartas enviar al CMMLK para su publicación en el boletín *Caminos*.

Variante B: Compartimos nuestros secretos

Se arman cuatro grupitos a los que se entregan unas hojas de papel, de manera tal que, en hojas separadas, a través de una sola idea, den cuenta de:

a) ¿qué les aportó personalmente el paso por el módulo?, b) ¿cuáles fueron los conocimientos nuevos que aprendieron, que creen útiles a sus prácticas?, c) ¿qué emociones nuevas les entregó el módulo?

En plenario, las respuestas se colocan

en tres columnas, según los tres incisos.

Todos y todas las leen y se anima a que se hagan algunos comentarios generales.

3) El encuentro con la memoria: la Jornada de género del Encuentro nacional de educadores y educadoras populares 2007 (45 minutos).



¡Atención!

Ya casi casi al final de la jornada, propongamos al grupo compartir un breve tiempo con la memoria que, a partir de nuestra apropiación de la educación popular, nos permita volver a mirar un pedazo del pasado con la claridad que nos han aportado los nuevos aprendizajes que nos ha entregado este módulo. Vamos, pues, a disfrutar de unos fragmentos de la intervención de Nalú Faria —la militante feminista brasileña, coordinadora de SOF¹⁶⁰ y activista de la Marcha Mundial de Mujeres— y de Isabelita Moya en el Encuentro nacional de educadores y educadoras populares del CMMLK, de 2007. Tengamos presente que la intención no es debatir lo que Nalú nos pone delante, sino recuperar sus palabras para afianzar nuestro posicionamiento ante los retos que las relaciones de género colocan en nuestra manera de pronunciar el mundo.

Hecho ese anuncio, se invita al grupo a compartir el material audiovisual preparado a esos efectos por el CMMLK.

Transcurrido ese momento junto a Nalú, se propone al grupo compartir un instrumento que, complementando la evaluación personal que acabamos de hacer, se constituya, al propio tiempo, en un recuerdo para compartir y atesorar.

Se distribuye entonces al grupo el Pasaporte de género¹⁶¹ y se pide que sea completado, rellenado individualmente, según sus propias indicaciones. Para eso se dispondrá de cinco minutos.

—Pasado ese breve tiempo, se invita a

¹⁶⁰ Sempreviva Organización Feminista

¹⁶¹ Se entrega por el CMMLK.

las personas del grupo a que, en señal de recuerdo, y como apunta la última de las indicaciones del pasaporte, se intercambien esos documentos de identidad.

4) La pachanga

Eso sí lo dejamos por entero en sus manos ¡Tienen la palabra! ¡Echen a andar las

ganas de celebrar!

Pero antes, si les parece bien, compartan en el grupo las notas que vienen en la página que sigue, que son unas ciertas confesiones del equipo del CMMLK que tuvo a su cargo la producción de este módulo. Si así les pareciera, por favor, remitan al grupo a

A modo de despedida



Justo antes de pasar al Momento final de evaluación y cierre dijimos, y ahora repetimos, que “lejos de haber agotado el combustible, estamos todavía con el tanque repleto.”

Y sí, efectivamente, creemos que ese efecto, raro y lógico a la vez –del que da cuenta esa sensación de “tanque lleno”–, se expresa, al menos en nosotros, en el impulso –que ojalá les haya contagiado– que la elaboración de este módulo nos deja para seguir indagando en las cuestiones de género, para continuar observando críticamente las injusticias y segregaciones sociales, sean de la naturaleza que sean.

Bajo esa sintonía queremos confesarles aquí que el trabajo colectivo que precedió la salida de este módulo hacia los grupos FEPAD ha sido, para su equipo de elaboración y producción, una verdadera escuela que, desde la educación popular, nos permitió aprender unos de las otras, unas de aquellos entrañables y todavía escasos otros.

Es por eso que, aunque no sea lo más habitual, esta vez queremos participarles que, en el grupo de personas que creamos el módulo, se produjeron cambios diversos, tránsitos acelerados que se movieron desde niveles de alfabetización en género hasta verdaderas maestrías, y acaso uno que otro doctorado.

Así fue. O al menos así lo vivimos, por la transparencia y honradez que presidieron

nuestro trabajo de construcción grupal.

Sepan, pues, que durante esa labor de creación y comunión no hubo pena alguna de admitir que desconocíamos un tema dado; que siempre nos acompañó la humildad que favoreció poner a disposición del grupo el capital intelectual que ya algunas de sus personas tenían atesorado; que no faltó la entrega de muchas horas voluntarias del equipo de género del Programa de Educación popular y acompañamiento a experiencias locales.

Conozcan también que casi ningún pasajero, casi ninguna pasajera quedó rezagada en el camino. Algunas personas nos acompañaron durante prácticamente toda la caminata. Otras, si acaso, hicieron una parada fugaz para tomar aliento y volver a la carga.

Una dicha adicional se unió al final de la jornada: con este módulo de la FEPAD, laborioso y empecinado, saldaríamos, pues, una deuda que al respecto teníamos como Programa de formación ante la comunidad

de educadores y educadoras populares apegada al Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr.

Entonces, queremos confiar en que el decursar de este módulo –que les ha tomado tan largas e intensas jornadas de trabajo– haya sido para ustedes algo parecido. Esperamos que también a ustedes les haya servido para extender la vista al horizonte de la justicia de género de mujeres y hombres, y profundizar así la mirada hacia las relaciones sociales que queremos construir y reconstruir.

Por supuesto, aceptar a la persona diferente –que, como ya sabemos, somos todos y todas y cada cual en particular– y comprometerse con estrategias de equidad son parte de los desafíos a los que apostamos desde las fortalezas que, como esperamos, han sumado los aprendizajes de este módulo a nuestras capacidades y posicionamientos.

Dicho esto, para que definitivamente no quede trabado en el espíritu, por último

GLOSARIO

De términos y nociones

Abuso: Uso indebido o excesivo de algo o de alguien. Acto que se comete desde una posición de poder y se expresa en planos diversos: psicológico, físico y sexual.

Acciones afirmativas: Son aquellas que se constituyen en una estrategia destinada a favorecer la igualdad de oportunidades a través de medidas que permiten contrarrestar o corregir discriminaciones, que son el resultado de prácticas o sistemas sociales determinados. Su finalidad es poner en marcha programas concretos para proporcionar ventajas concretas al grupo discriminado de que se trate.

Acoso: Persecución. Tratar de someter, controlar, humillar, intimidar y dominar a una persona. Puede ser moral, sexual, etcétera.

Androcentrismo: Término que se aplica en las ciencias para denotar que el patrón o modelo del hombre es el centro desde el cual se construye la teoría. Desde el androcentrismo, el hombre es el género universal. Desconoce la existencia de otros géneros.

Andrógino: Hermafrodita, asexual.

Autoestima: Autovaloración personal.

Desigualdades: Desventajas ante las oportunidades. Desproporción económica, política o social en que se encuentran unos individuos frente a otros.

Diferencia: Cualidad o aspecto por el cual una persona o cosa se distingue de la otra.

Discriminación: Trato desfavorable dado a una persona a partir de su pertenencia a un grupo concreto, al margen de sus capacidades personales.

Diversidad: Variedad, diferencia que puede ser referida a valores, actitudes, perspectivas culturales, creencias, racialidad, orientación sexual, competencias, etc.

Dominación: Contrario de subordinación.

Empoderamiento: Traducción libre del término *empowerment*. Proceso que consiste en dotar de capacidades, tanto a hombres como a mujeres, para acceder a un mayor poder y control de sus propias vidas y de los procesos sociales en que participan.

Equidad: Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece. Justicia, imparcialidad en un trato o un reparto

Esencialismo: Pensamiento filosófico presente en algunas interpretaciones feministas que atribuyen una constante biológica universal a la diferencia sexual. Enfoque biologicista de “naturalización” de las desigualdades de género.

Estereotipo: Sello o etiqueta. Tendencia a generalizar características, rasgos y actitudes a todas las personas de un grupo social determinado, fundamentada en los prejuicios que existen acerca de ese grupo.

Los estereotipos conforman un modelo rígido que es considerado aplicable a todas las personas integrantes de dicha categoría, desestimando las cualidades

individuales y más bien sometiéndolas a ese modelo, como sucede en los modelos masculinos y femeninos, por ejemplo.

Feminicidio: Muerte causada a una mujer, por lo general por medios violentos.

Feminidad: Distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre.

Feminismo: Movimiento y doctrina social que propugna y defiende la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre.

Feminización: Tendencia a la prevalencia de mujeres.

Gay: Homosexual en inglés.

Género: Construcción social y cultural que atribuye características y asigna papeles a las personas según su sexo. Conjunto de atributos, atribuciones y características asignadas al sexo.

Heterosexual: Contrario de homosexual.

Hombre: Persona, individuo del sexo masculino. La parte del género humano a la que la cultura atribuye el peso en la esfera de la producción.

Homofobia: Rechazo irracional a la homosexualidad.

Homosexual: Adj. Que habla de una orientación sexual contraria a la heterosexual. Años atrás se considerada una patología o una enfermedad mental.

HSH: Hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres, pero que no se definen a sí mismos como homosexuales, ni bisexuales.

Identidad: Conjunto de rasgos que individualizan o distinguen algo y confirman que es realmente lo que se dice que es. Re-

lativa al género, hace referencia al sentido psicológico del individuo de ser hombre o mujer a partir de comportamientos sociales y psicológicos que la sociedad designa como femeninos o masculinos.

Igualdad: Equivalencia. Concreción de los derechos de las personas sin discriminación por ninguna condición.

Lesbiana: Mujer homosexual.

Machismo: Hecho, costumbre o fenómeno social y cultural que resalta la hombría y la prepotencia de los hombres sobre las mujeres, en todos los campos de la vida: social, laboral y afectiva. El machismo divide a las personas en superiores e inferiores, según su sexo.

Desde hace algunos años, el concepto machismo se ha incluido dentro del concepto sexismo.

Madre: Mujer que tiene hijos. También expresa una jerarquía en los marcos de la iglesia católica.

Marimachas: Mujeres de apariencia culturalmente poco femenina.

Masculinidad: Construcción cultural de las características, atributos y roles que encarnan los hombres.

Maternidad: Función que ejercen las madres.

Misoginia: Rechazo y negación de las capacidades, aportes y valores de las mujeres. Expresión de extrema discriminación y aborrecimiento.

Mujer: Persona del sexo femenino. La parte del género humano a la que la cultura asigna la mayor carga en la esfera de la reproducción.

Naturalización: Sust. Asumir como natural algo construido socialmente.

Oportunidades: Momentos o situaciones propicios para algo.

Opresión: Dominación, dictadura.

Padre: Hombre que tiene hijos. Se usa también para denominar a los hombres que ejercen el ministerio sacerdotal en la iglesia católica.

Pareja: Conjunto par. Dos personas.

Paridad: Uniformidad, equivalencia, coincidencia.

Paternidad: Función que ejercen los padres.

Patriarcado: Sistema social complejo, basado en una ideología que genera la existencia de jerarquías y relaciones de poder entre hombres y mujeres, en detrimento de las últimas.

Pedofilia: Relación sexual impuesta por una persona adulta a niños y niñas.

Pedófilo: Adj. Relativo a la práctica de la pedofilia.

Perspectiva: Mirada focalizada, ángulo de la visión y el análisis de algún asunto o tema.

Poder: Relaciones sociales donde se expresa y dirime la tensión entre opresión y subordinación.

Posibilidades: Actitud o facultad para hacer o no hacer una cosa.

Prejuicio: Juicio previo a algo. Acción de juzgar por anticipado. Da como resultado que nos hagamos un falso retrato de una persona o grupo por sus características raciales, étnicas, de género, etc.

Privado: Adj. Ámbito de la individualidad y lo personal. Socializador por excelencia de la producción y reproducción de las relaciones de subordinación

Protagonismo: Papel principal. Rol más destacado en un asunto.

Público: Adj. Ámbito de las interacciones sociales, donde se juega la “alta” política. Es predominantemente masculino y autoritario, “dueño” de la producción, del saber, de la política y del poder

Sexismo: Término que denota discriminación sobre la base del sexo. Suposición, creencia o convicción de que uno de los dos sexos es superior al otro.

Sexo: Diferencias biológicas entre hombres y mujeres, que son morfológicas, propias

EJERCICIOS-TAREA¹⁶²

Del Momento I: Integración y encuadre

1. Según tu apreciación de las siguientes cualidades, coloca una X en la columna “Es ‘propia’ de las mujeres” o “Es ‘propia’ de los hombres” (p.13):

La ternura, la amabilidad, la inteligencia, la fuerza, la paciencia, la sensibilidad, la sensualidad, la capacidad, la agilidad, la valentía, la delicadeza, la libertad, la seguridad, la solidaridad, la fraternidad, la cortesía, el respeto, la obediencia, la sensatez, la honestidad.

Del Momento II: Las relaciones de género y la vida cotidiana

Recuerda las actividades que solías hacer cuando eras niño o niña. Haz dos columnas y coloca en la de la izquierda cuáles de esas actividades te fueron premiadas por tus “mayores”, y en la de la derecha, cuáles te fueron descalificadas (p.22)

Del Momento III: Masculinidad

1. *¿Quiénes son las figuras que se reconocen como heroicas, que salvan las situaciones, en textos clásicos de la literatura infantil como “La bella durmiente” y “La Cenicienta”, por ejemplo? ¿Qué atributos comparten entre sí esos personajes? ¿Por qué se han construido así esas historias? ¿Qué diferencia a esos personajes heroicos*

de la contraparte o figura secundaria del cuento? ¿Qué tiene que ver todo eso con la realidad? (p. 31)

2. *Desde la cultura política que compartimos como pueblo, seguramente no te será difícil recordar a la mayoría de las personas que, en América Latina, en los últimos cinco años, han ocupado la primera magistratura de sus respectivos países. ¿Cuál es la relación numérica que hay entre hombres y mujeres en este caso? ¿De qué nos hablan esos datos? (p. 33)*

Del Momento IV: Género y diversidad

(Nota: Para este Momento no se proponen otros ejercicios, puesto que este ya contiene una tarea prioritaria para hacer de manera extra-grupal: la relacionada con el ejercicio 4, ¿recuerdas?)

A esa tarea –que es el resumen de la entrevista realizada a la persona portadora de una de las identidades discriminadas socialmente– es a la que hay que remitir al grupo, en la página 42 de tu Cuaderno.)

Del Momento V: Marcas de género en productos culturales cubanos

1. *Escoge un capítulo de la novela cubana que se está televisando en estos momentos, y valora aquí cuál es el tratamiento de las figuras centrales: femenina y masculina (p.56).*

2. *Indaga con las personas jóvenes más cercanas a ti cuáles son las canciones de*

¹⁶² La página del cuaderno para participantes donde aparece el ejercicio está anotada aquí entre paréntesis.

mayor pegada entre ellas. Escucha sus textos y argumenta cuáles concepciones y valores transmiten esas canciones respecto al género. (p.57).

3. Revisa un ejemplar de uno de los periódicos que circula por estos días; cuenta el número de fotos donde aparecen mujeres y el número de fotos donde aparecen hombres. Fíjate en cuáles de esas noticias las mujeres son centrales en la historia que reportan y en cuáles los hombres. Comenta ese hallazgo. (p.57).

4. Busca algunas frases, lemas, títulos de obras de la literatura cubana, u otros ejemplos que expresen sexismo en el lenguaje. (p.58).

Del Momento VI: Violencia de género

1. ¿Te acuerdas de la telenovela “Pasión y prejuicio”, aquella que protagonizó, entre otros, Dianelys Brito, y una de cuyas intérpretes, Corina Mestre, se hizo muy popular por la frase “niña, saluda a tu novio”?

Varios de los personajes femeninos de esa novela sufrieron violencia de género. ¿Te acuerdas de algunos de esos casos? Haz memoria y coméntalos aquí (p.76).

2. El personaje de Cecilia Valdés que protagoniza la novela de Cirilo Villaverde –y que luego es recreado en la zarzuela homónima de Gonzalo Roig–, es muy conocido entre cubanos y cubanas. ¿Desde qué tipificaciones del ser social crees que ella fue violentada? (p. 77).

Del Momento VII: Feminismo: historia, teoría y práctica

1. Busca en la Selección de lecturas básicas el artículo titulado “Los y las”. Léelo y elabora una respuesta breve y contundente a su autor (p.89).

2. Es posible que alguna vez hayas leído *Las honradas*, del autor cubano Miguel de Carrión. Si así fuera, y teniendo en cuenta la época en que ese libro fue escrito (década del veinte del siglo pasado), ¿qué opinión te merece el tratamiento que el autor da a las mujeres protagonistas, a los personajes femeninos?

Si no conoces ese libro, sería bueno entonces que alguna otra persona del grupo que sí lo conozca comparta aquí sus impresiones al respecto. De todas formas, trata de leerlo. Vale la pena (p. 90).

3. Infórmate en qué año las mujeres cubanas accedieron al voto electoral, y en qué año lo hicieron las mujeres belgas¹⁶³. Cuando dispongas de esa información, comenta con tu grupo qué te ha parecido, qué nos dice ese dato. (p. 91).

Del Momento VIII. El análisis de género en procesos y proyectos comunitarios

1. De acuerdo con la segunda etapa del último ejercicio de este Momento, realiza el análisis de género en la experiencia seleccionada y prepárate para informar sus resultados en el siguiente encuentro de tu grupo FEPAD.

Para hacer ese informito de devolución, considera los siguientes elementos:

¿Cómo se expresa el equilibrio de género en esa experiencia?, ¿cuáles posiciones ocupan hombres y mujeres y por qué?

¿Qué características tienen las personas y los grupos de esa experiencia que encontraron con más desventajas y desigualdades, y por qué?

¹⁶³ En Cuba, las mujeres accedieron al sufragio en 1936. En Bélgica, en 1948.

Relatos

Para el ejercicio 2 del Momento VI: Violencia de género: “Deja que otros y otras te cuenten”

No. 1¹⁶⁴

“Lola es una mujer de aproximadamente 40 años de edad, casada desde hace 20 años. Es ama de casa, y tiene dos niños.

Ella siempre se siente muy mal, cansada, no le alcanza el tiempo para nada. En la casa siempre tiene que hacer algo, y más con eso del alquiler en el que su esposo quiso meterse. Es una esclavitud, pues debe atender la casa, a los niños, lavar, limpiar a diario las habitaciones de los turistas; y apenas tiene tiempo para sí.

Su esposo es el que se ocupa de ‘atender el negocio’. Él cree que con eso de anotar en el libro, de ir a inmigración, a las reuniones, es todo. Luego, cuando llega la noche, Lola se siente muerta de cansancio, y entonces su esposo se pone bravo porque ella no tiene deseos, y es que hasta a veces ella tiene relaciones con su esposo sin deseos porque, ‘figúrate, dice Lola, va a pensar que ya no me gusta, o quién sabe si se busca otra por ahí, si es que ya no la tiene, porque yo ni caso le hago’. Su esposo pelea por todo, el matrimonio tiene discusiones casi a diario, porque él se va para la calle y viene a la hora que le parece, con dos o tres cervecitas de más,

y no hay quien le pregunte nada.

‘Él sí que nunca me ha pegado, ¡eso sí que no! y ¡ni que se atreva! Además, con los niños es muy bueno, les compra de todo y a mí en la casa no me falta qué comer. ¿Tú no has visto la gritería que se arma al lado de casa de mi mamá y cómo el esposo le pega a la mujer?; eso sí es un escándalo... Yo me siento mal, no tengo deseos de vestirme, no duermo bien, estoy deprimida, pero es por la carga de trabajo que tengo arriba y por estar todo el día en la casa, incluyendo los sábados y domingos. Pero eso no es violencia’”.

No. 2¹⁶⁵

“Adeliz de 22 años. Tuvo una relación de pareja (durante) tres años con un hombre de celos desmedidos. (Él) le prohibía hablar con sus amigos, salir con sus amigas, le anulaba sus espacios, desconfiaba de la fidelidad de ella, incluso con hombres de la propia familia. Así transcurrió la relación y, a los tres años, la golpeó luego de una discusión, concluyendo la relación. Meses después él le pidió recomenzar. Ante la negativa de ella, la golpeó fuertemente, en público. Ella ha mantenido oculto este hecho. Él mantiene amenazas de agresión hacia ella. En estos momentos, pasados nueve meses del suceso, ella pasa días continuos soñando con lo sucedido, está aprehensiva y a la defensiva ante supues-

¹⁶⁴ Tomado de «¿Eso no es violencia?», de Iliana Artiles de León, en *Especial para No a la Violencia* del Servicio informativo mensual de la oficina en Cuba del Servicio de Noticias de la Mujer Latinoamericana y el Caribe (SEMlac), 7

¹⁶⁵ Tomado de «¿Violencia invisible o el amor como dolor y malestar?», de Lourdes Fernández Rius, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.

tas agresiones. Oculta nuevas relaciones por temor a las amenazas, posee ideas fijas del suceso, se siente agresiva también. ‘Este tema me deprime, me pone molesta, en aquel momento hubiera querido defenderme. Eso me da cólera, con él y conmigo por no haber sabido defenderme (...) me da pena que mi madre sepa esto.’”

No. 3¹⁶⁶

“(...

Los insultos me dejaron huellas más dolorosas que los golpes. Sus acusaciones de que lo engañaba (...) o de que sus hijos no le pertenecían, aún resuenan en mis oídos.

Ahora pienso en las noches que pasamos en una plaza, mis tres hijos y yo, cuando nos echaba y no nos dejaba entrar (...) Me sentía desesperada y sin justicia (...)

Antes de irse, mi marido rompió o vendió todo lo que pudo de nuestras cosas (...)

La situación económica era muy difícil por la actitud de mi ex marido de no darme la cuota de alimentos. (...) a esto se agregó la conducta de algunas personas.

El dueño del almacén, en lugar de reclamarle a mi ex marido, que vivía a una cuadra, insistía en cobrarme a mí, aun cuando sabía que todo estaba en trámite judicial y que no tenía trabajo ni dinero. (...) siempre tenía argumentos para no molestar a mi ex marido.

La dueña de la librería, en cambio, reconoció la gravedad del problema. Su confianza me dio tiempo y de a poco fui pagándole.

(...) Las consecuencias de la mala alimentación comenzaron a notarse (...)

(...) A mi bebé se le diagnosticó un síndrome

¹⁶⁶ Tomado de: Graciela B. Ferreira: *Hombres violentos. Mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*, Editorial Sudamericana S.A., Buenos Aires, 1992.

me bronquiolítico y gastroesofágico (...) Mi ex esposo seguía sin darnos el dinero que correspondía (...)

(...)

Le pedí a mi ex marido que cambiara de actitud. Su respuesta fue que, si quería comer, fuera a su casa o permitiera que volviera con nosotros. No acepté. Pero envié a los chicos a cenar a su casa (...)

(...)

Para no depender del asfixiante control de mi ex marido, reinicié la búsqueda de trabajo.

(...)

Había tratado de justificar todas las presiones: a mi mamá la disculpaba por la educación recibida y los prejuicios con que había crecido; a mis hermanas, por ser menores que yo; (...) a mi ex marido por su inmadurez y por no saberse expresar si no era con violencia (...) Pero ya estaba harta (...) ¿Hasta cuándo y con qué derecho me pedían paciencia y tiempo para otros cuando ignoraban mi propia necesidad y tiempo de vivir sin sentirme acorralada?

(...) el trabajo que realizaba en el grupo de Mujeres Maltratadas me ayudó a reconocer y valorar los pasos que había adelantado y me sostuvo hasta que las cosas comenzaron a mejorar.

(...)

Confío en que mi testimonio sirva para sensibilizar a los indiferentes y para que las mujeres reaccionen antes de llegar a la situación límite que me tocó vivir”. (M.E)

No. 4¹⁶⁷

Lucía, de 21 años, estudiante universitaria, y Andrés de 32 años, también universitario, viven en unión consensual hace año y medio. Ambos son muy religiosos. Ella, en

¹⁶⁷ Tomado de Lourdes Fernández Rius: ob. cit.

especial, procede de una zona rural y, en un momento de su vida, deseaba ser monja. Con respecto a la sexualidad, posee poca información, (...) más bien tabúes, mitos y prejuicios. Sus padres solo transmitían mensajes de temor y cuidado: “las mujeres no debemos expresar nuestros deseos sexuales, esto me parece que es como ser prostituta”, “la masturbación no es algo bueno”, “no es bueno tener sexo todos los días”.

(Pese a todo, ella) tuvo una relación sexual completa previa, con otra pareja de

corto período de duración, sin haber logrado nunca el orgasmo. Fue víctima de intento de violación, (lo) que hasta ahora mantuvo en secreto.

El motivo de consulta es su insuficiente deseo sexual, pasividad erótica, dispareunia (dolor vaginal ante la penetración). El sexo para ella es una obligación conyugal e intenta evitar las situaciones de intimidad. Él le exige, al menos, que le “proporcione placer” e incluso ha simulado situaciones

«Nosotras»: una edición extraordinaria¹⁶⁸ Para el ejercicio 4 del Momento «Violencia de género»

Personajes:

Susana: protagonista del relato, Alfredo: su marido,
Isabel: su madre, Luis: su hermano, Amalia: su amiga.
Otras personas participantes de la narración:
Locutor o locutora y narrador o narradora.

Locutor o locutora: ¡Hola, amigos y amigas! «Nosotras»¹⁶⁹ quiere hoy compartir con ustedes un hecho concreto, acaecido en un ambiente de personas con estudios medios y superiores que, recientemente, ha sido denunciado por la Casa de la Mujer y la Familia del municipio de...

Narrador o narradora: Susana está en casa de su madre, donde también está su hermano Luis, unos pocos años menor que ella. Es la hora del almuerzo. Susana, evidentemente preocupada, atemorizada, apenas se atreve a contar qué le estaba pasando con su marido. Finalmente se decide a hacerlo. Su madre y su hermano escuchan una verdadera historia de violencia de género. Veamos cómo...

Susana: Pues sí, me golpea. Pero, ¿cómo me pudo pasar esto a mí? ¡Ay, mi madre, si la gente se entera! Pero si parecía que

¹⁶⁸ En esta guía, los parlamentos de la dramatización correspondientes al narrador o narradora aparecen encerrados entre paréntesis. En el cuaderno para participantes, esos mismos espacios del «narrador o narradora» aparecen vacíos de contenido, puesto que la tarea grupal es precisamente rellenarlos.

¹⁶⁹ Nombre tomado del espacio radial matutino de la emisora nacional Radio Progreso.

él me quería tanto... ¿qué problema tendré que él no me dice?

1. *Narrador o narradora:* (Al principio, ante la primera manifestación de violencia por parte del hombre, en la mujer suele aparecer la sorpresa, la incredulidad. Lo que le ha pasado rompe con el sistema de creencias al que ha sido sometida desde niña...)

Susana: No creí que esto pudiera pasarme a mí. ¿En qué fallé?, ¿acaso le di motivos? ¿Tendrá razón y me estaré volviendo loca? Pero si yo siempre me ocupo de todo, tengo la casa como una tacita de oro, me sacrifico. Si hasta renuncié a trabajar porque a él no le gustaba...

2. *Narrador o narradora:* (La mujer empieza a revisar sus actos, su desempeño como esposa, como madre. No se revisa como mujer. Empieza, pues, a autoinculparse. Se imagina que ha fallado en algo, pero no sabe en qué. Se propone vigilar su propia conducta,... hasta que vuelven los golpes. Todo lo que hace es inútil. El miedo y la tensión se instalan en su casa, ante ella y su familia.)

Isabel: ¡Ay, mi´ja, pobrecita!, ¡qué desgra-

cia!

Luis: Pero ve tú a saber qué pasa en esa casa en realidad. Mi hermana, ¿no será que tú permanentemente lo irritas, lo pones bravo, que le haces perder la paciencia? Ustedes las mujeres son tan matraquillosas que, a veces, lo sacan a uno de quicio...

Isabel: De cualquier manera, ¿te parece que tiene que pegarle?, ¿en esta época? Que yo sepa tú no tratas así a tu novia... Yo no sabía que Alfre tuviera ese carácter. Pero, ¿no puede hacer otra cosa el muy sinvergüenza?

3. *Narrador o narradora:* (Desde su educación y «valores» tradicionales, la madre y el hermano de Susana no aciertan en la respuesta. Están medio ciegos. La madre, más benévola —como «corresponde a su rol»—, critica los golpes, pero no identifica el asunto con la violencia. Se compadece de Susana, pero no pasa de ahí. Se da cuenta de los cambios de época, pero eso tampoco la lleva a otras reflexiones. Al hermano no se le ocurre nada más que tratar de escudriñar qué ha hecho su hermana para obtener tal reacción del marido. Alguna culpa tendrá ella. Lo «natural» es que la culpa sea de ella. De otra manera sería más difícil de entender...)

Locutor o locutora: Pasan los días. Susana vuelve a aparecer en casa de su madre llena de moretones.

Isabel: Pero hija, mira cómo estás. ¡Ha vuelto a meterte! ¡Qué va!, ahora si hay que ir a la policía o a alguna parte...

Luis: ¿Tú estás loca? ¿No te das cuenta de que ellos ya están acostumbrados a eso? Meten tremendos escándalos y después todo sigue como si nada... Mira, mami, la verdad es que entre marido y mujer nadie

se debe meter...

Susana: ¿Saben? Es que yo creo que eso pasa por la bebida. El ron lo vuelve como loco y él ya no sabe vivir sin sus traguitos...Y yo lo quiero. No puedo evitarlo. Esto no tiene arreglo.

4. *Narrador o narradora:* (En muchas ocasiones la propia familia, la mujer maltratada misma, tolera pasivamente la violencia que justifica con mitos: es «natural» que «el hombre tome»; la bebida es la verdadera culpable; «entre marido y mujer nadie se debe meter». No hay conciencia de que se está ante un típico acto de violencia de género y que las golpizas, por otra parte, son un delito. Entonces la mujer es víctima por partida doble: por su marido y por los familiares más cercanos. El abuso se hace práctica por parte del marido, que «descubre» que es impune.)

Locutor o locutora: Alfredo, el marido de Susana, se encuentra con su amigo Manolo. Juntos se dan unos traguitos y, en la «conversación de hombres», viene la confesión...

Alfredo: Fíjate, mi hermano, en realidad yo nunca quise darle. Claro que sé que a las mujeres no se les pega. Pero compadre, ¡me saca de mis casillas con tanta matraquilla!: que si llego tarde, que si no me ocupo de ir a las reuniones de padres, que si tengo otra, que si gasto en ron... Y la verdad-verdad es que, después del primer galletazo, viene otro y otro. ¿Tú me entiendes?, me gusta que haga las cosas como yo dispongo. Ella tiene que saber que soy el hombre de la casa y tiene que respetarme, ¿tú no crees? Un socio en mi trabajo me decía un día: un buen «yiti», y ya, ¡derechita como una vela! Además, ¿acaso en mi trabajo yo no tengo que hacer lo que el jefe me manda y ya? Pues en la casa es lo mismo. Ahí el jefe soy yo...

5. *Narrador o narradora:* (El hombre probó la violencia y no halla otra forma de vivir en pareja. Él respalda su conducta con argumentos que le ofrecen en bandeja de plata los mitos que ha aprendido a lo largo de su vida: el hombre es el jefe de la casa y hay que respetarlo. Todos estamos sometidos a algún poder. En la casa, el poder lo ostenta él. A la mujer, paradójicamente, los mitos se le vuelven en su contra, pero no sabe cómo lidiar con esto, cómo revertir la situación. No ha sido educada para eso.)

Locutor o locutora: De casualidad, Susana se encuentra con Amalia, que fue su mejor amiga en la beca. Trata de escondérselo, pero Amalia va a su encuentro. En un arranque de sinceridad, Susana cuenta a su amiga lo que le está sucediendo...

Amalia: ¡Pero mi amiga, qué barbaridad! ¡Casi no puedo creerte, con lo simpático que es Alfre, con lo buena gente que es el tipo! ¡Si me habían dicho que te tiene como una reina!

Susana: Bueno, eso de tratarme como una reina fue al principio. Claro, delante de la gente me trata bien. Pero, Amalia, oye, ¿tú no me crees?...

6. *Narrador o narradora:* (Otra primera posible reacción desde afuera es la incredulidad. El arquetipo de «buena gente» ya estaba construido y funcionando a favor de Alfredo. Otro mito más aparece ahí: la mujer, reina de la casa. ¿Qué significa eso? No es más que la presencia de otro mito: el del hombre proveedor y la mujer muñeca, la mujer objeto. En esa trampa caemos muchos y muchas).

Locutor o locutora: Pasan unos meses. Ya desesperada, Susana llama a Amalia. Le da detalles del infierno que está viviendo, que también afecta a sus dos hijos varones, quienes, ya ante la menor dificultad recurren, a los gritos y a los golpes mutuos.

Amalia: Bueno, esto ya tiene que parar. ¿Qué esperas? No puedes seguir con él. Alguien tiene que ayudarte a salir de ese rollo...

Susana: ¿Y a dónde voy a ir con mis hijos?, ¿a hacinarnos en casa de mi mamá?, ¿quién me va a ayudar?

7. *Narrador o narradora:* (Por una parte, la situación material aparece como parte del sustrato de la escena para obstaculizar la toma de decisión de la mujer. Por otra, a Susana no se le ocurre pensar que hay instituciones que pueden ayudarla, que la respaldarían. No ha prestado atención a mensajes que le ha dado la televisión... Además, aunque ella misma no lo advierta, de hecho, es corresponsable de la reproducción de la violencia intrafamiliar en sus hijos.)

Amalia: Mira, chica, lo de la casa es lo de menos. Al fin y al cabo, donde caben dos, caben tres. Peor es aguantar esos golpes. Muchacha, despierta: ese hombre te está destruyendo y tú te estás dejando destruir. Dale, vamos, te voy a acompañar a la Casa de la Mujer y la Familia, o, si lo prefieres, vamos también al Taller de autoestima de Atarés...

Fragmentos de textos de Ana Betancourt, Camila Henríquez Ureña y Vilma Espín¹⁷⁰

1) De Ana Betancourt¹⁷¹:

Ciudadanos:

La mujer cubana en el rincón oscuro y tranquilo del hogar esperaba paciente y resignada esta hora sublime, en que una revolución justa rompe su yugo, le desata las alas.

Todo era esclavo en Cuba: la cuna, el color, el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna, peleando hasta morir si es necesario, la esclavitud del color no existe ya, habéis emancipado al siervo.

Cuando llegue el momento de liberar a la mujer, el cubano que ha echado abajo la esclavitud de la cuna y la esclavitud del color, consagrará también su alma generosa a la conquista de los derechos de la que es hoy en la guerra, su hermana de caridad, abnegada, que mañana será, como fue ayer su compañera ejemplar.

Guáimaro entero vitoreó sus últimas frases. El Presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes, abrazándola, la felicitaba con estas palabras; «El historiador cubano, al escribir sobre esta día decisivo de nuestra vida política, dirá como usted, adelantándose a su tiempo, pidió la emancipación de la mujer.»

citaba con estas palabras; «El historiador cubano, al escribir sobre esta día decisivo de nuestra vida política, dirá como usted, adelantándose a su tiempo, pidió la emancipación de la mujer.»

2) Camila Henríquez Ureña¹⁷²:

Cuando la mujer haya logrado su emancipación económica verdadera; cuando haya desaparecido por completo la situación que la obliga a prostituirse en el matrimonio de interés o en la venta pública de sus favores; cuando los prejuicios que pesan sobre su conducta sexual hayan sido destruidos por la decisión de cada mujer de manejar su vida; cuando las mujeres se hayan acostumbrado al ejercicio de la libertad y los varones hayan mejorado su detestable educación sexual; cuando se viva días de nueva libertad y de paz, y al través de muchos tanteos se halle manera de fijar las nuevas bases de unión entre el hombre y la mujer, entonces se dirán palabras decisivas sobre la compleja cuestión. Pero nosotros no oiremos esas palabras. La época que nos toca vivir es la de derribar barreras, de franquear obstáculos, de

¹⁷⁰ Por razones obvias, en el *Cuaderno de participantes* no aparecen las referencias editoriales y de época de producción de estos textos.

¹⁷¹ Tomado de Julio César González Pagés: *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba*, La Habana. Editorial Ciencias Sociales, 2003, pp. 31-32. Esta frase, tal cual aparece aquí, es una reseña, realizada por Gonzalo de Quezada, del discurso pronunciado por Ana Betancourt ante la Asamblea de Guáimaro.

¹⁷² Fragmento del discurso pronunciado en el Tercer Congreso Nacional Femenino, La Habana, 1939. En: Camila Henríquez Ureña, *Estudios y conferencias*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982, p. 570.

demoler para que se construya luego, en todos los aspectos, la vida de relación entre los seres humanos.

Hay un campo, sin embargo, en que las mujeres tenemos que construir desde ahora: nuestro campo interior. Nuestras virtudes tradicionales han sido negativas: sumisión, obediencia, silencio, apartamiento, fragilidad. Las funciones de la nueva vida a que nos asomamos exigen cualidades positivas: independencia de criterio, firmeza, serenidad, espíritu de cooperación, sentimiento de la comunidad humana. Esto es muy difícil.”

3) Vilma Espín¹⁷³:

Siempre hemos planteado que no defendemos un porcentaje determinado de mujeres, ni que se les elija por serlo, sino que se las analice sin limitaciones ni prejuicios; que los dirigentes sean aquellos –hombres o mujeres– que reúnan los requisitos para los cargos, es decir, los mejores, pero que

no se relegue a las mujeres por razones que no se tienen en cuenta en los hombres.

(...)

En general, enfrentamos como un escollo que dificulta una mayor promoción femenina, la anacrónica división del trabajo y de las responsabilidades, que todavía prevalece en el interior de la familia.

(...)

Constituye una tendencia fuertemente arraigada el eternizar los patrones tradicionales de educación sexista.

(...)

Debe desaparecer en el socialismo la injusta y degradante concepción del padre como simple inseminador en lugar de un activo formador, educador, participe del cotidiano quehacer familiar en todos los órdenes.

(...)

Para nosotras, la igualdad no constituye sólo un principio de justicia social, sino que es además una incuestionable reivindicación histórica y un derecho humano fundamental, que guía nuestras acciones

¹⁷³ Fragmentos de sus discursos «La batalla por el ejercicio pleno de la igualdad de la mujer: acción de los comunistas» (1986) y «La familia en el socialismo» (1989). Tomados de *La mujer en Cuba. Familia y sociedad. Discursos, entrevistas, documentos*. Imprenta Central de las FAR, 1990. pp. 100, 234, 235, 238 y 240.

Crucigrama de género

**Para el ejercicio 4 del Momento VII.
Feminismo: historia, teoría y práctica**

1			2	3	4	5	6	7	8		9	10	11
			12										
		13									14		
15	16			17		18		19	20				
21			22	23		24	25						
26		27			28						29	30	
31				32				33					34
35			36				37				38		
39				40			41				42		
43			44					45			46		
47						48				49			
50			51					52					
		53						54					
			55						56				
			57				58					59	
	60				61								

Horizontales:

- 1- Autovaloración personal.
- 9- Usada entre las religiosas para designarse como hermanas. De ella se deriva un término que expresa la solidaridad entre mujeres y aparece como alternativa de fraternidad.
- 12- Sistema social complejo, basado en una ideología que genera la existencia de jerarquías y relaciones de poder entre hombres y mujeres, en detrimento de las últimas.
- 13- Terminación verbal.
- 14- Danilo Urrutia Torres (Inic.)
- 15- Que causa risa o es digno de ella.
- 19- Construcción social y cultural que atribuye características y asigna papeles a las personas según su sexo. Conjunto de atributos, atribuciones y características asignadas al sexo.
- 21- Nota musical (Inv.)
- 22- Pronombre posesivo.
- 24- Confusión, desorden. Comportamiento aparentemente errático e impredecible de algunos sistemas dinámicos.
- 26- De celar.
- 29- Consonante repetida.
- 31- Nombre de letra.
- 32- Designa la orientación sexual hacia personas del mismo sexo.
- 35- Consonantes de nata.
- 36- Número (Inv.)
- 37- Existir.
- 38- Juana Díaz Estenoz (Inic.)
- 39- Movimiento convulsivo, que se repite con frecuencia, producido por la contracción involuntaria de uno o varios músculos.
- 40- Pronombre personal. Forma de dativo o acusativo de primera persona del

singular en masculino y femenino.

- 41- Prefijo que indica «fuera» (Inv.)
- 42- Ernesto Rodríguez Silva (Inic.)
- 43- Consonantes de radio.
- 44- De roer (Inv.)
- 45- Vocales de río.
- 46- Rosa Echeverría Blanco (Inic.)
- 47- Vocales de día.
- 48- Quien se abstiene de todo goce carnal. Se utiliza para designar a la mujer virgen.
- 50- Síndrome Down (Inic.)
- 51- Vocales de búho.
- 52- Opinión no fundada sobre algo relacionado con el sexo, expresada con convicción, que se convierte en una creencia de toda una comunidad o generación.
- 53- Que tiene facultad para obrar o no obrar. Independiente.
- 54- Que ponen algo contra otra cosa para entorpecer o impedir su efecto. Proponen una razón o discurso contra lo que alguien dice o siente.
- 55- De decir.
- 56- Primer grupo fónico de ondear.
- 57- Alcohólicos Anónimos (Inic.)
- 60- Planta cuyo fruto es la uva.
- 61- Acción de utilizar la fuerza e intimidación para conseguir algo, para someter.

Verticales:

- 1- Término que se aplica en las ciencias para denotar que el patrón o modelo del hombre es el centro desde el cual se construye la teoría. El Hombre es el género universal. Desconoce la existencia de otros géneros.

- 2- Que somete a una persona, a una nación, a un pueblo, etc., vejándolos, humillándolos o tiranizándolos.
- 3- Escuela de Artes (Inic.)
- 4- Sin Título (Inic.)
- 5- Consonantes de tiro.
- 6- Vocal repetida.
- 7- Fruto oval, arriñonado, amarillo, de corteza delgada y correosa, aromático y de sabor agradable. Se dice de las mujeres u hombres de buen aspecto físico.
- 8- Terminación verbal.
- 9- Apellido de un aristócrata, escritor y filósofo francés. Fue autor de varias novelas que aúnan los relatos eróticos con la exposición de un sistema filosófico materialista y ateo. Su filosofía es la de la libertad extrema, sin el freno de la moral, la religión o las leyes, con la búsqueda del placer personal como principio más elevado. De su nombre procede la palabra que designa una forma de obtener excitación y placer sexual haciendo daño, causando dolor o humillación a una pareja.
- 10- Tosco, descortés, áspero, grosero. Riguroso, violento, impetuoso. (Inv.)
- 11- Quebrado. Dicho de una persona: licenciosa, libre y desbaratada en las costumbres y modo de vida. (Pl.)
- 13- De ser.
- 16- Conjunto de rasgos que individualizan o distinguen algo y confirman que es realmente lo que se dice que es. Relativa al género, hace referencia al sentido psicológico del individuo de ser hombre o mujer a partir de comportamientos sociales y psicológicos que la sociedad designa como femeninos o masculinos.
- 17- Prefijo que indica «dos». Usado en la palabra que designa a las personas que alternan las prácticas homosexuales con las heterosexuales.
- 18- Escuela de Cadetes (Inic.)
- 20- Sello o etiqueta. Tendencia a generalizar características, rasgos y actitudes a todas las personas de un grupo social determinado, fundamentada en los prejuicios que existen acerca de ese grupo.
- 25- Persecución. Tratar de someter, controlar, humillar, intimidar y dominar a una persona. Puede ser moral, sexual, etc.
- 27- Pronombre personal. Forma de dativo de tercera persona singular en masculino y femenino.
- 28- Relaciones sociales donde se expresa y dirime la tensión entre opresión y subordinación.
- 29- Persona del sexo femenino. La parte del género humano a la que la cultura asigna la mayor carga en la esfera de la reproducción.
- 30- Que tiene hijos (Fem.)
- 32- Rechazo irracional a la homosexualidad.
- 33- Término que denota discriminación sobre la base del sexo. Suposición, creencia o convicción de que uno de los dos sexos es superior al otro.
- 34- Mujer homosexual.
- 44- Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece. Justicia, imparcialidad en un trato o un reparto.